

SECRETARÍA Oficio SEMADET No. / 0375 /2014

Guadalajara, Jal., 20 de Marzo de 2014.

Ing. Aristeo Mejia Duran Director General del Sistema del SIAPA. Presente

Asunto: Convenio marco de colaboración Estado-Municipios del POFA 2014 -2016.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a su vez informarle que derivado de la reunión de la Mesa Interinstitucional para atención del Polígono de Fragilidad Ambiental de la cuenca El Ahogado, uno de los acuerdos establecidos, fue el enviar para su validación la propuesta de convenio Macro Estado-Municipio para atención de la recomendación 001-2009 de la CEDHJ y del Acuerdo del POFA de fecha 2 de septiembre de 2010.

Cabe mencionar que durante el mes de febrero se convocó a los directores jurídicos de Municipios, dependencias estatales y federales para elaborar una nueva propuesta de Convenio Marco de Colaboración Estado-Municipios para atención del POFA 2014 -2016, la cual se presentó en la reunión de la Mesa Interinstitucional de fecha 19 de marzo.

Sobre este documento en particúlar, le solicito de la manera más atenta, revisarlo a profundidad con su dirección jurídica y enviar a más tardar el día 31 de marzo del año en curso, sus observaciones y/o la disposición para celebrar sú firma en un evento en conjunto de los 10 Presidentes Municipales, el Gobernador del Estado, el Secretario General de Gobierno y los titulares de SEMADET, CEA y SIAPA, en el mes de abril.

Sin más por el momento, quedo de Usted

Atentamente

Biol. María Magdalena Ruiz Mejía Secretaría de Medio Ambiente v Desarrollo Territorial

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

OFE | 03354 /2014





OFICIO SJ1009/2014 GUADALAJARA, JALISCO, A 28 DE MARZO DEL 2014

BIOL. MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y en respuesta-al Oficio SEMADET No. 0375/2014, recibido por este Organismo con fecha de 24 de marzo del 2014, en el cual solicita revisar la propuesta del Convenio Marco de Coordinación y Colaboración Estado-Municipios para atención del POFA 2014 – 2016, al respecto informo que esta Subdirección Jurídica a mi cargo en conjunto con el Ing. Jorge Humberto Huizar Herrera, Superintendente de Abastecimiento y Control de Calidad del Agua, se revisó tanto el Marco Legal, así como las cuestiones técnicas del mencionado Convenio, no teniendo observaciones al respecto.

Sin otro particular quedo de usted, agradeciendo de antemano su atención.

**ATENTAMENTE** 

"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de La Constitución de Apatzingáñ"

LIC. ITZIA CRISTINA SANTIAGO VILLELA SUBDIRECTORA JURIDICA

Vo.Bo.\

LORGE A. AVIZAL D

ING. JORGE HUMBERTO HUIZAR HERRERA SUPERINTENDENTE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA Secretaria de Medio Ambiento
y Desarrolle Territorial
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

3 1 MAR. 2014

RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES
Horal S. 30 Firma: C. 204

ICSV/XNSE/#

x17.

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 · S.R. · Col. Las Conchas · C.P. 44430 · Guadalajara, Jalisco. México · T. (33) 38·37·42·72

TANDAL SIEIDE PROTOLINIX





#### SECRETARIA OFICIO SEMADET N°() (3 1 (2) - 12014

ANEXO 13

Guadalajara, Jal., 25 de Julio de 2014.

Ing. Aristeo Mejía Duran Director General del SIAPA Presente 20530 SIAPA 0:P JUL 29149% 2:02

AT'N: Ing. Jorge Huizar Herrera
Superintendente de Abastecimiento y Control de Agua

Asunto: Avances en los compromisos de restauración del POFA.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo; asimismo y en seguimiento a los trabajos de protección, conservación, restauración, remediación y desarrollo del Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado, y con fundamento en lo que establece el artículo 4, 5 fracción XXII, 6 y 8 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, el artículo Único, en su número 2, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 7 del acuerdo DIGELAG ACU 037/2010 de fecha 09 de agosto del año 2010, le convoco a una reunión de trabajo con Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial de SEMADET, el día 01 de agosto del año 2014 a las 13:00 horas, sito en Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Primer Piso, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

Lo anterior, con la finalidad de presentar y entregar la documentación que sustente los avances que se han hecho por parte de ese Municipio, respecto de los compromisos adquiridos en las reuniones de trabajo que se ha participado, como consecuencia de la recomendación 001/2009 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Jalisco.

Sin más por el momento, quedo de Usted

Atentamente

Biol. María Magdalena Ruiz Mejía

Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

MMRM/RMS/m/s





#### SECRETARIA OFICIO SEMADET N°() (3.2.3) /2014

Guadalajara, Jal., 25 de Julio de 2014.

Ing. Aristeo Mejía Duran Director General del SIAPA Presente

20630 SIAPA 0.7 JUL 29114: 2422

AT'N: Ing. Jorge Huizar Herrera Superintendente de Abastecimiento y Control de Agua

Asunto: Avances en los compromisos de restauración del POFA.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo; asimismo y en seguimiento a los trabajos de protección, conservación, restauración, remediación y desarrollo del Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado, y con fundamento en lo que establece el artículo 4, 5 fracción XXII, 6 y 8 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, el artículo Único, en su número 2, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 7 del acuerdo DIGELAG ACU 037/2010 de fecha 09 de agosto del año 2010, le convoco a una reunión de trabajo con Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial de SEMADET, el dia 01 de agosto del año 2014 a las 13:00 horas, sito en Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Primer Piso, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

Lo anterior, con la finalidad de presentar y entregar la documentación que sustente los avances que se han hecho por parte de ese Municipio, respecto de los compromisos adquiridos en las reuniones de trabajo que se ha participado, como consecuencia de la recomendación 001/2009 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Jalisco.

Sin más por el momento, quedo de Usted

Atentamente

Biol. María Magdalena Ruiz Mejía

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

MMRM/RMS/ms

Nombre del Proyecto:	Avances en los compromisos para la restauración del Pofa									
Reunión:	Reunión de trabajo con	el SIAPA, .	lalisco.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
Fecha de la Reunión:	01 de agosto de 2014	Hora:	13:00 hrs	Lugar:	SEMADET					

#### 1. Agenda de la Reunión

- Bienvenida
- Alcances de la Recomendación 01/2009 de la CEDHJ
- Seguimiento de compromisos
- Asuntos varios
- Clausura

#### 2 Desarrollo de la Reunión.

#### **SEMADET**

En primer lugar se le da la bienvenida y se agradece su presencia en la Coordinación General, en virtud a que no presentó en este momento la documentación que se le solicito en el oficio de invitación, se procedió a entrar en contexto, a la SIAPA, acerca del alcance de la recomendación 01/2009 de la CEDHJ, así como el seguimiento a la firma de Convenio de Coordinación para el seguimiento del Acuerdo Gubernamental DIGELAG ACU 037/2010.

Asimismo, se le informó que es necesario presentar la documentación que avale las acciones que esa secretaria está llevando para el cumplimiento de la recomendación y los acuerdos del POFA.

#### SIAPA

La SIAPA se compromete a la entrega de la documentación que no presenta en la reunión a más tardar el día 15 de agosto del año en curso, asimismo señala que esta dependencia ya dio cumplimiento en su totalidad a las puntualizaciones que se hacen a esa dependencia dentro de la recomendación 001/2009 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.

3. A	cuerdos	And the second		<b>建设的基础</b>	"一个人"
	Asunto	ोगास्त्रे इंड्रम्बर्ग्ड	Fedie Fedie	मुख्यालाङ्ग इस्त्रीलाङ्ग	Observatores
1	SIAPA se compromete a la entrega de la información que da cumplimiento a la recomendación.	01 de agosto20 14	15 de agosto de 2014		



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrolio Territorial
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

<2		
Leunión:	Seguiniento	accerdos Pota :
		<b>V</b> = 30
	SPAPA.	01 AGO 2014

#### LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE JONGG HUNSENS HUNCH HENRER	DEPENDENCIA S. nipos	CARGO SUPTE, Le PBASS. Y CONSTRU LE CALLO	TELEFONO 36705471	TEL.CEL. 161481	JORGE. HUIZAR @ SIAPA . 505	FIRMA
Mercedan Dánez Salas	SEMADET	Dirección	DEL AS SO	·	mecedes.juciez@jalisec.gobno	
			-			
						•
			•			
						1

### **ANEXO 15**





SECRETARIA Oficio SEMADET Nº /

0965 /2014

Guadalajara, Jal., 18 de agosto de 2014.

Ing. Aristeo Mejía Duran Director General del SIAPA Presente. AUG 20'14 AM11:46 / P 23108 SIAPA 0.5

Asunto: Solicitud del cumplimiento de la Recomendación 1/2009.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo; asimismo como es de su conocimiento el 27 de enero del año 2009, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ) emitió la Recomendación 1/2009, por la violación de los derechos humanos a gozar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, a la salud, al agua, a la alimentación, al patrimonio, a la legalidad, a la seguridad social, al desarrollo sustentable, a la democracia, al trabajo, a tener una vivienda en un entorno digno, los derechos de niñas y niños a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, espiritual, moral y social.

Para el cumplimiento de la recomendación, se desprende que la Secretaria de Salud que Usted dignamente representa, realiza acciones tendientes a la consecución de la misma, por lo que le ruego nos haga llegar a más tardar el día 27 de agosto del año 2014, las pruebas documentales que sustenten las acciones realizadas en acatamiento a la recomendación 1/2009 emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ), enviando para tal efecto:

- La documentación que avale el proceso de modernización de los sistemas operadores del agua que incluye la modernización de los sistemas operadores del agua y de la modernización de la infraestructura hidráulica, incluyendo la sustitución gradual de las redes de agua y alcantarillado, así como la instalación de infraestructura separada para la conducción de descargas fisicoquímicas y biológicas en proceso planificado que permite su tratamiento adecuado, según el punto número 62 de la recomendación1/2009 emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ).
- Los procesos por los que se obtuvieron las certificaciones de calidad sanitaria del agua potable por parte de la Secretaría de Salud, cumpliendo con los requisitos y características

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

M





#### SECRETARIA Oficio SEMADET Nº

0965 /2014

previstas en la NOM-127-SSA1-1994, según el punto número 68 de la recomendación1/2009 emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ).

El plan integral para la dotación de agua potable para Guadalajara parta de su demanda, que se base en estudios diagnósticos que garantizan el acceso al agua para la vida humana, según el punto número 72 de la recomendación1/2009 emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ).

Lo anterior a efecto de cumplir con la recomendación citada y lo que señala el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4, 5 fracción XXII, 6 y 8 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, titulo séptimo y vigésimo primero del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Jalisco y artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

ace

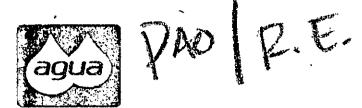
Secretaria de Medio Al Mario y Desarrollo Territorial

Biol. María Magdalena Ruiz Mej a

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

MMRM/RN/5/m/s



06563

SIAPA

Guadalajara, Jal., a 22 de Agosto del 2014 Dirección General Oficio No. DG-459/14

Biol. María Magdalena Ruíz Mejfa Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Presente

En Atención a su similar SEMADET No. 0965/2014, el cual refiere la Recomendación 1/2009 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco, por medio del cual solicita se le haga llegar pruebas documentales que sustenten las acciones realizadas en acatamiento a la citada encomienda.

Al respecto le informo que con fecha 04 de febrero del 2014, el Maestro Fernando Zambrano Paredes, Coordinador de Seguimiento de la CEDHJ, envió a esta Institución un oficio con referencia JMLA/183/2014, en el que especifica que de los puntos dirigidos al SIAPA, solo estaban pendientes los identificados con los numerales, 62, 68 y 72, mismos que mediante escrito No. SJ0612/2014 de la Subdirección Jurídica del día 25 de febrero del 2014, se dio respuesta, la cual se integró con el contenido del memorándum de la Dirección Técnica identificado con el No. DT-054/2014 más 6 anexos.

Por lo expuesto, se estima que con la información enviada se ha cumplido cabalmente con lo requerido, asumiendo que lo observado está finiquitado.

Se adjunta: copias de los comunicados JMLA/183/2014, SJ0612/2014 y del documento DT-054/2014 y 6 anexos

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e "Sufragio Efectivo. No Reelección" "2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de La Constitución de Apatzingán"

> Ing. Aristeo Mejía Durán Director General

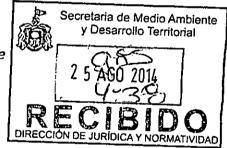
C.c.p. Dirección Técnica SIAPA

C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento y Control de Calidad del Agua SIAPA

C.c.p. Subdirección Jurídica SIAPA

C.c.p. Archivo O.P. 23108

AMD/JHHH/mmd\*



Secretana de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial
GOBIENNO DEL ESTADO DE MALISCO

2 6 A60. 2014 RECIPIDO

# ANEXO 1 2014



#### DIRECCIÓN TECNICA SUPERINTENDECIA DE OPERACIÓN SUBDIRECCIÓN MANTENIMIENTO DE REDES

			2000	>2000	2222	T	7	
MÉTODO QUE SE UTILIZO PARA LA INSTALACIÓN	INSTALACIÓN	TIPO DE MATERIAL	2008	`2009	2010	2011	2012	2013
PARA CA INSTALACION		INSTALADO			METROS II	VISTALADOS		
HYDRO BURST	SUST.	P.A.D.	250		1,803	2,208	1,293	376
THE SOLD TO	NUEVA	r.a.s.	85	113				1.
PERFORADORA -	SŲST.	P.A.D.	580	3,985	2,394	4,043	6,288	9,740
TEM ON DOTA	NUEVA	F.A.D.	763	719		335	95	12
		P.A.D.	1,377	963	3,681	630	433	127
İ	SUST.	ASB. CEMENTO	38	4	15			
	3031.	ESTRUPACK		242	40			
ETROEXCAVADORA -		P.V.C.			120	60	223	
1		P.A.D.	3,441	478	206	346	112	50
	NUEVA	P.V.C.	5,817	218	12	101		
	HOLVA	ACERO	24			240		
		ESTRUPACK	_	120				
			12,351	6.842	8.271	7.963	8 444	10 305

La tabla anterior muestra los metros lineales de tubería instalados por este organismo por medio de distintos métodos; podemos observar que es constante el trabajo que realiza el SIAPA para modernizar su infraestructura de agua potable.

The second s		ION DE TOMA			THE STATE OF		<b>"你"</b> 我们们
<u></u>	1/2"	1,234	1,146	1,476	2,093	2,750	3,042
REPOSICION COMPLETA DE TOMAS DE AGUA	· 3/4"	602	1,511	1,102	755	392	9
POTABLE POR BOMBEO	1"	22	258	4	1	3	0
	1" 1/2	7	21	1	0	0	0
<u>L</u>	1/2"	2,342	2,476	2,242	2,455	3,191	3,923
REPOSICION COMPLETA DE TOMAS DE AGUA	3/4"	1,776	2,584	2,128	2,053	728	49
POTABLE POR FUGA	1"	60	275	13	9	1	3
	1" 1/2	10	15	5	0		
,	1/2"		169		423	245	168
REPOSICION DE TOMAS (COMPLETA) DONDE SE	3/4"	193	59	573			
SISTITUYE TUBERIA	1*	<u> </u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	1* 1/2		<u> </u>				
		6,246	8,514	7,544	7.789	7.310	7.194

El Organismo mantiene de manera permanente la sustitución de tomas ya sea por fuga, bombeo hecho a la misma o por el término de su vida útil; podemos observar una clara tendencia bajista del año 2009 a la fecha, lo que nos muestra una disminución en el número de fugas en tomas reportadas, lo que es significativamente positivo.

	NEPARACI	ON DE FUGAS	DE AGUA PU	IABLE (PZA)	The same state of the same of the		K with
	2*	41	55	46	25	36	31
	2" 1/2	19	43	50	22	18	34
	3"	170	198	160	169	129	142
	4"	1922	1911	1741	1710	1517	1416
	6"	510	496	429	399	341	308
	8*	183	223	172	182	147	171
	10"	100	72	60	85	65	61
	12*	63	54	33	47	53	42
FUGAS EN LINEAS	14*	15	17	26	20	14	· 6
	16"	15	15	13	19	10	12
	18"	2	10	6	5	3	20
	20*	4	4	4	11	2	8
	24"	4	13	9	13	11	9
	30"	13	3	1	4	7	22
,	36"					12	9
•	48"	1	2		1	Ó	2
	54"					3	0
		3,062	3,116	2,750	2,712	2,368	2,293

La tabla anterior refleja como ha evolucionado el comprotamiento de fugas en líneas de diferentes diámetros; la tendencia muestra que año con año ha existido una disminución de fugas, gracias a las medidas implementadas ya mencionadas para la supresión de las mismas.

and the second s	REPARACION	DE FUGAS EN T	OMAS DÓMI	CILIARIAS (PZ	(A)		
STATE OF THE STATE	1/2-	9254	8520	8961	9556	9046	8173
	3/4"	837	1670	992	653	586	599
FUGAS EN TOMAS	1*	123	108	128	84	83	77
•	1" 1/2	27	29	24	16	15	. 13
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		10.741	10.327	10.105	10.309	9,730	8,862

Así mismo, podemos observar el comportamiento de las fugas en tomas y de su comportamiento a la baja de manera mas notoria los últimos dos años.



### D.I.R.E.C.C.I.Ó.N. T.E.C.N.I.C.A SUPERINTENDECIA DE OPERACIÓN SUBDIRECCIÓN MANTENIMIENTO DE REDES

#### - INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE -

, FOCHA	trans our next	роместью	CRUZAMBEND DE QUE CALLE A QUE CALLE	GRESTACIÓN	COROLLY	Омененский	MITHOS	DALVETTED DE LA TUBERLA QUE 15. DETA LO	THO DE MATERIAL PESTALADO	METODO QUE SE UTILIZO PADA LA PETALACIÓN	OLT M OLT	Nrs.	FUTVA SUSTITUCIÓN	DETALACION DE L'ANTINA COMPANY ANTINA COMPANY ANTIN	SE POTALA TURBAN MUZVA CODEULETAS)	ounties of counties of countie	DOWN, II. INSTITUTE TANKETTAN	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	.· ·		JULIO	DEL 2008	. •		· · · · · ·	·- ·	, :	<u> </u>	. ,	•	
					r v		267										- 1	•
							2.0					A TOTAL OF				•		
		16- 71						2077		1000		NEV					<u> </u>	
			1 (4)									A NUEVA					4	
	varan e	7 X Y			prosension	. 100.0	10000	e de la compa				SNIEV.						
												NUEVA NUEVAS					-	•
												S NU DVAS	·					
																7.1	11/2	
	AA E	12.9										MOA.						
							DAMP.									,		
	* Y * 16																	
								24465										
								19.8				30.0				٠		•
																•		
							4				V zavysky	1000			200			•
											1							
				4			1169.00	NUEVOS					N. C.					
			<u> </u>				1109.00		DEL 2009	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				148	TOMAS	<i>-</i>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•
	BBARDATSB MC 11 Vo	LCAN CENTRED	NOGALY LAS	, north	TANTUS OS DEL	ZAPOTAN	4.00	6	ABSECTO	A CIELO ABERTO CO RETREXCAVADORA	MEDRA ZAKIRADA	SAMPLY N	SUSTITUCION	ere de la		250000000000000000000000000000000000000	Safe and Stones	
17700	584,834,750, MC-11-200,		HOOM Y (AS TORRES	NORTE	ecom.	ZISCHM	0.00	6	POLETLENO	1 17 19 19			Spallingin		, ,		7.96	
	le son or	68,854 Y,10068	TORRES		con-					ACELO ASENTO CO RETREKCANADORA	7 0 1 5 2 1 3 1				,	9	100	, `
21500	SHAPE TRUE	CONTROL OF	THOUGHT LAST	e de la composition della comp	Parksonnel & Country	A CONTRACTOR	4 6 0 00 L	1/6	rainuo /	con Purforvooru	CONCRETO	30.30			€)			٠
1000		CAN DURKED	Tarboad Vicas		PANASO DEL	in a	0.00	4.6	POLETLENO	CON PERFORMACIÓN CON PERFORMACIÓN CONTECCIONALIS	Colontio o			<del>                                     </del>		3	BAT	<u>.</u>
							91176	200				<b>ENGEVA</b>			1 1 2	,		



## DIRECCIÓN TECNICA SUPERINTENDECIA DE OPERACIÓN SUBDIRECCIÓN MANTENIMIENTO DE REDES INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE

The content of the		<del></del>	<del>,</del>	<del></del>			•	INSTALA	ACION DE TUI	BERIA DE AG	IVA POTABLE					
Part	4	ECO GYGDAN	Carricon and		ORIZOTACIÓN	1 -	MINOCONO		UNETRO DE L'BERLA QUE DISTALO	TIPO DE MATEMAL DUTALADO	אן אוא ספטרלאי או אוא סבערועט או אוא סבערוער אר אוראכוארדויין	TO 04 P.50	AND THE STATE OF T	EVETALACION DE TOURALS RATE DONO SE PETALA TURBERA REPRE	MATCHER DE TORGE	ASTERON TOWNS TOWNS ASTERNA
Part		e jukisa na			22.50		Soft in		100	<b>多数市场</b>	<b>100</b> 多数型	No.				- C
Part					7/17								E AND VAC		<del>-  </del> -	<del>]</del>
Part						. W. T. S. S.	45.00		9,572		TO THE STATE OF	9 7 N W	15345-56396	<del>'</del>	<del>-  </del>	<u> </u>
Part		0.7	70 157	PATER!	17.75					S 2000		A GUETO				
Part	253-365-135-13	- GOD CALLOS COSTUC	the state of the s	MOOALY DU		PARASOSOFI	0.00	100							1	
Table   Tabl	Janes .	<u> </u>	Z 28		~		A. 160347	90.00	1 A 3 3	<b>经过的</b>	Det below	EN CONCIDED C	EUSTITUCION:	,		
The property   The content	. 33/1200	11,413 Y 375	EUCALPTO	TORRES	HORTE	COLL	ZAPOPAN	80.00	4"	Dames.	ACRE O ARRITOCON	PEDEZAHOOLDA GENCONCRETO (				<del> </del>
The plane   The				1								The desired	1000001000100011			J
Table part   10						·		154.00		DEI 2010				10	25	I
Part	28 de julo de 2010	749	STA VROBEA		OPENTE	OCOCONIL MA	TAGERAGE:	50.00		77.77	CELD ANTRO CON	ি ওফেবের	<u> </u>	· <del>'</del>		
Part	15 y 23 es 440 201	770 7734	ROOPSOURT	CALLE 40 Y CALLE	4 2 2 2 2 2	1					RETROEXCAVADORA	17.00	Sust.		10	2/4"
Company   Comp	4 de abit de 2010		CHIE OF TOTAL	SUCRÉY	6LR	LAGOS DE OTE.	***				HIDROBURST		Sust.		39	341
Temporary   Continue    13 ch july ch 2010	000,500,000,750,14C	· CALLE PEDINO	GIOWITES Y 1205	one.	<del></del>				-	DRECCIONAL		Sust.		12	34"	
19   19   19   19   19   19   19   19	2010 شاطر 44 14	. MM.CO4.834,75A MC-	. W.LOFEZ DE	7.	HOPTE						CONTERFORADORA				11	34
The Section   Conference   Co	13 4 14 4 2010	634	ROORGUEZ	OR0Z00 6.	EL PI	CESATOS	OCL.	<del></del>			DRECCIONAL					341
Section   Property			i RODIBOUEZ.	40 5	EUR	OULATOR	<b>00</b> L	94,00	6"	POLETLONO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			<del> </del> -		341
State   Stat	30 00 500 00 2010	434	CALLE MEZOLITAN	HENE ROBLEDO	- one	ATEMANO	oc.		4.0	POLETIZIO	HOROSURET					
This plane is not   September   Septembe			<del></del>		<del>- · · · · ·</del>			836.00						<del></del>		14.
The plane will   The	11 di hau di 2011	581,604,6C11	AND DAZ	PENTALY,	eis 📏	"LOM DEL .	202	40.00			. Segmenter	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	2			
Section   Company   Comp	13 an 14th an 2011	619.75A.561 jecin	MECKET CIVE	PERTARY				<del></del>			PERFORMONA				21	1/2
Company   April   Company	14-1-1-1-2011	584,834,081,00011	ARROYOLA CAMPANA	. ATTOTOLA	PTE		ZAP.					17.75			_ <u></u>	
Single and apply   A	15 4 3 4 4 2011	SHESUSHIJETI	ÁRROYO LA	AV. LAS PALIAS Y		BANTA FE	746.	<del>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </del>			2 3 6 7		Sust.		_L1	
Fine plan de 2011   Septime   Figure	13 40 340 44 2011	TOLERON DELINCITY	ARROYOLA	AV.LAS PALMAS Y				1 1 6	7. 12 12			TERRA	Süst.			
Section   Sect				CAMMANA				للنبيث		P.An.	HEROBURST	TERRA	Suit			<del></del>
Application	· · · · · · · · ·		****	PENTALY	"	PEDRECAL				FA0 ~ ;	CRECCIONL	ARFALTO :	Sut		<del>                                     </del>	<del></del>
SS.00   NUEVOS   NUEVOS   SS.00   NUEVOS			ARROYOLA	AV, LAS PALLIAS Y	<del></del>	PEDREGAL	***			PAO	ORECCIONAL	AFALTO	Suit		12.7	
St.	216-75 EWA	or devices:		CMPAN :	NTE.	EMITA FE	249	91.00	12	, AB	HEROEURET	ASFALTO	Suit			
Signature   Sign			27.58													20022220000000000000000000000000000000
DULIO DEL 2012   11   12   13   13   13   13   13							}									
10 de judio de 2012   10   10   10   10   10   10   10								337,00		EL 2012						•
10 de part of 2012   10 de p	3 de 3400 de 2012	41.45		March Sind	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Professional Control	áo.	78.00				(1) Birthal	1 2169	<del></del>		
10 de julio de 2012	, 17 , 17 , 18	- 584 4	(Moteurin )	Akings y landura .	OTE.	Medical	COL S	*** * ** * * * * * * * * * * * * * * *	7.02.20.00.00	10 20 100	FERFORACION .		700 0000	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
11   12   13   14   15   15   15   15   15   15   15		-/ SB4 - 3 f	Av. Markeys Chare	Ar. Lus Terrir y Jacker	NTE:					-12	/ PERFORMANY					
25 of plant	C11 - B1 - 1 - B - 1	- SB4	Maximie	Altres   Marios	OTE.						PERFORACION.			<del></del>		<del></del>
		584		. Median	-		ooL`	54.00	6"Ø .		PERFORMATION					<u> </u>
SI de Marine 2012 1978 VISTA ALA CANDEN		609,758; MC-11:		Brought						PAG	PERFORACION	ASFALTO.				
19 de par el 2012 729 VISTA ALA CALONDA VISTA ALECHANO ANTE. VISTA NETRADOSA ZAPCINAN 100.00 4"0 ALL PERRA SUST.				Lats Pees Broads Y	<del></del>			*			DIRECCIONAL	AFALTO		<del></del>	ء ( <i>آور</i> <u>د کار ا</u>	
Sust.'	<del></del>			VSTAALEGREY							DIRECCIONAL	WENT 10				
		<u> </u>	. (1922-110-110)	VISTA DEL BOL	, pre-		LOCHAN .	100.00	: 4"Ø`   `	مده	RETROEXCAVADORIA	TERRA	Sust.'		1 1	1/2"



### DIRECCIÓN TECNICA SUPERINTENDECIA DE OPERACIÓN SUBDIRECCIÓN MANTENIMIENTO DE REDES

#### INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE

FECHA	UPIDAD QUE DIST.	ромистью	CRUZAMENTO DE CALLE A QUE CALLE	ORLENTACIÓN	COLONIA	MUNICIPIO	METROS	BLÁSETRO DE LA TURERAL QUE SE BYSTALO	TO DE MATTELLE INSTALADO	MÉTUDO QUE SE UTILEO PARA LA DISTALACIÓN	TDO DE FINO		INSTALACIÓN NUEVA RUSTITUCIÓN	DESTALACION	MUEVAS DONDE EK DESTALA TUBEKKA MUEVA (COMPLETAS)	REPOSICEMY DE TOMAS	COMPLETA) PONDE SE RESTRUYE TURBULA
28 de julio de 2012	884	JAVIER MINA	AMERICAEMVEA CAMACHO	SE NW	JACARANDAS	ZAPOPAN	1 - A - WA - 1/2	A STAN	F		NA - 575 - 77	Nva.	Sust.	Centical	9	Castlebel	. 6
	! <i>-</i>	<del></del>	1 CMACHD 1				893.00	4"Ø	PAE	DIRECCIONAL	AEFALTO	1	Sust	<u> </u>			ļ —
-							033.00		DEL BAIR							21	
10 du julio do 2013	668,758,MC-11,	LINERTAD	LOPEZ MATEOS E	NTE.	LA DURAZNERA		<del></del>		DEL 2013						· .		
12 de julio de 2013	889, 758 ; MC-11 ,	LIBERTAD (1ER.	HIDALOO		-	no.	55.00	6°Ø	PALL	PERFORACIONAL DIRECCIONAL	TERRACERIA	<u>1</u>	Sust.				· · · · ·
15 de julio de 2013	584 660, 758 , MC-11 ,	LIBERTAD (200)	CHABACANO HIDALGOY	NTE	LA OLIFAZNERA	TLO.	100.00	6"Ø	730	PERFORACION	TERRACERSA		Sust.				<del> </del>
	584	TRAMO)	CHABACANO PUERTO SAN ALAN	NTE.	LA DURAZNERA	no	70.00	6"Ø	PAD	PERFORACION DIRECCIONAL	TERRACERÍA		Start.		<del> </del>	<del> </del>	<del> </del> -
16 de julie de 2013	686,750 MC-11 , 584	PUERTO VALLARTA	YPUERTO AGUABAMPO	6UR	MRAMAR	Zve	120.00	4"Ø	PAD.	PERFORACION DIRECCIONAL	EMPEDRADO AHOGADO EN	1	Sust.			+	<del> </del>
17 de julio de 2013	889,758,66C-11, 684	PUERTO VALLARTA	PUERTO DE TODOS LOS SANTOS Y PUERTO ASUASAMPO	SUR	LIMANIAR	ZAP	100.00	4"Ø	PAD.	PERFORACION ORECCIONAL	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO		Sust.		<del> </del>		
P do julio de 2013	680, 758 , NC-11 584	PUERTO AGMBAMPO	PUERTO CHAMELA Y PUERTO VALLARTA	OTE	MERAMAR	ZAP	120.00	4°Ø	FAD.	PERFORACION DIRECCIONAL	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	-	Sust		<del> </del> -		<del> </del>
22 de julio de 2013	669,758 ,MC-11 , 584	PUERTO AGABAMPO	PUERTO VALALRTA Y PUERTA ENSENADA	OFF	HAMAR	ZVP	120.00	4"Ø	PAD	PERFORACION DIRECCIONAL	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO		Sust.		·	<del> </del>	-
4 de julio de 2013	860, 758 , MC-11 , 564	PUERTO AGNAMIPO	PUERTO ENSENADA Y PUERTO ALEGAE	оте,	MRALAR	2AP	80.00	4"Ø	PAD	PERFORACION DIRECCIONAL	EMPEDRADO AHOGADO EN	<del>                                     </del>	Sust.		<del> </del> -	<del></del>	<del>-</del>
2013 de julio de 2013	584	PUERTO MATAMOROS	PUERTO RICO Y PUERTO TAMPICO	OTE.	MERANAR	ZAP	100.00	4"Ø	PAD	PERFORACION DIRECCIONAL	CONCRETO EMPEDRADO AHOGADO EN	<del>                                     </del>	Surt		┿	<del></del>	<del> </del>
0 do julio do 2013	660, 758 , MC-11 , .584	MIGUEL DE CERVANTES &	MINOS HEROES Y VIDRIO	PTE.	LAFAYETTE	ZAP	55.00	4"Ø	PAD	PERFORACION	CONCRETO	<del> </del> -	<del></del>		<del> </del>		<u> </u>
1 de julio de 2013	866, 758 , MC-11 , 584	MOUEL DE CERVANTES &	JOSE OPE. MONTENEGRO Y VIORIO	PTE.	LAFAYETTE	ZAP	145.00	4"Ø	PAD.	DIRECCIONAL PERFORACION	ASFALTO ASFALTO		Surt.	- 1	<del> </del>	4	
de julio de 2015	984	CARR, A NEXTERAC	CHMPULTEPEC	1MV	HUMEDO DE NEXTIPAC	ZAPOPAN	12.00	6"	PAD.	CRECCIONAL CRELO ABERTO		<del> </del>	Sust.		<b>↓</b>		
			<del></del>			······································	1107.00	SUST.	1740	- CHILD AMERICO	EMPEDRADO	<u> </u>	Sust.				



#### SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS F AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DIRECCION OPERATIVA SUPERINTENDECNIA DE OPERACIÓN SUPERINTENDECNIA DE OPERACION SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTOS DE REDES

\*SUSTITUCION DE LINEAS CON EQUIPO DIRECCIONAL\*

#### REPORTEDIARIO DEL AREA

LUNES, 17 DE FEBRERO DE 2014



























USO ORLIDATORIO
DE PROTECTORES
DE MASCARILLA UEO BBLIGATORIO PASO OBLIGATORIO USO OBLIGATORIO
DE BOTAS
USO OBLIGATORIO
DE GUANTES GENERAL PERFORADORA DIRECCIONAL BOMICILIO CONCRUCES DE CALLES. DIGITRACK REALIZAR ESTUDIOS PRELIMINARES LIBERTAD APOYOS SOLICITADOS TALA ENTRE PERIFÉRICO Y ZAPOTAL DEL REY HAVESTICACION DE TUTIERINA Y DUCTOS QUE ESTÁN EN EL AREA DE TRABACIO DARIA EVITÁR.
SUCESOS NO GRATOS JAUSCO BECTON OLIE APOYO CON VACTOR MAMETRO DE TUBERIA EXISTENTE \$057ITHCION MATERIAL DE TUBERIA EXISTENTI AREAS BOOLING BAG TIPO DE PAYMENTO THO DE MATERIAL CON EL CINE SE VA A TRABAJAR P.V.C. / PAD. / ASS.CEM. HORA DE LLEGADA AL LUGAR DE TRABAĴO mosed cod o TETRO DE TUBÉRIA PAD. A DISTALAR EMAFORIZACION (TPANSITO ENTERIAL DE TUBERIA À INSTALAR NORA DE RETIRO DEL LUGAR DI .... 5" 10" 12" TELLES TOPO DE SENSOR UTILIZADO PAD METROS TRADAJADOS PERFORACION PROTOF CANTID CFF REALIZACIÓN DE PITE AN APOYO POR PARTE DE OB LINEALER DE TUBERTA RISTALACIOS DISTRIBUCION A.P. 26 MA INICIO DE DESCOMPOSTURA HORA DE TERMINACION DE REPARACION ALC. SANITARIO DESCOMPOSTURA DE LA TALLER CIVE PERADA FIRMA DE LOS ENCARGADOS DE LA PERFORADORA DIFECCIONAL Y EL WETRO DE NICIO DE LA MACUMA PERFORADORA OBSERVACIONES: \* Se realiza perforación pilato (26 benen), MC-11 obra 12 mts p/ retirar roca y continua la perforción OP, DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL Y ÉP DEL DIGITRACK METRO DE TERMINACION DE LA MAGRINA PERFORADORA \* Se recogio Bentenita del almacen Zapopin (midel 758) \* Se aperço a la cuidad 729 can Mc. 11 a realizar en outranque (8") ISTIBLE DE LA PERFORADORA to Se 1600 a MC-11 a enterror of ty. Sn. Gaspar SALIDA DEL CAMION Y PERFORADORA DEL TANQUE DEL HORA DE LLEGADA DE CAMION Y PERFORADORA AL LUGAR ENTRADA DEL CAMION Y PERFORADORA DEL TANQUE DE TRABAJO : HORA DE INICIO DE PERFORACION HORA DE RETIRADA DE CAMION Y PERFORADORA DEL LUGAR PILOTO EN EL LUGAR DE TRABAJO : HORA DE INICIO DE JALADO COMUTADOR 01-800-22-13-979 EXT-OFICINA 1520-1521-1560 RADIO SAUZ 1513-4513 RADIO CENTRAL 01-800-22-13-981 DE TUBERIA EN EL LUGAR DE DE TRABAJO HORA DE TERMINACION DE PERFORACION PILOTO EN EL LUGAR DE TRABAJO HORA DE TERMINACION DE TRABAJO: JALADO DE TUBERIA EN EL LUGAR DE TRABAJO :



SIAFAR

#### SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DIRECCION OPERATIVA SUPERINTENDECNIA DE OPERACIÓN SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTOS DE REDES

\*SUSTITUCION DE LINEAS CON EQUIPO DIRECCIONAL\*

REPORTE DIARIO DEL AREA

VIERNES, 14 DE FEBRERO DE 2014

























PERFORADORA DIRECCIONAL DIGITRACK REALIZAR ESTUDIOS PRELIMINARES DOM (CIL) O CON ONCERS DE CALLES APOYOS SOLICITADOS AREA QUE PIDE EL TRASAJO TPD DE TRABAJO A REACIZAR investigación de Tuberias y ductos que están en el area de Trabajo para evitár Sucebos no grayos SECTOR QUE APOYO CON VACTOR LIBERTAD TALA ENTRE PERIFERICO Y COCULA JALISCO UNIDAD NO EXITE NAMETRO DE TUBERIA EXISTÊNTE MATERIAL DE FUNERIA EXISTENT TIPO DE PAVIMENTO PODE MATERIAL CON EL OUE SE VA A TRABAJAN MORA DE RETIRO DEL LUXUAR DE TRADAJO TRABAJO 4" 6" 8" 10" 12" SEMAFORIZACION (TRANSITO P.V.C. / PAD. / ASB.CEM." Enordrodo ARCILLA RETRO LIE TUBERIA PAD. A INSTALAR ROCA MATERIAL DE TUBERIA A INSTALAR TELMEX TOPO DE UNION DE TUBERUA IPO DE SENSOR UTRIZADO MENTACION DE LINEA 8" 10" 12" P.V.C. GEE PAD. APOYO POR PARTE DE DISTRIBUCION EN EL AREA DE PERFORACION PEOTO) CANTIDAD DE BARRAS UTILIZADAS TRABAJO REDES EN EL AREA DE TRADAJO DISTRIBUCION A P METROS LINEALES DE TUBERIA HISTALADOS ALC SANITARIO FIRMA DE LOS ENCARGADOS DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL Y EL HORA DE TERMUNAÇION DE REPARACIÓN JAA INICIO DE DESCUMPOSTURA DESCOMPOSTURA DE LA PERFORADORA TALLER QUE REPARA SE REPARO EN CAMPO INGRESO AL TAL PEMEX OBSERVACIONES: # Se rective perforcient y jakedo p y" mo 75 mts

#MC-11 apryo a rectiver sendeo para continuer con performient quedado en 80 per hober muena roca o predra (24 y 25)

# Se clario equipo de maquina direccional (garra de oso) por el tipo de terreno en que se esta trobajando OMETRO DE MICIO DE LA MAGUINA PERFORADORA OP DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL Y OP, CEL DIGITRACK OMETRO DE TERMINACION DE LA MACUSINA PERFORADORA BUSTIBLE DE LA PERFORADORA \* No hube papelela 66 DE SALIDA DEL CAMION Y PERFORADORA DEL TANQUE DEL HORA DE LLEGADA DE CAMION Y PERFORADORA AL LUGAR ORA DE INICIO DE JALADO HORA DE INICIO DE PERFORACION DE TRABAJO DE ENTRADA DEL CAMION Y PERFORADORA DEL TANQUE DE TUBERIA EN EL LUGAR DE PILOTO EN EL LUGAR DE TRABAJO : TRABAJO; HORA DE RETIRADA DE CAMION Y PERFORADORA DEL LUGAR HORA DE TERMINACION DE HORA DE TERMINACION DE PERFORACION PILOTO EN EL LUGAR DE OS COMUTADOR 01-800-22 13-979 EXT-OFICINA 1520-1521-1540 RADIO SAUZ 1513-4513 RADIO CENTRAL 01-800-22-13-981 JALADO DE TUBERIA EN EL LUGAR DE TRABAJO :



#### SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS L AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DIRECCION OPERATIVA SUPERINTENDECNIA DE OPERACIÓN SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTOS DE REDES

\*SUSTITUCION DE LINEAS CON EQUIPO DIRECCIONAL\*

#### REPORTE DIARIO DEL AREA

MIÉRODLES, 10 DE ABRIL DE 2013



























PERFORADORA DIRECCIONAL DIGITRACK REALIZAR ESTUDIOS PRELIMINARES OD NICILIO CON CRUCES DE CALLES APOYOS SOLICITADOS THO DE TRABADO A REALIZAR RIVESTIGACION DE TUBERIAS Y DUCTOS QUE ESTAN EN EL ÁNEX DE TRABALIÓ PARA EVITAR SUCESCÉNO GRÁTOS BECTOR QUE APOYO CON VACTOR INDEPENDENCIA ENTRE AV. COLON Y AV. JUAREZ STA. MARIA COMONFORT LIMIDAD **TEQUEPEXPAN** SUSTITUCION DIAMETRO DE TUBERIA EXISTÊNTE TERIAL DE TUBERIA EXISTENTE TIPO DE PAVINCIATO THO DE MATERIAL CON EL QUE SE VA ATRABADAR HORA DE LLEGADA AL LUGAR DE TRAGAJO HORA DE RETIRO DEL LUGAR DE TRABAJA 4" 6" 6" 10" 12" SEMAFORIZACION (TRANSITI P.V.C. / PAD. / ASS.CEM. asfautu y concaett ARCIELA BAYERIAL DE TUBERIA A INSTALAR TELMEX TIPO DE UNION DE TUBERIA ORIENTACIÓN DELINEA APOYO POR PARTE DE DISTRIBUCION EN EL AREA DE REPORTED PLOTO CANT METRICS TRABALANCS DISTRIBUCION A.P. F REALIZACION DE PRE RE ROS LINEALES DE TURERIA INSTALADOS ALC. SANITARIO 36 y 16 FIRMA DE LOS ENCARGADOS DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL Y EL DIGITRACK HORA WICHO DE DESCOMPOSTURA HORA DE TERMINACION DE REPARACION CAS INCRESO AL TÀLLER OBSERVACIONES: \* Se realizo perperación piloto 26 harros y premimodo con ampliadores de 10" y 16" quedando pendiente el premimodo de 18" y el Jalado \$ 15" PAD; la unidad 758 recogio bentenita (1 tenelada) del 18882 2 apopan y el ampliador de 18" del taller 2 apopan "Apoyo de pipo 375 y OROMETRO DE INICIO DE LA MADURNA OROMETRO DE TERMONACION DE LA CONDUSTIBLE DE LA PERFORADORA RA DE SALIDA DEL CAMION Y PERFORADORA DEL TANQUE DEL HORA DE LLEGADA DE CAMION Y PERFORADORA AL LUGAR HORA DE INICIO DE PERFORACION HORA DE INICIO DE JALADO DE TRABAJO: RA DE ENTRADA DEL CAMION Y PERFORADORA DEL TANQUE PILOTO EN EL LUGAR DE TRABAJO : DE TUBERIA EN EL LUGAR DE HORA DE RETIRADA DE CAMION Y PERFORADORA DEL LUGAR TRABAJO: DELSUR HORA DE TERMINACION DE HORA DE TERMINACION DE PERFORACION PILOTO EN EL LUGAR DE ONOS COMUTADOS 01-800-22-13-979 EXT-OFICINA 1520-1521-1560 RADIO SAUZ 1513-4513 RADIO CENTRAL 01-800-22-13-981 JALADO DE TUBERIA EN EL TRABAJO: LUGAR DE TRABAJO :



SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DIRECCION OPERATIVA SUPERINTENDECNIA DE OPERACIÓN SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTOS DE REDES

\*SUSTITUCION DE LINEAS CON EQUIPO DIRECCIONAL\*

#### REPORTE DIARIO DEL AREA

MARTES, 09 DE ABRIL DE 2013





























USO BELIGATORIO
DE PROTECTORES
AUDITIVOS

USO DELIGATORIO
DE CINTURON
PARA PERSONAS
PARA PERSONAS USO DELIGATORIO USO DELIGATERIO DE GUANTES DE ROPA DE PROTECCION PERFORADORA DIRECCIONAL DIGITRACK SECTOR COMPONED CON CRUCES DE CALLES REALIZAR ESTUDIOS PRELIMINARES AREA OUE PIDE EL TRABAJO APOYOS SOLICITADOS RYESTICACION DE TUDERDAS Y DIUCTÓS QUE ESTAN EN EL AREA DE TRABAJO PARA ENTÁR SUCESOS AO GRATOS TIPO DE THABAJO A REALIZAR INDEPENDENCIA ENTRE AV. COLON Y AV. JUARE7 SECTOR QUE APOYO COM YACTOR STA. MARIA COMONFORT TEQUEPEXPAN POYO POR PARTE DE ESTA DEPENDENCIAS EN ESTE ESTUDIO EN CAMPO SUSTRICION MITTER MEAS MYCLUCRADAS DIMIDAD COMMETRO DE TUBERIA EXISTENTE MATERIAL DE TUBERIA EXISTENTE TOTO DE MATERIAL CON EL DUE SE VA ATRABAJAR 4" 6" 8" 10" 12" MORA DE LLEGADA AL EUGAR DE FRABAJO P.V.C. / PAD. / ASB.CEM. SEMAFORIZACION (TRANSITO HORA DE RETIRO DEL LUGAR DE TRABAJO ARCILLA IAMETRO DE TUBERIA PAD A NISTALAR MATERIAL DE TURBRIA A INSTALAR TO DE UNION DE TUBERIA TIPO DE SENSOR UTILIZADO 4" 8" 10" 12" ORIENTACION DE LINEA P.V.C. PAD. CFE METROS TRABAJADOS PERFORACION PROTOI CANTIDAL DE BARRAS UTILIZADAS APOYO PORPARTE OF REALIZACION DE PRE RAINADO DISTRIBUCION A P TRABAJO METROS LINEALES DE TUBERIA INSTALADOS SE DE 10 PROTEGIDO EN EL LUDAR ALC SANITARIO HORA INICIO DE DESCOMPOSTURA HORA DE TERMINACION DE DESCOMPOSTURA DE LA PERFORADORA GAS FIRMA DE LOS ENCARGADOS DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL Y EL DIGITIRACK TALLER QUE REPARA - INGRESO AL TALLER SE REPARDEN PEMEX HOROMETRO DE INÍCIO DE LA MAQUINA OBSERVACIONES: \* Quedo perdiente la perjonación y Jalado per no hober 41 y se icultre una inspección en el 4; tampoco hobió 35 de violidad para insuar trabajo; se aporto con el interrogador para localizar ductos y prejundidades 13:05 his, quedando perdemte por no cargaise de 100 % los pilos. HOROMETRO DE TERMINACION DE LA MADUMA PERFORADORA COMBUSTIBLE DE LA PERFORADORA ORA DE SALIDA DEL CAMION Y PERFORADORA DEL TANQUE DEL HORA DE LLEGADA DE CAMION Y PERFORADORA AL LUGAR IORA DE ENTRADA DEL CAMION Y PERFORADORA DEL TANQUE DE TRABAJO : HORA DE INICIO DE PERFORACION HORA DE INICIO DE JALADO PILOTO EN EL LUGAR DE TRABAJO : DEL SUR -HORA DE RETIRADA DE CAMION Y PERFORADORA DEL LUGAR DE TUBERIA EN EL LUGAR DE HORA DE TERMINACION DE TRABAJO: PERFORACION PILOTO EN EL LUGAR DE HORA DE TERMINACION DE TRABAJO: JALADO DE TUBERIA EN EL LUGAR DE TRABAJO :



SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERV DS DE + AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DIRECCION OPERATIVA

SUPERINTENDECNIA DE OPERACIÓN SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTOS DE REDES

\*SUSTITUCION DE LINEAS CON EQUIPO DIRECCIONAL\*

REPORTEDIARIO DEL AREA

MIÉRCOLES, 12 DE DICIEMBRE DE 2012



DECAFAS



















747.5





SE CASCO OF PROTECTIONS OF MASCARILLA DE CHTUROM PARA DELIGATORIO PARA PERSONAS OBLIBACION DE COLUMNIES DE ROPA

DE COMMES DE ROPA

DE ROPA PERFORADORA DIRECCIONAL GENTRAL a ECTOR and paricet to contained of culting DE PROTECCION DE PANTALLA PROTECTORA DIGITRACK CARRETERA A NEXTIPAC Y CARRETERA STA. HIDALGO ESTUDIOS PRELIMINARES : THOSE TRUITOR RESIGNA envertisacion per trainment e auctivi cost cervas en la cate a de francocionas en tan-describación de describación de la categoria de la cate de francocionas en tan-faciones no discriba LUCIA APOYOS SOLICITADOS P. STA. LUCIA CHETON DUE APOYD CON VACTOR P.V.C. / PAD ( / ASI.CEM COMMETTE MAL CON ST CHE BE VA A TRABALLA STREND EN CAMPO UNIDAD MATHEM DE TIMES APCILLA SEMAFORIZACIÓN (TRANSITO: **FOLEO** HOMA DE LLETHADA AL LUGAR DE TRABAJO 10 P.V.C. PAD. TWO CE SENSOR UTE BARD NORA DE RETIRO DEL LUGAR DE TRAE TELMEZ OMEN ACTON DO MATER OF BARRAS STREET CF# PERMITATION OF PAR METALE LINE ALAS DE TUBERTA METALACOS DISTRIBUCION AP POYO POR PARTE DE MANTENIMENTE REDES EN CLAREA DE TRABAÃO SP DESO PROVIDENCE DI PL LUCIAN HORA DE PERMINACION DE REPARACION ONA PRODUCE DESCONOCYURA ALC SANTARO DESCORPOSTURA DE LA TALLER QUE REPARA GAS OBSERVACIONES: \* Se real no preminudo / Juludo 30 mts 9 10 ( HOREBO AL TAKEN OFFIRO DE MICTO DE LA MACUTINA PERFORADORA SERPARO EN FIRMA DE LOS ENCARGADOS DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL Y EL PENEX \* Urgente hacer o recitair mankenimente on equipo de majorna direccional (barris, ampliadores, taladores etc) ATTEL MACHINA PERFORADORA OP OC LA PERFORADORA DIRECCIONAL, Y OP, DEL DIGITRACK BUSTALLE DE LA PERFORMODITÀ LOE SALIDA DEL CAMION Y PERFORADORA DEL TANQUE DEL SUR : MORA DE LLEGADA DE CAMION Y PERFORADORA AL LUGAR DE ENTRADA DEL CAMION Y FERFORADORA DEL TANQUE DE TRABAJO DEL SUR : HORA DE INICIO DE PERFORACION HORA DE RETIRADA DE CAMION Y PERFORADORA DEL IOS COMUTADOR 01-800-22-13-979 EXT-OFICINA 1520-1521-1540 RADIO SAUZ 1513-4513 RADIO CENTRAL 01-800-22-13-981 PILOTO EN EL LUGAR DE TRABAJO: HORA DE INICIO DE JALADO LUGAR DE TRABAJO : HORA DE TERMINACION DE DE TUBERIA EN EL LUGAR DE PERFORACION PILOTO EN EL LUGAR DE TRABAJO: HORA DE TERMINACION DE TRABAIO. JALACO DE TUBERIA EN EL LUGAN DE TRANAJO :



#### SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DIRECCION OPERATIVA

SUPERINTENDECNIA DE OPERACIÓN SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTOS DE REDES

\*SUSTITUCION DE LINEAS CON EQUIPO DIRECCIONAL\*

MARTES, 11 DE DICIEMBRE DE 2012

























		DRA DIREC		У	DIGITRAC	к .				ELIMINAF				APOYOS S	OLICITAT	os
	and a Ellipsicol		Yellowa	All A	er received to	reso de lava.	uo i arcinia	2 prestruction of Timerias	TUCTOS GOET	deltos	e rianado pa	A PATTER OF		e secres bes	aron con victo	70 m
- 1	. เช	AC Y CARRETERA STA.	P. STA, LUCIA			SOZITIVCZION	HUŽVA	MEAS WILLECTHORS	# E220 H	MO ESTRE	ALCADAGE TO	EN CYMPO SHE EN EXAU CHILL DE EXAU	UNIDÀD		SECTOR	<u> </u>
AMETRO DE PARENA RIANTEMEN.	NATERIAL DE TURERIA EXISTENTE	AND OF PAVISOR OF		i <del>no</del> e ui	tent con property V. 1	alleria Sign	। ७५५५० स	SEMAFORIZACION (TRANSITO)	<del>`</del>		•	_ #S		MON AL LUGARI DE	HORA OF RETIRO	DEL LUCAR DE TRAB
6 6 10 12	P.V.C. / PAD. / ASS.CEM.		AFCILA	ROLEO	ARTHA	ROCA	**************************************	TELMEX			<b> </b>					
7	MATERIAL DE TUBERIA A RESTALAR	Taro de tanon pi	inered .	) ired	E SENTON WITE SCAROL TO	C ORESTACK	OH DELINEA	CFÆ					3,000	CHEATTER 17		DE RESTRICTOR
4" 8" 10" 12"	P.V.C. PAD.	ELECTROPUSION TELEGRA						OISTREUCION AP.			<u> </u>		<b>WEST</b>	APPLANTAGE	100	2.7
etrics multiple	of burns Unitions	CHEMIZACION OF PICE RANGOO	METHOR CONTACTS OF THE	RÍA HISTALADOR	MATERIALITÀ DE REUES	Es biso exoreo	mo trick thou is	ALC. SANTARIO			T	ļ <u> </u>	6	HO.		МО
A mendo del desconsessionosos				-		n	#O	GA\$					FIRMA DE LO		E LA PERFORADO! IGITRACK	AN DIRECCIONAL A
A selection of organization of	WORLD TERMINACION DE	DESCONFOSTURA DE LA	TALLER CLUB ME	400	r jaloni so al	ingen.	SE REPARO EN	PEWEX								
CETTED DE MICIÓ DE LA NACIONA					SI	МО	i	AXTEL					OP, DE L	A PERFORADORA	DIRECCIONAL Y O	P, DEL DKOTRACK
PERFORACIONA  ORTIFO DE 12 PERFORACIONA  UNITERAL DE 12 PERFORACIONA  UNITERAL DE 12 PERFORACIONA  UNITERAL DE 12 PERFORACIONA	UBSERVACIONE:	s: * Se realn * No hubo * Apulo de	o premimuo utictor, si MC-11 p/i	lo, qu hubo ealizar	pipa pipa sundevi	ruliente e	el Jalod	o \$ 10" (po	r tenev	, 53 ≈	berm	ag M	uchila :	direction	wl)	
			·				1		•.	<u> </u>		<del></del>		_		<del>,</del>
DEL SUR :	·		HORA DE LLEGADA DE C	CAMION Y PE COLABANT ED		•		HORA DE INSCIO DE PER PILOTO EN EL LUGAR DE						DE TUBEMA I	CIO DE JALADO EN EL LUGAN DE BAJO :	
DE ENTRADA DEL CAMION Y P DEL SUR :			HORA DE RETIRADA ( LUG	DE CAMION 1				HORA DE TERMINAC PERFORACION PILOTO EN TRAFAJO :						JALADO DE	RMINACION DE TUBERIA EN EL E TRABAIO :	

ONOS COMUTADOR 01-800-22-13-979 EXT-OFICINA 1570-1521-1560 RADIO SAUE 1513-4513 RADIO CENTRAL 01-800-22-13-981



#### SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DIRECCION OPERATIVA SUPERINTENDECNIA DE OPERACIÓN SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTOS DE REDES

\*SUSTITUCION DE LINEAS CON FOUIPO DIRECCIONAL\*

LUNES, 10 DE DICIEMBRE DE 2012



OMBOTTOLL DÉ LA PETTORADORA























ecros .	ERFORAD C	THUE ES OS. CALLES	Coloma		DIGITRAC	<del></del>	S. Carebell		UDIOS PRI			<u> </u>		APOYOS	SOLICITA	DOS .
HIDALGO	LU:	TIPAC Y AV, SANTA CIA	P. STA. LUCIA	1978 1977 1. S. F.		- IUSTRIBCION	MUEVA NOVE	AMEAS PAREIXCHADAS	FINESOS NO	TAPERELAREA GRATES	APOTO POA OSPRINCE	PARTE DE ESTAS MONTE DE ESTAS	UNIDAD	a section of a		CALL.
4° 8° 10° 12°	P.V.C. / PAD. ASS.CEM	TIPO DE PAVMENTO	1	m êlaj	en covincie it val i	rename (		SEMAFORZACION (TRANSITO)			III	HO	HORA DE LLEG	ADA AL EURONA DE	SECTOR SETTING	DEL LUSAR DE TRAI
ETRO DE TUBERDA PAG. A BESTALAN		THO DE LINGULA	ARCHIA	HOLEO	ARTHA	POCA		TELMEN			<del> </del>	<del> </del>				THE TOTAL BE TRAF
6" 8( 10") 12"	P.V.C. (PAD.	furctionision ( Titosco	7.7	-	zneow útrizubo	ownitio	NOW OF LINEA	CFE			<del> </del>		APOTO P	FARTER	A Carterior	ere-er-
APPRICATRADA ANDOS	OR BANKAS UTILIZAÇÃOS	REALERACION DE PIRE RATINADO.		M BISTALADÓN	APOTO & SECTOR DE :	( dr	and en pri succes	DISTRIBUCION A P.					Contraction Con-	EL ARTA DE	APORT ACREASET	APEA OF TRABAJO
	25				1		and State Francis	ALC, SAIPTARIO					61	MQ	81	MO
A RECIDITE OF SCORPOSTURA	HOMA DE TERMINACION DEL	DESCONPOSTURA DE LA	TALLER OUT REP		_NO		NO.	ous*	L'				FIRMA DC LOS	EXCARGADOS OF	LA PERFORADOR	A DRECCIONAL Y
		, PEN-GADORA	TALLER OUT REP.	***	F-RELECTION TO	ر چينا	SE REPAROEN .	PENEX							CATIOUCK	
POTFORADORA	BSERVACIONES	* Se realize			, "	но		ATTEL					OP DE LA	PERFORADORA D	RECCIONAL Y OP	OFI DIGITORACY

DRA DE SALIDA DEL CAMION Y PERFORADORA DEL TANQUE HORA DE LLEGADA DE CAMION Y PERFORADORA AL LUGAR DEL SUR : HORA DE INICIO DE PERFORACION PROTO EN EL LUGAR DE TRABAJO : DETRABAJO: HORA DE INICIO DE JALADO DE TUBEIDA EN EL LUGAR DE RA DE ENTRADA DEL CAMION Y PERFORADORA DEL TANQUE HORA DE RETIRADA DE CAMION Y PERFORADORA DEL TRABAJO: HORA DE TERMINACION DE HORA DE TERMINACION DE LUGAR DE TRABAJO: PERFORACION PILOTO EN EL LUGAR DE JALADO DE TUBERIA EN EL LUGAR DE TRABAJO : FONOS COMUTADOR 01-600-22-13-979 EXT-OFICINA 1520-1521-1560 RADIO SAUZ 1513-4513 RADIO CENTRAL 01-800-22-13-981 TRABAJO:



#### GERENCIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE REDES MANTENIMIENTO DE REDES SECTOR JUAREZ



### AREA DE SUSTITUCION DE LINEAS HIDRAULICAS

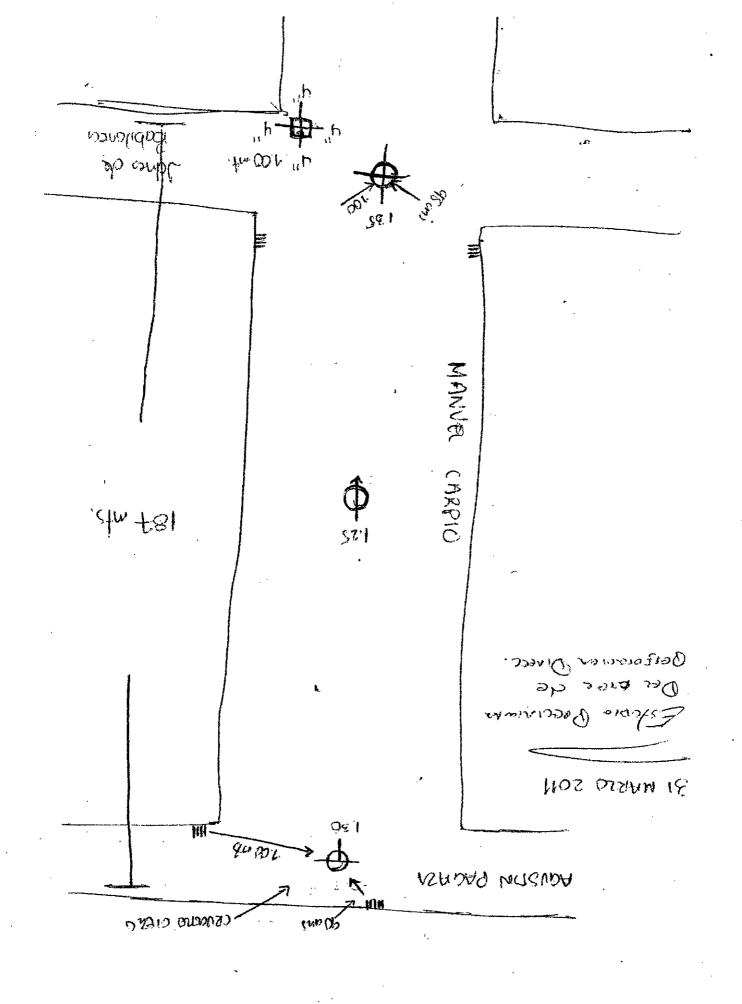
CALLE: BLUD' DEL REDETO HORA DE INICIO: HORA FINAL:

CRUCES: PINO SCAREZ

ORIENTACION DE LA LINEA A INSTALAR:

PRIENTE / PANIENTE

ORIFICT	PONIENTE	Col. 6	EL VIGUS
8ARRA	PORCENTAJE DE (%)	PROFUNDIDAD	OPSERVA CLOSUSS
8 9 10 11 12 13 14 15 16 12 20 21 25 26 27	+ 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1	PROFUNDIDAD  0,75 CM  0,86 CM  0,73 CM  0,73 CM  0,73 CM  0,73 CM  0,81 CM  0,81 CM  0,85 CM  0,87 CM  0,77 CM	OBSERVACIONES  TO STILL  T
(M. 1) M. selle , E	and the street of the state of		





## GERENCIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE REDES MANTENIMIENTO DE REDES SECTOR JUAREZ



### AREA DE SUSTITUCION DE LINEAS HIDRAULICAS

### REGISTRO DE PERFORACION

HORA DE INICIO:

HORA FINAL :

CALLE Peiv. ARISTA

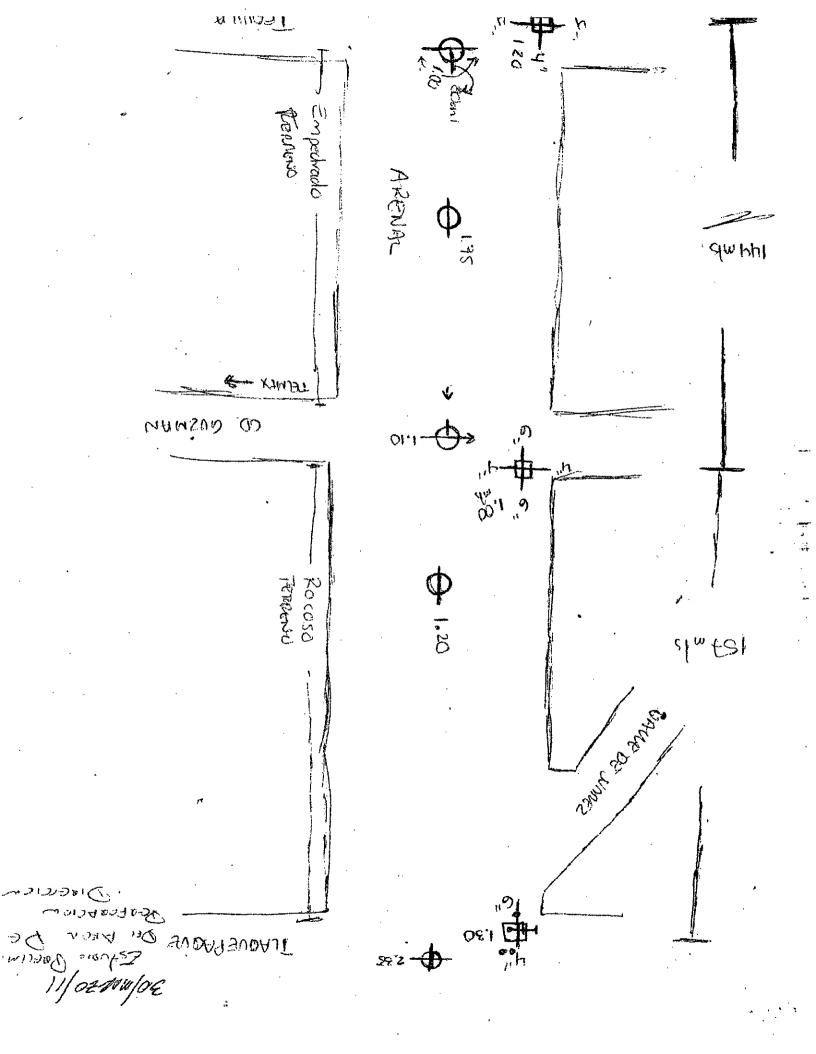
CRUCES:

ARISHA / 1 GARCIA

ORIENTACION DE LA LINEA A INSTALAR:

NORTE / SUR

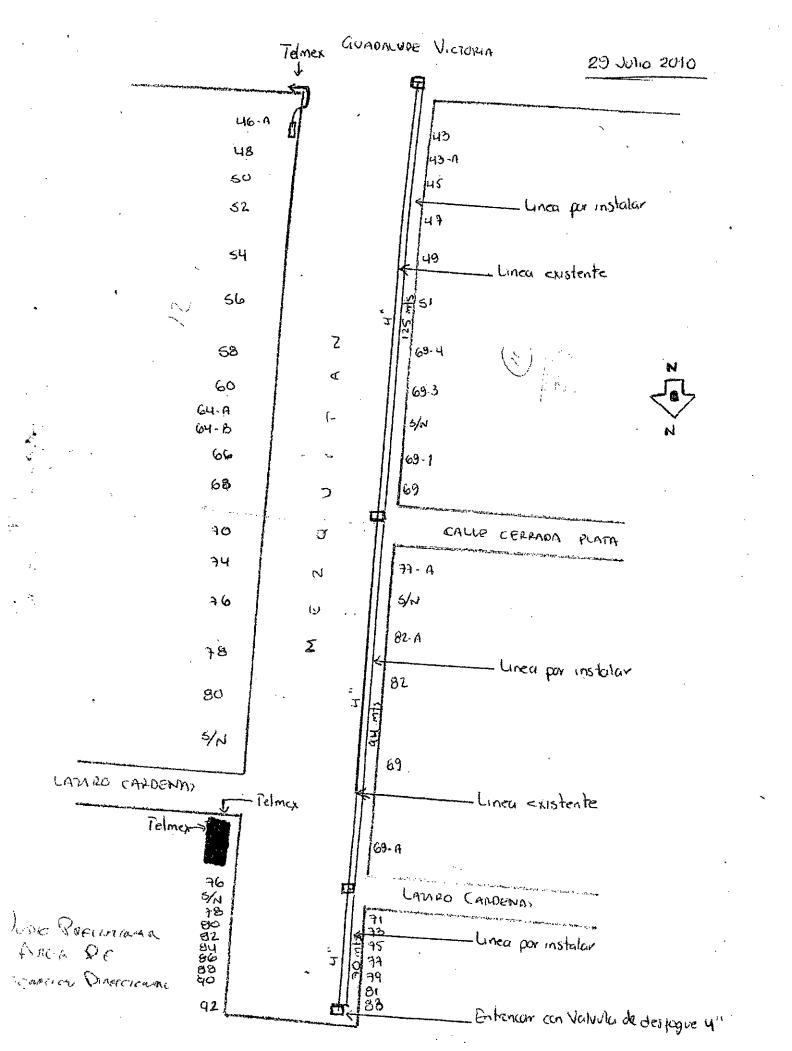
BARRA	PORCENTAJE DE (%)	PROFUNDIDAD	OBSERVACIONES
	-12	0,56 CM	COSERVACIONES
		0.79 CM	Secret of the control
	7-1	0.79 CM	The second control of
4	+4	0.74 CM	F. Committee of the com
	<u>+ 1</u>	0,73 cm	and the second s
<u> </u>		0.70 CM	to continue a management of the continue of th
7	-3	0,74 CM	
8	-3	6.77 (4	and the same and t
9	+1	0.73 (4)	Company that a consist of the constitution of
10	to	0.33 0.4	
		0.75 (M)	and a companience of the compani
12.		0.72 64	the standard of the standard o
13	<u> tı</u>	0.65 04	
_ 14	+/	0.73 cM	And the second s
15	-	0.68 CM	The same of the sa
16			
17		0.73 cm	The second secon
18	-+>1	C. 78 CM	
19		0 36	Annual discussion of the contract of the contr
20		0.75 ci	And the second s
31		0.72 CM	The second secon
22	Total	0.74 CM	
23	10	0.)484	
24	10	C: 14 cm	
25	- 2	0.69 cm	The second secon
24	-0	0,75cu	The state of the s
27		0.75 CM	The state of the s
28		_0.78 cm	The state of the s
29	the f	0175 (4	the state of the s
30	-2	0.67 CM	The state of the s
31	ro	Q.GS CM	The state of the s
32	THE COLUMN THE REAL PROPERTY AND PERSONS ASSESSMENT OF THE PERSON ASSES	0.68 cm	the second section of the section of the second section of the section of the second section of the secti
	SOLIO PER	TOPACION	The second secon



OR DER OF BOOK ARICA.

10 1001 Dept 391 GUADA WOF Q-191: U-197 522 ירוטכם למו יווף לפומא --> VICT#21A ૄ U-992; Linea existente 248 2£ያ 842 ช-S2 - ษ ככישים קד /קוחוף איי MEZUUITAN, MERQUILLAN "h H CURPALUPE VICTORIA 697 वं नागर Linea per installar tsz est. Sp. 8 157 6ht stusticits world (z) witht snz! · Entrongé 29 2010 2010

Esturio GRELIAINANA





#### GERENCIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE REDES

### SECC. MANTTO. DE REDES DEL SECTOR JUAREZ / MAQ. PERFORADORA DIRECCIONAL

#### REGISTRO DE PERFORACIÓN

FECHA	15 FEBRURO 2010 Lunes		•
	13 regres 2010 Lunes	HORA DE INICIO	
CALLE	AU. AVICA CAMACHO	HORA FINAL	
CRUCES	AV. DE LA PRESA		
		ORIENTACION SOR (TAA	MIC I

BARRA	<u></u> %	PROFUNDIDAD	OBSERVACIONES
1	- 19	50 cms	ODOLINACIONES
2	<u> </u>	65 -	
_ <del>`</del> >		78	
니	·+. 1	84 -	
5	+3	85 -	
6	+ 1	84 -	
7	<u>+ 1</u>	84 C 85 C	d.
8	4 1	84 -	
9	+ 2	84 -	
10	+ 2	84 <u>-</u> 85	,
11	<u> </u>	84 -	
12	+ 1	85	
13	4 1	63	
14	+1	63	
15	SAUD PERFERECUN		
-		····	
<del></del>			
<del></del>			
			,
		` ` `	
	•		
		——————————————————————————————————————	



### GERENCIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE REDES

### SECC. MANTTO. DE REDES DEL SECTOR JUAREZ / MAQ. PERFORADORA DIRECCIONAL

#### **REGISTRO DE PERFORACIÓN**

FECHA	10/500000/3010	HORA DE INICIO
CALLE	Av. TEOGRAC	HORA FINAL
CRUCES	MATER DECTEGIL Y CAMINONALONAL	ORIENTACIÓN LASS CALELOF

2 3 7 5 6 7	-31 -17 +2 +6	0.80	SUCTO TELESEN
3 Y 5 6	+2		
γ 5 6	+6		
5		1.55	
6		1.46	
	+ <del>?</del>	1.26	
	+.7	1.08	
7	+ 3	1.05	<b>\</b>
3	+6	1.05	
	+0	1.07	
0	+2	1.07	
//	+0	1.07	
73	+1	1.07	
	+4	1.05	
/ Y	+ 5	0.90	
5	<del>*</del> 2	C-91	
( -	-3	0.99	
2	Y	1.05	
<i>5</i>	+0	1.03	
9	~3	1.06	
0 .		1.07	
<i>I</i>	+0	1.07	
2	<u> </u>	1.01	
3	<del>+ 7</del>	1.01	
9	+0 '	1.12	
5	+0	1-15	
<i>c</i>	+0	1.05	
7	+0	1.07	
Fi	+ 2	1.07	
>	+0	1.07	
Ē	- +3	1.11	
/	*+7	1.02	, .
7	<i>t5</i>	0.86	
3	+2	0.81	
y	Y	0.91	**************************************
5	-4	1.00	
	+0	1.02	
7		1.03	
5.	+1	1.01	
9	+3	1.01	
2	+5	T-	SALLO DED FORACIÓN

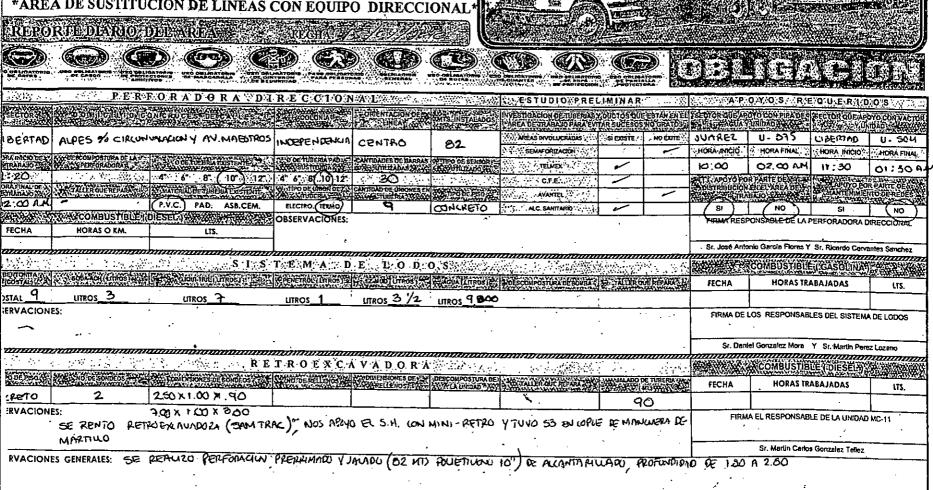


#### SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERV IOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

GERENCIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE REDES

ONOS COMUTADOR 01-800-22-13-979 EXT-OFICINA 1520-1521-1560 RADIO SAUZ 1513-4513 RADIO CENTRAL 01-800-22-13-981 TEL NEXT. 11372411

\*AREA DE SUSTITUCION DE LINEAS CON EQUIPO DIRECCIONAL\*





### SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

GERENCIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE REDES

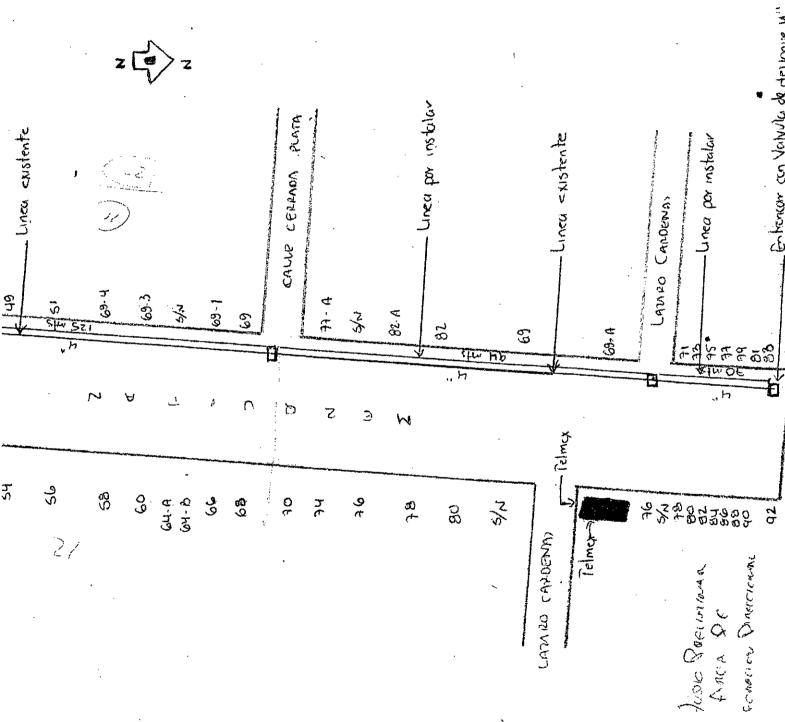
MARTES

\*SUSTITUCION DE LINEAS CON EQUIPO DIRECCIONAL\*

DELITATE PERFORADORA DIRECCIONAL ESTUDIO PRELIMINAR APOYOS REQUERIDOS SECTOR LETLIO MON CRUCES DE CALLES ORIENTACION DE MTS: INSTALADOS INVESTIGACION DE TUBERIAS Y BUCTOS GIPLESTAMENTO SECTOR QUE APOVO CON PIPA DE SECTOR QUE APOVO CON PIPA Pasari dul Felipe Zetter %. Copernico AREAS INVOLUCRADAS SI EXISTE NO EXITE Sugar Rejemi 1CIYE'L 150 €09 SEMAFORIZACION HORA INICIO HORA FINAL DRA INICIO DE TRABAJO DESCOMPOSTURA DE LA HORA INICIO HORA FINAL P DE TUBERIA PAD Ø DE TUEBRIA EXISTENTE CANTIDADES DE BARRAS TIPO DE SENSOR TELMÉX 9:40 4" 6" (8")10" 12" ÜЪ Normal APOYO FOR PARTE DE TRIBUCION EN GLAREA DE TRABAJOS A C:F.E. APOYO POR PARTE DE MANTENIMIENTO DE REDE TRABAJO TALLER QUE REPARA TIPO DE UNION DE TIPO DE PISO AVANTEL, 0:50 P.V.C. PAD. (ASB.CEM. ELECTRO. TERMO. EDH CRETO ALC. SANITARIO COMBUSTIBLE ( DIESEL ) OBSERVACIONÉS: FIRMA RESPONSABLE DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL **FECHA** HORAS O KM. LTS. Sr. José Antonio García Flores Y Sr. Ricardo Cervantes Sanchez SISTEMA LODOS COMBUSTIBLE (GASOLINA) SODA-ACH (LITROS) LIQUI-TRIL ( LITROS) PENETROL (LITROS) AGUAT LITROS) DESCOMPOSTURA DE BOMBAUN TALLER DUE REPARA EZ-MUD ( LITROS ) **FECHA** HORAS TRABAJADAS LTS. LITROS LITROS LITROS LITROS LITROS ERVACIONES: FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL SISTEMA DE LODOS Sr. Daniel Gonzalez Mora Y Sr. Martin Perez Lozano RETROEXCAVADORA: MC-11 COMBUSTIBLE ( DIESEL )... NO DESTNOEOS O DE PISO DIMENSIONES DE SONDEOS DIMENSIONES DE TO DESCOMPOSTURA DE NO. DE RELLENOS JALADO DE TUBERIA **FECHA** HORAS TRABAJADAS LTS. 150 RVACIONES: FIRMA EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD MC-11 Sr. Martin Carlos Gonzalez Tellez RVACIONES GENERALES: \* Se realizo perferación, pre mimado y talado 150 mbs (Polichleno 8" DNOS COMUTADOR 01-800-22-13-979 EXT-OFICINA 1520-1521-1550 RADIO SAUZ 1513-4513 RADIO CENTRAL 01-800-22-13-981 TEL NEXT, 11372411

DR MARDE BEARING

Linea per instakan		ZE	7.			• •				
Linca go	A 64 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	MEZGUITAN	Well-proposed and a sea well-proposed and a sea of the		· ,	-Linca por instalar	•			Fapa Clega 6
8-19%		Cambia de Valvilos 4"	4425-A	242	120 nB	44447	763-A	261. B	765	and read Agenty and differential design and and
Squivohus	) C	Combio (2)	•	San San La Car	The Administration of the party	V1.27d	3 dm b0	JAVA		ゴ
	and de la de la commencia de l	MEZQUITAN			Linka existente		The common Residence of the Section 2015.	on even		The first continues and the second se

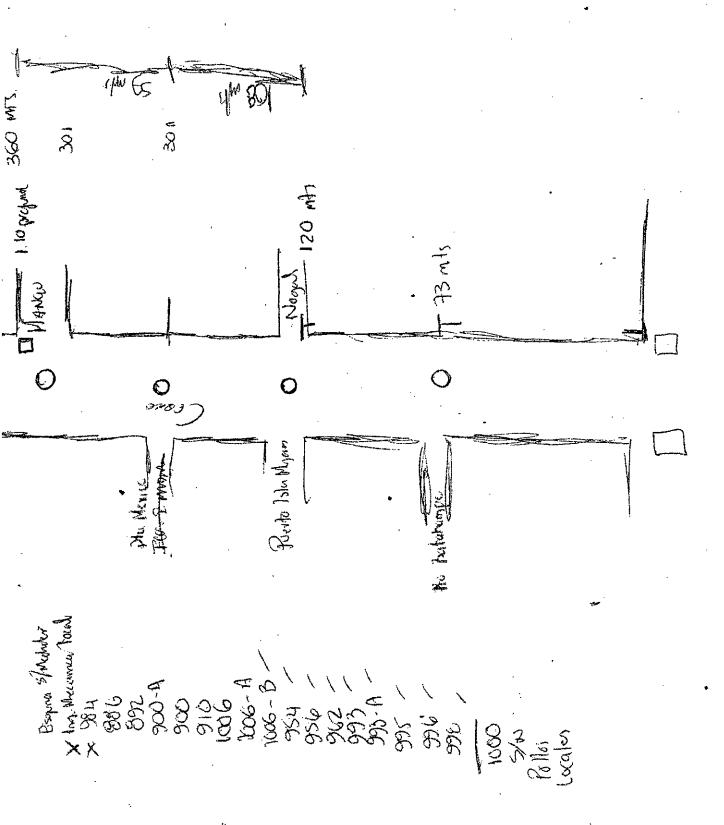


Entrancon can Volvola de despaye y"

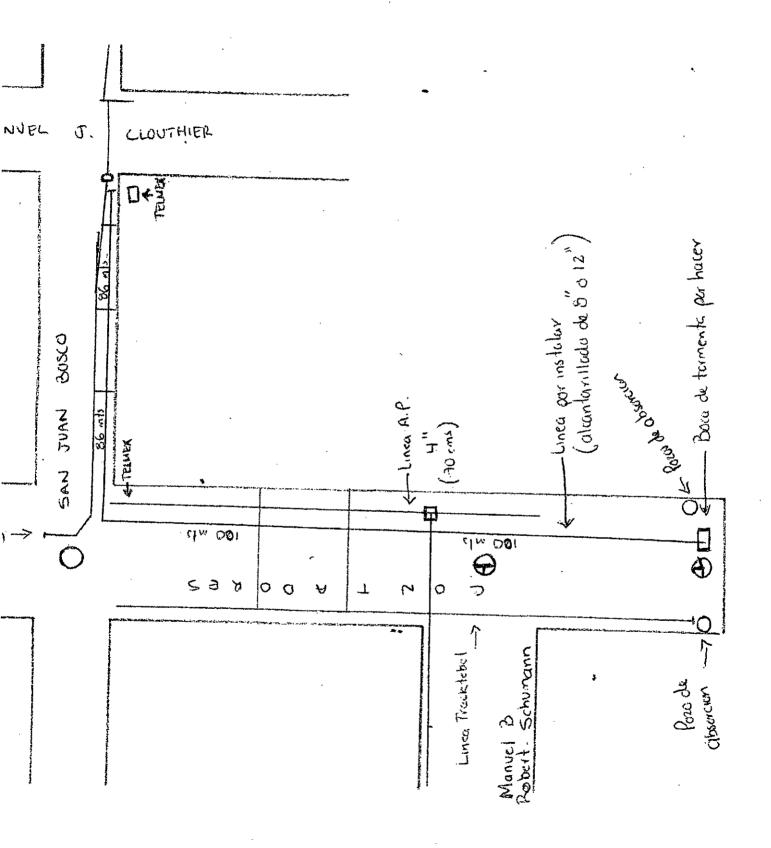
BARRA		PROFUNDIDAL	OBSERVACIONES
1_1_	- 19	50 cms	OBSERVACIONES
2	- 8	65 -	
3		18 /	
<u> </u>	.+ 1	84 -	
<u> </u>	+3	85 -	-
6	+ 1	84	
7	+ 1	85	
ප	+ 1		
9	+ 2	84 -	
10	+ 2	84 -	
11	+ 1	<u> </u>	
12	4.1	84 -	
13	41	<u> </u>	
14	4.1	83 - 80 -	
15	SAUD PERFORMEN	80 -	
		<del> </del>	
		<del></del>	
•			
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
· ·			
~4			
<del></del>			

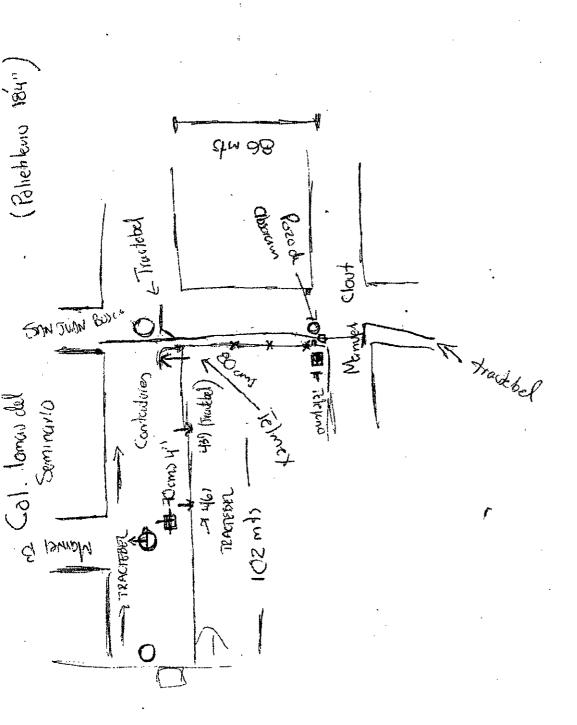
BARRA	%	PROFUNDIDAD	ORSERVACIONES
	-31	0.80	- JOSENVACIONES
7	-17	1.40	SUCTO TELMEN
3.		1.55	
<u> </u>	+6	1.46	
2	+9	1.26	71. 7
<u> </u>	<u>+7</u>	1.09	<del></del>
7	+ 3	1.05	
€	+0	1.05	
9	+O	1.07	
10	+2	1.07	•
11	+0	y. 07	
12	+1	1.07	<del> </del>
	+4	1.05	
14	+ 5		
<u> </u>	<b>+</b> 2 ·	0.90	
16		C.91	
/ )	4	1.05	
18	+0	1.03	
9	-3	1.06	
0	+1	1.07	
21	+0	1.07	
ے	+5-	1.01	
3	+ 2	1.01	
·Y	+6	1.12	
5	to		
<u> </u>	+0	1-15	
7	10	1.05	
6	+2 .	1.07	
9	1 +0	1.07	
<u> </u>	+3	1.07	
,		1.11	
>	<i>ts</i>	1.02	
3	<u>+7</u>	0.86	
y	4	18.0	•
5	and high		
,	+0	1.00	
2	+/	1.02	
<u>s</u>	+1	1.03	
7	+3	1.01	
2	+5	1.01	
		0.98	ALLO DED FORACIÓN

Página I de 3

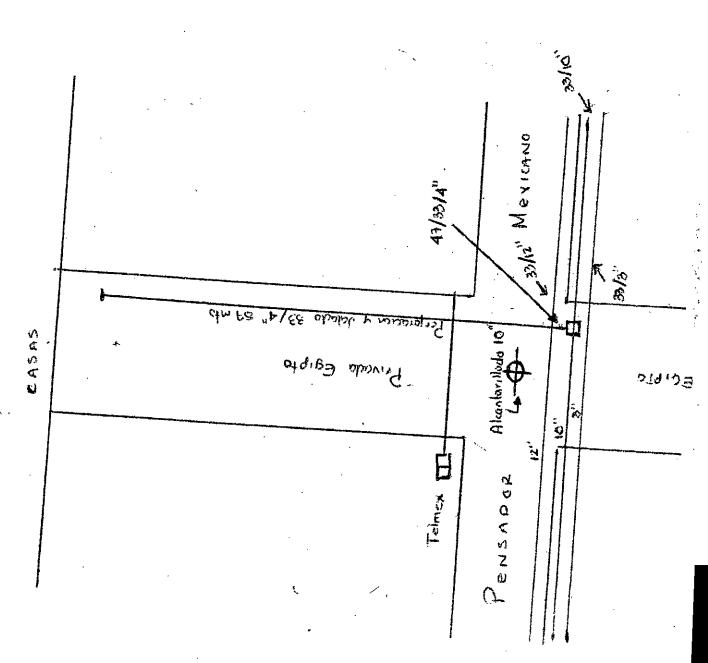


180 MTS 74985N | 374 81-11 9CM N/6 3107 LOTE SP ୍ ରାଜ 346 940 960 926 h26 88 EVEAL 1870 P. 626 SE 96 941 923 917 376 911 E E \* 3888

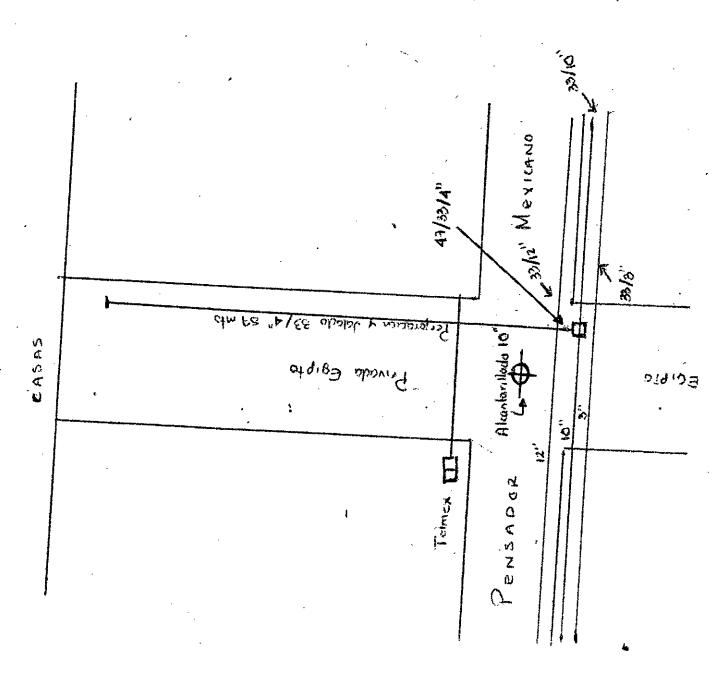


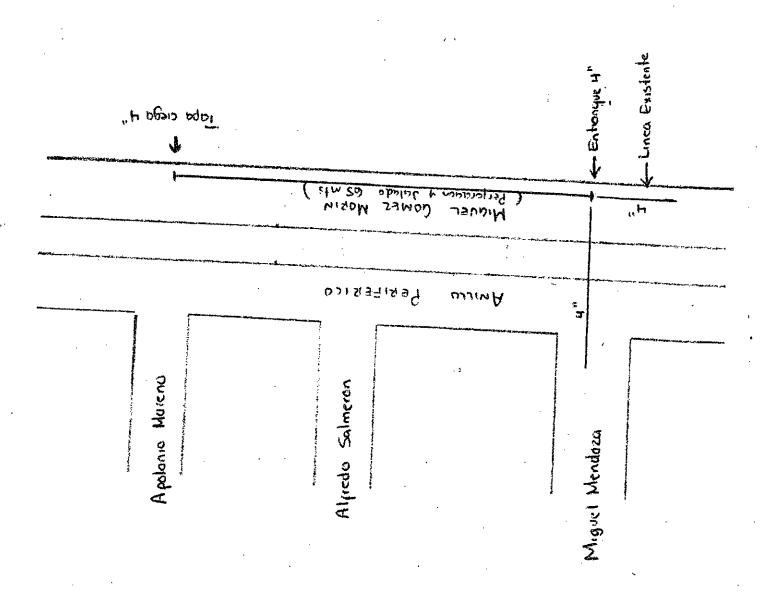


se realization 45 (gjuste) y reporausm de Nachvela en el 4 de Eve Brischo % Laver Mina Cal. Stafe ¥



ex reculto on 45 (gyuste) y reportation de Nachvelo en el 4 de Eve Brischo % Laver Mines Col. Sta Fe





Cambio de Valvola 4. H Valvoly 2/ destagrey Arrayo Strong of the sold of the But miss

Completely and the property of	我们的是我们的是我的人,我们就没有的人,我们们是我们的人,我们们就是我们的人,我们就是我们的人,我们们也没有一个人,我们们的人,我们们们也会会会	
CALLE:	AWAMA	DETALLE DEL TRAZO
ENTRE:	V. GOBILLERO	
COLONIA:	A TE MAJAC.	
ST TOR:	H-10A160	
VGITUD:	135 MTS.	
TIPO DE TUBERIA A SUSTITUIR	CUSUITSIO	
DIAMETRO:	411	
PROFUNDIDAD:	1:10 MTS.	
TRAFICO:		
TIPO DE TERRENO	EMITEDLADO	
TIPC DE PISO	<i>d</i> .	
Percent of the Percentage of the System of the Section of the Sect		

RESULTADOS Y/O OBSERVACIONES
CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF
DE TRABATO EN LA COL ACTEMATAC, EN EL
NUA DE AM 135 MTS CON LA MAD DIETERAM
SE HICHERON & VIATES P/ STREET MATERIALIS
"一个时间,一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,
602/67

CALLE	V RIV. YESAZO (TA	MAULIAS)	
ENTRE	Italo LOZA		
COLONIA	MIRATURES		•
SECTOR .	LMDAGO.		·
LC.,GITUD	51 MTS. 0	LENT. PONHENTE.	
TIPO DE TUBERÍA A SUSTITUIR	POULETTUENO		
DIÁMETRO	411		· · ·
PROFUNDIDAĎ			
TRAFICO			•
TIPO DE TERRENO	Duro		
TIPO DE PISO 🗦	CONCLETO	,	

OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
SE WAT LEWINDES Y SE WATE DE
TOD - HE AT , CON MAD. DIELECONAL, A VIATER DE
MATERIAL
TOMO DE LEFTUES SE INST. O TOMO LAIGAS
- S CORTAS SE ARBOTHON 3 FOXS.

		FECHA: 9/Nob O			
CALLE:	Palvia			7	
ENTRE:	5m hus Ganzage	•	DETALLE DEL TRAZO		
COLONIA:	Prado Vallarta		•		
SF TOR:	Jugres				
LONGITUD:	125mts				
TIPO DE TUBERI. SUSTITUIR			·		
DIAMETRO:	6"				
PROFUNDIDAD:	1.80'			Î	
TRAFICO:	Pesado				
TIPO DE TERREN	O Concreto		·		
TIPO DE PISO	Con evel.		•		

DECIT TABLE
RESULTADOS Y/O OBSERVACIONES
re regular produnditul
- Al Patria / S. 1
alit C
130 00 aluste
Se vealisaron & Tramos de P.V.C 1 4" (")
2 Pollar Tramos de P.V.C de 4" V (4) WE a 1
Y 2 Cortos en el 4 de Belen / ch 4 45 2 horgos
Delen / Clavel Armyo de las Flores
/67

			FECHA: 8/6/ 20
CALLE:	- An Patria		
ENTRE:	Au Guadalope	DETALLE DEL TRAZO	
COLONIA: +	Prados Vallarta	·	
STOR:	Jugres		
LONGITUD:	132m		A PA
TIPO DE TUBERIA A SUSTITUIR	Palietileno		PO Activation of the Control of the
DIAMETRO:	(''		- Allering
PROFUNDIDAD:	1.20		
TRAFICO:	Pesado		
IPO DE TERRENO	Concreto		
IDO DE DIDO			

RESULTADOS Y/O OBSERVACIONES
De Yealien sent
Av Potria / Av Guadalupe Colonia Prados Ballarta Se
dut l'il Av Quadalupe Colonia Prados Bullanda
electrofuciono II Tramos de 12 m/6 c/a y 2 Sondeos de
Le realisaran a T
en el y de Belen / clavel P. V.C de 9" y un 95 corto
en el 4 de Belen/ elavel Pol Arroxo de las Flore,
2/67

CALLE:	A		FECHA: 24 Accord 2
ENTRE:	Av Patria	DETAILE DEL TRAZ	
	Circuito Madrigal		<sup>0</sup>
COLONIA:	Santa Isabel		
S' TOR:	Hidalgo		150
LONGITUD:	120 mls -		No State
TIPO DE TUBERIA A SUSTITUIR	1 ZU MIS	PATZIA	S. PATEIN
DIAMETRO:	<i>(</i> و ' '		10
PROFUNDIDAD:		120mb.	ETRIUTO L'MADILLE
RAFICO:	3.00 mts	130/6" av	STANLING CHROSTO
IPO DE TERRENO			CFE
PO DE PISO	Conversed Aspello		
	TO A STOR TO		Bondo
1			

RESULTADOS Y/O OBSERVACIONES	
Se realizo perforación y Jalado 23/6" 120 m/s.  haciendo el cruc de la Au Petria hacia circuito Madrigal  dande hay varios ductas de C.F.E., atambrillado y N.P.	

LALL STATES 

LUCOLUMN DENTED DE MOITATOPOLOCA

FECHA: 23 1446 to 200

CALLE:	AU Patria		DETAILE DE	LTRAZO	
ENTRE:	Pasco de los Robles			}	ANT SALES
COLONIA:	Villago Universitarios				1
F TOR:	Hidalgo		·	X	circuito modrages
LONGITUD:	183 mbs				
TIPO DE TUBERIA A SUSTITUIR			4	ي	E CFE
DIAMETRO:	6"		À	latvia -	
PROFUNDIDAD:	1.15			ð	
TRAFICO:	·				· Paseo de las Robles
TIPO DE TERRENO	5/camellun	CFE .	183 mls 1	Λ.	o race pic no race
TIPO DE PISO	Concreto	AQASTUS	10 X		. '
		UAG		,	
	RESULTADOS Y	/O OBSERVACIO	NES		
,					
	60 (2.1) 2. 27.1/1	- 101 d. 23 t. a		<del>-</del>	
	Se reulizo performan		185 m15		•
,	habiendo crucade du	yos CFE			
			·	···	· .
			<u> </u>		,
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

602/67

183 473 33/6"

Signal on barbonación go am.

ENTRE:	COTO SAN MIGUEL DE LA COLINA		FECHA: 04 405 NC
COLONIA:	AV. AMPRICAS	DETALLE DEL TRAZO	
SE. JR:	JACARANDAS	1	
LONGITUD:	HIDALGO	×	
TIPO DE TUBERIA A	112 y 18 = 130 MTS.		- 45
SUSTITUIR		<i>.</i> ★	- 45
DIAMETRO:		- 1	-:t
PROFUNDIDAD:	6"		:
TRAFICO:	1.50	( ) . )	•
TIPO DE TERRENO			
FIPO DE PISO	40-		
	ADDOUIN	C.F.E TIBER	C.F.E.
		N HIZ MTS	·
	RESULTADOS Y/O OBSERVA	1X · 7 33/6"	
	JOCKVA	CIONES	
5	e realiza a		
	e realizo perforación y Jalado 33/6"	112 4 18 155	
Var	ω Cruces 2 0€ 45 y 205 0€ C.F.€	112 18 Mis Habando	
	TO AS Y POS DE C.F.E.		
			-
		the same of the sa	
		The state of the s	
ONSABLE DE LA PRO		^	
TO LE LA PRO	GRAMACIÓ		

	BARRA		-		_		. 🕳 😯	WINNIN	•
	1	70		PROFUN	DIDAD	P.C.	ODOFF		
	2	-16		. 84		1.0.	OBSERV	ACIONES	
	3	-6		1.30			<del></del>		
	4	+++		1.40			<del> </del>		
	5	+4		1.42			ļ <u>-</u>		1
No. of	6	+6		1.28			ļ		
	7	+4		1.20		·			
ľ	8	+1		1.25	<del></del>		CRUCE DE	33 10 10	
	9	+1		1.34					PROTUR
	10			1.46					
	11	+1		1.53					
	12	+3		1.5%	<del> </del> -				
	13	<u> </u>		1.56	<del></del>				
	14	+4		1.61					
	15	74		1.56					
15	16	+3		1.53					
	17	+3		1.54	<del></del>				
	18	+3		157					
	19	<u> </u>	1	, <u>5</u> 3	<del> </del>				
	20	<u>† 3</u>	1 ,	S6					
· ·		+3		<u>S6</u>					·
F	22	+4		54					
F	2	4		<u>52</u>					
2.		3	_	54					
2		3		5	+				
26		3	1.5		+				
27		5	1.5		<del></del>				
28		4	1.5		<del> </del>				
29		3	1.6		<del> </del>				
30	1 = =		1.70		<del> </del>	2	His Ext		
31			70				-11-3 C L IV	<u>∞</u>	·
32	1 + 3	<u>'</u>	76				·		
<u> </u>	+1		84				P		
34	19		80			Czuc	F d - 1		
35	179		65	<del></del>			TEDE VS	A 130	
36	7-0		38			Cruc	e de 1=		.*
37	1		10				E de 45	460 cm	
	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN								_
•		The state of the s	AND ASSESSED OF	· ·	,	0	,		

CALLE:		<del></del>		FECHA:	LUNES NOV. OY
ENTRE:	MIXTON		DETALLE DEL TRAZO		
COLONIA:	AV. AMERICAS		ISSSTE		
SE. R:	JACHRANDAS	. 1			
LONGITUD:	HIDALGO				
TIPO DE TUBERIA A	120 NTS.				
SUSTITUIR	•	_			
DIAMETRO:	. 1	_  \$ <del>2</del>	•		
PROFUNDIDAD:	6"	AMERICAS	MIXTON		
TRAFICO:	1.50	AM	•		
TIPO DE TERRENO		₹ 33/6"	120 MTS:		
TIPO DE PISO		,	X	iner park have single	- X
	EMPEDRADO	-	7		
	DEOL			•	
	RESULTADOS VIO				
1	RESULTADOS Y/O	OBSERVACIONE	S	·	
			S	·	
	se realiza performany		S		
			120 MTS.		
			120 MTS.		
			120 MTS.		
			120 MTS.		
			120 MTS.		
			120 MTS.		
	se realizo perforación y		120 MTS.		

	Ü	-5/	1.42			A.
	7	<b>-</b> 2	1.46	<del></del>		[
	8	~ ?	1.51	۶		
	9	- 3	1.57		****	<del></del>
	10	-/	153			<del></del> [
	11		1.57			<b></b>
	12	-/_	1.51		•	
	13	-/	1,51			
	14	7	1.51			
<b></b>	15	<del>  - 2</del>	1.51			<del></del>
	16	-/-	1.48		,	
	17 18	<u> = Z</u>	1.57			
· '		-/-	1.51			
	19 20	<u> </u>	1 153			
	21		151			
•	22	-/	1.51			
	23	- /	1.46			<b>—</b>
	24	- 4	1.51			· <b></b>
,	25	/	1.54			
	26		1.53			<b>-</b>
	27	-/	1.52			
^	28	<u> → Z</u>	1.49			<b>T</b>
	29	= 7	1.57			· ·
	30		1.55	<u> </u>	,	1
·	31	·- Z	1.53			
,	32		1.52			
	33		651			
Ť	34	<u>+ D</u>	1.52	<del></del>		7
· •	35		1.55			
Ì	36		1052			7
· †	37	-7	1.49	<u> </u>		<u> </u>
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	38		149	<u> </u>		
T T	39		1.48	<del> </del>		
ļ-	40		1:40	ع		1
	41	SPEID FE	REEVIACION	1.4	of Care Same	1
	42					-1
<u>F</u>	43					]
F	44	34 C 2 1131		L		1 .
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	45	1 26 1601	170 el )6/40/0	B3/6"	120 MTS	]
<u> </u>	46			ļ		]
- t	47			<del> </del>		I
·	48		<del> </del>		4 Ho Extrus	·
<u>}</u> -	49			<del>   </del>		
i de la companya de	50			<del> </del>		
in the second			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

ENTRE:	Quata los Rosas	FECHA: 19/06
COLONIA:	Your Lancel	DETALLE DEL TRAZO
ļ.	La Pila	
SECTOR:		_
LONGITUD:	M7 mts	
TIPO DE TUBERIA A	1 1 1 5	Ouinta Las Rosas
SUSTITUIR	AC	47 MTS.
DIAMETRO:	64	4 WIS A MIS
PROFUNDIDAD:		e / A
RAFICO:		LAWZEL A.
IPO DE TERRENO		
IPO DE PISO		Pawhon Pawhon
		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		. It is the second of the seco
tiningaan oo tarahan ahaa ka k		
	RESULTADOS VIO	
	RESULTADOS Y/O	OBSERVACIONES
* : E 17A	GITO PECTAL	
# 3E HI	LIZO PEREDITACION	
# 3E HI	LIZO PEREDITACION ZO TRIADO DE TO	
# 3E HI	LIZO PEREDITACION	
# 3E HI	LIZO PEREDITACION ZO TRIADO DE TO	
# 3E HI	LIZO PEREDITACION ZO TRIADO DE TO	
# 3E HI	LIZO PEREDITACION ZO TRIADO DE TO	
# 3E HI	LIZO PEREDITACION ZO TRIADO DE TO	
# 3E HI	LIZO PEREDITACION ZO TRIADO DE TO	
# 3E HI	LIZO PEREDITACION ZO TRIADO DE TO	
# 3E HI	LIZO PEREDITACION ZO TRIADO DE TO	
# 3E HI	LIZO PEREDITACION ZO TRIADO DE TO	

FECHA: 18/05/03 CALLE: 17/9HNTE DETALLE DEL TRAZO ENTRE: MUDAMA GUINTA LAS ROSAS COLONIA: TALATITHN SECTOR: Acdamia LUNGITUD: 75 Mts. TIPO DE TUBERIA A HO SUSTITUIR 7 STCANTE DIAMETRO: 72 PROFUNDIDAD: Macas **FRAFICO:** TPO DE TERRENO ABASCAL Y SAUCE TPO DE PISO RESULTADOS Y/O OBSERVACIONES JE 9 (170 PECTURACION LUZO THIMAD OF TUVERING OF COLDANG LA PICA 57 ESPONSABLE DE LA PROGRAMACIÓN

RESPONSABLE DE LA INSPECCION

AÑO 2014	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL ARCHIVERO NO. 1 - CARPETA D REPORTES DIARIOS
AÑO 2013	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL CAJA DE ARCHIVO NO. 1 - CARPETA DE REPORTES DEL AÑO 2013
AÑO 2012	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL CAJA DE ARCHIVO NO. 1 - CARPETA DE REPORTES DEL AÑO 2012
AÑO 2011	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL ARCHIVERO NO. 2 - CAJON NO. 2 CARPETA DE REPORTES DEL AÑO 2011
AÑO 2010	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL ARCHIVERO NO. 2 - CAJON NO. 3  CARPETA DE REPORTES DEL AÑO 2010
AÑO 2009	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL ARCHIVERO NO. 2 - CAJON NO. 3 CARPETA DE REPORTES DEL AÑO 2009
AÑO 2008	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL ARCHIVERO NO. 2 - CAJON NO. 1 CARPETA DE REPORTES DEL AÑO 2008
AÑO 2007	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL ARCHIVERO NO. 2 - CAJON NO. 3  CARPETA DE REPORTES DEL AÑO 2007
AÑO 2006	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL ARCHIVERO NO. 2 - CAJON NO. 1 CARPETA DE REPORTES DEL AÑO 2006
AÑO 2005	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL CAJA DE ARCHIVO NO. 1 - CARPETA DE REPORTES DEL AÑO 2005
AÑO 2004	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL CAJA DE ARCHIVO NO. 1 - CARPETA DE REPORTES DEL AÑO 2004
AÑO 2003	EN LAS OFICINAS DEL TANQUE DEL SUR EN EL CAJA DE ARCHIVO NO. 1 - CARPETA DE REPORTES DEL AÑO 2003

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Queda de membresto q'. Aveda a so dup. la ob. fis. de los doc. antes arex



## SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO GERENCIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SUBDIRECCION DE ALCANTARILLADO

No.	TAREAS (T)						
1.03	THE TOTOLOGIC DE TUBERIA	UNIDAD	2008	2009	2010	2011	Г
.05	REPARACION DE ALBAÑALES	M.L.	13,537	19,526	14,403		L
í		PZA.	3,300	3,636	3,263	16,696 3,154	╀
1.14	RAHABILITACION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS CON MANGAS RAHABILITACION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS CON MANGAS RAHABILITACION CON MANGAS DE PUBBLICADAS	M.L.	7,488	8,780	5,026	7,168	$\vdash$
.17	RAHABILITACION CON MANGAS DE TUBERIAS DE ALCANTARILLADO VARIOS DIAMETROS	PZA.	1,070	1,046	569	906	<u> </u>
	bla muestra de manera contundente el estroca que l	M.L.	41,763	27,088	26,593	33,030	_

Esta tabla muestra de manera contundente el esfuerzo que ha venido haciendo SIAPA para modernizar la infraestructura de alcantarillado sustituyendo o rehabilitando líneas y albañales o descargas; es importante mencionar que la rehabilitación con Mangas (tecnología de pu la sociedad sea significativamente menor, ya que se hace este trabajo sin abrir zanjas y las molestias que ello c

CALLE			CRUZAMIE	♥. National		CO	SALLA	
		<del> </del>	OXCUMPITE)	110	<del></del> -	COL	ONIA	Del Pozo
PARTER		1 1			- 1			MICO
PLATEROS		F4 1	AN DELO	Person		عن حمط	s la consep	Al Pozo
				Tour			3 on acodto	FINAL
Inspección TV previa	<b>I</b> SI		FECHA 2	2/16r1/	/n = - 5	-		
	NO		MOTIVO	~/~\VE(//	200 8	5		
Condiciones de la								•
Tubería existente	SECA	CAUDAL C	IRCULANDO			VFILTRA	CION VISIBLE	
r doer la existente	HUMEDA	CAPA FRE	ATICA PRESE	NTE (NO VIS	IBLE)			•
Perfil	/ Cirucular I		t10*φ		<del></del>			
	- { · J	PROTECTO III	<u> ю ф</u>	<del></del>	Espeso	or de la M	langa en mm	<b>4.</b> 5
, .	Ovoide	Desnive	I	Lone	ritud d	la Mar		232 00
					sıcuu ut	a ia man	iga en mts. ַ	229.00
	Co	lumna Agua	<u> 33.0</u>	Ont	1	Longitu	del tramo	110 00
Resina Epoxy:	, le	No. Refere					der crumo	_200.00
endurecedor:	17 1/2	No. Referei						
Manga		or Meletel	icia					
	Manga RS PU	<u></u>		LOI	TE Nº	T246	C 2 9	
Temperaturas	Ambiente	24.2	°C			~ / 6		
,	E	2.1	-°C	. '	/acio	<	5 է	ar
		<del>2.8</del>	. ℃ ℃					
	<u> </u>	<u>~ `                                   </u>	<u> </u>					
Proporcion de mezcia	Resina / Er	ndurecedor	100 '20	<u> </u>				
		idui ccediți	100 28	51	F	resina _	581.4	Kg Kg
					NDURE		166.7	
·					OTAL M		7 48.1	Kg
Muestras de material	Manga ' B	***			<del></del>		T 4 X + 1	Kg
		tiqueta N°			_l G∈	uantes D	esechables	20
		tiqueta N°			]		Mecanicas	
nstalacion	Aguas abajo	. 1		Preliner	3			7
	Aguas arriba		Manga da	Preimer Calibración		Mts,	Cintas	
eriodo de calefaccion	and an in the same			canbracion		Mts.	rajes tyvec	5
		12.15	oras a	16:00	horas		Vigilo	
•	mantenimiento 📝	6.00	oras a	19:00			Vigilo	
	entriamiento /	7:00	ioras a		horas		Vigilo	
egistro de temperatur	rae	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					v igiiu_	
ora ノゲング Pozo inic	io 27 ≤ °C	Pozo 2	60					
イグ・アラ Pozo inic	io 39.3°C	Pozo 2	°C			°020 3	<u>°</u> С .	
15:15 Pozo inic	io 40.5°C		°C		P	ozo 3	°C	
75,45 Pozo inic	io <u>30. 1.°C</u>	Pozo 2	°C		P	ozo 3	°C	
161 00 Pozo inici	io 56 9°C	Pozo 2	<u>°C</u>		P	ozo 3	°C	
17:00 Pozo inici	io (/ 2 °C	Pozo 2	°C		P	ozo 3	°C	
/8:00 Pozo inici		Pozo 2	°C			ozo 3	°C	
/ 7.00 Pozo inici		Pozo 2	°C			ozo 3	°C	í
Pozo inici		Pozo 2	°C			ozo 3	°C	Ä
1 020 jijjCl	<u> </u>	Pozo 2	°C			ozo 3	°C	
						~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	<u></u>	
			1	FIRMA RESP	ONSARI	W W	3	10
والمراجع المراجع المرا		4.6	•		~	//_	Harris VI	~~///
								, (

CALLE			CRUZAM	IENTO	COL	ONIA	Del Pozo
660 CUITE	<b>ව</b>	AC2	المع	e sufferior	Jaco Váco	NAEZ LATRY	Al Pozo Final
Inspección TV previa	SI NO		FECHA MOTIVO	29/2/01-0/	/	-	
Condiciones de la Tubería existente	SECA HUMEDA	CAUDAL C		OO SENTE (NO VISIB	INFILTRA	CION VISIBLI	3 .
Perfil	Cirucular D	iámetro in	t. <b>4</b>	8.4	Espesor de la N	langa en mm	4.5
	Ovoide	Desnive Iumna Agu			tud de la Mar		
Resina Epoxy: endurecedor:	MAXPOX 15	No. Refere No. Refere	ncia	mt	Longitu	del tramo	206.00
Manga	Manga RS PU			LOTE	N° Tas	645	
Temperaturas	Ambiente 2  Resina 2  Endurecedor 2	2.2	_°C _°C		acio .5		bar
Proporcion de mezcla	Resina / Er	ndurecedor	100		RESINA IDURECEDOR OTAL MEZCLA	472. 131. 604.	g Kg
Muestras de material	T	tiqueta N° tiqueta N°			Guantes I	Desechables S Mecanicas	20
nstalacion	Aguas abajo Aguas arriba		Mang	Preliner ga de Calibración	Mts.	Cintas Trajes tyvec	1
Periodo de calefaccion	calentamiento / mantenimiento / enfriamiento /	5:30	horas a horas a horas a		horas horas	Vigilo	1,010
legistro de temperatur lora /Y-30 Pozo inic /S-00 Pozo inic /S-30 Pozo inic /6-00 Pozo inic /6-30 Pozo inic /7-30 Pozo inici /8-00 Pozo inici Pozo inici	io 29.2°C io 47.0°C io 59.2°C io 62.5°C io 62.0°C io 62.0°C io 60.1°C	Pozo 2		°C °C °C °C °C °C °C	Pozo 3	°C °C °C °C °C °C °C °C	
	 			FIRMA RESPO	ONSABLE 灯	Lamo	breall

. .

.

COLONIA Del Pozo  Introduction  Al Pozo  Figure
Al Pozo
- Fina
TRACION VISIBLE
la Manga en mm <u> </u>
gitu del tramo
5645
5bar
NA 126. / h
OR <u>35. 2</u>
LA 161.3 K
es Desechables 20
Illas Mecanicas 12
ts. Cintas 12
ts. Trajes tyvec 4
Vigilo Victor
Vigilo Victor
Vigilo Victor
3°C
3°C
3 °C
3 °C 3 °C
3 °C 3 °C 8 °C °C
3 °C °C °C °C °C
°C °C °C °C °C °C
3 °C °C °C °C °C

1510	TENRO	~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	at bas a set o	7	. 3		LUNIA I	Del Pozo
0		7 7 77	at proces	4 15. 00	हुएस्ट्र छ।	<u> </u>		1
1620	JUP. 1	B. DEU	s lans	10-				Al Pozo
						#KDE	Lactic	2
Inspección	I V previa	SI UNIDA	AD 792	FECHA 7	zo W			
Condicione	s de la	SECA [	CALIDAL					
Tubería ex		HUMEDA	CAUDAL (	CIRCULANDO ATICA PRESE	NTE (NO VI	INFILTRAC	ON VISIBLE	
Perfil		Cirucular	Diámetro int		<del></del>			
		Ovoide		. <del> ' '</del>		or de la Mang	ja en mm_	4.5
Columna Ag	L		Desnive.	1.63 L	ongitud de	la Manga	en mts.	01
- Ag	ua en Fno	1.90	olumna Agua Caliente	3:10				
Resina Ep	oxy:	MAXPOX 15				del tramo	Renab.	83
Endureced		MAXPOX 180		eferencia	2A09	19TDOL		
	<u></u>	IMAXPOX 180	No. R	eferencia		MODU	•	1
Reserva de	: Manga	ĿĹ		Manga RS				
Temperatu	ras	Ambiente	26		PO/ LOTE	N°		Ì
1		Resina	20	°C °C	Vac		bai	,
	E	ndurecedor	2	°C	Distancia	entre Vacios	10 mt	R.
Proporcion o	le mozels				<u> </u>			
_ 🛮	l k	Resina / I	Endurecedor	100 28		RESINA	200	
Presión de B	ombas 15	1420		•	END	URECEDOR	<u> </u>	Kg
							-5+	Kg
Muestras de	. [ ]	\delta		<del></del>	TOTAL	MEZCLA_	257	Kg
material	<u> </u>	Manga	Etiqueta N°_			Guantes Des	echables	7
<b></b>		Mezcla epoxy	Etiqueta N°_			Toallas M		Ø Pzas
Instalacion		guas abajo			Des II	٨	<del>!-</del>	Pzas
<u> </u>		Aguas arriba		Manga de C	Preliner	Mts.	Cintas	4 Pzas
Periodo de				Manga de C	alibracion	NO Mts. Tra	jes tyvec 🔍	「D Pzas
calefacción		calentamiento	<i>12:30</i> h	oras a	1:10 h	oras	Vigilo	
	r	nantenimiento	<i>170</i> h	oras a	77	oras		
<del></del>		enfriamiento	420 h		7:00 h		Vigila	220
Registro de	temperaturas						Vigilo	ne
Hora:	Pozo inicio	76 °C	Pozo 2	<i>78</i> ℃				
2:15	Pozo inicio	74 °C	Pozo 2	78°C		Pozo 3	<u>°C</u>	}
7.0	Pozo inicia	70 °C	Pozo 2	73 °C		Pozo 3	<u>°C</u>	#
300	Pozo inicio	<i>70</i> ℃	Pozo 2	70°€	<b>V</b>	Pozo 3 Pozo 3	°C	
4:00		°C	Pozo 2	°C		Pozo 3	°C	
Į	Pozo inicio	°C	Pozo 2	°C		Pozo 3	*C	I
<b>I</b>	Pozo inicio Pozo inicio	°C	Pozo 2	°C		Pozo 3	<u>_</u>	
Î	Pozo inicio	<u>°C</u>	Pozo 2	°C		Pozo 3	°C	1
	- 020 IIICIO	<u>°C</u>	Pozo 2	°C		Pozo 3	°C	<b>.</b>
							<u>`</u>	
•		. •		FI	RMA RESE	ONSABLE		Y I
<del></del>					<del></del>			
	•				÷		·	
				•				

1	UNIDAD:	<u>S</u>
2	France.	Con a

MA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

FECHA: 19 FESSED 1015

7					FECHA: 10	1950 Mag
COORDINADO	OR NO. MARTIN DE		SECTOR	1: Justes	, v	- 10 D
- TONDINADO	IR NO. MARTIN -					•
POMICILIO Y CRUZAMIENTO		E CAMPD	Safile	RESPONSABLE	•	
	COL 0311			WEST ONSABLE:	ABGL FIGEROS	
7 100 10 5 10 7	COLONIA	Hora Inici	o Hora Fin		1111100	77000
		9.		DE	SCRIPCION DEL TRAB	
Revolucias	MROMINO	Improses	114: 40	Sele bi	Life de Cor	AJO
arga 5 4//	1		ión de Manga	2009	ito de Cusa	adda
arga 5. alfs Temp	peratura ambiente	10:20	11:00	1202		- Willy
stro / 2 Color	mpo de Fraguado	· / /	Tipo de Tub	<u></u>		
		00		Consumibles:	Total	<del>-</del>
nga Pre	sión de Fraguado	941.	Jeone, K		Total de Mezcl	
igo Flex	DDE INVES	03 bres	EXTRUPA		Resin	2
MICILIO Y CRUZAMIENTO	PRELINIER 9	50014	BARRO	Manga /	Resin Endurecedo Autilizada en Mt Manga de Calibrati	1 1.409 E
	COLONIA		PVC			
187 BOS # 133 /	SSECIVIA	Hora inicio	Hora Fin			n /
2/0 V/e1	Ret	12:10	14:20	DES	CRIPCION DEL TRAFF	
* Volucion	Mediano	Impregnació	I de Manas	Se Kaba		
			. de Mariga	en o		24 ///
Ja lemper	atura ambiente	<u> </u>			Dur Ru	J. Francisco
		Tj	o de Tub	On other 2	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- <del></del>
Q POINT	10 UP F/20/10d	<del></del> [	CONC. R	onsumibles:	Total de Mezcla	
a Presid	ón de Fraguado	[	EXTRUPAK		<b>.</b>	
	PRELINIER		BARRO	Max		
CILIO Y CRUZAMIENTO			PVC	Manga	utilizada en Mts	
	COLONIA				Manga de Calibración	
the Fe Han		Hora Inicio	Hora Fin	DECO	e de Calibración	
		15201	5:40 C	DESCR	RIPCION DEL TRABAJO	
		Impregnación o	le Manga			
Temperat				morson		4
Tiempo	ura ambiente			zenend.	ta dec	Yel
Temperatura	de Fraguado de Fraguado	1100	TE IND COL	nsumibles:	30 Chille	-W
Presión	de rraguado	·			Total de Mezcla	902
	de Fraguado	<del></del>	EXTRUPAK	MaxPo	Recina	
	PRELINIER	_	BARRO	Manga	'^ Endurocodeu —	
RE:	SUBJECT		PVC		_utilizada en M+c ~~	
5/000544	SOMEN POR JORNA	AL DE TI	RABAJO		Manga de Calibración	<u>-</u>
106.4					- COURT ACTOR	
16/9-36	Guantes 12.		OBSERVAC	IONES -		
0616338 Cinta	Ama	pzas.	1		-	
#3195004 Toollas d	Americana	-		*		_
The state of the s	e Mecanico	pzas.	L			
60//7) ()9/ Trajes Tyvec D	Occupi 1 17	ozas				
	esechables 9	pzas.	<b> </b>			
						1
•	T.			The second secon	Annual Control of the Control of	

Ę			MIENTO	COLONIA	COLONIA Del Pozo		
MOTA PADILLA		lada.	ALBARO		Del Pozo		
		COLCANTES	100-1	MEDRAND	Al Pozo		
Inspección TV previ			OBPERON				
	a SI UNIDA	AD 784 FECHA MOTIVO		1}	FINAL		
Condiciones de la	SECA		į, i				
Tubería existente	HUMEDA	CAUDAL CIRCULAN	lDO [	INFILTRACION VISIB			
Perfil		CAPA FREATICA PI	RESENTE (NO VISIT	31 F)	LE		
	Cirucular	Diámetro int. 12"			<u></u>		
	Ovoide	Desnivel 3.0		de la Manga en mn	6 mg		
Columna Agua en Frío	27 / Co	olumna Agua	Longitud de	la Manga en mts			
J	2112/5	Caliente 2	h Longitud	lei tramo a Rehab	1200		
Resina Epoxy:	MAXPOX 15	No. Referencia	1/0-5	Rehab	120.00		
Endurecedor:	MAXPOX 180			1067			
Reserva de Manga		No. Referencia	152619	1000			
Temperaturas		Manga	RS PU/ LOTE Nº	(1)			
	Ambiente	tor °c					
	Resina 2	<i>Ø 7</i> °C	Vacio		bar		
	Endurecedor (	5.7 °C	Distancia en	tre Vacios	mts.		
Proporcion de mezcla	Resina / E	ndurecedor 100 2					
Presión de Bombas	in the	ndurecedor 100 2	8 <b>S</b> /	RESINA	Fla		
	R 540		ENDUR	ECEDOR	>4 <i>(3)</i> Kg		
	1.40		· ·	MEZCLA	SO Kg		
luestras de	Manga	Etiqueta N°		MEZCLA	(C) Kg		
naterial		Etiqueta N°	Gi	iantes Desechables	Pzas		
stalacion	771	-tiqueta N		Toallas Mecanicas	7 2 2 203		
	Aguas abajo		Preliner		Vicil, Pzas		
orio de la	Aguas arriba	Manga (	le Calibración	Mts. Cintas	I. CIN Pzas		
eriodo de	calentamiento	14 100horas a		Mts. Trajes tyvec Z	THAT EPZas		
lefacción	mantenimiento ]		15 10:0 horas	. Vigilo			
·	enfriamiento i	Sion horas a	horas	Vigilo			
gistro de tempera		8 Lanhoras a	horas	Vigilo 7	( Drive		
ra: 1976 Pozo in	icio Zo Con	r	,		1		
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	icio 🗸 1 Vac	Pozo 2 /2 } °(	3	Pozo 3			
しょうしゅ Pozo in	icio 1 7 am	Pozo 2 55 50	<del>-</del>				
1 7 53 P Pozo ini	Cio Dia	Pozo 2					
Pozo ini	Cio 3 4 Tago	Pozo 2 So. Y°C	· ·	Pozo 3 <u>°C</u> Pozo 3 <u>°C</u>	İ		
Pozo ini	cio 🕽 🤇 🕫 🖰	Pozo 2 81 7°C		Pozo 3 °C	[		
17 100 Pozo inic	io 3 2 3 °C	Pozo 2 77 SC Pozo 2 70 TC			1		
17:30 Pozo inic	io 72 C	Pozo 2 2 CC		Pozo 3 °C			
1800 Pozo inic	io 7 1. 3°C	Pozo 2 2 2 CC		Pozo 3 °C			
	<del>/_</del>	+0.30		Pozo 3 °C			
	•				,		
<del></del>			FIRMA RESPON	Viii	1 1		

CRUZAMIENTO

	VACCASSO DE FLATERALIZACIÓNIA DEL POZO
112.	SUP SUPERACEA
<del></del>	SIA SUPSLANCES AI POZO
Inspe	
	TO THE TOTAL AND THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF T
Condi	MOTIVO
Tubor	CALIDAL CIDCULATION
ruber	ia existente CAUDAL CIRCULANDO INFILTRACION VISIBLE
Perfil	(NO AISIRFE)
	Cirucular Diámetro int. 10 % Espesor do la M
	Ovoide Desnivel 1.0 Longitud de la Manga en mm
Column	a Agua en Frío
Resina	Caliente Longitud del tramo a natural
Endir	MAXPOX 15 No. Referencia 112819 105
<b>∦</b>	
Reserv	a de Manga Vallance de 110219 1005
n	raturas Manga RS PU/ LOTE Nº 400%
	Ambiente 46.4 °C
. [	Direction of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the
Propore	ion de mezcla Resina / 5 - 4
Presion	ue bombas 15 4.70 RESINA (62.0
~	ENDURECEDOR
Muestra	TOTAL MEZCIA
materia	IManga Etiqueta Nº 55055
<b></b>	Mezcla epoxy Etiqueta N° Guantes Desechables (Z. Proc
Instalaci	On Aguas abajo Pzas Toallas Mecanicas Pzas
	Preliner (1) Mts. City
Periodo	Manga de Calibración A Pzas
calefacci	Z
Coletacci	mantenimiento 2:40 horas a Vigilo
<u> </u>	enfriamiento 5:00 horas Vigilo
Registro	de temperaturas Vigilo Vigilo
nota.	Pozo inicio ec
3	Pozo inicio GO °C Pozo 3 C °C
1	Pozo inicia
~ [	Pozo inicio 72 °C
	Pozo inicio °C Pozo 2 Pozo 3 / °C
	Pozo inicio 40) °C Pozo 2 60/ °C Pozo 3 / °C
	Pozo inicia
	Pozo 2 °C
	Pozo 2 Pozo 3 / °C
l	Pozo 3
	FIRMA RESPONSABLE ( STATE )
	THE TONSABLE WILL KALLY

Inspección TV previa  SI UNIDAD 79/ FECHA 8-05-12  NO MOTIVO  Condiciones de la Tubería existente  HUMEDA CAPA FREATICA PRESENTE (NO VISIBLE)  Perfil  Cirucular Diámetro int. 12" Espesor de la Manga en mm 6 Ovoide  Desnivel Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  MAXPOX 15 No. Referencia Endurecedor:  MAXPOX 15 No. Referencia  MAXPOX 180 No. Referencia  Columna Agua RS PU LOTE Nº 39530  Fremperaturas  Ambiente 32 / °C  Resina 181 °C  Distancia entre Vacios 10 mts.  Proporcion de mezcla  Resina / Fendurecedor 100 28 / 8 RESINA / 391 Kg  Fresión de Bombas  Sersión de Bomb	- MAR	2 N AHT	TA FE	0E 6	000 INT.	72	A	2
Inspección TV previa    SI UNIDAD   79   FECHA   8 - 05 - 12     MOTIVO		K	POW IN	9. A. P	EN TO CO.	Man		Al Pozo
NO MOTIVO   MOTIVO   INFILTRACION VISIBLE	In an and the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the stat	1327	7.6	_			MALLEY.	3
Condiciones de la SECA CAUDAL CIRCULANDO INFILTRACION VISIBLE  Tubería existente HUMEDA CAPA PREATICA PRESENTE (NO VISIBLE)  Perfil Cirucular Ovoide Desnivel Longitud de la Manga en mm Ovoide Desnivel Longitud de la Manga en mm Ovoide Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Secondaria Agua en Frío Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº Callente Nº	inspection TV previa	Z SI UNIDA	AD_ <u>14/</u>	_FECHA	3-05-12			<del></del>
Tubería existente  HUMEDA  CAPA FREATICA PRESENTE (NO VISIBLE)  Perfil  Cirucular Ovoide  Desnivel Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Desnivel Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  MAXPOX 15  No. Referencia  MAXPOX 15  No. Referencia  MAXPOX 180  No. Referencia  MARGA 180  RESINA		Г_]ио		MOTIVO	, , ,			
Perfil	Condiciones de la	SECA	CAUDAL (	IRCULANDO		INCH OD A		<u> </u>
Columna Agua en Frío	Tubería existente	HUMEDA			ן FNTF (אַרַ) עופו	[]INFILTKA	CION VISIBL	<b>E</b>
Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  Columna Agua en Frío  MAXPOX 15  No. Referencia  MAXPOX 180  No. Referencia  Manga RS PU LOTE Nº 39530  Fremperaturas  Ambiente Resina   80   °C   Vacio   5   bar mits.  Corporcion de mezcla   Resina   Endurecedor   100   28   78   RESINA   439     Kg  ENDURECEDOR   12 2 3   Kg	Perfil	Cirucular			<del></del>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Columna Agua en Frío  Callente  Call				<del></del>	Esp.	esor de la Ma	anga en mm	
Columna Agua en Frío Agas Caliente 4.20 Longitud del tramo a Rehab. 166  Resina Epoxy: MAXPOX 15 No. Referencia 162 No. Referencia 162 No. Referencia 162 No. Referencia 162 No. Referencia 163 No. Referencia 163 No. Referencia 163 No. Referencia 163 No. Referencia 163 No. Referencia 163 No. Referencia 164 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referencia 165 No. Referen		<u></u>		•	Longitud	de la Man	ga en mts.	123
Reserva de Manga		Dry 13		4,20			•	
Reserva de Manga    Color   Manga RS PU   LOTE N°   Solor	Resina Epoxy:	MAXPOX 15	No. I	Referencia			6721	110
Reserva de Manga	Endurecedor:	MAXPOX 18			100		14	
Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente   Ambiente	Reserva de Manga	P7070f9		<del></del>	DII.	302		·
Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Resina Re			37 /				<u>50</u>	
Proporcion de mezcla Resina / Endurecedor 100 28 RESINA Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 100 20 Resina / Endurecedor 10	•		184./_		Vac	io5		bar
resión de Bombas C. Y. S.O.  TOTAL MEZCLA  Guantes Desechables  Totallas Mecanicas  Preliner  Aguas abajo  Aguas arriba  Manga de Calibración  Aguas arriba  Manga de Calibración  Aguas arriba  Manga de Calibración  Totallas Mecanicas  Preliner  Aguas arriba  Manga de Calibración  Mts. Cintas  Prass  Pr	· ·		18.9	- ·	Distancia	entre Vacios	101	mts.
resión de Bombas C. Y. S.O.  TOTAL MEZCLA  Guantes Desechables  Totallas Mecanicas  Preliner  Aguas abajo  Aguas arriba  Manga de Calibración  Aguas arriba  Manga de Calibración  Aguas arriba  Manga de Calibración  Totallas Mecanicas  Preliner  Aguas arriba  Manga de Calibración  Mts. Cintas  Prass  Pr	Proporcion de mezcla	Z Posity /	<del>10-1</del>	<u> </u>	19/			
fuestras de material    Manga   Etiqueta N°   Guantes Desechables   ZO   Pzas     Mezcla epoxy   Etiqueta N°   Toallas   Mezanicas   ZO   Pzas     Mezcla epoxy   Etiqueta N°   Toallas   Mezanicas   ZO   Pzas     Manga   Etiqueta N°   Toallas   Mezanicas   ZO   Pzas     Manga   Aguas abajo   Preliner   Manga de Calibración   NO   Mts.   Cintas   ZO   Pzas	j	_	Endurecedor	100 28	1/28	RESINA	439	, Ka
fuestras de material    Manga   Etiqueta N°	Presion de Bombas	9.50			ENI	DURECEDOR	121	7
Manga Etiqueta N° Guantes Desechables ZO Pzas  Mexcla epoxy Etiqueta N° Preliner Aguas abajo Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas a		3,00			TOTA	L MEZCLA	5/21	
Mezcla epoxy   Etiqueta N°   Guantes   Desechables   ZO   Pzas	Muestras de material	Manga	Etiqueta Nº			<del></del>		0.5
Aguas abajo Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas horas  Vigilo  Formalia Mecanicas  Vigilo  Formalia Mexicanica  Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 3  oc Pozo 4  oc Pozo 2  oc Pozo 2  oc Pozo 3  oc Pozo 2  oc Pozo			-	<del></del>				ZO Pzas
Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Aguas arriba  Ag	nstalacion	-		<del></del>		Toallas	Mecanicas _	12 Pzas
eriodo de calefaccion calentamiento 13 138 horas a mantenimiento 14/30 horas a enffiamiento 12 00 horas a enffiamiento 12 00 horas a enfiamiento 12 00 horas enfiamiento 12 00 horas enfiamiento 12 00 horas enfiamiento 12 00 horas enfiamiento 12 00 horas enfiamiento 12 00 horas enfiamiento 12 00 horas enfiamiento 12 00 horas enfiamiento 12 00 enfiamiento 12 00 horas enfiamiento 12 00 horas enfiamiento 12 00	•					Mts.	Cintas	1/2 Pzas
Mantenimiento   1/30   horas a   1/30		<u> </u>			e Calibración	NO Mis.	Trajes tyvec	
Mantenimiento   1/3   horas a enfriamiento   1/3   horas a enfriamiento   1/3   horas a   1/3   e   horas   vigilo   1/3   e   horas   vigilo   1/3   e   e   e   horas   vigilo   1/3   e   e   horas   vigilo   1/3   e   e   e   e   horas   vigilo   1/3   e   e   e   e   e   e   e   e   e	errono de caletaccior	,+			17:00 to	oras	Vigilo	400
egistro de temperaturas  ora:		mantenimiento	14/30	horas a				
Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo   Pozo		entriamiento	12:00	horas a	18:00 ho	oras		
Pozo inicio	egistro de temperatu	ras		7				
Dozo inicio	Ola. Pozo inici	10 <u>70 // °C</u>	_			Pozo 3	°C	
6. 60 Pozo inicio   42.8 °C   Pozo 2   °C   Pozo 3   °C	5.32Pozo inici	10 71, 4 °C				,		ł
6:3 D Pozo inicio	16.60 Pozo inici	0 72 8 °C			-			1
Pozo inicio   Pozo 2   Pozo 3   Pozo	,	<del>TGU )</del>						
Pozo inicio         °C         Pozo 2         °C         Pozo 3         °C           Pozo inicio         °C         Pozo 2         °C         Pozo 3         , °C           Pozo inicio         °C         Pozo 2         °C         Pozo 3         °C           Pozo inicio         °C         Pozo 2         °C         Pozo 3         °C								1
Pozo inicio °C Pozo 2 °C Pozo 3 °C Pozo 3 °C	Pozo inici	°C						
Pozo inicio °C Pozo 2 °C Pozo 3 °C								
	, Pozo inicio	°C	Pozo 2	°C				10
FIRMA RESPONSABLE					minasa			
					rikwia RESPON	NSABLE		7

, e

•

CALLE		CRUZA	MIENTO	COLONIA	Del Pozo				
1. 60AITEG	<b>K</b> 5	EXXOND	SHOWER	LARDINES DE	Al Pozo				
1					INFERMEDIO				
Inspección TV previa	Inspección TV previa SI UNIDAD 783 FECHA 3/Sulio/2012 NO MOTIVO								
Condiciones de la Toberia existente	SECA HUMEDA	CAUDAL CIRCULA CAPA FREATICA	NDO [ PRESENTE (NO VIS	INFILTRACION VISIB	LE				
Pe. 6	Ovoide	iámetro int. 6	Espeso 9 Longitud de	or de la Manga en mr la Manga en mts	86 ml				
Johnnes Agua en Frío		Caliente 3	Longitud	dei tramo a Rehab	- 80.00 m				
Rosine Epoxy: Undurecedor:	MAXPOX 15 MAXPOX 180	No. Referenc		9/005					
Beserva de Manga	1752518	Manga	RS PU/ LOTE N	1º 7 4060	2 0				
Temperaturas	Ambiente 7 Resina / Endurecedor 7	1 7 °C °C °C °C °C	Vac Distancia	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	bar mts.				
Proporcion de mezcia	Resina / En	idurecedor 100	28 < /	RESINA	7 7 7				
Presión de Bombas (7 6.10 ENDURECEDOR 6/8 Kg)									
Muestras de [material		Etiqueta N°		Guantes Desechables Toallas Mecanicas					
In Stalacion	Aguas abajo Aguas arriba	Man	Preliner ga de Calibración	Mts. Cintas Mts. Trajes tyvec	Yzer NZas				
Ceriodo de calefacción		12:30 horas a (2:00 horas a 17:00 horas a	16:00h	oras Vigilo	7.101				
	icio 30. /°C icio 70. 0°C icio 25. /°C icio 26. %C icio 27. CC	Pozo 2 4 7 Pozo 2 7 7 Pozo 2 7 7 Pozo 2 7 7 Pozo 2 7 9 Pozo 2 80 Pozo 2 7 9 Pozo 2 7 9 Pozo 2 7 9 Pozo 2 7 9 Pozo 2 7 9	8°C 7°C 9°C . 2°C . 5°C . 5°C . °C	Pozo 3 °C Pozo 3 °C Pozo 3 °C Pozo 3 °C Pozo 3 °C Pozo 3 °C Pozo 3 °C Pozo 3 °C Pozo 3 °C Pozo 3 °C					
* 1000 mileta			FIRMA RES	PONSABLE (	-hall				

	COLONIA Del Pozo
	10
	TRUDENCES - BSUSAND DEUSZ Y CRUEN FERENCUS AI POZO
	Inspección TV previa ST LINIDAD TO
	$C_{roll}$
	IND SEPT 2
	Condiciones de la SECA CAUDAL SIDEM
	Tuber Caudal URCUI ANDO
	HOMEDA CAPA FREATICA PRESENTE (NO VISIBLE
	1 Optionism mil
	Espesor de la Manga en mm
	Desnivel (150) Longitud do la Manage
,	Income to the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the contents of the
	MAXPOX 15 No. Referencia
	MAXPOX 180 No Poforonia 440373733
	Reserva de Manga 102 11 acco
	Tompo-to-
	Ambiente 26 °C
	Resina 21 °C Vacio 4.5 bar
	Endurecedor 20 °C Distancia entre Vacios 10 mts.
*	Properties
	Presión de Persta
	TO 19.20
	Muestras de Ko
	material Etiqueta N° Guantes December 1
	INVEZCIA EDOXV Frigueta No
	Instalacion Aguas abajo Toallas Mecanicas 25 Pzas
	Agues and Preliner & Mts. Cintro 1/
	Povinde de Calibración V Mts. Trajes burgo
	cdientamiento 7:45 horas a
	mantania: 10/05 Vigila -
	enfriamiento 61000 Line Vigilo CC
	Registro de temperaturas . Vigilo Vigilo
· .	Hora' o a Poro intella a di
	Pozo inicio Cd on
	Pozo inicio
1	Pozo inicio
Į.	Pozo inicio es Pozo 3
ł	Pozo inicio °C Pozo 3 °C
	Pozo inicio 6c Pozo 3 9c
•	Pozo inicio °C Pozo 3
	Pozo inicio °C Pozo 3 °C
	Pozo 2 °C Pozo 3 °C
<u> </u>	FIRMA RESPONSABLE
·	

MILKMONICIPAL PARA	LOS SERVICIOS DE		MA	X - LINER	
AGUA POTABLE Y ALCANT		•		TIME TO SERVICE TO SER	UNIDAD: 180
				FE	CHA: 02/2/4/4/12
			SECTO	IR: KEF-	(
COORDINADO	R: JUSTUS!	LOHL		RESPONSABLE: LUCI	7 2 -000
LIO Y CRUZAMIENTO	(0) (0)				U CEPEDA
H CHIL DAY	COLONIA	Hora Inicia	o Hora Fi	n DESCRIPC	ION DEL TRABAJO
MARKEN Y	NS TOTOCK			F	"
CONDES		Impregnac	ión de Manga I		
Tem	peratura ambiente		<u> </u>		
T:	iempo de Fraguado	T	ipo de Tub	Consumibles:	Total de Mezcla
Temper	ratura de Fraguado		CONC.		Resina
	resión de Fraguado PRELINIER		BARR	_ Maxrux_	Endurecedor
IO Y CRUZAMIENTO			PV.C		tilizada en Mts ga de Calibración
Y FERRAT	COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin		
SC CIPPLIANCE	<del> </del>	8:40	13:30	Se Rehabili	ON DEL TRABAJO
uszo	<del> </del>	Impregnació		com mana	e descarga
	Paratura and i	9:15	9:30	1	
Tie	empo de Fraguado 3#	·	o de Tub	Consumibles:	Total do Manala (11)
tempera	itura de Fraguado 🕹 🤝	7.00	CONC. R	· '	Total de Mezcla 14.58 K9
ZVZ Pro	sion de Fraguado 🔘 🏅	bares	EXTRUF BARRO	MaxPox 4	9 HD000000000000000000000000000000000000
	PRELINIER 9.	SOMIS.	PVC	manga <u>men</u> ut	Ilizada en Mts/タ しんしょel
O Y CRUZAMIENTO	COLONIA		11	Iviang	a de Calibración 17 . 40 puts
Orbi		100	Hora Fin	DESCRIPCIO	N DEL TRABAJO
		Impregnación	de Manga	carretar con	abustible al
			ut Manga	Benerador	
Tempo	eratura ambiente	-l	de Tub	C	
Temperat	npo de Fraguado		CONC. R	Consumibles:	Total de Mezcla
Pre	tura de Fraguado sión de Fraguado		EXTRUPA	K MaxPox	Resina
	PRELINIER		BARRO		Endurecedor lizada en Mts
	RESUMEN POR JORNA		PVC		de Calibración
	RESUMEN POR JORNA	L DE TRABA	<u>Io</u>		Santi acion
WAS:		=	OBSER	VACIONES	
A STREET STREET	Guantes 06	pzas.	1		
19.TD03 Tool	Cinta Americana 6 Vue	Hes pzas.		<u>-</u>	
7/9/1004 Trains Tun	las de Mecanico	pzas.			,
Trajes (V)	Cy Desectiables .	pzas.			·

MAX - LINER

INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE

J.IDDE	<del></del>	LRUZAMIENTO		COLONIA	Del P	Del Pozo	
ISIA PANTON	<b>YIA</b>	ANTIGUA	SAMOR	JASINES	Al Po		
				SAN JOSE	MITTE	PHODO	
Inspección TV previa	SI UNIDAD		IA 19-12/11				
	NO	МОТ	wo6mmacio	N de	LescA	h 100	
Condiciones de la 🏢	SECA	CAUDAL CIRCULA	ANDO T	INFILTRACION V		975	
Tubería existente	HUMEDA		PRESENTE (NO VISIBI	TIMELLE LEVACION A	ISIBLE		
Perfil [	Cirucular D		4 4				
<b>/</b>	Ovoide	Desnivel /	2	or de la Manga en		15	
/ L		lumna Agua	20 Longitud of	le la Manga en	mts. 9	0*	
Columna Agua en Frío	Suts.	Caliente 5.	,	Longitud del tr			
Resina Epoxy:	MAXPOX 15	No. Reference		Longitud dei in	amo		
Endurecedor:	MAXPOX 180	No. Reference	<b>—</b>	<del></del>			
Manga		<del></del>	.ia				
	Manga RS PU		LOTE N°	37755			
Temperaturas	Ambiente	2. <i>7₁</i> /_ °c	Vacio	5	bar		
	Resina Endurecedor	°C			vai	ļ	
	Zindul ecedor	<u>°, '} °°</u>			,		
Proporcion de mezcla	Resina / En	durecedor 100	28 //2	RESINA 1	911		
			ENDU	RECEDOR	7611	Kg	
			1	MEZCLA 75	<u> </u>	Kg	
luestras de material	]	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	TOTAL	MEZCLA	<u>0.3</u>	Kg	
- and the material	1	tiqueta N°		Guantes Desechal	oles 20	Pzas	
	Mezcia epoxy E	tiqueta N°		Toallas Mecani	cas 1/2	Pzas	
stalacion	Aguas abajo		Preliner A	∫O Mts. Cin	ton 1/2		
1_	Aguas arriba	Ma	nga de Calibración	Mts. Trajes ty		Pzas	
riodo de calefaccion	calentamiento /	14'00 horas a				Pzas	
	mantenimiento $\vec{I}$	4130 horas a	12:60 hora	6-1	ilo Fcc	2	
	enfriamiento /		13.95 hora	- 0	ilo FC	2	
gistro de temperatura		2'00 horas a	+255 hora	vig Vig	ilo Fc	>	
ra /4.30 Pozo inicio	601 %	Dom. 7			*5	Obrav	
/5.00 Pozo inicio	61.4°C	Pozo 2 Pozo 2	<u>°C</u> °C	<del></del>		MAN	
/5.36 Pozo inicio	2/3°C	Pozo 2	°C		C de	MANY	
6.00 Pozo inicio	32°C	Forc 2	<del>- 8</del>		°C	a de la companya de l	
6:36 Peze inicio	540°C	Pozo 2	- दें	Aug	<u>.</u>	į. 1	
Poze inicio Poze inicio	24. / °C °C	Pozo 2	°C		<u>C</u>	Š	
Pyze inicio	°C.	Pozo 2	°C	Pozo 3	<del>.</del>	j	
Pozo inicio	°C	Poso 2 Poso 2	°C	- Poso 3		•	
		1.1957 Z	<u>°C</u>	Pozo 3	2/1	:	
		·	FIRMA RESPONSA	A EST TO A	A.	•	
	•	- · ·	A RESIDENCE EVENUE DE COMP	ne sig	7 <u> </u>		

\		<del></del>			COB	21.78.4	12.51 1.52C	
duis P.	BROT CHE	* DIA	2 MIRON	, A.	MEON	AND	Al Pozo	·
		EDIS	UaJ.				7	
Inspección TV previa	SI UNIDA	10 792	FECHA	13-06-	11			
	NO	- <del></del>	— MOTIVO €	260	and of	/	A.	
Complication		<del></del>		MUHE	CN Ve- O	ES1/4 gl	<u> </u>	
Condiciones de la	SECA	CAUDAL (	CIRCULANDO		INFILTRA	CION VISIBL	Æ	
Tubería existente	HUMEDA _	CAPA FRE	ATICA PRESI	ENTE (NO VI	(SIBLE)			
Perfil	Cirucular	Diámetro in			<del></del>			
	<del></del>				spesor de la Ma	inga en mm	<u> </u>	
•	Ovoide	Desnive	2.33	Longitu	ıd de la Manş	za en mts.	110	2
Columna Agua en Frío	Sulta	Columna Agua	2/					
	2,2175	Caliente	Sult >		Longitud	del tramo	101	
Resina Epoxy:	MAXPOX 15	No. I	Referencia					
Endurecedor:	MAXPOX 18		Referencia	<del></del>				
Vanas	<u> </u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	with curid					
Manga	Manga RS I	บ		LOT	E N°	•		
Femperaturas	Ambiente	30.1	°C	τ.	acio <			
	Resina	10 2	-°C	v	acio		bar	
	Endurecedor	190	-°C				•	
. [		1-4-1-		- 0				
roporcion de mezcla	Resina /	Endurecedor	100 28	1020	RESINA	<i>P</i> =	360 3	v.
<i>/(</i> •				-1/18 E	NDURECEDOR	02	- F	K
	i				_	<u> </u>	<u>ح ، ک</u>	K
		<del></del>		10	TAL MEZCLA	106	<u>z , 8                                   </u>	Kg
luestras de material 🏾	Manga	Etiqueta Nº			Guantes F	esechables	20	ъ
	Mezcla epoxy	Etiqueta Nº			7	_	20	Pzas
<u>с</u>	72	Suqueta It			loanas	Mecanicas_		Pzas
ıstalacion	Aguas abajo			Preliner	Mts.	Cintas	1/2	Pzas
	Aguas arriba		Manga d	e Calibración	<del></del>	Trajes tyvec	-/-	
eriodo de calefaccion		1111-					<u> </u>	Pzas
orrono ne careraccion			horas a	17:30	horas	Vigilo	FCO	
	manteńimiento		horas a	19:20	horas	Vigilo ·	+00	
	enfriamiento	17:30	horas a	19:30	horas	Vigilo	700	
gistro de temperatu	ras .	···	— <del>———</del>			* *51.0		
ra /5.00 Pozo inici	060ilec	Pozo 2	· °C		ъ -	• •	,	
1513 Pozo inici	06/1V°C	Pozo 2	°C		Pozo 3	<u>°C</u>		
16.80 Pozo inici		Pozo 2	°C		Pozo 3	°C		
12:30 Pozo inici	063 0°C	Pozo 2	· °C	-	Pozo 3 Pozo 3	°C		
17, at Pozo inici	63,8°C	Pozo 2	<u> </u>	-	Pozo 3	<u>°C</u>		- 1
730 Pozo inicio	0640°C	Poze 2	<u>~_</u>	-	Pozo 3	<u>°C</u>	•	
Pozo inici	o <u>°C</u>	Fozo 2			Fozo 3	<u>°C</u>		
Pove inici		Povo 2		•	Pozo 3	°C .		
Pozo inici		Poze 2		•	Fozn 3		1.	,
		- 557			1540.5		M	
				FIRMA CEST	NUMBARKUR	/	28/-	
		٠,٠		The second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second secon	. T. F. 4431 - 5.127/j	· <i>G</i>	<u> </u>	}
							/	

# agua)

## SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE

### MAX - LINER

### AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SECTOR: REFORMA

KM. INICIAL	66442
	66470

COORDINADOR: CANIOS A. GANGAM RESPONSABLE: GUADA

Γ	VIDEO	KA-TE	DOM	ICILIO Y CRUZ	AMIENTO	COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin		ESCRIPCI
1			Hermodo	Martell	A 318 %.	Mediano	800		<del></del>	
ł			Artes v	Densader		- IKAMENO		1:30	Se ctere	: Des
1	"		7	A C. Magaet	Z CARCASO	<del></del>	Impregnac	lón de Manga	Gille E	n OI
F		Longitu	d de la Descarga	11.10	To	mperatura ambiente	9: 20	9:30	<u> </u>	
		Diame	etro de Descarga	Somm		riempo de Fraguado		ipo de Tub	Consumibles:	
	•	Profu	indidad Registro	7.10		eratura de Fraguado	3 NS	CONC. I		14. B
		Es	spesor de Manga	3		~ ·, · ~ ~ ~ <del>~ ~</del>	60 03A 6 5	EXTRU		MaxPox_
1	•		Tipo de Manga	Flex		PRELINIER			, tv	langa
F	VIDEO	KA-TE	DOM	ICILIO Y CRUZ	AMIENTO		341	PVC		Mai
12		101.10			AMIENTO	COLONIA	Hora Inicio		D	ESCRIPCI
1			Hennedo		R 317 7	Medrano	12:00	4200	Se CHECO	Desci
1	1		Artes y	Vonsulos	Mexican	<b>`</b>	Impregnaci	ón de Manga	aucde en	01
$\vdash$	ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ	Longitu	d de la Descarga	<u>a</u>			12:20	12230	, ,	
ı		Diame	u de la Descarga etro de Descarga	9.00	Ter	nperatura ambiente		ipo de Tub	Consumibles:	
ı		Profu	ndidad Registro	130mm	— <sub>———</sub>	liempo de Fraguado	3 hr S	CONC.		
		Es	pesor de Manga	1:60	remp	eratura de Fraguado	60	EXTRU	-	MaxPox_
1			Tipo de Manga	Flu	— '	Presión de Fraguado PRELINIER	DIAUS	BARRO	Ŋ	Aanga
_			Type de Manga			PREIMIER	7 6 4.	1 1		
=	T		D 014				Zals	PVC		Maî
Ī,	VIDEO	КА-ТЕ		CILIO Y CRUZ		COLONIA	Hora Inicio	<u> </u>	D	ESCRIPCI
3		КА-ТЕ	Africa 1		Y. Ronfael	COLONIA		Hora Fin		ESCRIPCI
3		КА-ТЕ		CILIO Y CRUZ	Y. Ronfael		Hora Inicio	Hora Fin	Se choco	ESCRIPCI
3	-		Africa 1 Ocligade y	CILIO Y CRUZ	V. Renfact  Worktoll	COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin		ESCRIPCI
3	-	Longitue	Africa 1 Octoade 1 de la Descarga	CILIO Y CRUZ	Renfact  Confest  Ten	COLONIA  Mechano  peratura ambiente	Hora Inicio	Hora Fin	Se choco	ESCRIPCI
3	-	Longitue Diame	Africa Octode de la Descarga tro de Descarga	CILIO Y CRUZ	Renfact  Contest  Ten  Ten	COLONIA  Machael  nperatura ambiente  liempo de Fraguado	Hora Inicio	Hora Fin 5800 ón de Manga	Se Choco Conpleta Consumibles:	ESCRIPCI
3	-	Longitud Diame Profu	d de la Descarga tro de Descarga ndidad Registro	CILIO Y CRUZ	Renfact Ten Ten Tempe	nperatura ambiente Ciempo de Fraguado Pratura de Fraguado	Hora Inicio	Hora Fin 5800  on de Manga  po de Tub	Consumibles:	DESCRIPCION POLICE
3	-	Longitud Diame Profu	d de la Descarga tro de Descarga ndidad Registro pesor de Manga	CILIO Y CRUZ	Renfact Ten Ten Tempe	nperatura ambiente l'iempo de Fraguado eratura de Fraguado eresión de Fraguado	Hora Inicio	Hora Fin 5 8 0 0  on de Manga  po de Tub  CONC. R	Consumibles:	MaxPox_
3	-	Longitud Diame Profu	d de la Descarga tro de Descarga ndidad Registro pesor de Manga Tipo de Manga	CILIO Y CRUZA F 2078 Hornard	Renfact  Ter  Tempe	nperatura ambiente Ciempo de Fraguado Pratura de Fraguado	Hora Inicio	Hora Fin 5 6 0 0  on de Manga  po de Tub  CONC. R  EXTRUF	Consumibles:	DESCRIPCION POLICE
3	-	Longitud Diame Profu	d de la Descarga tro de Descarga ndidad Registro pesor de Manga Tipo de Manga	CILIO Y CRUZ	Renfact  Ter  Tempe	nperatura ambiente l'iempo de Fraguado eratura de Fraguado eresión de Fraguado	Hora Inicio	Hora Fin  5 6 0 0  6n de Manga  po de Tub  CONC. R  EXTRUF  BARRO  PVC	Consumibles:	MaxPox_langa_Mar
3	V	Longitud Diame Profu Es	d de la Descarga tro de Descarga ndidad Registro pesor de Manga Tipo de Manga	CILIO Y CRUZA F 2078 Hornard	Renfact  Ter  Tempe	nperatura ambiente l'iempo de Fraguado gratura de Fraguado resión de Fraguado PRELINIER	Hora Inicio	Hora Fin  5 6 0 0  6n de Manga  po de Tub  CONC. R  EXTRUF  BARRO  PVC	Consumibles:	MaxPox_fanga_
	V	Longitud Diame Profu Es	d de la Descarga tro de Descarga ndidad Registro pesor de Manga Tipo de Manga	CILIO Y CRUZA F 2078 Hornard	Renfact  Ter  Tempe	nperatura ambiente l'iempo de Fraguado gratura de Fraguado resión de Fraguado PRELINIER	Hora Inicio Impregnaci Ti	Hora Fin  5600  on de Manga  po de Tub  CONC. R  EXTRUF  BARRO  PVC  Hora Fin	Consumibles:	MaxPox_langa_Mar
	VIDEO	Longitud Diame Profu Es	d de la Descarga tro de Descarga ndidad Registro pesor de Manga Tipo de Manga	CILIO Y CRUZA F 2078 Hornard	Renfact  Ter  Tempe	nperatura ambiente l'iempo de Fraguado gratura de Fraguado resión de Fraguado PRELINIER	Hora Inicio Impregnaci Ti	Hora Fin  5 6 0 0  6n de Manga  po de Tub  CONC. R  EXTRUF  BARRO  PVC	Consumibles:	MaxPox_langa_Mar
	VIDEO	Longitud Diame Profu Es	d de la Descarga tro de Descarga ndidad Registro pesor de Manga Tipo de Manga DOMI	CILIO Y CRUZA F 2078 Hornard	Ten Tempe F	nperatura ambiente liempo de Fraguado ratura de Fraguado resión de Fraguado PRELINIER  COLONIA	Hora Inicio Impregnaci  Ti  Hora Inicio	Hora Fin  5600  on de Manga  po de Tub  CONC. R  EXTRUF  BARRO  PVC  Hora Fin  on de Manga	Consumibles:	MaxPox_langa_Mar
	VIDEO	Longitud Diame Profu Es KA-TE	d de la Descarga tro de Descarga ndidad Registro pesor de Manga Tipo de Manga DOMI	CILIO Y CRUZA F 2078 Hornard	Tempe F	nperatura ambiente liempo de Fraguado resión de Fraguado PRELINIER  COLONIA	Hora Inicio Impregnaci  Ti  Hora Inicio	Hora Fin  5 6 0 0  on de Manga  po de Tub  EXTRUF  BARRO  PVC  Hora Fin  on de Manga	Consumibles:  Consumibles:  Consumibles:	MaxPox_langa_Mar
	VIDEO	Longitud Diame Profu Es KA-TE	d de la Descarga tro de Descarga ndidad Registro pesor de Manga Tipo de Manga  DOMI  de la Descarga tro de Descarga tro de Descarga didad Registro	CILIO Y CRUZA F 2078 Hornard	Ten Tempe Ten Ten Ten Ten Ten Ten Ten Ten Ten Te	nperatura ambiente liempo de Fraguado resión de Fraguado PRELINIER  COLONIA  Inperatura ambiente iempo de Fraguado	Hora Inicio Impregnaci  Ti  Hora Inicio	Hora Fin  5 6 0 0  on de Manga  po de Tub  EXTRUF  BARRO  PVC  Hora Fin  on de Manga  po de Tub  CONC. R  EXTRUF  EXTRUF  BARRO  PVC  Hora Fin  con de Manga	Consumibles:  Consumibles:  Consumibles:	MaxPox_langaMar
	VIDEO	Longitud Diame Profu Es KA-TE	d de la Descarga tro de Descarga ndidad Registro pesor de Manga Tipo de Manga DOMI	CILIO Y CRUZA F 2078 Hornard	Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe Tempe	nperatura ambiente liempo de Fraguado resión de Fraguado PRELINIER  COLONIA	Hora Inicio Impregnaci  Ti  Hora Inicio	Hora Fin  5 6 0 0  on de Manga  po de Tub  EXTRUF  BARRO  PVC  Hora Fin  on de Manga	Consumibles:  Consumibles:  Consumibles:	MaxPox_langa_Mar

CALLE	CR	RUZAMIENTO	, coi	COLONIA Del Pozo		
		1	JARD	NGO DE	INTERMEDIC	
TATMANIA	COPUN	a ABACO	í .	ರಾವ	Al Pozo	
	7		- J	<u> </u>	FINAL	
Inspección TV previa SI U		echa 27/4	99/11			
No	M	OTIVO GY AUAC	ion do	des	CAYAS	
Condiciones de la SECA	CAUDAL CIRC	ULANDO		ACION VISIB	,	
Tubería existente HUMEDA		CA PRESENTE (NO		ICIOIA ATOIDI	uc.	
Perfil Cirucular		10"B			11 -	
Ovoide	Desnivel /	100	Espesor de la M			
Listonia	Columna Agua	192 Long	tud de la Man	ga en mts.	113	
Columna Agua en Frío Suy f	Caliente	Mts	Longitud	del tramo	100.00	
Resina Epoxy: MAXPOX	·15 No. Refer	rencia 7/ 1/	1191001	<del></del>		
Endurecedor: MAXPOX		<del></del>	46 3000	_		
Manga Manga I			2222			
	21.7	LO	те nº <u>3772</u>	) 🔏	<u> </u>	
Temperaturas Ambien Resi			Vacio 5		bar	
Endurecedo						
	<del></del>	14	/ <u>-</u>			
Resi	na / Endurecedor	100 28	2 RESINA	_26s	5.2 Kg	
	•	6/0	<b>ENDURECEDOR</b>	75	2 Kg	
	<u>,                                      </u>	/ 1	OTAL MEZCLA	390	, 🗸 Kg	
Muestras de material Manga	Etiqueta N°	•	Guantes	Desechables	20 Pzas	
Mezcla epo	oxy Etiqueta N°		<del></del>	Mecanicas	Pzas	
nstalacion Aguas abaj	io	Preline	- 1/	-	1/-	
Aguas arri	J	Manga de Calibracio	700 1105	Cintas_	Pzas Pzas	
	12. 7:	11		Trajes tyvec	Pzas	
			horas	Vigilo_	700	
mantenimie	77.7	<del>/</del>	horas	Vigilo_	FCO	
enfriamie	ento <u>16,30</u> hora	sa 17.30	horas	Vigilo _	FO	
egistro de temperaturas ora //boPozo inicio 60./°C						
Pozo inicio 60, / °C	10202	<u>°C</u>	Pozo 3	°C		
SOD Pozo inicio 62.0 °C		<u>°</u> C	Pozo 3 Pozo 3	°C	e ( ) see	
15 3 3 Pozo inicio 678 °C	Pozo 2	°C	Pozo 3	·C		
6. CoPozo inicio 63. / °C	Pozo 2	°C	Pozo 3	, °C	; ; ;	
Pozo inicio °C	Pozo 2 Pozo 2	°C	Pose 3	. °C	į	
Poze inicio °C	Poze 2	- <u>°C</u>	2020 E _ 2020 B _	.C.		
3° oisini oxeq	Fore 2	°C	9070 8	70	A	
		011:45				
thin by	LoAds MANY!	7 (1. 78M) 09	<b>97</b> 7			

≓RMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE				LINÉR	UNIDAD:	181
POTABLE Y ALCANTARILLADO				1 _	FECHA: CEL/JOIA	110/10
		$\overline{}$	SECTOR:	AIB:		
COORDINADOR	JAFASI	12014	F	RESPONSABLE:	310 Cason	1/15
) Y CRUZAMIENTO	COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin	DESCR	IPCION DEL TRABAJO	
10) A 23/5 -		9:30		Se veguilet		
1234 Y 2024	B.06061	Impregnació				
M. Is Town	American analysis of	10:00	10:10	<u> </u>		
	eratura ambiente mpo de Fraguado		o de Tub	Consumibles:	Total de Mezcla	8.91kg
	itura de Fraguado	_غادي	CONG. R		Resina _	7.17 Kg
3mm Pre	esión de Fraguado	<u>50°C</u>	EXTRUI	'AK MaxP	ox.40 Endurecedor	1.73165
flet	PRELINIER	Avore)	BARKO	manga	<u>f/</u> -∕utilizada en Mts	8.35/11/3
Y CRUZAMIENTO		51 1-50m	PVC		Manga de Calibración	8.35 md)
, I CROZAMIEN IO	COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin		PCION DEL TRABAJO	
			·	Se Cargo	Diesel no Un	idad
		Impregnació	n de Manga	<u>_</u>		
Town				<u> </u>		
	eratura ambiente mpo de Fraguado	Tip	oo de Tub	Consumibles:	Total de Mezcla	
	tura de Fraguado		CONC. R		Resina _	
Pre	sión de Fraguado		EXTRUP			
	PRELINIER	<del></del>	BARRO	Manga		
Y CRUZAMIENTO			PVC		Manga de Calibración	
	COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin		IPCION DEL TRABAJO	
rique Diar. de Loon	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<del></del>	<del></del>	Se recogio i		Simulación
		Impregnació	n de Manga	y are do peru	diente el Ta	ladro
	eratura ambiente	Tip	o de Tub	Consumibles:	Total de Mezcla	
	mpo de Fraguado		CONC. R	·	Resina T	
Tempera	tura de Fraguado		EXTRUP	ak MaxP	oxEndurecedor	
Pre	sión de Fraguado		BARRO	Manga	utilizada en Mts	
	PRELINIER		PVC		Manga de Calibración	
Y CRUZAMIENTO	COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin	DESCRI	IPCION DEL TRABAJO	
zen Juan de Dios			11018 1111		OSUFCI	
		Impregnació	n de Manga	THE THE CO	15070-1	
Tempe	eratura ambiente	Tip	o de Tub	Consumibles:	Total de Mezcla	
	npo de Fraguado		CONC. R		Resina	<del></del>
	tura de Fraguado		EXTRUP			
Pre:	sión de Fraguado		BARRO	Manga		<del></del>
	PRELINIER		PVC	6	Manga de Calibración	
		<del></del>	<del></del>		oa de campi acion	

### SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

FECHA:	73/FG	4/
	<del></del>	-

Vigilo alcaria

Ħ	N	ĭ	n	Δ	D
U	14	ı	v	4	w

7	89

C	С	r	Т	റ	R	
٠.,	С	u	L	v	$\mathbf{r}$	

	ì	6		
,			_	_

COORDINADO		A S		PONSABLE	Serve	KM. INICIAL KM. FINAL	1532	<del>7</del>
Hora inicio Obra	9:00 Hor	a fin de Obra	5:20 In	icio de imp	reg <u>11:00</u>	_fin de impre	eg 12:10	)
CALLE			RUZAMIENTO		COL		Del Pozo	
EENCO D			FLIT- Y	, J.L. 1)	15 00	P.	Al Pozo	
Inspección TV previa	SI Panoran	N.	10TIVO 106	Scb ená de	gastad x			
Condiciones de la Tubería existente		CAUDAL CIRC CAPA FREATI	CULANDO CA PRESENTE (	لا No visibl	INFILTRA E)	CION VISIBLI	E	
Perfil	Ovoide	Diámetro int  Desnivel  lumna Agua	2-75 MTS 8 °C 0:25		spesor de la M ud de la Mar Longitud		_92	
Resina Epoxy: endurecedor:	MAXPOX 15 MAXPOX 180	No. Referenci No. Referenci						
Manga	Manga RS PU			LOTE	N°∭305¢	5/		
Temperaturas	Ambiente		S		cio <u>4.5</u>		bar	
Proporcion de mezcla	Resina / E	ndurecedor	100 28		RESINA DURECEDOR	166 48		Kg Kg
Muestras de material	1	Etiqueta N° Etiqueta N°		TO	Guantes 1	プリリ Desechables s Mecanicas	2 Letex	Kg Pzas Pzas
nstalacion	Aguas abajo Aguas arriba		Manga de Ca	Preliner llibración	7 Mts.	Cintas Trajes tyvec		Pzas Pzas
Periodo de calefaccion	calentamiento mantenimiento enfriamiento	/ : /O ho	oras a 3	:45 h :00 h	noras noras noras	Vigilo Vigilo	Beto Hano	



### SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE ÁGUA POTABLE Y ÁLCANTARILLADO

FECHA:	08/40mic
UNIDAD:	789_

SECTOR: REPORMI

							-OL	
	28 28 18 7 L S 11 S	omanio gi	Mandares	2	•	KM. INICIA		9
					1	·KM. FINAI	16 70	
COORDINADOR	) (Soci	) (E)	RE RE	SPONSABLE	Day	70210	1 CEER	<u> </u>
	(				·			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Hora inicio Obra	8:50 Hor	a fin dé Obra	g:30	Inicio de impi	reg <u>//:3</u>	fin de impi	reg / <u>/ 35</u>	
CALLE			CRUZAMIENT	5	C	OLONIA	Del Pozo	
EDCUNER	10 CF	からし	D8 /	1212/	72 4			
BUCONEC	<u> </u>	1	,			0-	Al Pozo	
garania	6. 6	UBAS	· ·		N/	12	3	
Inspección TV previa	SI Panor		FECHA 07	3 7000	10	a	2.)	
	NO	·	MOTIVO ( )	esio dusq	rastada	por vida	otil	
Condiciones de la	SECA	CAUDAL CIR	CULANDO		INFIL	FRÁCION VISIBI	LE	
Tubería existente	HUMEDA [	]CAPA FREAT	TICA PRESENT	E (NO VISIBL	.E)			
Perfil	Cirucular	Diámetro int.	18"	E	Espesor de	la Manga en mr	m <i>9</i>	
,	Ovoide		0.20 cm	- グラ Langiti	ud de la l	Manga en mts	s. 70	
	Ovoide	Desilives	0.2	Longit	ան ներկա	manga cix inc.		
`.	c	olumna Agua	4:10 475	5	Long	itud del tram	o <u>63</u>	
Resina Epoxy:	MAXPOX 15	No. Referen	cia				•	
endurecedor:	MAXPOX 180	No. Referen	cia					
Manga	Manga RS PU			LOTE	N°_3/	216		
Temperaturas	Ambiente	3 <b>0</b>	°C	Va	cio	4.5	_ bar	
•	Resina	19.1	°C				<del>-</del> .	
	Endurecedor /	19.13 -	°C					
Proporcion de mezcla	Resina /	Endurecedor	100 28		RES	SINA 6	00	Κę
				EN	 IDURECEI	DOR Z	69	Κę
			•		TAL MEZ		. 9	ΚĘ
				<del></del>	· · · · · ·		<i>'</i>	
Muestras de material	Manga	Etiqueta N°	. ,			ntes Desechable		Pzas
	Mezcla epoxy	Etiqueta Nº			T	oallas Mecanica	is <u>+ 55</u>	Pzas
Instalacion	Aguas abajo			Preliner	2	Mts. Cinta	ıs 2	Pzas
	Aguas arriba		Manga de	e Calibración	N	Mts. Trajes tyve	c 2+1	Pzas
Periodo de calefaccion	calentamiento	2:20	horas a	5130	horas	Vigil	o Beto	
•	mantenimiento	2:30	horas a	3:15	horas	Vigil		
	enfriamiento	5:30	horas a	7:20	horas 2//	8 nine Vigil	· alcario	



### SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE

#### MAX - LINER

Man

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

						_	SECTOR:	10 x
		I. INICIAL M. FINAL	35517	coordinador!	Papasl	Rom	R	RESPONSABLE:
	VIDEO	KA-TE	DOMICILIO Y CRUZAI	MIENTO	COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin	DESCRIPCI
1			SAN WAZED F	1315-		9:30		Se versileto
			All la erur y	1224	B. 106061	Impregnació	n de Manga	<u> </u>
L		<u> </u>	374 129			10:00	10:10	
	1		d de la Descarga 7Mm+5		eratura ambiente	28°C Tip	o de Tub	Consumibles:
			tro de Descarga 150 mm ndidad Registro 125 m 41		mpo de Fraguado	<u> </u>	CONC. R	
			ndidad Registro 1.25mf; pesor de Manga 3.mm	_ lempera	tura de Fraguado sión de Fraguado	-50°C	EXTRU	····
			Tipo de Manga		PRELINIER	31 1-50m	BARRO	Manga <u>F7</u> Mar
F	VIDEO	KA-TE	DOMICILIO Y CRUZA	MIENTO				
2		RA-12	Rice Notifie	MENTO	COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin	DESCRIPCI
٦			1810 19110					Se Cargo Di
l						Impregnació	n de Manga	
Г	<del></del>	Longitu	d de la Descarga	Temp	eratura ambiente		o de Tub	Consumibles:
			tro de Descarga	Tie	mpo de Fraguado 💳		CONC. R	···
			ndidad Registro	Tempera	tura de Fraguado		EXTRU	PAK MaxPox_
		ES	pesor de Manga	_ Pre	sión de Fraguado	··-	BARRO	Manga
느			Tipo de Manga		PRELINIER		PVC	Mar
	VIDEO	KA-TE	DOMICILIO Y CRUZAI		COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin	DESCRIPCI
3			Angulo - Enrique D	iar de Loon				Se recogio la
						lmpregnació	n de Manga	y que do pendic
-	<u> </u>	Longitu	d de la Descarga	Ψ	anata ambianta			,
1			tro de Descarga		eratura ambiente mpo de Fraguado	Tip	o de Tub	Consumibles:
			ndidad Registro		tura de Fraguado	<del></del>	CONC. R	
ı		Es	pesor de Manga	Pre	sión de Fraguado —	<del></del>	BARRO	Manga
L			Tipo de Manga	<b>-</b>	PRELINIER		PVC	Mar
Γ	VIDEO	KA-TE	DOMICILIO Y CRUZA	MIENTO	COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin	DESCRIPCI
4	ŀ		Timbero Son Ju	in de Dios			110.11.11.1	Se fire Bas
l						linpregnació	n de Manga	7. 7/10 DO
L								
Γ			d de la Descarga		eratura ambiente	Tip	oo de Tub	Consumibles:
			etro de Descarga	Tie:	mpo de Fraguado		CONC. F	
			ndidad Registro pesor de Manga	Tempera	tura de Fraguado	- <del></del>	EXTRUI	···
		£3	Tipo de Manga	- Pre	sión de Fraguado PRELINIER		BARRO	
ட			ripo de manga		PRELINICK		PVC	Ma

	CALLE			CRUZAMIENT		COLO	NIA	Del Pozo	
	ecres o	E CI Cai	PIOLA	Fect-	y Hb L	12 6 0 Cl	P	/ / A) D==	
	Fut that				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•		Al Pozo	
	Inspección TV previa	SI Panora	mo	-	3 Sch Ibenía de		vida v	fil.	
	Condiciones de la Tubería existente	SECA HUMEDA	CAUDAL CII CAPA FREA	RCULANDO TICA PRESEN'	ν ΓΕ (NO VISIBI		CION VISIBLE	<u> </u>	
	Perfil	Cirucular	Diámetro int.	275 MI	<u>-5</u> ]	Espesor de la M	anga en mm	4.5	
		Ovoide	Desnivel	85	Longit	ud de la Man	ga en mts.	.92	
		c	olumna Agua	D:25		Longitud	del tramo	80	
·	Resina Epoxy: endurecedor:	MAXPOX 15 MAXPOX 180	No. Referen			<del></del>	•		
	Manga	Manga RS PU		-	LOTE	N°_305€	5./		
·	Temperaturas	Ambiente		°C	Va	cio <u>4.5</u>		bar .	
		Resina Endurecedor		°C °C		·			
	Proporcion de mezcla	Resina /	Endurecedor	100 28		RESINA	166	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Кд
•					. EN	DURECEDOR	48		Kg
	·				TO	TAL MEZCLA	214		Kg
	Muestras de material	Manga Mezcla epoxy	Etiqueta N° Etiqueta N°		·	Guantes l Toalla	Desechables s Mecanicas	2 Letex +25	Pzas Pzas
	Instalacion	Aguas abajo Aguas arriba		Manga de	Preliner e Calibración	7 Mts.	Cintas _ Trajes tyvec	1/4	Pzas Pzas
	Periodo de calefaccio	n calentamiento	12:45	horas a	<del></del>	horas		Beto	
		mantenimiento	1:10	horas a	2.00	horas	Vigilo _	Hano	
	·	enfriamiento	3:45	horas a	<u>4:45</u>	horas	Vigilo	alignia	
	Registro de temperat							I	
	Hora //5 Pozo in		Pozo 2	$\mathcal{P} \overset{\circ \mathcal{C}}{\longrightarrow}$	•	Pozo 3	°C		
	2:00 Pozo in		Pozo 2 Pozo 2		•	Pozo 3 Pozo 3	°C		
	Done in	icio_67 °C	Pozo 2	°C	•	Pozo 3	°C		
	3:30 Pozo in		Pozo 2	°C	•	Pozo 3	°C		
	Pozo in	<del></del>	Pozo 2	°C	•	Pozo 3	°C		
	Pozo in Pozo in	The second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second secon	Pozo 2 Pozo 2	°C		Pozo 3 Pozo 3	°C		
	Pozo in		Pozo 2	· °C	•	Pozo 3	°C	11	
<del>-</del> ,					FIRMA RESI	-			
	İ				- ALLENA REMU				

. العام العام العام العام العام العام العام العام العام العام العام العام العام العام العام العام العام العام الع

				77 22 22 2	Dal Dama
CALLE		CRUZAM		COLONIA	Del Pozo
BUCUNER	A ST	ier be	712/20	1 7	Al Pozo
•		BAS	;	N Pos	3
SOLDONIC	1 6. CI	15/67			
nspección TV previa	SI Panoran	FECHA	08 JUNIO 1	0	4
mspeccion iv previa	NO Farbior	MOTIV	Tuberia diagn	stada por incl	a ofi)
		AUDAL CIRCULAN		INFILTRACION VISI	BLE
Condiciones de la Fubería existente			ESENTE (NO VISIBLE)	<b>_</b>	•
				pesor de la Manga en 1	mm G
Perfil	Cirucular Dia	imetro int. <u>/8</u>		jesor de la Manga en i	
	Ovoide	Desnivel 0.2	CHTS Longitud	l de la Manga en m	its. <u>70                                    </u>
		4		مراجع المسائد المسائد	mo <i>6</i> 3
	Colu	ımna Agua <u>4: 10</u>	<u>H13</u>	Longitud del tra	
Resina Epoxy:	MAXPOX 15 N	o. Referencia		-	
endurecedor:	MAXPOX 180 N	o. Referencia			
Manga	Manga RS PU		LOTE N	· 31716	<del></del>
		30 ℃	Vacio	11.5	bar
Temperaturas		<u>9.</u> / °C	Yacı		
		°C			
	Eliaurecezor				
Proporcion de mezcla	Resina / En	durecedor 100	28	RESINA	<u> 600</u>
•	<del></del>	-	END	URECEDOR	169
•			тот	AL MEZCLA	69
		145 NO		Guantes Desechal	oles # 20 I
Muestras de material		tiqueta N°		Toallas Mecan	
		tiqueta N°			<u></u>
Instalacion	Aguas abajo		Preliner_	<u>~</u>	
	Aguas arriba	M:	anga de Calibración _		
Periodo de calefaccio	n calentamiento	9:20 horas a	5130 h		gilo <u>Befo</u>
	mantenimiento 2		<u> </u>		gilo Harro
·	enfriamiento <u>s</u>	5: <u>30</u> horas a	<u> 7:20 h</u>	oras 2/18 pipo Vi	gilo <u>Alcario</u>
Registro de temperat	บาลร		<del></del>	7/	U
Hora Pozo ii		Pozo 2	°C	Pozo 3	<u>°С</u>
2:20 Pozo ii	nicio 34 °C	Pozo 2 3 Z		Pozo 3 34	°C
7 20 Pozo ii	nicio <u>39 °C</u>	Pozo 2 41	°C	Pozo 3 <u>44</u>	°C
Pozo ii	nicio <u>"C</u>	Pozo 2	°C	Pozo 3	°C
4.20 Pozo in	nicio 52 °C	Pozo 2 _ 56	°C °C	Pozo 3 <u>59</u> Pozo 3	°C
Pozo ii		Pozo 2		Pozo 3 73	<u>°C</u>
5: 30 Pozo ii Pozo ii		Pozo 2 <u>6 (</u> Pozo 2	<u>~                                      </u>	Pozo 3	°C I A
Pozo i		Pozo 2	<u>°C</u>	Pozo 3	°C.
F 020 1	inclo	1 000 M			MAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A
			FIRMA RESP	ONSABLE	
	-				101
			<u> </u>		1

CALLE	•		CRUZAMIEN	TO		COLUN	IIA.	Dei Pozo	
CALDERON S	JE G B	N754	80 82	41610	0\$1		_	/ / / / / / / / / / / / / / / / / / /	
Curillo	k) 1			Pouc	20	J. P.	10	Al Pozo	··
Inspección TV previa	si Midilisy No	Enrigic	FECHA / MOTIVO T	12 ENE Ubunía	10°	noste	en cl	arras tre	
Condiciones de la Tubería existente	SECA HUMEDA	CAUDAL CI CAPA FREA	RCULANDO	NTE (NO VISIE	[]IN	FILTRACI	ON VISIBLI		
Perfil ./	Cirucular D	iámetro int	8''		Espeso	r de la Ma	nga en mm	4.5	
	Ovoide	Desnivel	i300	Longi	itud de	la Mang	ga en mts.		
	Co	lumna Agua	4 MTS		L	ongitu o	lel tramo	71	
Resina Epoxy: endurecedor:		No. Referer No. Referer							i
Manga	Manga RS PU			LOT	E N°	3046	76 ·		
Temperaturas	Ambiente Resina /	7.6	°C °C	v	acio	4.5	5	bar	
	7		<u> </u>			·		<del></del>	
Proporcion de mezcla	j Kesina / E	indurecedor	100 28			RESINA _	159		Kg
					NDURE OTAL M	_	37		Kg Kg
Muestras de material	<del>-</del>	Etiqueta N° Etiqueta N°			T	uantes De	esechables Mecanicas		
Instalacion	Águas abajo Aguas arriba		Manga (	Prelinei de Calibración		Mts.	Cintas Crajes tyvec		
Periodo de calefaccion	calentamiento mantenimiento enfriamiento	12:10	horas a horas a horas a	3:30 1:00 4:30	_horas _horas _horas			Beto Hano Nign's	
Registro de temperaturas	<b>3</b>							/	
Hora Pozo inicio	°C ·	Pozo 2		<u>c</u>		Pozo 3	°C		i
Pozodnicio	<del>\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\</del>	Pozo 2	0	<u>c</u>		Pozo 3	°C	•	
Pozo inicio Pozo inicio		Pozo 2 Pozo 2	0,			Pozo 3 — Pozo 3	. °C	-	ı
Pozo inicio		Pozo 2	0			Pozo 3	, °C		i
Pozo inicio	°C	Pozo 2	0			Pozo 3	°C		
Pozo inicio	°C	Pozo 2	٥			Pozo 3	°C		
Pozo inicio		Pozo 2	0(			Pozo 3	°Cı	2	
Pozo inicio	°C	Pozo 2	io(	<u>C</u>		Pozo 3	4		İ
				FIRMA RES	PONSA	BLE		· · ·	

. . .

: •

. CALLE			CRUZAMIENT		COLO	NIA	Del Pozo
June Junes	2 PEN	روس -	GKONI	ZAR			Al Bassa
SN Jucia	7				18. Pa	ヌ	Al Pozo
30 000							
Inspección TV previa	Isi Midillisi No	)	FECHA 2 MOTIVO	\$			
Condiciones de la Tubería existente		CAUDAL CI CAPA FREA	RCULANDO TICA PRESENT	E (NO VISIBL		ION VISIBLE	
Perfil	Cirucular D	iámetro int.	12"	_ E	spesor de la M	anga en mm	6
-	Ovoide		050 M	Longitu	ud de la Man	ga en mts.	55
	4	lumna Agua	4:415		Longitud	del tramo	<u>47</u>
Resina Epoxy: endurecedor:	4	No. Referer No. Referer			<u> </u>		
Manga	Manga RS PU			LOTE	№ <u>2564</u>	8	
Temperaturas	Ambiente		°C	Vac	cio <u>4.5</u>		bar
	Resina		_°C _°C		•		
·	Endurecedor <u>2</u>	<i>,</i> -			<del> </del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Proporcion de mezcla	Resina / E	ndurecedor	100 28		RESINA		
					DURECEDOR	<u>57</u>	
				10	TAL MEZCLA	<i>J.</i> C	3 Kg
Muestras de material	4 ~	Etiqueta N° Etiqueta N°				esechables Mecanicas	<i>12</i> Pzas <i>+ 20</i> Pzas
Instalacion /	Aguas abajo	<del></del>		Preliner_	1 MT Mts.	Cintas	1/2 Pzas
<u> </u>	Aguas arriba	<u> </u>	Manga de			Trajes tyvec	/ Pzas
Periodo de calefaccion	calentamiento_		horas a	4:00 1	noras	Vigilo	
	mantenimiento		horas a		ioras	Vigilo	Haris
	enfriamiento <u> </u>	4:00	horas a	<u>5:05</u>	noras	Vigilo	Mogric
Registro de temperaturas		HOVA	~ ~~				<i>!</i>
Hora 1:05 Pozo inicio	34 °C /	Pozo 2	<u>37 °c</u>		Pozo 3	°C	
たのの Pozo inicio Pozo inicio	<u>A6 °C</u> °C	Pozo 2	<i>52</i> ℃		Pozo 3	°C	
3:00 Pozo inicio		Pozo 2 Pozo 2			Pozo 3 Pozo 3	°C	
A.TO Pozo inicio	67°C	Pozo 2	70 °C		Pozo 3	°C	
Pozo inicio	°C	Pozo 2	°C		Pozo 3	°C	
Pozo inicio	<u>°C</u>	Pozo 2	°C		Pozo 3	°C	
Pozo inicio Pozo inicio	<u>°C</u>	Pozo 2 Pozo 2	<u>°C</u>		Pozo 3 Pozo 3	°C	Í.
1 020 111100	<u>_</u>	1 020 2		•	_		
		~		FIRMA RESP	ONSABLE		#Y

CALLE			CRUZA	MIENTO		COL	ONIA	Del Pozo	
Menuel	PIOFEN C	MBN		HOPEZ DE	u			P	<del></del>
1 ′		1		•	`	1 0		Al Pozo	
1lour 1	L P. INT	1	1117	MIG		J. P.	12	2	
Inspección TV previa	Isi Panoramo		FECHA	11/MAY/05	3				
	NO			o toberia p	M.T	4	. 1	1	
Condiciones de la	SECA	CAUDAL C	IRCULAN	IDO	( <i>CS-71</i> )	NEW TO A	CION VISIBL	<i>Ole</i>	
Tubería existente	HUMEDA .			RESENTE (NO VISII	BLE)	INTEL INA	CION A121RE	.E	
Perfil	Cirucular D	liámetro in	t. <u>/5</u>	11	Espes	or de la N	Aanga en mn	1_7.5	
	Ovoide	Desnive	1 <u>13</u>	Dem Long	itud d	e la Mai	nga en mts	. <u>82</u>	-
		lumna Agu:	a <u> 300</u>	M	· L	ongitud	l del tramo	74	
Resina Epoxy: endurecedor:	1 1	No. Refere No. Refere							
Мапда	Manga RS PU	NO. Refere	ncia	LOT	E NO	C	40		
Temperaturas		30	0.0	LOT		255	<b>y</b> )		
•	Resina		-°C ·	V	acio	7.5	<del></del>	_bar	į
	Endurecedor 20	2	_°C						į
Proporcion de mezcla	Resina / Et	ndunagada	. 100		<del></del>	<del></del>	e /		
1	Resina / Er	nuurecegor	100	28		RESINA	477	7	Kg
•						ECEDOR	<u>/33</u>	)	Kg
		<del></del>		10	OTAL	MEZCLA	600	<u> </u>	Kg
Muestras de material	<del></del>	Stiqueta N°				Guantes i	Desechables	10	Pzas
	Mezcla epoxy	tiqueta N°					s Mecanicas		Pzas
Instalacion	Aguas abajo		İ	Preliner	2	Mts.	Cintas	1/2	Pzas
	Aguas arriba		Ma	nga de Calibración	NC	Mts.	Trajes tyvec	2	Pzas
Periodo de calefaccion		12:30	horas a	3: <b>5</b> 0	horas	·	Vigilo	alcaria	
	mantenimiento Z	<u> </u>	horas a	2:00	horas		Vigilo	Mario	
	enfriamiento	3:50	horas a	5:00	horas		Vigilo	Manico	-
Registro de temperatu								7	
lora 1:00 Pozo ini	cio <u>43 °C</u>	Pozo 2	51	<u>°C</u>		Pozo 3	°C		
Z-C n	cio <u>57 °C</u>	Pozo 2	63	°C		Pozo 3	°Ç		1
		Pozo 2	<u>68</u>	°C		Pozo 3	°C		- 1
3: 25 Pozo inic		Pozo 2 Pozo 2	<u>69</u>	°C		Pozo 3	°C		
Pozo inic		Pozo 2		<u>°C</u>		Pozo 3	°C		ì
Pozo inic		Pozo 2		°C		Pozo 3	°C		
Pozo inic		Pozo 2		<del>°C</del>		Pozo 3 _ Pozo 3	°C	1 1	Ĭ
Pozo inic		Pozo 2		<del>°C</del>		Pozo 3	°C	Jake	
		_	*	<del></del>		_			
	<b>N</b> .			FIRMA RESP	ONSAI	BLE _	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		:							

Ovoide  Comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comp	CAUDAL CIR CAPA FREAT Diámetro int.	MOTIVO RESULTING A PRESENTE 15 - 180 MT 300 UT	ENE OB habilitacion (NO VISIBLE)	INFILTRACIO  esor de la Manga  de la Manga  Longitu de	N VISIBLE ga en mm_ en mts	Al Pozo 22 da hutil 7.5 118
NO SECA HUMEDA Cirucular Ovoide  MAXPOX 15 MAXPOX 180 Manga RS PU Ambiente	CAUDAL CIR CAPA FREAT Diámetro int. Desnivel olumna Agua No. Referenc	FECHA 14 MOTIVO RESULTE 15 180 MT 300 UT	ENE OB habilitacion (NO VISIBLE) Esp	INFILTRACIO esor de la Manga	N VISIBLE  ga en mm _  en mts	da hutil 75
NO SECA HUMEDA Cirucular Ovoide  MAXPOX 15 MAXPOX 180 Manga RS PU Ambiente	CAUDAL CIR CAPA FREAT Diámetro int. Desnivel olumna Agua No. Reference	MOTIVO RESULTING A PRESENTE 15 - 180 MT 300 UT	Esp (NO VISIBLE)	INFILTRACIO esor de la Manga	N VISIBLE  ga en mm _  en mts	7.5 118
HUMEDA  Cirucular  Ovoide  Cirucular  Ovoide  Cirucular  AMAXPOX 15  MAXPOX 15  MAXPOX 180  Manga RS PU  Ambiente	CAPA FREAT Diámetro int. Desnivel olumna Agua No. Referenc	15 ( 180 mr 300 ur	Esp	esor de la Manga	ga en mm _ en mts	118
Ovoide  Comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comparison of the comp	Desnivel olumna Agua No. Reference	180 мг 300 цт	•	de la Manga	en mts	118
MAXPOX 15 MAXPOX 180 Manga RS PU Ambiente	olumna Agua No. Referen	<u>300 ит</u>	Longitud	•	_	
MAXPOX 15 MAXPOX 180 Manga RS PU Ambiente	No. Referen	cia		Longitu de	el tramo_	10
MAXPOX 180  Manga RS PU  Ambiente		-		_		
Ambiente						•
			LOTE N°	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Endurecedor	10	°C °C °C	Vacio	4.5		oar
Resina /	Endurecedor	. 100 28		RESINA URECEDOR AL MEZCLA	785 290 1995	Kg Kg Kg
Manga Mezcla cpoxy	Etiqueta N° Etiqueta N°				_	
Aguas abajo Aguas arriba		Manga de			Cintas _ ajes tyvec _	
mantenimiento	3:30	horas a	5:00 ho	ras		Beto Mano Olignio
***  **C	Pozo 2 Pozo 2 Pozo 2 Pozo 2 Pozo 2 Pozo 2 Pozo 2 Pozo 2 Pozo 2 Pozo 2 Pozo 2	•	FIRMA RESPO	Pozo 3 Pozo 3 Pozo 3 Pozo 3 Pozo 3 Pozo 3 Pozo 3 Pozo 3 Pozo 3 Pozo 3	°C °C °C °C °C °C °C °C °C °C °C °C °C °	
	Mezcla cpoxy Aguas abajo Aguas arriba  calentamiento enfriamiento  s  C  C  C  C  C  C  C  C  C  C  C  C	Mezcla cpoxy Etiqueta N° Aguas abajo Aguas arriba  calentamiento 3:30 enfriamiento 7:00  SS  CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2 CO POZO 2	Mezcla cpoxy Etiqueta N°  Aguas abajo Aguas arriba  Calentamiento 3:20 horas a horas a enfriamiento 7:00 horas a  enfriamiento 7:00 horas a  enfriamiento 7:00 horas a  enfriamiento 7:00 horas a  complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete complete comple	Manga Etiqueta N° Mezcla cpoxy Etiqueta N° Manga de Calibración  Aguas abajo Aguas arriba Manga de Calibración  calentamiento 3:30 horas a 6:00 ho mantenimiento 7:00 horas a 5:00 ho enfriamiento 7:00 horas a 8:00 ho  s  O C Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C  Pozo 2 °C	Manga Etiqueta N° Guantes Des Toallas Mezcla epoxy Etiqueta N° Preliner Aguas abajo Aguas arriba Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Manga de Calibración Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts. Troallas Mts	Manga Etiqueta N° Guantes Desechables Toallas Mecanicas  Aguas abajo Aguas arriba Manga de Calibración VO Mts. Trajes tyvec  calentamiento 3:00 horas a GOO horas Vigilo mantenimiento 3:20 horas a SOO horas Vigilo enfriamiento 1:00 horas a SOO horas Vigilo enfriamiento 7:00 horas a SOO horas Vigilo enfriamiento 7:00 horas a SOO horas Vigilo enfriamiento 7:00 horas A SOO horas Vigilo enfriamiento 7:00 horas A SOO horas Vigilo enfriamiento 7:00 horas A SOO horas Vigilo enfriamiento 7:00 horas A SOO horas Vigilo enfriamiento 7:00 horas A SOO horas Vigilo enfriamiento 7:00 horas A SOO horas Vigilo 8:00 enfriamiento 7:00 horas A SOO horas OC Pozo 3 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamiento 9:00 enfriamie

tema intermunicipal para los	SERVICIOS DE		MA	X=EINER		UNIDAD: 786
ÁGUA POTABLE Y ÁLCANTAR	ULLADO				FECHA:	2 Car / O'C
48			CECTO	) is	PECHA: T	2701/07
93 coordinadoi	$\langle \cdot \rangle$	$\sum_{\mathbf{x}} \left( -\frac{1}{2} \right)$	SECTO	R: A ( PL)		
	4. 1. 2. 1. 2. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	15014	<u> </u>	RESPONSABLE:	MIGUEL	ZEPFIM
DOMICILIO Y CRUZAMIENTO	COLONIA	Hora Inici	o Hora Fir		DECORE -	
EUO PMON #1475-	- FNDER.	8:40	19:40		DESCRIPCION DE	
MIMBER Y			ción de Manga	V	abilita	esanga co
vallelación		(069M	19:35	mange		
arga 6.50 Mts. Tem arga 6.00 Ti	peratura ambiente 14%		lipo de Tub	Consumibles:	Tetal	1 11 1 0 - 3 1/6
	lembo de Fraguado ベスコン		CONC	. R		de Mezcla 8-77 Kg
	ratura de Fraguado	<u></u>	EXTR	UPAK	MaxPox40 En	Resina 7,09 KG durecedor 1, 75 KG
anga flex	resión de Fraguado 0.9 PRELINIER 2.6	DU(C)	BARR	0 ]	Manga <u>f(e×</u> utiliza	ida en Mts 8-50 Mts
DOMICILIO Y CRUZAMIENTO			PVC		Manga de C	alibración 8.40 Mt
en Rio NIO	COLONIA	Hora Inicid	Hora Fin	Ī	ESCRIPCION DEL	
7610 70110	<del></del>			Cargar	RESING	111121170
		Impregnac	ón de Manga			
argaTem	peratura ambiente	_l	<u> </u>			
Tie	empo de Fraguado	T	ipo de Tub	Consumibles:	Total	de Mezcia
Tempera Tempera	atura de Fraguado		CONC.	•		Resina
Pro	esión de Fraguado	<del></del>	EXTRU BARRO		MaxPoxEnd	urecedor
uga	PRELINIER		PVC	, 10	langautiliza	da en Mts
OMICILIO Y CRUZAMIENTO	COLONIA	Hora Inicio			Manga de Ca	
cio Rastro		mora micio	Hora Fin	D	ESCRIPCION DEL	TRABAJO
		Improgrant	ón de Manga	Cargar	Combu	St1616
		mibreguscu	on de Manga			
rga Temp	eratura ambiente	Ti	po de Tub	Consumibles:		
rga Tie	mpo de Fraguado		CONC. R	Zorzaninies:	Total d	e Mezcla
rempera	tura de Fraguado		EXTRU		MaxPox Endi	Resina Irecedor
nga	sión de Fraguado		BARRO			a en Mts
	PRELINIER		PVC		Manga de Cal	ihración
OMICILIO Y CRUZAMIENTO	COLONIA	Hora Inicio	Hora Fin	· DI		
				D1	SCRIPCION DEL T	RABAJO
		Impregnació	n de Manga			
rga				<u> </u>	<del></del>	
rgaTempe	eratura ambiente	Tip	o de Tub	Consumibles:	ጥርርን	
	npo de Fraguado		CONC. R	THE WILLIAM OF	i otal de	Mezcla
remperat	tura de Fraguado		EXTRUP		MaxPox Endu	Resina recedor
oga Pres	sión de Fraguado		BARRO		ingautilizada	en Mtc
	PRELINIER		PVC		Manga de Cali	hración
					Ba ac can	DIACION

1 - BUEN ESTADO A DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 1.- PLANTILLA 2.- MUROS 3.- BROCAL Y/O TAPA 4.- MEDIA CAÑA 5.- ENTRONQUE 6.- TUBERÍA 7.- ESCALONES 6.- LOSA DE TECHO 9.- BANQUETÓN 10.-TAPA DE REJILLA 11.- REJILLA 1. FRACTURA
2. FALTA DE TAPA
3. SIN ENJARRE
4. AZOLVADA
5. FALTAN ESCALONES
6. HUNDRIMENTO
7. ACERO EXPLISTO
8. FALTA REJILLA O
PARTE DE ELIA
9. BANQUETA DAÑADA 1.- CONC. SIMPI 2.- CONC. REFO 3.- PAD 4.- BARRO 5.- P.V.C. 6.- ASBESTO 1. RAICES 1.
2. HIPACTO 2.
3. VIDA UTIL 3.
4. ROBO 5. ARRINAS
6. BASURA 7.
6. BASURA 7.
6. ESCOMBROS 10. ASSANTAVIENTO DE TERRE 9. FUICA DE ACULA 10. DERRA ME 11.5 ILTRACIONES 12. ENTRON QUE DAÑADO PARTAMENTO DE ALCANTARILLADO SECCIÓN SJ RABAJO DIARIO PARA KM SALIDA: 189 187 KM ENCIERRO: Unidad Nº Responsable de Cuadrilla: benjamin chavez ... 385 Fecha: 18-Jun-09 UBICACIÓN TÉCNICA DESCRIPCION DE TRABAJO Y Hora de LE Y CRUZAMIENTOS COLONIA Inició OBSERVACIONES C Œ G 50 В Μ mayo 9130 S PLATICAS Y LA PINTURA 10.30 18 00 UCO 7 13,50 1100 CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES
E PARA: COMBUSTIBLE PARA: COMBUSTIBLE PARA:

SOLERA

**INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS** AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

1.- SOLERA 2.- ÁNGULO 3.- CANAL 4.- VIGA 5.- VARILLA 6.- SOLDADURA 7.- OXÍGENO 8.- ACETILENO 1. FRACTURA
2. FALTA DE TAPA
3. SIN EMPARE
4. AZOLYNDA
5. FALTAN ESCALONES
6. HUNDIMIENTO
7. ACERO EXPUESTO
8. FALTA REJILLA O
PARTE DE ELIA
9. BANQUETA DAÑADA 1.- CONC. SIMPLE
2.- CONC. REFORZADO
3.- PAD
4.- BARRO
5.- P.V.C.
6.- ASBESTO 1. ASFALTO 2. CONCRETO 3. EMPEDRADO 4. TIERRA 5. BANQUETA 6. ADOQUIN 1. ENCES
2. MINACTO
2. MINACTO
3. MINACTO
3. MINACTO
3. MINACTO
3. ARENAS
6. BASURA
7. ESCOMBROS
8. ASENTAMENTO DE TERRE
9. FLUGA DE AGUA
10. DERRA ME
11.F. ELTACONES
12. ENTRON QUE DAÑADO 2. MUROS
5. BROCAL Y/O TAPA
4. MEDIA CAÑA\*
5. ENTRONQUE
6. TUBERÍA.
7. ESCALONES
8. LOSA DE TECHO
9. BANQUETÓN
10. TA PA DE REJILLA
11. REJILLA PARTAMENTO DE ALCANTARILLADO SECCIÓN SJ RABAJO DIARIO PARA KM SALIDA: 189 48 KM ENCIERRO: Responsable de Cuadrilla: BENJAMINCHAVEZ Unidad N° Fecha: 24-Jun-09 385 UBICACIÓN TÉCNICA DESCRIPCION DE TRABAJO Y CLAVE DE COLONIA OBSERVACIONES LE Y CRUZAMIENTOS E 50 96 B C ď F G M 900 37 ALEMANIA . MODERNA 1300 1455 23 AMERICANA RSON 24

CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES

PARKETOSTATION E TIPO DE PAVIMENTO

RAICES

TIPO DE MATEI U**tilizad**o

COMBUSTIBLE PARA:

INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS

PARTE DONDE SE ENCONTRÓ EL DAÑO

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

IA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

- SOLERA - ÁNGULO - CANAL: - VIGA - VARILLA - SOLDADA - OXIGENO 1. RAÍCES
2. BRACTO
3. VIDA GITL
4. ROBO
4. ROBO
5. ARENAS
8. BASURA
7. ESCOMBROS
6. ASENTAMIENTO DE TERE
6. DERRAME
10. DERRAME
11. FILTRACIONES
12. ENTRON QUE DAÑADO FRACTURA
FRAITA DE TAPA
8IN ENJARRE
AZOLVADA
FRATAN ESCALONES
-HUNDIMIENTO
-ACERO EXPUESTO
-FALTA REJILA D
ARTIF DE ELLA
-BANQUETA DAÑADA 1.- PLANTILLA
2.- MUROS
3.- BROCAL YAO TAPA
4.- MEDIA CAÑA
5.- ENTRONQUE
6.- TUBERÍA.
7.- ESCALONES
6.- LOSA DE TECHO
9.- BANGUETÓN
10.- YAPA DE REJILLA
11.- REJILLA ASFALTO
CONCRETO
EMPEDRADO
TIERRA
BANQUETA
ADOQUIN MENTO DE ALCANTARILLADO SECCIÓN SJ DIARIO PARA CUADRILLAS Y SONDA MANUAL KM ENCIERRO: KM SALIDA: PVENTS FECHA Responsable de Cuadrilla 22-feb-10 UNIDAD BUISTIN UBICACIÓN TÉCNICA INFORME DE CAMPO Rora de CLAVE DE COLONIA E Y CRUZAMIENTOS 50 G M D E C Se reporgran, 12 mbres de 24 gucdando en OD sec 2:30 3:00 BEICE MENTO DEC TRUBUE EL SAUT CAMINO NACIONAL िट एस INIFORME Y EQUIPO DE SEGURIDAD ES OBLIGATORIO IA DE TUS RESERVAS IMPORTANTE PARA PODER ENTREGARTE OTRA CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES COMBUSTIBLE PARA: COMBUSTIBLE PARA COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULO: COMBUSTIBLE PARA: LITROS: LITROS: TROS ; LITROS: COSTO \$ COSTO \$ COSTO \$

RMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS POTABLE Y ALCANTARILLADO

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

POTABLE Y ALCANTARILLADO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - PLANTILLA
- MUROS
- BROCAL YNO TAPA
- MEDIA CARA
- ENTRONQUE
- TUBERIA
- ESCALOMES
- LOSA DE TECHO
- BANQUETÓN
- TAPA DE REJILLA
5 - REJILLA
5 - REJILLA 2. CONCRETO 3. EMPEDRADO 4. TIERRA 5. BANQUETA 6. ADOQUIN MENTO DE ALCANTARILLADO SECCIÓN SJ ) DIARIO PARA CUADRILLAS Y SONDA MANUAL KM ENCIERRO: UNIDAD Responsable de Cuadrilla : JESUS NIEVES 20-may-10 FECHA UBICACIÓN TÉCNICA INFORME DE CAMPO CLAVE DE ACTIVIDAD COLONIA E Y CRUZAMIENTOS Inick C E G 50 D F M 96 9:00 70 R Maria el In Retra Asonta Mana Malio concreto de 94 MHS delargo x 1. 9:40 38/37 Y COLON Y ENRIQUE DIOZ de and yer convidence 24 4/15 & Entroncaron 5/34 y segnstaron 6/2 nto y I de cal Ovedando 27 pendiente de 2:10 12:35 16/41 12 A8 x por 41 de cerento A 14:00 14:20 33dellap") de p.VI. Para INIFORME Y EQUIPO DE SEGURIDAD ES OBLIGATORIO A DE TUS RESERVAS IMPORTANTE PARA PODER ENTREGARTE OTRA

COMBUSTIBLE PARA

LITROS:

CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES

LITROS:

costo s

COMBUSTIBLE PARA:

COMBUSTIBLE PARA:

LITROS:

COSTO \$

RMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS

de 10:2/410:36

COSTO

3 toneladas GENERAL MOTOYS : AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ~ 1.- BUEN ESTADO 2.-REGULAR 3.- SUSTITUIR 4.- REHABILITAR -FRACTURA -FALTA DE TAPA - BIN ENJARRE - AZOLVADA - FALTAN ESCALONES - HUNDIMIENTO ARFALTO - PLANTILLA - MAROS - BROCAL Y/O TAPA - MEDIA CAÑA - MEDIA CAÑA - ENTRONOUE - TUBERÍA - ESCALONES - LOSA DE TECHO - BANQUETÓN D.
- TAPA DE REJILLA - REJILLA -2- CONCRETO 3- EMPEDRADO 4- TIERRA 5- BANQUETA 5- ADOQUIN MENTO DE ALCANTARILLADO 8.- HUNDIMIENTO 7.- ACERO EXPUESTO 8.- FALTA REJILLA O PARTE DE ELLA 9.- BANQUETA DAÑADA SECCIÓN SJ ) DIARIO PARA CUADRILLAS Y SONDA MANUAL KM SALIDA: KM ENCIERRO: UNIDAD 684 RESPONSABLE: DOMINGO GARCIA V FECHA 25-oct-11 UBICACIÓN TÉCNICA INFORME DE CAMPO CLAVE DE ACTIVIDAD E Y CRUZAMIENTOS COLONIA Inicio Término C Ð E G M 50 Y HECTOR BERLIOZ LA ESTANCIA 25/91 GUAD **5:1**5 15:20 SE REGULERE 25 COMPLETO. **Φ**Ø\$Φ 70 1**9:**4019:42 RETRO 9:3019:3 14.00 HTSX 100 DE ANCHO 38 PROF OO EXCAVACIONES DE 300MTSX 1100年本2010 AUNA PROF. DE. 180. SE CAMBIO 14.00 MTS DE LINEA DE 12" PV.C. Y SEENTRONG AS DE 6" PV.C. (ON 9.00 MTS 2 SAOS 1/2 DE CEMENT CALLE 7 2,3012,35 UN1940.684 41 12:00 12:15 D区 NIFORME Y EQUIPO DE SEGURIDAD ES OBLIGATORIO

COMBUSTIBLE PARA:

LITROS :

COSTO \$

CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES

COSTO 5

COMBUSTIBLE PARA;

ERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIÓS A POTABLE Y ALCANTARILLADO

IMPORTANTE PARA PODER ENTREGARTE OTRA

COSTO \$.

COMBUSTIBLE PARA VEHICULO

Ò

TIPO DE MATERIAL UTILIZADO

COMBUSTIBLE PARA

LITROS

COSTO \$

OTAL DE TRAMO O ESTRUCTURA **ERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS** A POTABLE Y ALCANTARILLADO

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

MENTO DE ALCANTARILLADO

SECCIÓN SJ

) DIARIO PARA CUADRILLAS Y SONDA MANUAL

1. PLANTILIA 2. MUROS 3. BROCAL YIO TAPA 4. MEDIA CAÑA 5. ENTRONQUE 6. TUBERÍA. 7. ESCAL ONIES 6. LOSA DE TECHO 9. BANQUETÓN 10. TAPA DE REVILIA 11. REVILIA

1. FRACTURA
2. FALTA DE TAPA
3. SIN ENLARRE
4. AZOLVADA
5. FALTA NA ESCALDNES
0. HUNDIMIENTO
7. AGERO EXPLIESTO
6. FALTA REJILLA O
PARTE DE ELLA
9. BANQUETA DAÑADA

- CONC. SIMPLE - CONC. REFOR - PAD - BARRO - P.V.C. - ASBESTO - OTRO

ASFALTO 2.- CONCRETO 2.- CONCRETO 3.- EMPEDRADO 4-TIERRA 6-BANQUETA 6.- ADOQUIN

8:15/2

					KM SALID					KM !	ENCI	ERRO:			
		UNIDAD 501	RESPON	SABLE:	`JESUS I	NIEVI	S					-	FECHA	27-sep-11	7
UBICACIÓN TÉCNICA		, -			. INFORME DE CAMPO									≱ Fan	7
E Y CRUZAMIENTOS	CHAVE DE ACTIVIDAD	COLONIA	Hors de Ipicio	Hora de Término	MUNICIPIO	С	D	EF	G	м	50	96		,	
SOLIZ	41		8:25	8:50							Se	27:14	90 41 de ceuvent	ovraldo	
NO	37	FRESNO	<u> </u>			-				-	50	0.25	o por el 70 Retro	210 34	I Brown
<i>Hario</i>	70 R		9:00	9:35				1	L		łυI	30.0	k boj de buts Al	4.	ur a manus
	,		-	-				+		-		S	epierfilaran 36	uts de lave	go. yse dettoi
UISENOR	37	FRESNO	0:00	15:40		5 2	7				KX.	45	le broox 1 4. de K x 1 4 k x 9.10 M	ancho x s	esso un Bond
							+	+	-		182	45	k 33 de 10pi y se 200 segastaron	courtagon	\$ 34 de 1.50
											90	5%	von 4 sacas de c	cuento y	Alta tapar
Bayz.	41/33		12:30	12:50		<b>E</b>		1		_	1	•	a 51 el Que salia		LaveHado Y
INIFORME Y EQUIPO DE SEGU			<u>L.</u>		\$				<del></del>	<u></u>	Se.	90:	z pax 4 fromos de 1 Se conviaron 2	e 33 de 6 p. Covo de pro	deGuisde etcsion
A DE TUS RESERVAS IMPORTANTE	PAKA PUDER	ENIKEGARTE OTRA			TROL DE 6					·. <u>.</u>	<u> </u>	<u> 1</u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	No.

CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES

COMBUSTIBLE PARA: COMBUSTIBLE PARA: COMBUSTIBLE PARA VEHICULO:
ITROS: \$1.70.5
OSTOS: \$70.72 COMBUSTIBLE PARA LITROS LIYROS COSTO \$: COSTO \$ KM: cortadora 25042, HRS: Comparadora 25037 y Multi 16834 COSTO \$

folio 104428 secargo 54 de MaGNA. se cargo en colony Pelicano Hora de 1014/1/0:50

ERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS A POTABLE Y ALCANTARILLADO

E AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

AMENTO DE ALCANTARILLADO

SECCIÓN SJ

O DIARIO PARA CUADRILLAS

Y SONDA MANUAL

·				KM SALID	A:						NV E	NCIE	
	UNIDAD 601	RESPO	SABLE:	JESUS 1	TEV)	ES						FECHA 24-euc-12	
UBICACIÓN TÉCNICA					R	VFOR	ME I	DE C	AMP	0		ļ	
LE Y CRUZAMIENTOS CLAVE ACTIVID	COLONIA	Hora de Inicio	Hora de Término	MUNICIPIO	С	D	E	F	G	М	50	96	
y 70R.	,	9:10	9:20	VIMAP *			_				Sef	عم	n parel 70 Retro de Renta Al 4.
rde 37/3	FLORESTA DEL COLLI	10:55	15:00	5/13/1					L		se.	50	m sounder de 20 uts de large x 1.10 de
Egil.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-									444 V.S	Re.	180 de Hondo y sepusición 2014s de 330 pararon 3 forms de Ap pasan Al cruse de
							-	_	-	-	rau.	5	puso 8 uts de manguera de 14 y se tapo
											Mi	عطب	torros de Ap seledio concuidado ASE SE
									1	╀	10	13	towns se blavon y se gustaron 2 sacos
					32.5				L		<u> </u>	ــــ	1
- ' 70 R.		15:45	15:50	2		ļ	_	<u> </u>	╀	-	Sa	Be	rguardo el Zo Retra de Senta Al tanque del Bux By en Serro

IMPORTANTE PARA PODER ENTREGARTE OTRA CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES
COMBUSTIBLE PARA: COMBUSTIBLE PARA: COMBUSTIBLE PARA VEHICULO: COMBILITROS: 7/6 LITROS COSTOS: 1296,000 COSTO: MM: 152844 HRS: 60010 54 de 605 LP Ala U.601 COMBUSTIBLE PARA: LITROS : HTROS: LITROS . COSTO \$ COSTO \$

1.- PLANTILLA
2.- MUROS
3.- BROCAL Y/O TAPA
4.- MEDIA CAÑA
5.- ENTRONQUE
8.- TUBERÍA
7.- ESCALONES
8.- LOSA DE TECHO
9.- BANQUETÓN
10.- TAPA OÈ REJILLA
11.- REJILLA **DIARIO PARA CUADRILLAS** / SONDA MANUAL KM ENCIERRO: KM SALIDA: FECHA UNIDAD RESPONSABLE: JESUS NIEVES 10-ene-12 UBICACIÓN TÉCNICA INFORME DE CAMPO Hors de Hora de CLAVE DE COLONIA Y CRUZAMIENTOS E G 50 96 D M ACTIVIDAD de Molieron 15 uto x 1.10 de Ancto x 20 FRESNO de Espesor y seiso un sonden de 15 4/0×1.10 de Espesor use pusieron 154ts de 33 10:00 5:40 de 33 dañado y se touetaron 6 FRESNO 37 8:00 9:30 34en Reparasion Se les puso 1. Bo de 33 de 6p. 70 R Retro de IMO SEDASSATON 9415 de 33 de 6pt y 5 se consilleta y uno un y segastaron 3! de ccuento y 6 socos de con y Quedo desta pado y trillos ron 96 y serrada én calle paso por 4/ de cenanto y cal 1:30 11:50 INIFORME Y EQUIPO DE SEGURIDAD ES OBLIGATORIO A DE TUS RESERVAS IMPORTANTE PARA PODER ENTREGARTE OTRA CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES

COMBUSTIBLE PARA: COMBUSTIBLE PARA: COMBUSTIBLE PARA:

LITROS:

COSTO 5:

1.- CONC. SIMPLE
2.- CONC. REFORZADO
3.- PAD
4.- BARRO
5.- P.V.C.
6.- ASBESTO
7.- OTRO

RAICES

COMBUSTIBLE PARA:

COSTO \$

LITROS :

COSTO \$

SOLERA ÁNGULO CANAL VIGA VARILLA

1-BUEN ESTADO 2-REGULAR

RMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS POTABLE Y ALCANTARILLADO

SECCIÓN SJ

GUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

IENTO DE ALCANTARILLADO

1. FRACTURA 2. FALTA DE TAPA 3. SIN ENJARRE 4. AZOLVADA 5. FALTAN ESCALONES 6. HIJNONIMENTO 7. ACERO EXPLESTO 8. FALTA REJILA O PARTE DE ELLA 9. BANDUETA DAÑADA 1.- PLANTILLA 2.- MURGS 3.- BROCAL YO TAPA 4.- MEDIA CAÑA 5.- ENTROMOUE 6.- TUBERÍA, 7.- ESCALONES 8.- LOSA DE TECHO 9.- BANQUETON 10.- TAPA DE REJILLA 11.- REJILLA IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPACTO A.P.
IMPAC - ANGULO - CANAL - VIGA - VARILLA - SOLDADURA - OXIGENO - ACETILENO - PISAGRA O DIARIO PARA CUADRILLAS Y SONDA MANUAL KM ENCIERRO: 28394 KM SALIDA: UNIDAD 881 RESPONSABLE: DOMINGO GARCIA FECHA 19-feb-14 UBICACIÓN TÉCNICA INFORME DE CAMPO Hora de Hora de CLAVE DE ACTIVIDAD LE Y CRUZAMIENTOS COLONIA 50 M AMINO NACIONAL / CALLE GLADIOL/ MARIANO OTERO SE TRO PROF DE GOODING \$ CRETO FUNCIONAL 37 . . . . 메A 18 0등 ) e pee JNIFORME Y EQUIPO DE SEGURIDAD ES OBLIGATORIO IA DE TUS RESERVAS IMPORTANTE PARA PODER ENTREGARTE OTRA CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES COMBUSTIBLE PARA: COMBUSTIBLE PARA: LITROS LITROS: COSTO COSTO \$ COSTO \$

2-CORC. RE 3-PAD 4-BARRO 6-P.V.C. 6-ASBESTO 7-OTRO

1. BUEN ESTADO -

**ERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS** IA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SECCIÓN SJ

E AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

AMENTÓ DE ALCANTARILLADO

ITILIZAD 1. SOLERA 2. ÁNGULO 3. CANAL 4. VIGA 5. VARILA 6. SOLDADA 7. DXIGENO 1. FRACTURA
2. FALTA DE TAPA
3. BIN ENLARRIE
4. AZOLVADA
6. FALTAN ESCALONES
6. HANDIMIENTO
7. ACERCI EXPUESTO
8. FALTA REJILLA
7. PARTE DE ELLA
8. BANQUETA DASADA - ASFALTO - CONCRETO - EMPEDRADO - TIERRA - BANQUETA - ADOQUIN 1. PLANTILIA 2. MUROS 3. BROCAL Y/O TAPA 4. MEDIA CAÑA 5. ENTRONQUE 6. TUBERÍA 7. ESCALONES 8. LOSA DE TECHO 9. BANQUETÓN 10. TAPA DE REJILIA 11. REJILIA 1. RAÍCES
2. MIPACTO
3. VIDA ÚTIL
4. FROBO
5. ARENAS
6. BASURA
7. ESCOMBROS
8. ASENTAMIENTO DE TERIF
5. FUGA DE AGUA
10. DERRAME
11. FILTRACIONES
12. ENTRON QUE DAÑADO SECCIÓN SJ O DIARIO PARA CUADRILLAS **!Y SONDA MANUAL** KM, ENCIERRO: 28,445 KM SALIDA: UNIDAD (O FECHA 20-feb-14 RESPONSABLE: UBICACIÓN TÉCNICA INFORME DE CAMPO Hors de CLAVE DE ACTIVIDAD COLONIA LE Y CRUZAMIENTOS GM 50 С E F D HIS DE UNEA DE 16" 11:4613:00 M OTERÔ 22/37 5-00 mms 9:15 16:15 CONCRETO CON 70 MULTI FUNCIONAL ANCHO, SE BY CAVE A UND 50 TI BXCAVO CON 70 COMMON CTO UNIFORME Y EQUIPO DE SEGURIDAD ES OBLIGATORIO PIA DE TUS RESERVAS IMPORTANTE PARA PODER ENTREGARTE OTRA CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULO: COMBUSTIBLE PARA: COMBUSTIBLE PARA LITROS: LITROS: LITROS: COSTO \$ COSTO \$ : COSTO \$ KM:

CORTE CON EQUIPO A

1.- BUEN ESTADO 2.-REGULAR 3.- SUSTITUIR 4.- REHABILITAR

ERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS A POTABLE Y ALCANTARILLADO

E AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

AMENTO DE ALCANTARILLADO

SECCIÓN SJ **DIARIO PARA CUADRILLAS** -√ SONDA MANUAL KM ENCIERRO: UNIDAD FECHA 535 RESPONSABLE: AGUSTIN PUENTE FERNANDEZ 01-jun-13 UBICACIÓN TÉCNICA Hora de CLAVE DE ACTIVIDAD 5 Y CRUZAMIENTOS COLONIA G 50 9:00 19:30 se pisa 12 metras libi Sulieroi Clandes lines Compacto so puso NIFORME Y EQUIPO DE SEGURIDAD ES OBLIGATORIO CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES COMBUSTIBLE PARA LITROS: LITROS : LITROS : COSTOS COSTO \$: COSTO \$:

1.-Buen Estado 2.-Regular

RMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS -POTABLE Y ALCANTARILLADO

MENTO DE ALCANTARILLADO

ITERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS ¡UA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

TO WELL THE STATE AND CO

ITAMENTO DE ALCANTARILLADO

#### SECCIÓN JUAREZ

#### JO DIARIO PARA CUADRILLAS A Y SONDA MANUAL

PARTE DONDE SE TIPO DE TUBERIA TIPO DE TUBERIA DE CONCINTO EL DAÑO TALLA 1. FRACTURA 2. MICROS 2. FALTA DE TAPA 2. CONC. SIMPLE 1. ASFALTO 2. CONC. CENTRO TO 2. FRALLA 2. ANGULO 3. SIN ENJARCES 4. MEDIA DAÑA DA 6. BUTKONQUE 5. FALTA NE SCALONES 7. ACCAN DE CONC. CENTRO TO 3. SIN ENJARCE 4. MEDIA DAÑA DA 6. BUTKONQUE 5. FALTA NE SCALONES 7. ACCAN DE CONC. CENTRO TO 3. SIN ENJARCE 4. REDIA 6. ADDOLIN 7. ACCAN DE CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILLAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 3. CONC. CENTRO TO 2. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS 4. FREILAS

·					-						`					<b>&gt;</b>	•
		Т	<del></del>		KM SALIE	A:						KM E	NCIE	RRO:			
);	<u> </u>	UNIDAD 535	RESPO	SABLE:	AGUSTI	N P	JEN	E F	ERN	ANI	ΈZ				FECHA	05-jun-13	1
UBICACIÓN TÉCNICA			]			1	NFO	RME I	DE C	AMP	0			-		55 Jul 15	<b>-</b>
LE Y CRUZAMIENTOS	CLAVE DE ACTIVIDAD	COLONIA	Hora de Inicio	Hora de Término	MUNICIPIO	Τ.	D	E	F	G		50	96			<u></u>	
DE JULIO	37	CENTRO GDL	9:00	19:30					-					Se de	nolia	20 metro	Linioles
· ·				<del>.</del>						-			_	GALGO	<u> </u>	os de an	d/D 5.e
3 de Leon to Enfront	, 96	Centro	6:50	7:10		46	<u> </u>	وند	Q.					mre now	** ··· · · / -	de 10 p	ا مداه
-704-0						Ο.	1,	J						V 0C (	<u> </u>	rcaron 6	34.5e
														6 pulg	مطمك	Luedand	entrona
														Lompa	oto so	e Auso Sur	terroys O Calxon
														OG DLEF	36~40 B	L werrou L	to colee y
2														Colo 12	metro	Crps cos of	mpachos Concreto
venic .				CON	TROL DE C	CONS	OMU	DE C	OME	UST	ELES	· · ·		Quedo	Con	mento y 9	। ८००। के त
														se pus de maq	0 7 L	1. f. 62 2h	Compact

Anexo 3 2014

### Alcantarillado Pluvial.

CRITERIOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA

#### 3.6 ALCANTARILLADO PLUVIAL.

#### 3.6.1. Introducción.

El desarrollo urbano altera de manera importante la hidrología de las cuencas donde se origina. En particular, se modifican la red de drenaje y el proceso de transformación lluvia-escorrentía. Como consecuencia de la actividad urbanizadora, los cauces naturales que conforman la red hidrográfica original deben ser conservados y adecuados a las nuevas condiciones, esto para que no afecte de forma directa a su capacidad de desagüe y por tanto no se propicie la existencia de inundaciones.

Ya no es aceptable que la transformación lluvia-escorrentía sea alterada como consecuencia del tradicional criterio que se tenia en muchos procesos de urbanización: las aguas pluviales deben ser eliminadas lo más eficaz y rápido posible. Según el denominado ESQUEMA SANITARISTA (Drenaje rápido de agua de lluvia) del Drenaje Urbano.

Es necesario promover y realizar la temporal retención superficial o subterránea (estanques o depósitos de retención/detención) y la infiltración (estructuras de infiltración en donde sea factible), para no incrementar el volumen y la velocidad de circulación del agua hacia las partes más bajas de la cuenca.

Esta dinámica dará como resultado final el que las redes de drenaje de dichas partes bajas no se vean sometidas a escurrimientos con mayor volumen (mayor coeficiente de escorrentía), mayor caudal punta y mayor brusquedad (menos tiempo entre el inicio de la lluvia y la presentación del caudal máximo, disminución del tiempo de concentración).

Al objeto de solucionar los problemas de inundación existentes en una determinada zona urbana, normalmente se plantearan actuaciones que tiendan a restituir de una forma artificial el comportamiento natural existente en la cuenca antes de ser ocupada por el sector a desarrollar de la ciudad. Fundamentalmente cabe dividir estas actuaciones en dos categorías: las que tienen por objeto incrementar la capacidad de desagüe de la red de colectores (que sustituye a la red hidrográfica natural) y las tendentes a disminuir la escorrentía (aumentar la retención superficial y/o subterránea y la infiltración).

Además de estas actuaciones, es importante que una correcta gestión de las infraestructuras y servicios relacionados con el servicio urbano puede ayudar a mejorar su eficacia.

Lo anterior se manifiesta en el estudio de manejo integral de aguas pluviales llamado PROMIAP el cual realizo el Organismo Operador SIAPA en el año 2008-2009 y se complemento en el 2010 y en el que se intenta seguir el denominado ESQUEMA HIDRAULICO (Detención/Retención) del Drenaje Urbano.

Para completar este capítulo ver los criterios de diseño en el Capítulo 4.

### 3.6.2. Descripción del Alcantarillado Pluvial.

El alcantarillado pluvial tiene como su principal función el manejo, control y conducción adecuada de la escorrentía de las aguas de lluvia en forma separada de las aguas residuales. Y llevarla o dejarla en sitios donde no provoquen daños e inconvenientes a los habitantes de las ciudades.

Un sistema de alcantarillado pluvial esta constituido por una red de conductos, estructuras de captación y estructuras complementarias. Su objetivo es el manejo, control y conducción de las aguas pluviales que caen sobre las cubiertas de las edificaciones, sobre las calles y avenidas, veredas, jardines, etc. evitando con ello su acumulación o concentración y drenando la zona a la que sirven. De este modo se mitiga con cierto nivel de seguridad la generación de molestias por inundación y daños materiales y humanos.

### 3.6.3. Sistemas de Alcantarillado Pluvial.

#### a) Alcantarillado Pluvial Particular.

A este tipo de alcantarillado se le considera como la red de instalaciones pluviales que se encuentran dentro de un predio, finca o edificio, que capta y conduce los escurrimientos pluviales que se generan dentro del mismo hasta disponerles en UN SISTEMA DE INFILTRACIÓN, RETENCION Y/O DETENCION, así como de algún canal o tubería dentro de los límites de la propiedad, de acuerdo a las condiciones particulares del proyecto.

#### b) Alcantarillado Pluvial General Particular.

Este alcantarillado es la red que capta y conduce los escurrimientos de las aguas pluviales que ocurren dentro de las áreas comunes de los conjuntos habitacionales, centros comerciales, industriales, deportivos, de servicios, fraccionamientos privados, etc., hasta disponerlos en un SISTEMA DE INFILTRACIÓN, RETENCION Y/O DETENCION, así como de algún conducto como canal o tubería dentro de los limites de la propiedad y de acuerdo a las condiciones particulares del proyecto.

#### c) Alcantariliado Pluvial Municipal.

Es el sistema o red que recolecta y conduce las aguas pluviales que escurren en su gran mayorla sobre la ciudad y zona metropolitana, disponiéndolas en estructuras de infiltración, filtración, retención, detención y/o conduciéndolas mediante canales o tuberlas hasta descargar a los cuerpos de agua naturales existentes.

### 3.6.4 Conveniencia de los Sistemas de Alcantarillado Separados.

Debido al deterioro ocasionado al medio ambiente y por los procesos de tratamiento, es conveniente la construcción de sistemas de alcantarillado separados.

Los sistemas de alcantarillado, separados o combinados, tienen ventajas y desventajas entre sí.

Los sistemas combinados tienen como ventajas el captar tanto las aguas residuales, como las pluviales, con lo cual el diseño, construcción y operación en apariencia es más económico. En este aspecto, los sistemas separados implican mayores inversiones.

Por otra parte, los problemas ocasionados por la contaminación han obligado a las autoridades a enfrentarlos disminuyendo lo más posible el riesgo de esos problemas. Por consiguiente, para cuidar el medio ambiente es necesario contar con plantas de tratamiento que resultan más económicas por unidad de volumen tratado.

Aquí es evidente la conveniencia de los sistemas separados, pues los volúmenes de aguas pluviales son muy superiores a los correspondientes de aguas residuales en proporción de 50 a 200 veces o más. Así, una planta de tratamiento es mas económica si solo se encarga de tratar aguas residuales de cierto tipo.

Un factor más a favor de los sistemas de alcantarillado separados se debe a la mayor demanda de agua en las ciudades, producto de su crecimiento, y a la escasez de la misma cerca de ellas. Esto ha llevado a las autoridades a tomar medidas integrales para que más habitantes dispongan del agua indispensable para cubrir sus necesidades y desempeñen sus actividades. Tales medidas abarcan desde una mayor cobertura de abastecimiento hasta un uso racional del agua, y en este aspecto se deben desarrollar acciones encaminadas al reusó del agua de lluvia.

### 3.6.5. Reuso del Agua Proveniente del Alcantarillado Pluvial.

El uso racional del agua implica emplearla eficientemente en las diversas actividades del hombre, disminuir su desperdicio y contaminación. A este respecto se orienta lo que en México se ha denominado la "cultura del agua". La base de todo esto consiste en fomentar en la población en general, la Industria, la agricultura y autoridades la conciencia de que el agua disponible es limitada, ya sea por la cantidad o por la calidad que se requiere. Por ello, debe usarse este recurso, conservando las fuentes y evitando su deterioro y su contaminación.

El agua de lluvia puede ser utilizada con un tratamiento adecuado o incluso sin el, cuando se cuenta con las estructuras necesarias de conducción y almacenamiento sin alterar lo más mínimo su calidad. El empleo del agua pluvial puede ser muy provechoso en las zonas urbanas, sin embargo, requiere de obras específicas y el establecimiento de normas adicionales para su manejo y operación. En resumen, es importante que el ingeniero encargado de proyectar y diseñar los sistemas de alcantarillado actuales considere el aprovechamiento del agua pluvial siempre que sea factible.

Es importante considerar que las aguas generadas por las primeras tormentas no podrían ser aprovechadas ya que contienen los residuos sólidos que son el resultado del lavado de las diferentes superficies de la ciudad principalmente de las calles que contienen un alto grado de contaminación.

Un aspecto importante que no se puede pasar por alto se refiere a la recarga artificial de los acuíferos; esto es fundamental en los lugares donde se tiene escasez del líquido agua, y esta originando la sobreexplotación de los acuíferos lo cual se presenta como una problemática común, debido principalmente a la demanda desmedida de agua en los dos importantes sectores: uso público-produciendo hundimientos del terreno.

Sin embargo para llevar a cabo obras para recarga artificial de los acuíferos se deberá apegar a los lineamientos y normatividad especificados para ese propósito a saber: NOM-014-CONAGUA-2003, Requisitos para la recarga artificial de acuíferos con agua residual tratada, y NOM-015-CONAGUA-2007, Infiltración artificial de agua a los acuíferos - Características y especificaciones de las obras y del agua. Estas normas son de aplicación para todo el país, para todos los municipios, los usuarios, para los desarrolladores de zonas habitacionales, para los centros comerciales, en las que se establecen los requisitos que deben cumplir la calidad del agua, la operación y el monitoreo utilizados en los sistemas de recarga artificial de acuíferos con agua residual tratada y aprovechar el agua pluvial y de escurrimientos superficiales para aumentar la disponibilidad de agua subterránea a través de la infiltración artificial.

Por lo tanto, la recarga artificial del acuífero, es tan sólo una medida de apoyo, pues con ello no se detiene el abatimiento. Para el uso eficiente se requieren una serie de medidas, de manera coordinada. La principal medida para recuperar los acuíferos es, desde luego, reducir la extracción y promover su eficiencia.

### 3.6.6. Componentes del Sistema de Alcantarillado Pluvial.

Los componentes principales de un sistema de alcantarillado pluvial según su función son los siguientes:

a) Estructuras de captación: Recolectan las aguas a transportar; en los sistemas de alcantarillado pluvial se utilizan sumideros o coladeras pluviales (también llamados comúnmente bocas de tormenta), como estructuras de captación, aunque también pueden existir conexiones domiciliarias donde se vierta el agua de lluvia que cae en techos y patios. En general se considera que los escurrimientos pluviales tambien son captados por las vialidades, vados, cunetas, contra cunetas además de las coladeras pluviales o bocas de tormenta, para ser encauzados hacia las instalaciones de drenaie pluvial.

- b) Estructuras de conducción: Transportan las aguas recolectadas por las estructuras de captación hacia sitios de tratamiento o vertido. Representan la parte medular de un sistema de alcantarillado y se forman con conductos cerrados y abiertos conocidos como tuberías y canales, respectivamente.
- c) Estructuras de conexión y mantenimiento: Facilitan la conexión y mantenimiento de los conductos que forman la red de alcantarillado, pues además de permitir la conexión de varias tuberías, incluso de diferente diámetro o material, también disponen del espacio suficiente para que un hombre baje hasta el nivel de las tuberías y maniobre para llevar a cabo la limpieza e inspección de los conductos; tales estructuras son conocidas como pozos de visita.
- d) Estructuras de descarga: Son estructuras terminales que protegen y mantienen libre de obstáculos la descarga final del sistema de alcantarillado, pues evitan posibles daños al último tramo de tubería que pueden ser causados por la corriente a donde descarga el sistema o por el propio flujo de salida de la tubería.
- e) Estructuras complementarias: Se consideran dentro de este grupo a todas aquellas estructuras que en casos específicos forman parte de un sistema de alcantarillado pluvial, para resolver un problema determinado, y que resultan importantes para el correcto funcionamiento del sistema. Tales como:
  - (1) Estructuras de retención.
  - (2) Estructuras de detención.
  - (3) Estructuras de infiltración.
  - (4) Estructuras de filtración.
- . (5) Estructuras de limpieza, remoción y medición.
- f) Disposición final: La disposición final de las aguas captadas por un sistema de alcantarillado no es una estructura que forme parte del mismo, sin embargo, representa una parte fundamental del proyecto de alcantarillado. Su importancia radica en que si no se define con anterioridad a la construcción del proyecto el destino de las aguas residuales o pluviales, entonces se pueden provocar graves daños al medio ambiente e incluso a la población servida o a aquella que se encuentra cerca de la zona de vertido.

A continuación se detallan las características de cada una de ellas en el caso de un sistema de alcantarillado pluvial, y en el apartado del alcantarillado sanitario se describen algunas especificaciones para su construcción. Finalmente, se incluyen al final del capítulo algunas observaciones sobre la disposición final de las aguas pluviales.

### 3.6.7. Estructuras de Captación

En general como ya se menciono se considera que los escurrimientos pluviales son captados por las coladeras pluviales o bocas de tormenta, además de las vialidades, vados, cunetas, contra cuneta, para ser encauzados hacia las instalaciones de drenaje pluvial.

En este apartado describiremos a las coladeras pluviales (bocas de tormenta), que son las estructuras de captación que este Organismo Operador maneja y les da mantenimiento.

Las bocas de tormenta son las estructuras que recolectan el agua que escurre sobre la superficie del pavimento o terreno y de ahí por medio de tuberías se conducen y pasan a la siguiente estructura del sistema de alcantarillado pluvial. Se ubican a cierta distancia en las calles con el fin de interceptar el flujo superficial, específicamente aguas arriba del cruce de calles y antes de los cruces peatonales, en vialidades de importancia también se les coloca en los puntos mas bajos, donde pudiera acumularse el

Están constituidas por una caja principal y otra mas pequeña en el fondo (por debajo de la tubería de descarga) que funciona como desarenador y donde se depositan los sólidos en suspensión

que arrastra el agua. En la parte superior tiene una rejilla con su estructura de soporte que permite la entrada del agua de la superficie al sistema, esto mediante una tuberla a la que se le denomina albañal pluvial. La rejilla evita el paso de basura, ramas y otros objetos que pudieran taponar los conductos de la red.

De acuerdo con su localización y la forma de la rejilla de la coladera, las bocas de tormenta pueden ser:

Tipo piso, ver ANEXOS

Tipo banqueta, ver ANEXO

Tipo piso y banqueta (mixta), ver ANEXO

Tipo arroyo (rejillas de piso, que pueden ser longitudinales o transversales), ver ANEXO

En el caso específico de este organismo operador se privilegiara el proyecto y diseño de bocas de tormenta tipo banqueta por lo que será indispensable que la rasante de las vialidades (calles) y las guarniciones (machuelos) tengan las pendientes adecuadas para conducir los escurrimientos hacia estos puntos de captación. Se apegara a lo dispuesto en el Reglamento Estatal de Zonificación, según el TITULO QUINTO de Normas de vialidad y sus capítulos correspondientes.

Las bocas de tormenta de piso se instalan formando parte del pavimento al mismo nivel de su superficie, y las de banqueta se construyen formando parte de la guarnición. Cuando se requiere captar mayores gastos puede hacerse una combinación de ambas. Las coladeras longitudinales son un tipo especial de las de banqueta.

La selección de alguna de ellas o de alguna de sus combinaciones depende exclusivamente de la pendiente longitudinal de las calles y del caudal por recolectar. En ocasiones, se les combina con una depresión del espesor del pavimento para hacerlas más eficientes. En la *Fig.3.10* se muestran algunos de coladeras pluviales.

El material de las rejillas de las coladeras, será de fierro fundido y en coladera tipo arroyo de acero estructural, la caja con muros de ladrillo o bloque, con piso, cubierta y estructura de concreto reforzado, o con piso, muros y cubierta de concreto reforzado.

La localización de las bocas de tormenta a instalar, dependerá de las instalaciones existentes (agua potable alcantarillado sanitario, gas, telefonía, etc.) y de la red pluvial y no deberá interferir con la rampa para personas con capacidades diferentes ni con el acceso a la vivienda, comercios, edificios de oficinas, etc.

De acuerdo con el tipo de crucero el número de bocas de tormenta será:

- A. En la intersección de dos vialidades principales donde todas las pendientes longitudinales converjan formando un punto bajo, deberá colocarse una boca de tormenta en cada esquina evitando el cruce del agua sobre cualquiera de las vialidades.
- B. En la intersección de una vialidad principal y una secundaria donde las pendientes longitudinales converjan formando un punto bajo, se deberá colocar bocas de tormenta en la vialidad secundaria creando un cruce del agua por medio de cunetas de concreto tipo "V"...
- C. En una intersección tipo "T" de una vialidad cuyas pendientes longitudinales converjan formando un punto bajo, se deberán colocar tres (3) bocas de tormente.

como mínimo, una en cada esquina y la tercera sobre la vialidad principal, ubicada en el límite de lotes para que no interfiera con la entrada de vehículos.

D. En una intersección tipo "T" de una vialidad principal y una secundaria en las que las pendientes longitudinales converjan formando un punto bajo, se deberán colocar bocas de tormenta hacia un solo lado del crucero creando un cruce de agua por medio de una cuneta de concreto tipo "V".

Ver ANEXO. •

Otra ubicación podrá ser utilizada, previa autorización del Organismo Operador.

En todos los casos se deberá cuidar el aspecto de seguridad vehicular y la protección del usuario pará cruzar las calles.

Las bocas de tormenta ubicadas en las esquinas se colocaran de tal manera que no interfieran con las rampas para personas con capacidades diferentes, accesos vehiculares a locales o viviendas.

La boca de tormenta tipo arroyo (rejillas de piso) se deberán modular de tal forma que se garantice el paso seguro de las personas y ciclistas por la vialidad.

El numero de bocas de tormenta en todos los casos estará en función de su capacidad hidráulica y el gasto originado por la superficie o área tributaria correspondiente.

El diámetro y la pendiente de la tuberla de conexión de la boca de tormenta con el pozo de visita, se diseñaran en función de los gastos pluviales captados correspondientes al área tributaria de la misma y a lo indicado en el apartado 3.2.1.3 de este documento.

La máxima separación de las bocas de tormenta no deberá exceder de 200 m o aquella que el tirante del gasto a conducir no sea mayor de 2/3 de la altura del peralte de la guarnición y el ancho del espejo del agua no sobrepase el carril de estacionamiento (2.50 m) y para vialidades con arroyos de circulación de 9.00 m el área inundable será de 2 m de ancho.

Para analizar la capacidad de la coladera de piso, se considera que funcionara como un orificio, determinada mediante la siguiente formula:

 $Q = 1000 * Cr * Cd * A\sqrt{2gh}$ 

Donde:

Q = Gasto en 1/s.

Cr = Coeficiente de reducción por obstrucción de basura = 0.50

Cd = Coeficiente de descarga = 0.60

A = Área neta de entrada a la coladera, área libre total entre rejillas en m².

G = Aceleración de la gravedad en  $m/s^2$ .

h = Tirante del agua sobre la coladera en m.

## BOCAS DE TORMENTA EN BANQUETA Y ARROYO. (En pendiente)

Para analizar la capacidad de captación de bocas de tormenta en banqueta y arroyo, ubicadas en "pendiente", se utilizaran las siguientes formulas (Nomograma de Izzard):

Sin depresión en guarnición.

Con depresión en guarnición.

$$Q = (K + C)L*Y*\sqrt{Yg}$$

 $C = 0.45/1.12 \text{ M}; M = L*F/(a Tan-(\theta));$ 

F = V/(G y);

 $Tan (\theta) = b / (b Sx) + a$ 

Donde:

Q = Gasto captado, (m<sup>3</sup>/s).

 $K = Factor en función de <math>S_x$ 

L = Longitud de ventana de boca de tormenta, en metros.

Y = Tirante del flujo de aproximación en guarnición, en metros. mas el aumento correspondiente por depresión en llamada.

g = Aceleración de la Gravedad de la tierra, (9.81 m/s²).

V = Velocidad del flujo de aproximación, (m/s).

 $S_x$  = Pendiente transversal de la vialidad, adimensional.

a = Depresión en la entrada a boca de tormenta, en metros.

b = Ancho de depresión, en metros.

$S_x = (\%)$	0 a 5	5 a 6	6 a 8	8 o mas
K =	0.20	0.21	0.22	0.23
		<del></del>		0.23

Nota: C, M y F son adimensionales.

REJILLAS DE PISO. (En pendiente)

Para analizar la capacidad de captación de rejillas de piso, ubicadas en "pendiente", se utilizaran las siguientes formulas (FHWA-NHI-01-021, U.S. Department of Transportation):

Captación de frente:

Eficiencia de captación:

 $Ef = 1 - (1 - W/T)^2.67$ 

Captación de lado:

Eficiencia de captación:

El = 1-Ef

Radio de intercepción:

Captación de frente:

$$Rf = 1 - Kuf(V-Vo)$$
 ----(a)

Captación de lado:

$$Rs = (1 + ((Kul) V^1.8)/(Sx *L^2.3))^{(-1)}$$

Velocidad de choque: Vo =  $0.676 + 4.031 L + 2.13 L^2 + 0.598 L^3 ----(b)$ 

Gasto total interceptado:

 $Qi = Q_d (Rf^* Ef + Rs *El)$ 

Donde:

W = Ancho de rejilla, (m).

L = Longitud de rejilla, (m).

Espejo de agua en vialidad, (m). T =

Kuf = 0.295

V = Velocidad de Ilegada, (m/s).

V<sub>0</sub> = Velocidad mínima donde ocurre el choque del flujo con la rejilla, (m/s).

Kul = 0.0828

 $S_x =$  Bombeo de vialidad, (m/m).

Qi = Gasto total captado, (m³/s).

 $Q_d =$ Gasto de diseño, (m³/s).

Solo aplica si V > Vo. Caso contrario se asume Rf = 1(a) =

Para rejillas con barras paralelas espaciadas a cada 5 cm (b) =

Nota: por cuestiones de mantenimiento, sin excepción alguna, se considerara un ancho mínimo de rejilla de

BOCAS DE TORMENTA Y REJILLAS DE PISO. (En puntos bajos)

Cuando las bocas de tormenta y/o rejillas de piso se encuentren ubicadas en puntos bajos se analizara la capacidad de captación mediante la siguiente formula (Torricelli):

Donde:

Q = Gasto de captación, (m<sup>3</sup>/s)

C = Coeficiente de descarga, (0.60)

B = Coeficiente de reducción por obstrucción de basura, (0.50)

 $A = \text{Área hidráulica de abertura, } (m^2)$ 

- Para Bocas de Tormenta

Área hidráulica libre total entre rejillas, (m²)

- Para Rejillas de piso

g = Aceleración de la Gravedad, (m/s²)

h = Tirante hidráulico sobre estructura, (m).

### **BOCAS DE TORMENTA MIXTAS**

Las bocas de tormenta mixtas se componen por la combinación de rejillas de piso con una boca de tormenta en banqueta y /o arroyo y pueden ser utilizadas en caso donde se requiera una mayor captación respecto a una boca de tormenta convencional.

Para analizar la capacidad de captación de bocas de tormentas mixtas, se aplican las formulas descritas según su ubicación (puntos bajos y/o en pendiente) y se sumaran los datos algebraicamente.

El Organismo Operador podrá pedir en cualquier caso un análisis hidráulico más riguroso y especifico sobre alguna de las anteriores estructuras en particular.

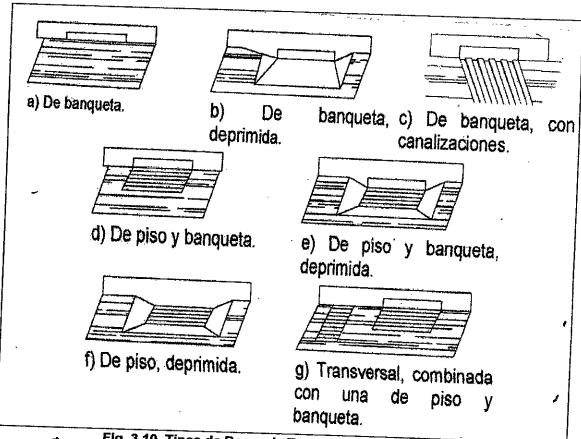


Fig. 3.10 Tipos de Bocas de Tormenta o Coladeras Pluviales (ASCE, 1992)

### 3.6.7. Estructuras de Conducción.

Son todas aquellas estructuras que transportan las aguas recolectadas por las estructuras de captación (específicamente Bocas de Tormenta o bien los conductos que integran la red) hasta el sitio de vertido o descarga. Se pueden clasificar de acuerdo a la importancia del conducto dentro del sistema de drenaje o según el material y método de construcción.

Según la importancia del conducto dentro de la red, los conductos pueden ser clasificados como atarjeas, subcolectores, colectores y emisores. Se le llama atarjeas o red de atarjeas a los conductos de menor diámetro en la red, a los cuales descargan la mayor parte de las estructuras de captación. Los subcolectores son conductos de mayor diámetro que las atarjeas, que reciben directamente las aportaciones de dos o más atarjeas y las conducen hacia los colectores.

Los colectores son los conductos de mayor tamaño en la red y representan la parte medular del sistema de alcantarillado, también se les llama interceptores, dependiendo de su acomodo en la red. Su función es reunir el agua recolectada por los subcolectores y llevarla hasta el punto de salida de la red e inicio del emisor.

El emisor conduce las aguas hasta el punto de descarga o tratamiento. Una red puede tener más de un emisor dependiendo del tamaño de la localidad. Se le distingue de los colectores porque no recibe conexiones adicionales en su recorrido.

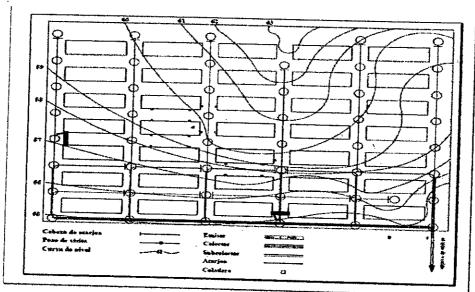


Fig. 3.11 Trazo de una red de alcantarillado.

Por otra parte, los conductos pueden clasificarse de acuerdo al material que los forma y al método de construcción o fabricación de los mismos. Desde el punto de vista de su construcción existen dos tipos de conductos: los prefabricados y los que son construidos en el lugar.

#### a) Los conductos prefabricados:

Son a los que comúnmente se les denomina como "tuberías", con varios sistemas de unión o ensamble, generalmente son de sección circular. Las tuberías comerciales más usuales en México se fabrican con los siguientes materiales: acero, concreto reforzado, policloruro de vinilo (PVC) y polietileno de alta densidad (PEAD); siendo los dos últimos los materiales más utilizados ya que garantizan la hermeticidad de las líneas de conducción en sistemas de alcantarillado.

## b) Los conductos construídos en el lugar :

Son usualmente de concreto reforzados y pueden ser estructuras cerradas o a cielo abierto. A las primeras se les llama cerradas porque se construyen con secciones transversales de forma semi-elíptica, herradura, circular, rectangular o en bóveda. Las estructuras a cielo abierto corresponden a canales abiertos de sección rectangular, trapezoidal o triangular. En la Fig. 3.12 se presentan las secciones transversales más usuales en los conductos cerrados, y en la Fig. 3.13 a cielo abierto, augure algunas de cilos avielos consecutivos de secciones transversales más usuales en los conductos cerrados, y en la Fig. 3.13 a cielo abierto, augure algunas de cilos avielos consecutivos de cilos avielos consecutivos de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilos acuales de cilo

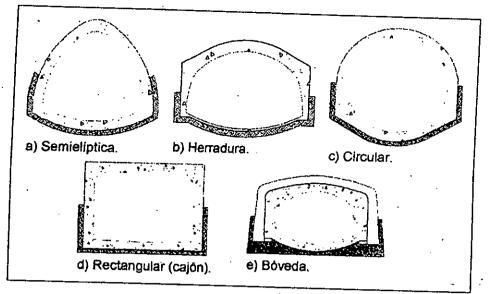


Fig. 3.12 Secciones Transversales de Conductos Cerrado

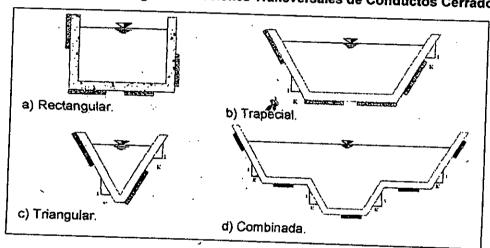


Fig. 3.13 Secciones Transversales de Conductos Abiertos.

En cualquier caso el análisis hidráulico de los conductos se realizara a superficie libre y de acuerdo a lo establecido en los lineamientos y criterios técnicos para proyecto y diseño de conductos a gravedad.

# 3.6.8. Estructuras de conexión y mantenimiento (pozos y cajas de Visita).

Son estructuras subterráneas construidas hasta el nivel del suelo o pavimento, donde se les coloca una tapa. Su forma es cilíndrica en la parte inferior y tronco cónico en la parte superior, y son lo suficientemente amplias como para que un hombre baje a ellas y realice maniobras en su interior, ya sea para mantenimiento o inspección de los conductos. El piso es una plataforma con canales que encauzan la corriente de una tubería a otra, y una escalera marina que permite el descenso y ascenso en el interior. Un brocal de hierro dúctil o de concreto armado protege su desembocadura a la superficie y una tapa perforada, ya sea de hierro dúctil o de concreto armado cubre la boca.

Se les conoce como pozos de visita o cajas de visita según sus dimensiones. Este tipo de estructuras facilita la inspección y limpieza de los conductos de una red de alcantarillado, también permite la ventilación de los mismos. Su existencia en las redes de alcantarillado es vital para el sistema, pues sin ellas estos se taponarían y su reparación podría ser complicada y costosa.

Para dar mantenimiento a la red, los pozos de visita se ubican al inicio de las atarjeas y en los puntos donde la tubería cambia de diámetro, dirección o de pendiente, también donde se requiere la conexión con otras atarjeas, subcolectores o colectores. Por regla los pozos de visita en una sola tubería no se colocan a intervalos no mayores de 80 m., dependiendo del diámetro de las tuberías a unir. •

caída (adosada, libre mediante rápida, con deflector y escalonada). Existiendo pozos de visita prefabricados de concreto reforzado y polietileno. Las especificaciones para su construcción se indican en el inciso 3.4.5. Además, en el tema referente al diseño de las redes se señala cuando se debe instalar cada uno de ellos.

Los pozos o cajas permiten la conexión de tuberías de diferentes diámetros o materiales, siendo los pozos comunes para diámetros pequeños y los pozos caja para diámetros grandes. Las uniones entre tuberías se resuelven en el pozo de varias formas, las cuales se especifican en el inciso 3.4.5.

### 3.6.9. Estructuras de Descarga.

Se le denomina estructura de descarga a aquella obra final del sistema de alcantarillado que asegura una descarga continua a una corriente receptora (cauce natural o canal abierto). Tales estructuras pueden verter las aguas de emisores consistentes en conductos cerrados o de canales, por lo cual se consideran dos tipos de estructuras para las descargas.

### a) Estructura de descarga con conducto cerrado.

Cuando la conducción por el emisor de una red de alcantarillado es entubada y se requiere verter las aguas a una corriente receptora que posea cierta velocidad y dirección, se utiliza una estructura que encauce la descarga directa a la corriente receptora y proteja al emisor de deslaves y taponamientos. Este tipo de estructuras de descarga se construyen con mampostería o concreto, y su trazo puede ser normal a la corriente.

### b) Estructura de descarga con canal abierto.

En este caso, la estructura de descarga consiste en un canal abierto construido en base a un zampeado de mamposteria, cuyo ancho se incrementa gradualmente hasta la corriente receptora. De esta forma se evita la socavación del terreno natural y se permite que la velocidad disminuya.

## 3.6.10. Instalaciones Complementarias.

Las obras o estructuras complementarias en una red de alcantarillado pluvial son estructuras que no siempre forman parte de una red, pero que en ciertos casos permiten un funcionamiento adecuado de la misma. Entre ellas se encuentran las plantas de bombeo, Estructuras de retención y/o detención, presas filtrantes o gaviones, Estructuras de infiltración y/o filtración, Estructuras de limpieza, sedimentación, remocion (rejas, desarenadores, etc.), Estructuras de control y/o medición (vertedores, etc.), Estructuras de disipación de energía, sifones invertidos, cruces elevados, alcantarillas pluviales y puentes.

#### a) Plantas de bombeo.

Una planta de bombeo se compone de una cámara de bombeo o tanque donde las aguas son descargadas por el sistema de alcantarillado y a su vez son extraídas por un conjunto de bombas, cuya función es elevar el agua hasta cierto punto y vencer un desnivel para continuar la conducción hasta la descarga final. Se utilizan cuando:

- La elevación donde se concentra el agua está por debajo del nivel de la corriente natural de drenaje o del colector
- Por condiciones topográficas no es posible drenar por gravedad, el área por servir hacia el colector principal, debido a que dicha área se encuentra fuera del parteaguas de la zona a la que sirve el colector

Los proyectos de plantas de bombeo para aguas pluviales solo se ejecutarán cuando ésta sea la única opción viable, y el constructor será el único responsable de su construcción, operación y mantenimiento.

En el Capítulo 13 se presentan los aspectos referentes a las plantas de bombeo con mayores detalles.

## b) Estructuras de retención:

#### Estanques de Retención

Embalses artificiales con lámina permanente de agua (de profundidad entre 1,2 y 2 m) con vegetación acuática.

#### c) Estructuras de detención:

#### Depósitos de Detención

#### -En Superficie

Depósitos superficiales diseñados para almacenar temporalmente los volúmenes de escorrentía generados aguas arriba, laminando los caudales punta. Favorecen la sedimentación y con ello la reducción de la contaminación. Pueden emplazarse en "zonas muertas" o ser compaginados con otros usos, como los recreacionales, en parques e instalaciones deportivas. Los depósitos o estanques superficiales (en este caso) se ubican generalmente en depresiones del terreno o áreas excavadas para tal propósito, en zonas donde todavía es posible localizarlos pues existe terreno no urbanizado.

#### -Enterrados

Cuando no se dispone de terrenos en superficie, o en los casos en que las condiciones del entorno no recomiendan una infraestructura a cielo abierto, estos depósitos se construyen en el subsuelo ( llamados también tanques de tormentas). Se fabrican con materiales diversos, siendo los de concreto armado y los de materiales plásticos los más habituales. Los depósitos subterráneos pueden ser la única solución en zonas urbanas aftamente desarrolladas y consisten principalmente en un tanque de tormentas. El funcionamiento hidrológico de ambos es igual, lo que cambia es la manera como se evalúa el volumen disponible en cada cota (ver anexo B), así como las condiciones de entrada y salida del gasto.

## Diseño hidrológico de Depósitos de Detención [A1].

De manera general todo nuevo desarrollo urbano debe instalar un depósito de detención, cuyo propósito fundamental consiste en reducir o limitar los gastos picos del escurrimiento que se originan como consecuencia de la urbanización, a aquellos que ocurrían antes de tal desarrollo urbano.

Los depósitos de detención tienen un efecto de atenuación del hidrógrafa de entradas, lo cual significa que el gasto pico es reducido y retrasado. El plan común de diseño y operación de un deposito de detención es que el gasto máximo posterior al desarrollo urbano se reduzca, como mínimo, a la magnitud que tenía en las

Los elementos principales de un depósito de detención son: el almacenamiento, la(s) estructura(s) de descarga, de llenado y el vertedor de demasías y en su caso equipo electromecánico para vaciado por

El diseño hidrológico de los depósitos de detención involucra: (1) la estimación del hidrógrafa de entradas, (2) el gasto de descarga permitido, (3) el volumen de almacenamiento requerido, (4) los requerimientos y posibilidades para el control de contaminantes y (5) el diseño estructural e hidráulico de la estructuras de entrada y descarga del agua almacenada.

Los aspectos de control de la contaminación no son abordados en estos lineamientos, pero si el Organismo Operador lo considera pertinente se deberá realizar el análisis y diseño de estas estructuras de acuerdo a la metodología establecida para tal propósito y con la autorización, revisión

Los depósitos de detención retienen el escurrimiento durante un lapso corto antes de liberarlo de manera controlada al a red principal, canal o cauce natural.

Los depósitos de detención tienen estructuras de descarga (orificio bajo y orificio o vertedor superior), que permiten la liberación del escurrimiento captado de una manera controlada y reducida en comparación con el gasto máximo (pico) de entrada. Lo anterior se realiza mediante el orificio de salida, en cambio el orificio o vertedor superior proporciona seguridad al depósito ante los gastos de entrada mayores a los de diseño.

## Tipos de depósitos de detención

a) depósitos sobre la conducción y Laterales. Los depósitos sobre la conducción, se ubican a lo largo de la conducción que puede ser un subcolector o colector y todo el escurrimiento proveniente de la cuenca que drena hasta su sitio entra en ellos. Los depósitos laterales se localizan fuera de la conducción, de manera que solo una parte del escurrimiento generado por la cuenca es derivado hacia tal almacenamiento. Los depósitos laterales son indicados en colectores con grandes cuencas, para tener menor volumen requerido v

particulares o individuales. Lógicamente, el objetivo de esta estructura de detención consiste en mitigar el gasto pico de una cuenca más grande combinada; en cambio, cada estructura particular o individual reduce el gasto pico de cada nuevo desarrollo urbano.

c) Depósitos o Estanques en Serie e Interconectados. En los depósitos o estanques en serie la descarga del superior entra al de aguas abajo, pero este último no afecta al primero, por lo cual no interactúan físicamente. En cambio, en los estanques interconectados la descarga del superior llega al almacenamiento del de aguas abajo y este influye en tal descarga. El objetivo de tal interconexión es buscar un mayor efecto regularizador, al combinar los almacenamientos

## Dimensionamiento de los depósitos de detención en cuencas urbanas pequeñas

Cuando el depósito de detención drena una cuenca urbana menor que 61 hectáreas, la consideración de lluvia uniforme sobre ella es aceptable para estimaciones del volumen de escurrimiento. Entonces, el almacenamiento requerido en el depósito de detención, puede ser estimado de manera directa por la diferencia entre los volúmenes de entrada y salida. Esta aproximación conocida como *método volumétrico*, implica aceptar al método Racional y considerar por simplicidad hidrógramas triangulares o trapezoidales.

Los procedimientos que se describen pertenecientes al método volumétrico, aceptándose que ellos son adecuados para la etapa de planeación y para diseños definitivos en cuencas urbanas pequeñas, con límite superior de hasta 80 Has.

### 1.- Método de los hidrógramas triangulares.

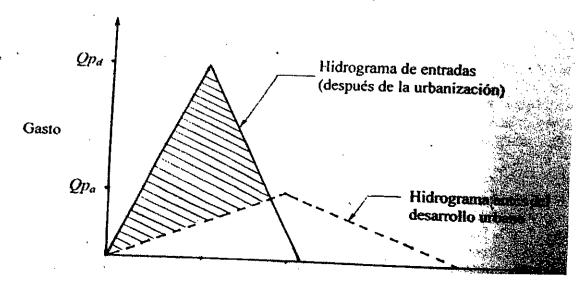
Este procedimiento surge del planteamiento funcional de los depósitos o estanques de detención, el cual establece que éstos reducirán el gasto pico incrementado por la urbanización (Qp<sub>d</sub>) al valor del que ocurría antes de tal desarrollo urbano (Qp<sub>a</sub>). En cuencas pequeñas se pueden aceptar, por simplicidad, que su hidrógramas de respuesta es triangular, con un tiempo al pico (Tp) igual al tiempo de concentración (Tc) de tal cuenca y que su tiempo base es 2\*Tc. En este método el gasto pico antes de la urbanización y después de ésta, Qp<sub>a</sub> y Qp<sub>d</sub>, respectivamente, se pueden estimar con el método racional, así como a través de técnicas regionales. El procedimiento comienza definiendo los parámetros α y γ como:

$$\alpha = Qp_a/Qp_d$$

$$\gamma = Tp_a/Tp_d = Tc_a/Tc_d$$

Lógicamente, en la mayoría de los casos  $\underline{\alpha}$  es menor que la unidad pues la urbanización aumenta el gasto pico y  $\gamma$  es mayor que la unidad ya que el desarrollo urbano reduce los tiempos de viaje del flujo o escurrimiento. El almacenamiento requerido por el deposito o estanque de detención (Vr) será igual al volumen que está comprendido entre el hidrógramas que se genera después de la urbanización o hidrógrafa de entradas y el hidrógramas antes del desarrollo urbano. Lo anterior se ilustra en la figura siguiente.

## Esquematización del método de los hidrógramas triangulares [M2].



erísticas geométricas del volumen entre los hidrógramas permiten definir de manera general las ecuaciones del cociente adimensional entre el volumen requerido Vr y el volumen de escurrimiento directo VEd que ocurre después de la urbanización. Tales ecuaciones son: [M2]

$$Vr/VEd = [\gamma + \alpha + \alpha + \gamma (\gamma + \alpha - 4)]/(\gamma - \alpha) \qquad cuando \alpha < 2 - \gamma)$$

$$Vr/VEd = (\gamma - \alpha)/(\gamma + \alpha)$$
 cuando  $\alpha > 2 - \gamma$ 

Las ecuaciones anteriores definen respectivamente, los casos cuando el gasto pico del hidrógramas antes del desarrollo ocurre antes y después del cruce de ambos hidrógramas. En la figura siguiente Se ilustra el caso de la primera ecuación anterior. Cuando  $\alpha = 2 - \gamma$  el tiempo al pico del hidrógramas antes de la urbanización coincide con el tiempo de la intersección de ambos hidrógramas y entonces [M2].

$$Vr/VEd = \gamma - 1 = 1 - \alpha$$

#### 2.- Método basado en las curvas IDF.

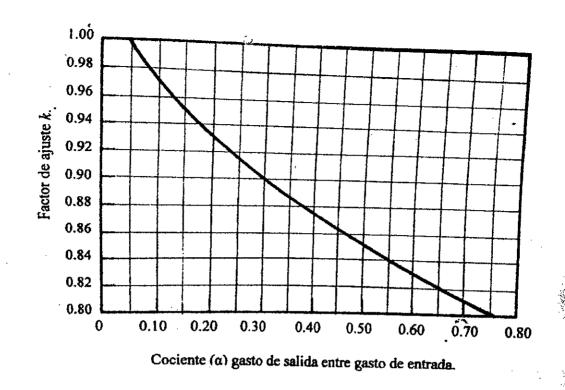
Este procedimiento utiliza el método Racional y por ello está recomendado para cuencas con un tamaño máximo de 65 hectáreas<sup>[U1]</sup>, es una técnica básica de balance, de manera que por una parte y para duraciones crecientes que varían de entre 5 a 250 minutos, se estima el volumen acumulado de escurrimiento que entra (Ve) al depósito de detención y por la otra, se cuantifica el volumen acumulado de salida (Vs) en la misma duración, función del gasto liberado; el volumen requerido (Vr), por el deposito correspondiente a la máxima diferencia encontrada entre el Ve y el Vs. Entonces con base en la curva IDF, relativa al periodo de retorno de diseño, se estima Ve con la expresión siguiente:

En el cual, Ve es el volumen acumulado de escurrimiento, en m³, C es el coeficiente de escurrimiento de la cuenca (tablas 6.7 a 6.10), adimensional, *i* es la intensidad de diseño correspondiente a la duración T, en mm/h, A el área de la cuenca, en ha (10<sup>4</sup>\*m²) y T la duración de la tormenta, en segundos. Por otra parte, el volumen acumulado de salidas será:

$$Vs = k^*Qs^*T$$

en donde Vs es el volumen acumulado de salida, en m³, k es el factor de ajuste del gasto de salida, adimensional y Qs gasto máximo de salida, en m³/s. los cálculos con la ecuación anterior utilizan el gasto máximo de salida, es decir cuando el deposito está lleno, sin embargo el gasto de salida varía con el tirante o profundidad, lo cual se corrige con el factor k obtenido de la figura siguiente, en función del coeficiente entre los gastos máximos de salida y de entrada<sup>[U1]</sup>.

Factor de ajuste (k) del gasto de salida<sup>[UI]</sup>.



Para facilitar la aplicación de la Figura anterior, se calculó <sup>[C2]</sup> un polinomio de 2° grado para tal curva, éste fue: \_

$$K = 1.01287 - 0.42912*\alpha + 0.20185*\alpha^2$$

Se utilizaron 15 parejas de datos y su coeficiente de determinación fue de 0.9976 con 0.0032 como error estándar de la estimación. En la referencia [G1] se exponen otro enfoque de estimación de factor k, en función del tiempo de concentración y de la duración de la tormenta.

También podrá utilizarse el **Procedimiento basado en el método Racional modificado.** Se utiliza el método Racional con tormentas de mayor duración que el tiempo de concentración de la cuenca, para estimar el hidrógramas de entradas al estanque de detención que se diseña. <sup>[A1]</sup> El método es aplicable a cuencas de hasta 12 hectáreas.

O el Método del TR-55 (Technical Release 55 del Soil Conservation Service 1986) [A1]. Está basado en el almacenamiento promedio y los efectos del tránsito de crecientes en muchas estructuras que fueron evaluadas mediante un método computarizado. Se recomienda exclusivamente para cuencas pequeñas, tanto rurales como urbanas, quizás menores a 5 km² como máximo.

# Dimensionamiento de los depósitos de detención en cuencas urbanas medianas y grandes

En cuencas urbanas grandes mayores a 80 has, de área, el procedimiento en general consistirá en estimar el hidrógramas de entradas para el periodo de retorno de diseño, por métodos hidrológicos y realizar su tránsito a través de ellos, también según los métodos de transito de hidrógramas adecuados [A1].

. Se deberá utilizar los métodos, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos indicados en Estimación de Gastos Pluviales del Manual para proyectos de Alcantarillado Pluvial, de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y que se mencionan en el capitulo 3.6.12 Cálculo de Caudales Pluviales.

concreto armado, concreto ciclópeo, mampostería y mediante jaulas de acero rellenas de piedra lajas o triturada, en cualquiera de sus modalidades estas estructuras ofrecen garantías respecto a su funcionalidad y comportamiento, sin embargo, los gaviones a base de jaulas metálicas se recomienda su utilización únicamente como estructura de soporte sobre los taludes de los cauces, ya que de manera perpendicular al eje de los cauces resultan estructuras vulnerables al desplome, por el resultado de la fricción y choque de los boleos que son arrastrados al presentarse una avenida.

También es de suma importancia considerar drenes sobre el muro del gavión, para abatir los escurrimientos presentados en lluvias mínimas o ligeras, y que puedan desalojarse sin necesidad de que la estructura se encuentre trabajando a través del sistema de vertido para el cual fue diseñado. Dentro de su concepción deberá considerarse una franja de fácil accesibilidad para habilitar una rampa de mantenimiento y poder realizar trabajos de desazolve cuando así se requiera.

La capacidad y el funcionamiento hidráulico de los gaviones puede calcularse de la misma forma en que se revisa un tanque desarenador, se identifica el sitio, se realizan los trabajos de campo y gabinete necesarios (topografía a detalle, geotecnia y análisis hidráulico y estructural), se determinan los volúmenes máximos estimados de azolve que pueden generarse aguas arriba de cada sitio propuesto conforme a la ecuación universal de pérdida de suelo y se analiza hidráulicamente el vertedor.

El análisis y diseño de estas estructuras se harán de acuerdo a la metodología establecida para tal propósito y con la autorización, revisión y validación del Organismo Operador.

#### e) Estructuras de infiltración:

#### Pozos y Zanjas de Infiltración

Pozos y zanjas rellenos de material drenante (granular o sintético), a los que vierte escorrentía de superficies impermeables contiguas. Se conciben como estructuras de infiltración capaces de absorber totalmente la escorrentía generada por la tormenta para la que han sido diseñadas. [A1]

#### Depósitos de Infiltración

Depresiones del terreno vegetadas diseñadas para almacenar e infiltrar gradualmente la escorrentía generada en superficies contiguas. Se promueve así la transformación de un flujo superficial en subterráneo, consiguiendo adicionalmente la eliminación de contaminantes mediante filtración, adsorción y transformaciones biológicas.

#### f) Estructuras de filtración:

#### Superficies Permeables

Pavimentos que permiten el paso del agua a su través, abriendo la posibilidad a que ésta se infiltre en el terreno o bien sea captada y retenida en capas sub-superficiales para su posterior reutilización o evacuación. Existen diversas tipologías, entre ellas: césped o gravas (con o sin refuerzo), bloques impermeables con juntas permeables, bloques y baldosas porosos, pavimentos continuos porosos (asfalto, concreto, resinas, etc.).

#### Franjas Filtrantes

Franjas de suelo vegetado, ancho y con poca pendiente, localizadas entre una superficie dura y el medio receptor de la escorrentía (curso de agua o sistema de captación, tratamiento, y/o evacuación o infiltración). Propician la sedimentación de las partículas y contaminantes arrastrados por el agua, así como la infiltración y disminución de la escorrentía.

#### **Drenes Filtrantes o Franceses**

Zanjas poco profundas rellenos de material filtrante (granular o sintético), con o sin conducto inferior de transporte, concebidas para captar y filtrar la escorrentía de superficies impermeables contiguas con el fin de transportarlas hacia aguas abajo. Además pueden permitir la infiltración y la laminación de los volúmenes de escorrentía.

El análisis y diseño de estas estructuras se harán de acuerdo a la metodología establecida para tal propósito y con la autorización, revisión y validación del Organismo Operador.

#### **Desbaste**

Los objetivos en este paso son Separar y evacuar fácilmente las materias voluminosas arrastradas por el agua.

Las rejas están constituidas por barrotes rectos soldados a unas barras de separación situadas en la cara posterior, y su longitud no debe exceder aquella que permita rastrillarla fácilmente con la mano. Van inclinados sobre la horizontal con ángulos entre 60-80°.

Encima de la reja se coloca una placa perforada por la que caerán los residuos rastrillados a un contenedor donde se almacenarán temporalmente hasta que se lleven a vertedero.

Con el objeto de proporcionar suficiente superficie de reja para la acumulación de basuras entre limpieza y limpieza, es necesario que la velocidad de aproximación del agua a la reja sea de unos 0,45 m/s a caudal medio. El área adicional necesaria para limitar la velocidad se puede obtener ensanchando el canal de la reja y colocando ésta con una inclinación más suave.

#### h) Control de azolves y Desarenadores

Las obras de retención de azolves deberán ubicarse preferiblemente en los cambios de mayor a menor pendiente (de pendiente empinada a pendiente suave) y en el caso de conductos cerrados, estos deberán dotarse de registros para limpieza con acceso total y con protección contra la intrusión de azolve.

Como medidas complementarias para los desarrollos habitacionales dentro de la cuenca, se recomienda la construcción de estructuras retenedoras de azolve, la construcción de taludes estables y la protección de cortes con vegetación o mampostería, de acuerdo con estudios de geotecnia que proporcionen las recomendaciones precisas en cuanto a talud, altura de corte o terraplén, localización de banquetas, etc.

En las banquetas de taludes se recomienda la construcción de contracunetas pluviales que impidan el escurrimiento por encima del terraplén, con lavaderos para descarga a los cauces de arroyos, canales abiertos o drenes pluviales.

Las obras de retención de azolves requerirán de un mantenimiento continuo, es decir inmediatamente después de cada evento de lluvia, para lo cual deberán contar con acceso para la limpieza ya sea manual o con equipo.

#### Tanques desarenadores

Una vez identificadas las zonas vulnerables a los efectos producidos por los escurrimientos y a volúmenes importantes de arrastres de sólidos, deberá considerarse en el proyecto un tanque desarenador y tomar en cuenta la disponibilidad de espacio para su construcción.

#### i) Vertedores de rebose:

Un vertedor de rebose es una estructura hidráulica que tiene como función la derivación y vertido hacia otro conducto del agua que rebasa la capacidad de una estructura de conducción o de almacenamiento.

Su uso en los sistemas de alcantarillado se combina con otras estructuras tales como canales o cajas de conexión, y es propiamente lo que se denomina como una estructura de control. Por ejemplo, cuando se conduce cierto gasto de aguas pluviales o residuales hacia una planta de tratamiento con cierta capacidad y ésta es rebasada debido a la magnitud de una tormenta, el exceso es controlado por medio de un vertedor que descarga hacia un conducto especial (usado solamente en estos casos) que lleva el agua en exceso hacia su descarga a una corriente.

#### j) Estructuras de cruce

Una estructura de cruce permite el paso de la tuberla o canal por debajo o sobre obstáculos naturales o artificiales que de otra forma impedirlan la continuidad del conducto. Entre estas se tienen:

#### j.1) Sifones invertidos.

Es una estructura que permite durante la construcción de un colector o emisor salvar obstrucciones tales como arroyos, ríos, otras tuberías, túneles, vías de comunicación, pasos vehiculares a desnivel, etc., por debajo del obstáculo. Se basa en conducir el agua a presión por debajo de los obstáculos por medio de dos pozos, uno de caída y otro de ascenso, los cuales están conectados en su parte inferior por una tubería que pasa por debajo del obstáculo. Así, cuando el agua alcanza el pozo de caída es conducida a presión por la tubería hacia el pozo de ascenso donde recupera el nivel que tenia antes de la estructura y continuar con la dirección original del colector.

#### j.2) Cruces elevados.

Como medidas complementarias para los desarrollos habitacionales dentro de la cuenca, se recomienda la construcción de estructuras retenedoras de azolve, la construcción de taludes estables y la protección de cortes con vegetación o mampostería, de acuerdo con estudios de geotecnia que proporcionen las recomendaciones precisas en cuanto a talud, altura de corte o terraplén, localización de banquetas, etc.

En las banquetas de taludes se recomienda la construcción de contracunetas pluviales que impidan el escurrimiento por encima del terraplén, con lavaderos para descarga a los cauces de arroyos, canales abiertos o drenes pluviales.

Las obras de retención de azolves requerirán de un mantenimiento continuo, es decir inmediatamente después de cada evento de lluvia, para lo cual deberán contar con acceso para la limpieza ya sea manual o con equipo.

#### Tanques desarenadores

Una vez identificadas las zonas vulnerables a los efectos producidos por los escurrimientos y a volúmenes importantes de arrastres de sólidos, deberá considerarse en el proyecto un tanque desarenador y tomar en cuenta la disponibilidad de espacio para su construcción.

#### i) Vertedores de rebose:

Un vertedor de rebose es una estructura hidráulica que tiene como función la derivación y vertido hacia otro conducto del agua que rebasa la capacidad de una estructura de conducción o de almacenamiento.

Su uso en los sistemas de alcantarillado se combina con otras estructuras tales como canales o cajas de conexión, y es propiamente lo que se denomina como una estructura de control. Por ejemplo, cuando se conduce cierto gasto de aguas pluviales o residuales hacia una planta de tratamiento con cierta capacidad y ésta es rebasada debido a la magnitud de una tormenta, el exceso es controlado por medio de un vertedor que descarga hacia un conducto especial (usado solamente en estos casos) que lleva el agua en exceso hacia su descarga a una corriente.

#### j) Estructuras de cruce

Una estructura de cruce permite el paso de la tubería o canal por debajo o sobre obstáculos naturales o artificiales que de otra forma impedirían la continuidad del conducto. Entre estas se tienen:

#### j.1) Sifones Invertidos.

Es una estructura que permite durante la construcción de un colector o emisor salvar obstrucciones tales como arroyos, ríos, otras tuberías, túneles, vías de comunicación, pasos vehiculares a desnivel, etc., por debajo del obstáculo. Se basa en conducir el agua a presión por debajo de los obstáculos por medio de dos pozos, uno de caída y otro de ascenso, los cuales están conectados en su parte inferior por una tubería que pasa por debajo del obstáculo. Así, cuando el agua alcanza el pozo de caída es conducida a presión por la tubería hacia el pozo de ascenso donde recupera el nivel que tenia antes de la estructura y continuar con la dirección original del colector.

#### j.2) Cruces elevados.

Cuando un trazo tiene que cruzar una depresión profunda, se utilizan estructuras ligeras como puentes de acero, concreto, los cuales soportan la tubería que conduce el agua pluvial. En ocasiones se utilizan puentes carreteros existentes donde se coloca la tubería anclándola debajo o a un lado de la estructura.

#### j.3) Alcantarillas pluviales y puentes.

Este tipo de estructuras de cruce son regularmente empleadas en carreteras y caminos, incluso en ciertas calles en localidades donde se ha respetado el paso de las corrientes naturales son tramos de tubería o conductos que se incorporan en el cuerpo del terraplén de un camino para facilitar el paso de las aguas de las corrientes naturales, o de aquellas conducidas por canales o cunetas, a través del terraplén. Cuando las dimensiones de los conductos son excesivas, es más conveniente el diseño de un puente.

#### k) Estructuras disipadoras de energía.

El salto Hidráulico se define como la elevación brusca de la superficie líquida, cuando el escurrimiento permanente pasa del régimen supercrítico al régimen subcrítico. Es un fenómeno local muy útil para disipar energía hidráulica.

Precisamente la gran pérdida de energía provocada en el salto, es lo que convierte al salto hidráulico en un fenómeno deseable para el proyectista, ya que en muchas ocasiones se requiere disminuir drásticamente la velocidad del escurrimiento en zonas en que no importa que sea grande el tirante, pero sí conviene ahorrar en revestimiento al obtenerse velocidades no erosivas.

Desde luego, la zona donde se presenta el salto, debido a su gran turbulencia, debe Protegerse adecuadamente y por tal razón, se confina en una estructura reforzada llamada tanque amortiguador.

En el campo del flujo en canales abiertos o flujo a gravedad (conducciones circulares) el salto hidráulico suele tener muchas aplicaciones entre las que están:

 La disipación de energía en flujos sobre diques, vertederos, presas y otras estructuras hidráulicas y prevenir de esta manera la socavación aguas debajo de las estructuras.

El análisis y diseño de todas las estructuras se harán de acuerdo a la metodología establecida para tal propósito y con la autorización, revisión y validación del Organismo Operador.

### 3.6.11. <u>Disposición Final.</u>

Se denomina disposición final al destino que se le da al agua captada por un sistema de alcantarillado. En la mayoría de los casos, las aguas se vierten a una corriente natural que pueda conducir y degradar los contaminantes del agua. En este sentido, se cuenta con la tecnología y los concaminantes e incluso, se puede determinar el número, espaciamiento y magnitud de las descargas que es capaz de soportar.

Así, un proyecto actual de alcantarillado pluvial puede ser compatible con el medio ambiente y ser agradable a la población según el uso que se le dé al agua pluvial. Al respecto, cabe mencionar los pequeños lagos artificiales o estanques que se construyen en parques públicos con fines ornamentales. Por último, considerando la situación de escasez de agua que se vive en algunas zonas del país y a la presencia de avenidas inesperadas, es conveniente analizar la posibilidad de verter las aguas residuales tratadas y pluviales (siempre con apego y cumplimiento a las normas especificadas para ese propósito) para la recarga de aculferos, así como la serie de medidas que con el tiempo permitan el restablecimiento de las condiciones necesarias para su explotación, la adecuación de los cauces de las corrientes superficiales dentro de sus márgenes o dentro de las zonas urbanas.

### 3.6.11 Aspectos de Hidráulica.

### 3.6.12 Cálculo de Caudales Pluviales.

Para la estimación de los caudales "pico" pluviales o avenidas máximas, se consideran los métodos utilizados para este fin:

- a) METODO RACIONAL AMERICANO. Para Áreas Hasta de 80 Has. (Campos Aranda 2010)
- b) MÉTODO GRÁFICO ALEMÁN.

Estos métodos se utilizaran para Áreas hasta de 80 Has. (Campos Aranda 2010)

Asimismo para superficies mayores a 80 Has. se deberá utilizar los siguientes métodos, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos indicados en Estimación de Gastos Pluviales del Manual para proyectos de Alcantarillado Pluvial, de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y que son.

- c) -Método del Road Research Laboratory.
- d) -MÉTODO DEL HIDROGRAMA UNITARIO.
- e) -Método de la curva S.
- f) -Método del Hidrograma unitario instantáneo.
- g) -Método del Hidrograma unitario sintético.
- n) -Metodologías más complejas como las técnicas de transito del flujo dentro de los conductos y canalizaciones de la red de drenaje, técnicas de modelos de simulación u otras.

La descripción de los métodos principales indicados a) b) y d) y los criterios de diseño se presentan en el Capitulo 4. Para los demás métodos mencionados se remitirá a lo señalado en el manual correspondiente de la Comisión Nacional del Agua.

El método a utilizar será autorizado por EL Organismo Operador (siapa) o bien por la autoridad correspondiente.

## 3.6.13. Diseño de Redes de Alcantarillado Pluvial.

Cuando llueve en una localidad, el agua no infiltrada escurre por las calles y en el terreno natural hacia las partes bajas, donde finalmente puede almacenarse o conducirse hacia los arroyos naturales. A fin de evitar que el agua se acumule o sus corrientes causen daños y molestias a la sitios más seguros para su vertido.

El diseño y construcción de una red de alcantarillado es un trabajo de ingeniería donde se busca la eficiencia y economía. Por ello, se han desarrollado métodos de diseño que involucran los conceptos presentados en los capítulos anteriores a fin de aplicarlos en conjunto con recomendaciones constructivas que permitan la conservación y mantenimiento de la red de tuberías. Dichos métodos pueden tener variables a juicio del proyectista, que cambia especialmente la forma de calcular la lluvia y los correspondientes gastos de diseño, pero deben atender a la normatividad local existente.

El diseño de la red implica en forma general, la determinación de la geometría de la red, incluyendo el perfil y trazo en planta, los cálculos para el diámetro y las pendientes de cada tramo y la magnitud de las caídas necesarias en los pozos.

La definición de la geometría de la red se inicia con la ubicación de los posibles sitios de descarga, el trazo de colectores y atarjeas. Para ello, se siguen normas de carácter práctico, basándose en la topografía de la zona y el trazo urbano de la localidad. Por lo común, se aplican las reglas siguientes:

- 1) Los colectores de mayor diámetro se ubican en las calles más bajas para facilitar el drenaje de las zonas altas con atarjeas o colectores de menor diámetro.
- 2) El trazo de los colectores y las atarjeas se ubica sobre el eje central de las calles, evitando su cruce con edificaciones. Su trazo debe ser lo más recto posible procurando que no existan curvas. Cuando la calle sea amplia, se pueden disponer dos atarjeas, una a cada lado de la calle.
- 3) La red de alcantarillado debe trazarse buscando el camino más corto al sitio de vertido.
- 4) Las conducciones serán por gravedad. Se tratará de evitar las conducciones con bombeo.

Durante el diseño se lleva a cabo el cálculo del funcionamiento hidráulico del conjunto de tuberías a fin de revisar que los diámetros y las pendientes propuestas sean suficientes para conducir el gasto de diseño de cada tramo. Además, se deben tener en cuenta las consideraciones y restricciones que sirven para disminuir los costos de construcción y evitar tanto fallas por razones estructurales como excesivos trabajos de mantenimiento.

Es obvio que el dimensionamiento de las tuberlas depende principalmente del tamaño del área por servir, su coeficiente de escurrimiento, la intensidad de la lluvia de diseño y del periodo económico de

Las estructuras hidráulicas destinadas a la captación control, manejo y conducción de las aguas pluviales deben ser proyectadas según el nivel de seguridad adoptado (Periodo de retorno) y

- a) Permitir una adecuada evacuación del agua pluvial de vías públicas.
- b) Evitar la formación de caudales excesivos en las vialidades.
- c) Evitar el ingreso de aguas pluviales a propiedades públicas y privadas.
- d) Evitar el estancamiento de aguas en vías de circulación.
- e) Evitar la interconexión con los sistemas de evacuación de aguas residuales.
- f) Evitar la sobrecarga de las redes de alcantarillado mediante retención y/o detención.
- g) Disminuir los volúmenes de escurrimiento mediante infiltración en el origen.
- h) Permitir una segura y suficiente capacidad de conducción de las aguas pluviales hasta los principales cuerpos receptores.

# 3.6.14. Planeación y estudio del Sistema Pluvial.

En la planeación y estudio de los sistemas de captación, control, manejo y conducción de aguas pluviales en áreas urbanas deberán considerarse los siguientes factores:

- peatonal b) Valor e importancia de las Edificaciones sujetas a daños por inundaciones. (Ejm. Hospitales, vehicular Escuelas, estaciones de policía, estaciones de bomberos, instalaciones de protección civil, vialidades.
- c) Elección entre alternativas etc.) con canales d) abiertos conductos enterrados.
- Profundidad de los subcolectores y colectores.
- Tipos de estructuras de infiltración
- Tipo de estanques y/o depósitos de retención y/o detención

Se deberá considerar también el efecto del crecimiento de la urbanización, los planes parciales de urbanización, los programas estatales de desarrollo urbano, lo anterior según la ley de desarrollo urbano respectiva y los reglamentos correspondientes.

La elaboración y la presentación de los proyectos de sistemas de alcantarillado pluvial deberá incluir, además del dimensionamiento de los subcolectores, colectores y canales abiertos, un estudio de captación de aguas pluviales superficiales, esto es, la localización de bocas de tormenta en función de sus capacidades de captación y evacuación, el estudio de los caudales que escurren por las cunetas en función de sus características hidráulicas y el estudio hidráulico de las tuberías de conexiones de las bocas de tormenta con el sistema de alcantarillado.

Además un estudio de geotecnia para la posibilidad de infiltración de aguas pluviales si el terreno es favorable para ello, y determinara y propondrá el tipo de estructura de infiltración.

También realizara el estudio para retención y/o detención mediante estanques, depósitos o tanques de tormenta en sitios específicos.

La planeación de un sistema de alcantarillado es un trabajo que requiere del conocimiento de los diversos factores que influyen en el funcionamiento del sistema. Por ello, debe contarse con la mayor cantidad de información sobre la zona de proyecto, con el fin de conocer a detalle la localidad y proponer opciones de proyecto que además de aprovechar la topografía de la zona, sean las más económicas y eficientes para el nivel de protección deseado.

En general, durante la planeación y el estudio del sistema, conviene realizar las siguientes actividades:

## 3.6.14.1. Recopilación de información Básica.

A fin de definir los alcances y la magnitud de un proyecto de alcantarillado pluvial en una localidad, se debe contar con información consistente en:

- a) Datos generales: Localización geográfica, categoría política, economía, vías de comunicación y servicios públicos.
- b) Planos de la localidad: Son esenciales para la elaboración del proyecto, pues de ellos depende el definir adecuadamente la configuración de la red, por lo que en caso de no contar con ellos, deberán desde 1:2,000 hasta 1:5,000 en plantas, en perfiles desde 1:2,000 hasta 1:5,000 en horizontal y de 1:200 a 1:500 en vertical. En la práctica, se recomienda obtener:
  - Plano topográfico actualizado de la localidad a escala 1:2,000, donde se muestren las curvas de nivel a equidistancias de un metro y se indique el trazo urbano con el nombre de las calles, elevaciones de terreno en los cruceros de las calles y en los puntos donde existe cambio de pendiente o de dirección del eje de la calle.
  - 2. Plano topográfico de la cuenca donde se ubica la localidad, con escala 1:5,000 y equidistancias entre curvas de nivel de un metro. Es conveniente, indicar la Hidrologia de la zona definiendo las cuencas de aportación a la localidad, exteriores a su mancha urbana; las corrientes existentes (naturales y artificiales), y los posibles sitios de vertido señalando los niveles de agua máximo y mínimo extraordinarios, los gastos correspondientes y el sentido del escurrimiento.
  - 3. Plano urbano de la localidad donde se muestren: tipos de pavimentos existentes, banquetas, áreas verdes, y usos del suelo, presentes y, en lo posible, futuros.

#### Además, es conveniente contar con:

- a. Plano de la red existente de alcantarillado, donde se señale el trazo de los colectores y atarjeas, las elevaciones del terreno y de las plantillas de las tuberías en los pozos de visita, así como las características de las tuberías: material, diámetro, longitud y pendiente. Se debe indicar la ubicación de las estructuras especiales y sus principales características, como es el caso, por ejemplo, de estaciones de bombeo, canales, sifones, alcantarillas y bordos.
- Piano geológico, indicando clasificación y tipo del suelo, ubicación de sondeos y sus resultados, y profundidades del manto freático.
- c. Planos adicionales de instalaciones subterráneas (agua potable, gas, comunicaciones, electricidad, etc.).
- c) Información climatológica: De la zona y los registros pluviométricos y pluviográficos de las estaciones locales y aledañas a la zona de estudio. De esta información deberán obtenerse las intensidades máximas anuales de lluvia para diferentes duraciones de tiempo: 5, 10, 15, 20, 30, 45, 60, 80, 100 y 120 minutos para obtener curvas intensidad-duración-frecuencia y precipitación-duración-frecuencia, ver Capítulo 4.
- d) Operación y funcionamiento del sistema actual: En caso de existir, es útil considerar la información referente al funcionamiento y operación que se disponga sobre el sistema actual de desalojo de aguas pluviales y de los problemas de drenaje que se hayan presentado en la localidad, así como de sus causas y posibles soluciones.

## 3.6.14.2. Definición de subcuencas y Cuencas.

En los planos disponibles se identificarán los parteaguas que definen las áreas de aportación a la localidad, además se determinarán las superficies de esas áreas y los puntos donde los escurrimientos ingresan a la localidad.

En los planos de la localidad se definirá la red de drenaje interna, considerando el funcionamiento superficial que presenta la red vial como conductora de las aguas pluviales, definiendo los puntos de concentración a los que deberá darse solución especial, así como las áreas de aportación a las calles.

En todos los casos deberá considerarse la posibilidad de dar a cada uno de los elementos propuestos, el mantenimiento adecuado.

## 3.6.14.3. Ubicación de Estructuras de Descarga.

Las estructuras de descarga deberán quedar por arriba de los niveles que tome el agua en condiciones extremas en el cauce donde se viertan las aguas.

### 3.6.14.4. Posibilidades de Reuso.

Debido al crecimiento de las poblaciones y de las industrias, se demandan caudales cada vez mayores para el suministro de agua potable, por lo que se debe contemplar la posibilidad de utilizar las

aguas pluviales bajo un estricto control técnico y sanitario (según normatividad correspondiente como se menciono anteriormente) en ciertos usos industriales, en la agricultura y para recargar lagos y acuíferos subterráneos, disminuyendo el consumo de agua potable y permitiendo la recarga de los cuerpos de agua.

años

### 3.6.14.5. Datos básicos de proyecto.

a) Periodo de retorno

b) Área por drenar ha

c) Sistema aguas pluviales

a) Coeficiente de escurrimiento adimensional

e) Intensidad de Iluvia mm/h

f) Método de diseño Racional, Hidrograma unitario, etc.

g) Fórmulas usadas Ecuaciones fundamentales de la hidráulica y las

empíricas y experimentales requeridas y necesarias

para cada caso especifico.

h) Gasto de diseño m³/s

i) Velocidad mínima m/s

j) Velocidad máxima m/s

k} Sistema de eliminación gravedad/bombeo

Tipo de tubería concreto, PVC, polietileno, etc.

m) Sitio de Descarga

## 3.6.15. Trazo de la Red de Alcantarillado Pluvial.

Por razones de economía, el trazo de una red de alcantarillado debe tender a ser una réplica subterránea del drenaje superficial natural. El escurrimiento debe ser por gravedad.

El trazo de una red de alcantarillado se inicia con la definición del sitio o de los sitios de descarga a partir de los cuales puede definirse el trazo de colectores y emisores. Una vez definido esto, se traza la red de atarjeas. En ambos casos pueden elegirse varias configuraciones o trazos.

## 3.6.15.1. Configuraciones de un sistema de alcantariliado.

Se denomina configuración de un sistema de alcantarillado al trazo definido para los colectores y emisores de la red, el cual depende principalmente de la topografía de la zona, del trazo de las calles en la localidad, de la ubicación de los sitios de vertido y de la disposición final de las aguas.

Los modelos de configuración de colectores y emisores más usuales se pueden agrupar en los tipos siguientes:

#### a) Modelo perpendicular.

Se utiliza en comunidades que se ubican a lo largo de una corriente con el terreno inclinado hacia ella, por lo que las tuberías se colocan perpendicularmente a la corriente y descargan a colectores

o a la corriente. Este modelo se utiliza para buscar la trayectoria mas corta hacia los canales superficiales o hacla los colectores (Fig. 3.17).

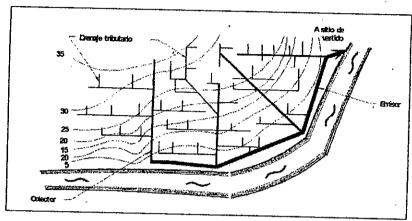


Fig. 3.17 Modelo Perpendicular de Trazo.

#### b) Modelo radial.

En este modelo la pendiente del terreno baja del centro del área por drenar hacia los extremos, por lo que la red pluvial descarga a colectores perimetrales que llevan el agua al sitio de vertido (Fig.

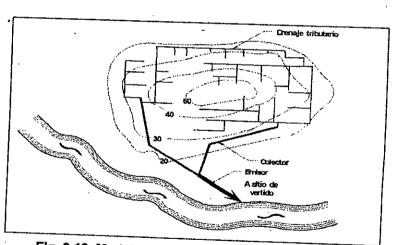


Fig. 3.18 Modelo Radial.

### c) Modelo de interceptores.

Se emplea para recolectar aguas pluviales en zonas con curvas de nivel más o menos paralelas; el agua se capta con colectores cuyo trazo es transversal a las curvas de nivel que descargan a un interceptor o emisor que lleva el agua al sitio de vertido (Fig. 3.19).

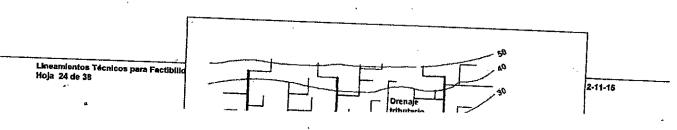
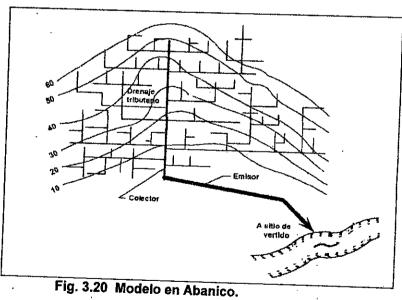


Fig. 3.19 Modelo de Interceptores.

d) Modelo en abanico.
 Cuando la localidad se encuentra ubicada en un valle, se traza la red pluvial reconociendo hacia el centro del valle y mediante un colector se traslada el agua pluvial a la zona de vertido (Fig. 3.20).



# 3.6.16. Bocas de Tormenta (o Coladeras Pluviales).

Como se señaló con anterioridad, existen varios tipos de bocas de tormenta o coladeras pluviales y que de acuerdo a su diseño y ubicación en las calles se clasifican en coladeras de piso, banqueta, piso y banqueta, longitudinales de banqueta y transversales de piso.

La instalación de un tipo de coladera o de una combinación de ellas, depende de la pendiente longitudinal de las calles y del caudal por colectar; las coladeras de banqueta se instalan cuando la pendiente de la acera es menor del 2%; cuando se tienen pendientes entre 2 y 5% se instalan coladeras de piso y banqueta, y para pendientes mayores del 5% se instalan únicamente coladeras de piso. Las coladeras de tipo longitudinal de banqueta y transversales se instalan cuando las pendientes son mayores del 5% y los caudales por captar son grandes.

Si las pendientes de las calles son mayores del 3%, entonces es necesario que en las coladeras de piso y de banqueta o de piso solamente se haga una depresión en la cuneta para obligar al agua a entrar en la coladera. Como estas depresiones son molestas al tránsito se debe procurar hacerlas lo más ligeras posible. Para ubicar las coladeras se procura que su separación no exceda de 100 m, dependiendo de la zona de la población de que se trate. En cualquier circunstancia se debe tratar de ponertas cercanas a las esquinas o en los cruces de las calles.

Cuando se tienen pavimentos de adoquin o empedrados donde se tengan velocidades bajas de tránsito, y que además permitan dar las pendientes de las cunetas con mayor facilidad, se recomienda una separación máxima de 50 m. En calles con pendiente menor al 2% se instalan coladeras de banqueta como se ilustra en la *Fig. 3.21*; en calles con pendiente mayor al 5% se instalan coladeras de piso, ver *Fig. 3.22*; en calles con pendiente entre 2 y 5% se instalan coladeras de piso y banqueta, ver *Fig. 3.23* 

El tipo de coladera longitudinal de banqueta se instala cuando el caudal por colectar es demasiado grande y se tiene una pendiente mayor al 5% (Fig. 3.24) el tipo de coladera transversal de piso se instala en calles con anchos de 6 m y menores, ver Fig. 3.25

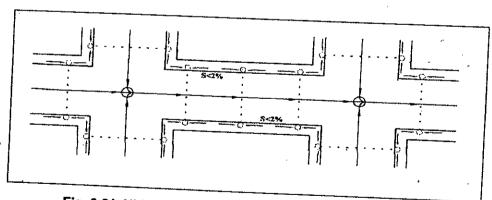
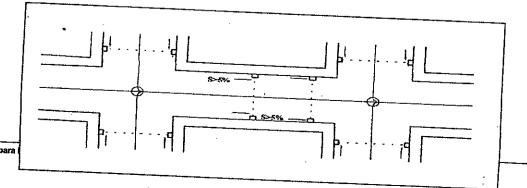


Fig. 3.21 Ubicación de Coladeras de Banqueta.



Lineamientos Técnicos para Hoja 26 de 38

Fig. 3.22 Ubicación de Coladeras de Piso.

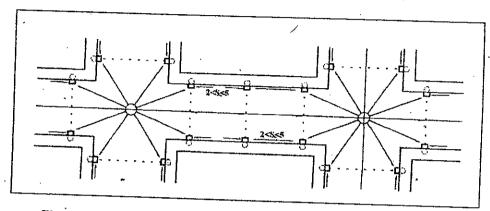


Fig. 3.23 Ubicación de Coladeras de Piso y Banqueta.

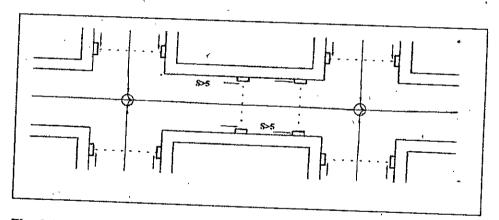


Fig. 3.24 Ubicación de Coladeras Longitudinales de Banqueta.

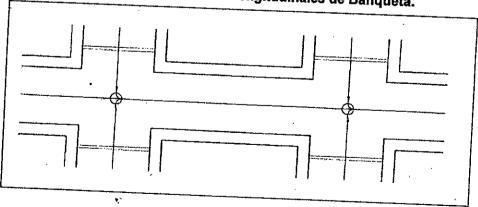


Fig. 3.25 Ubicación de Coladeras Transversales de piso.

## 3.6.17. <u>Colectores y emisores. 15-11-12</u>

Por razones de economía los colectores y emisores deben tender a ser una réplica subterránea del drenaje superficial natural. El escurrimiento debe ser por gravedad, excepto en condiciones donde se requiera usar bombeo.

Se denomina modelo de configuración para colectores o emisores el trazo que seguirán estas tuberías, dependiendo principalmente de la topografía dominante, del trazo de las calles, del o los sitios de vertido y de la disposición final de las aguas pluviales.

## 3.6.18. Condiciones Óptimas de Diseño y de Funcionamiento Hidráulico.

Durante el diseño de una red de alcantarillado, se pretende que los costos de construcción no sean elevados, y por otra parte que la red sea funcional en los aspectos relacionados con la operación y el mantenimiento de la misma.

Conviene que antes de abordar el procedimiento de diseño de una red de alcantarillado se revisen las recomendaciones prácticas para lograr un diseño económico y eficiente. En general, puede afirmarse que una red de alcantarillado ha sido bien diseñada cuando:

- Se han trazado atarjeas, colectores y emisores reduciendo las distancias de recorrido hacia los sitios de vertido.
- Existe el menor número posible de descargas por bombeo, tratando de que el sistema trabaje exclusivamente por gravedad.
- 3) Las pendientes de las tuberías dan al flujo velocidades aceptables en un rango específico donde se evita por una parte la sedimentación y azolve de las tuberías, y por otra, la erosión en las paredes de los conductos.
- 4) Se tienen volúmenes de excavación reducidos, procurando dar a las tuberías la profundidad mínima indispensable para resistir cargas vivas y evitar rupturas.
- 5) Es sencillo inspeccionar y dar un mantenimiento adecuado a la red de tuberías.

Las características anteriores permiten un diseño económico y funcional de la red en aspectos relacionados con la construcción y operación de la misma.

A continuación se precisan los lineamientos de diseño:

## a) Diámetro mínimo de diseño de las tuberías.

El diámetro mínimo que se recomienda para atarjeas en alcantarillado pluvial es de 25 cm (10°), previo análisis respectivo para la determinación del diámetro requerido según gasto de diseño, con objeto de evitar frecuentes obstrucciones en las tuberías abatiendo por consiguiente los costos de conservación y operación del sistema.

## b) Velocidades permisibles de escurrimiento.

Las velocidades límite del escurrimiento son aquellas para las cuales por una parte se evita la sedimentación y azolvamiento de la tubería, y por otra, se evita la erosión de las paredes del conducto. A estas velocidades se les llama mínima y máxima, respectivamente.

A tubo parcialmente lleno la velocidad mínima permisible es de 60 cm/s y cuando el flujo es a tubo lleno es de 90 cm/s. La velocidad máxima permisible varía de 3 a 5 m/s e incluso más, dependiendo de la resistencia del material de la tubería (Tabla 3.4)

Tabla 3.4. Velocidad Máxima Permisible.

TIPO DE TUBERIA	VELOCIDAD MÁXIMA m/s
Concreto simple hasta 45 cm de diámetro	3.0
Concreto reforzado de 61 cm de diámetro o mayores	3.5
Policloruro de Vinilo (PVC)	5.0
Polietileno de Alta Densidad (PEAD)	5.0

En casos excepcionales, donde se presentan velocidades de hasta 8 m/s, se pueden aceptar con la debida autorización del proyecto, por lo que se tendrá que realizar un estudio del funcionamiento hidráulico y de la resistencia del material de las paredes del conducto.

### c) Pendientes de diseño.

La pendiente de las tuberías debe ser lo más semejante como sea posible a las del terreno natural, con objeto de tener excavaciones mínimas, tomando en cuenta lo siguiente:

#### c.1) Pendientes mínimas.

Casos normales; Son en las que se dispone del desnivel topográfico necesario, se acepta como pendiente mínima la que produce una velocidad de 90 cm/s a tubo lleno. Casos excepcionales; Se consideran aquellas pendientes en que debido a un desnivel pequeño, con el objeto de evitar la construcción de una planta de bombeo es preciso sacrificar la eficiencia de la atarjea. Se acepta como pendiente mínima aquella que produce una velocidad de 60 cm/s, con un tirante igual o mayor de 3 cm.

#### c.2) Pendientes máximas.

Son aquellas pendientes que producen velocidades máximas de 3 a 5 m/s, trabajando normalmente. Debido a que la topografía en ocasiones es muy abrupta, el Instituto de Ingeniería de la UNAM ha efectuado estudios en tuberías de concreto reforzado, concluyendo que en casos excepcionales para este material la velocidad máxima puede ser hasta de 8 m/s.

## d) Zanjas para la instalación de tuberías.

Las tuberlas se instalan superficialmente, enterradas o una combinación de ambas, dependiendo de la topografía, tipo de tuberla y características del terreno. Normalmente las tuberlas para drenaje pluvial se instalan enterradas. Para obtener la máxima protección de las tuberlas se recomienda que se coloquen en zanjas, de acuerdo a lo señalado en las especificaciones de construcción del fabricante o a lo que se menciona en los párrafos siguientes.

#### e) Anchos de zanjas.

En la *Tabla 3.5* se indica el ancho recomendable de la zanja para diferentes diámetros de tuberías. Es indispensable, que a la altura del lomo del tubo, la zanja tenga realmente el ancho indicado; a partir de éste, puede dársele a las paredes el talud necesario para evitar el empleo del ademe, si es indispensable el empleo de éste, el ancho debe ser igual al indicado en la *Tabla 3.6* más el ancho que ocupe el ademe.

Tabla 3.5. Ancho de Zanja. Integrar el de 25 cm

Diámetro del tubo (cm)	Ancho de zanja (cm)
30	85
38	100
45	110
61	130
75	150
90	170
107	195
122	215
152	250
183	285
213	320
244	355

#### f) Profundidad de zanjas.

La profundidad de las excavaciones de la zanja para las tuberías queda definida por los siguientes factores:

- a) Profundidad mínima o colchón mínimo: Depende de la resistencia de la tubería a las cargas exteriores.
- b) Topografía y trazo: Influyen en la profundidad máxima que se le da a la tubería.
- c) Velocidades máximas y mínimas: Están relacionadas con las pendientes de proyecto.
- d) Existencia de conductos de otros servicios.
- e) Economía en las excavaciones.

#### f.1) Profundidad minima.

La profundidad mínima la determina el colchón mínimo (desde el lomo del tubo) necesario para la tubería, con el fin de evitar rupturas ocasionadas por las cargas vivas. En el capítulo correspondiente a los aspectos constructivos se detalla el procedimiento del cálculo de cargas sobre tuberías. En la práctica se recomiendan los valores siguientes para establecer el colchón mínimo, de acuerdo a la siguiente tabla:

Diámetro del tubo	Colchón Minimo (cm)
Tuberías con diámetro de 0.30 y hasta 1.22 cm	120
Tuberías con diámetros mayores a 122 cm	150

#### Tabla 3.6. Colchón mínimo para Tuberías.

Los colchones mínimos indicados anteriormente podrán modificarse en casos especiales mediante un previo análisis justificado para cada caso. Los principales factores que intervienen para modificar la profundidad son el tipo de tubería a utilizar, el tipo de terreno en la zona de estudio y las cargas vivas que puedan presentarse.

#### f.2) Profundidad máxima.

La profundidad es en función de la topografía del lugar evitando excavar demasiado; si la topografía tiene pendientes fuertes se debe hacer un estudio económico comparativo entre el costo de excavación contra el número de pozos de visita, y en función de las especificaciones de la tubería por utilizar, en este caso se deberá consultar las recomendaciones y las especificaciones del producto (tubería y accesorios).

#### g) Piantilla o cama.

Con el fin de satisfacer las condiciones de estabilidad y asiento de la tubería, es necesario la construcción de un encamado en toda la longitud de la misma, en la cual deberá excavarse cuidadosamente las cavidades o conchas para alojar la campana o cople de las juntas de los tubos, con el fin de permitir que la tubería se apoye en toda su longitud sobre el fondo de la zanja o la plantilla apisonada.

El espesor de la plantilla o cama será de 10 cm, siendo el espesor mínimo sobre el eje vertical de la tubería de 5 cm a partir de la base del tubo, ver Fig. 3.26

En el capítulo de aspectos constructivos se mencionan los tipos de plantillas empleados en la práctica.

#### h) Conexiones de tuberías.

Debido a los cambios de diámetro que existen en la red de tuberías, resulta conveniente definir la forma correcta de conectar las tuberías en los pozos de visita. En la Fig. 3.26 se indican las partes de un tubo.

De acuerdo a las características del proyecto, se pueden efectuar las conexiones de las tuberlas haciendo coincidir las claves, los ejes o las plantillas de los tramos de diámetro diferente.

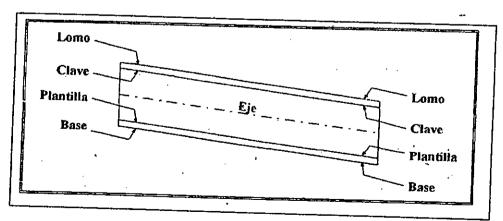


Fig. 3.26 Partes de un Tubo.

## 3.6.19. Diseño Hidráulico de la Red de Alcantarillado Pluvial.

La selección de método adecuado para diseñar obras de protección contra inundaciones depende en principio del tipo de problema por resolver (magnitud de la obra, precisión requerida, características de la cuenca etc.)

y de la información disponible, de manera que el esfuerzo que se realice en el estudio debe corresponder a los beneficios que se esperan de la precisión en los resultados.

Por otra parte, existen factores de tipo subjetivo, como es la experiencia del diseñador en la aplicación de un método particular que influye en la decisión adoptada.

Una vez definida la zona en estudio se procederá a dividir en áreas de aportación donde se encontrará la red de atarjeas, la cual deberá reconocer el subcolector que se localizará en la parte baja de dichas áreas. Los subcolectores aportarán el caudal que conducen a los colectores y éstos finalmente al emisor que descargará el gasto en el sitio de vertido con base en la anterior; para el diseño del sistema de drenaje pluvial lo podemos dividir en:

- Red de atarjeas (red secundaria)
- Colectores (red primaria)
- Emisores (sistema de desagüe)

#### 3.6.19.1. Diseño de Colectores (Red Primaria).

- a) Determinar el periodo de retorno con el procedimiento descrito anteriormente. Determinar los gastos correspondientes a cada alternativa. Como es frecuente, solo se trata de revisar la red y se recomienda hacerlo para periodos de retorno de 3, 5, 10 Y 20 años.
  - b) Estimar el tiempo de concentración, la lluvia de diseño y el coeficiente de escurrimiento correspondiente a cada subcuenca de aportación. Si el área de la cuenca es mayor de 10 km2, la lluvia de diseño se deberá afectar por el factor de reducción por área.
  - c) Determinar los hidrogramas de ingreso a la red utilizando el hidrograma unitario (triangular) correspondiente a la salida de los colectores secundarios con el procedimiento descrito en el Capítulo 4.
- d) Transitar los hidrogramas por la red en estudio.

#### 3.6.19.2. Diseño de emisores.

- a) Si se estudian elementos de conducción únicamente, puede utilizarse un procedimiento análogo, descrito en el subcapítulo anterior, utilizando hidrogramas unitarios deducidos de simulaciones o mediciones en las descargas de la red primaria.
- Si el sistema en estudio está alimentado por una cuenca rural o poco urbanizada, y que además contiene vasos de regulación, los hidrogramas de ingreso se calculan con el hidrograma unitario (triangular).

El coeficiente de escurrimiento se puede conocer haciendo mediciones en la cuenca o relacionando los valores indicados en la *Tabla 4.1*, de acuerdo a las características de la cuenca. Los valores de esta tabla se obtuvieron para tormentas con 5 a 10 años de periodos de retorno.

## 3.9.20. Elaboración y presentación del Proyecto.

La elaboración de un proyecto de alcantarillado consta de varios pasos entre los que destacan los siguientes:

- a) Recopilación de información.
- b) Estudios y trabajos de campo: investigación y levantamiento de infraestructura existente, censos, topografía, geotecnia, etc.
- c) Memoria descriptiva de la zona de estudio.
- d) Memoria técnico-descriptiva del proyecto.
- e) Datos de proyecto.
- Trazo de la red de alcantarillado pluvial.
- g) Calculo Hidráulico de la red de alcantarillado pluvial.
- h) Cálculo Hidráulico y dimensionamiento de todas las estructuras complementarias y accesorias.
- i) Elaboración de Planos de la red de alcantarillado pluvial y de todas las estructuras complementarias y accesorias.
- j) Elaboración del Catalogo de conceptos, cantidades de obra, presupuesto y programa de ejecución.
- k) Elaboración de expedientes técnicos.

## 3.6.21. Memoria Descriptiva.

Deberá presentarse la memoria descriptiva justificativa de todos los elementos y datos de proyecto, que contempla la información y consideraciones que se hicieron durante el proyecto para la comprensión de los trabajos constructivos del sistema de drenaje pluvial se incluirá los datos básicos de proyecto.

#### a) Estudios efectuados.

La memoria descriptiva deberá contener en lo relativo a estudios previos efectuados para la elaboración del proyecto.

## b) Tablas y resúmenes de cálculo.

El proyecto deberá acompañarse de las tablas de cálculo hidráulico y geométrico de la red de atarjeas proyectada.

### 3.6.22. Planos Constructivos.

Los planos constructivos de la red de atarjeas, colectores y emisores, se harán a una escala adecuada no mayor de 1:2,000, indicando los pozos de visita, las cotas del terreno y plantilla; en los tramos de tubería la longitud, pendiente y diámetro. Se incluirá la simbología, las cantidades de obra correspondientes al plano, los datos de proyecto, notas y croquis de localización. En la Figura 3.22 se presenta la simbología convencional para proyectos de alcantarillado pluvial.

#### PROYECTO

Emisor	***************************************	,
Colector	- <u>= : = : = :</u>	
Subcolector		
Atarjea	-	
Cabeza de atarjes		
Pozo de visita		
Estacion de bombeo		
Linea a presion	- <u> </u>	
Elevacion de terreno		
Elevacion de plantilla	13.46	
Longitud-pendiente-diametro (m-milescm)	. 120-2-36	
Coladera de piso	. []	
Coladera de banqueta	. <b>u</b>	
Coladera longifudinal de banqueta	·	•
Coladera transversal		
•	•	
CONSTRUCCION		
	FUTURA	ACTUAL
Emisor	H:H:H:	A
Colector		<u></u>
Subcolector		Α
Atarjea		
Estación de bombeo		
Coladera de piso	F	
Coladera de banqueta	· Ga	<b>A</b>
Coladera longitudinal de banqueta		<u>@</u>
Coladera transversal	<u> </u>	
	اسكست	

Fig. 3.22 Simbología Convencional para Proyectos de Alcantarillado Pluvial.

Los planos se presentaran en formato con dimensiones y recuadros indicados en ANEXO xxx, deberán dibujarse según simbología convencional que se muestran en el ANEXO xxx, utilizando escalas y tamaño de letras que permitan su fácil lectura, (unidades y simbología).

## 3.6.22.1 planos de la red y/o solución pluvial

Se incluirá en este plano, la localización de los conductos de proyecto y afectaciones, servicios públicos existentes y de detalles (cruces con otras instalaciones), se deberá recabar ante cada **Autoridad Correspondiente**, en una planimetría con simbología, indicando la nomenclatura de las partes que componen la red.

En la línea que representa un tramo de conducto, se indicara su longitud en metros, con hasta dos decimales, su pendiente en milésimas en enteros o con un decimal máximo y el diámetro de la tubería o dimensión de la sección transversal del conducto en centímetros en enteros, en el orden descrito y separando cada numero por un guion. Por ejemplo; 100.50-4-61 o bien 100.50-4.5-61, significa que el tramo de tubería tiene una longitud de 100.50 metros, una pendiente longitudinal en su plantilla o arrastre de 4 milésimas o bien de 4.5 milésimas y un diámetro de 61 centímetros.

En los pozos o registros, se indicaran la elevación del terreno o rasante de pavimento y las elevaciones de plantilla del tubo o tubos concurrentes. Se indicara en forma de fracción, colocando en el lugar del numerador la del terreno natural y en el denominador la de la plantilla, además se anotara la profundidad y el número de pozo.

El plano de la red, incluirá croquis de localización, bancos de nivel ligado a referencias oficiales (Bancos GPS), orientación, escalas, datos de proyecto, simbología, volúmenes de obra, notas, secciones de vialidades indicando la ubicación de las tuberías existentes y de proyecto, detalles necesarios y pie de piano. En las notas generales, se indicara lo siguiente: unidades del sistema métrico decimal utilizadas en elevación, acotaciones, etc., aclaraciones respecto a otros planos de referencia, observaciones y aclaraciones relativas a topografía, diseño, aspecto constructivo, de operación y conservación de la obra proyectada y además se hará referencia a los anexos de los detalles tipo.

En los datos de proyecto, se indicara como mínimo lo siguiente: método de diseño, fórmula utilizada, área tributaria, coeficiente de escurrimiento, periodo de retorno, tiempo de concentración, intensidad de lluvia, gasto pluvial, sitio de vertido, etc.

El pie de piano incluirá la identificación del proyecto, el predio en que se ubica, clave catastral, número del piano, contenido del piano, fecha de elaboración, pies de firma del proyectista responsable, del propietario y de la Autoridad Correspondiente que autoriza el proyecto.

En la tabla de volúmenes de obra se anotaran los siguientes conceptos: longitud de conductos por tipo y diámetro.

Además de lo anterior se deberá presentar planos hidrológicos, planos de rasantes, planos de estructuras especiales. Cuando así lo requiera podrán requerirse perfiles y secciones transversales.

#### 3.622.2 planos de rasantes

En lo relativo al proyecto pluvial, el plano de rasantes contendrá la representación de la superficie de las vialidades, en una planta con simbología, indicando en cada vialidad la sección tipo, la pendiente longitudinal y transversal, las elevaciones en eje y cunetas, dirección del escurrimiento en cunetas así como su elevación y la localización de bocas de tormenta, así como detalles de las guarniciones propuestas.

En la línea que representa el eje de la vialidad, se indicara: el cadenamiento en metros, las pendientes longitudinal y transversal o bombeo en milésimas con un decimal.

El plano de rasantes, incluirá croquis de localización, bancos de nivel ligados a referencias oficiales (Bancos GPS), orientación, escalas, simbología, notas, secciones de vialidades, detalles necesarios y cuadro de referencia del plano.

El cuadro de referencia del plano incluirá la identificación del proyecto, el predio en que se ubica, clave catastral, número del plano, contenido del plano, fecha de elaboración, pies de firma del proyectista responsable, del propietario y de la Autoridad Correspondiente que autoriza el proyecto.

3.622.3 Planos de estructuras especiales y detalles

Se incluirán todos los detalles de las obras de control, retención, captación, conducción y descarga propuesta, las cuales estarán debidamente referidas al plano de red y/o solución pluvial.

En el caso de estructuras e instalaciones que requieran diseño estructural, mecánico y/o eléctrico, los pianos deberán contener la planta de conjunto, la geometría, el proyecto estructural, mecánico y/o eléctrico y especificaciones particulares de construcción y operación.

Las líneas de conducción por bombeo se representaran en planta y perfil, en donde se indicaran la línea piezometrica, con la línea de sobrepresión y subpresion resultante del análisis de los fenómenos transitorios y deberá incluir el perfil de la plantilla de las tuberías con pendientes, ángulos verticales, localización de válvula de admisión y expulsión de aire (VAYEA) y desfogues. En la línea piezometrica se incluirán los datos referentes al gasto, velocidad, pendiente y coeficiente de rugosidad de la tubería; además el perfil indicara el diámetro, longitud, material y clase de esta; detalle de cruces con otras tuberías, con carreteras, vías de ferrocarril, ríos, arroyos o canales; atraques, protección en arroyos en caso necesario, sección de zanja, etc.

## 3.622.4 especificaciones de materiales y procesos constructivos

Se anexaran especificaciones en forma resumida, de los materiales y procesos constructivos que intervienen en el proyecto, tales como excavación, plantilla, colocación y prueba de tubería, rellenos, tuberías, pozos y registros de visita, bocas de tormenta, estructuras de descarga, concreto, acero de refuerzo, equipos para bombeo, instalación eléctrica y/o mecánica, etc.

Cuando el material propuesto no sea de uso común, se anexaran las normas, catálogos y especificaciones respectivas.

Los procedimientos constructivos no convencionales, deberán ser aprobados previamente por la Autoridad Correspondiente

Si un material o proceso constructivo está considerado en alguno de los ANEXOS TECNICOS en las presentes Normas, se hará referencia a las mismas.

## 3.622.5 Volúmenes, generadores de obra y presupuesto base

Se integrara un catalogo de volúmenes de obra del sistema pluvial, que incluya todos los conceptos de los elementos que resulten, referentes a mano de obra y materiales, especificando de estos últimos, las características propias, relacionadas con tuberías, equipos, estructuras, etc., con cantidades de obra y presupuesto base del proyecto.

Se hará un resumen considerando por separado cada una de las redes que se tengan, incluyendo su emisor, obra de vertido y estructuras especiales en su caso.

Para la elaboración del presupuesto, en lo relativo a las profundidades de las excavaciones y plantillas en zanja para la instalación de tuberías y a las profundidades de los pozos de visita común, especiales y pozos caja, se atenderán las especificaciones de tos ANEXOS TECNICOS correspondientes de las presentes Normas Técnicas.

#### 3.6.23 Construcción

La construcción de las obras de alcantarillado pluvial deberá llevarse a cabo mediante un ingeniero responsable de obra, el cual vigilara que las especificaciones, materiales y procedimientos de construcción sean los indicados en los planos de proyecto ejecutivo los cuales deberán estar debidamente validados y firmados por el Organismo Operador (siapa) y se ejecutaran bajo las Normas de Construcción vigentes.

El Responsable de Obra del alcantarillado pluvial deberá de contar con cedula profesional estatal vigente, de una licenciatura o postgrado en que las materias involucren entre otras el alcantarillado pluvial urbano como parte de los estudios cursados y además deberá contar con registro de

responsable de Director de Obra certificado de acuerdo a lo indicado en el articulo xxx del Reglamento de la Ley de Edificaciones del municipio en donde se lleva cabo la obra.

Si en el proceso de la obra es necesario modificar el proyecto, se deberá de notificar a la Autoridad municipal y al Organismo Operador al presentar la propuesta para su revisión, validación y autorización.

Una vez terminada la obra, el responsable de obra presentara al Organismo Operador los planos de obra terminada, el responsable de la obra tendrá a su cargo la bitácora de obra, bajo la vigilancia y coordinación del Organismo Operador, en la cual se indicara todo lo relacionado con la construcción, el avance de obra, las pruebas de los materiales y procedimientos de construcción, así como las indicaciones que se dirijan al constructor por parte del Organismo Operador.

#### <u>Índice de tablas</u>

### Terminología y Definiciones

ALCANTARILLA.- Conducto subterráneo para conducir agua de lluvia, aguas servidas o una combinación de ellas.

BOMBEO DE LA VIALIDAD.- Pendiente transversal contada a partir del eje de la vialidad con que termina una superficie de rodadura vehicular, se expresa en porcentaje.

CANAL.- Conducto abierto o cerrado que transporta agua de lluvia.

CAPTACIÓN.- Función de una Estructura que permite la entrada de las aguas hacia el sistema pluvial.

CARGA HIDRAULICA.- Suma de las cargas de velocidad, presión y posición.

COEFICIENTE DE ESCORRENTIA.- Valor que indica la parte de la lluvia que escurre superficialmente.

COEFICIENTE DE FRICCIÓN.- Valor de rugosidad de Manning, parámetro que mide la resistencia al flujo en los conductos y canalizaciones.

CUENCA, SUBCUENCA Y/O MICROCUENCA.- Es el área de terreno sobre la que actúan las precipitaciones pluviométricas y en las que las aguas drenan hacia una corriente en un lugar dado.

CUNETA.- Estructura hidráulica descubierta, estrecha y de sentido longitudinal destinada al transporte de aguas de lluvia, generalmente situada al borde de la vialidad.

CUNETA MEDIANERA - (Mediana Hundida) Cuneta ubicada en la parte central de una carretera de dos vías (Ida y vuelta) y cuyo nivel está por debajo del nivel de la superficie de rodadura de la carretera.

DERECHO DE VIA.- Ancho reservado por la autoridad para ejecutar futuras ampliaciones de la vía.

DREN.- Zanja o tubería con que se efectúa el drenaje.

DRENAJE.- Retirar del terreno el exceso de agua no utilizable.

DRENAJE URBANO.- Drenaje de poblados y ciudades siguiendo criterios urbanísticos.

DRENAJE URBANO MAYOR.- Sistema de drenaje pluvial que evacua caudales que se presentan con poca frecuencia y que además de utilizar el sistema de drenaje menor (alcantarillado pluvial) utiliza las vialidades delimitadas por las guarniciones o machuelos, como canales de evacuación.

DRENAJE URBANO MENOR.- Sistema de alcantarillado pluvial que evacua caudales que se presentan con una frecuencia de 2 a 10 años o hasta 25 años.

DURACIÓN DE LA LLUVIA.- Es el intervalo de tiempo que media entre el principio y el final de la fluvia y se expresa en minutos.

VADOS.- Es un elementos de concreto hidráulico o mampostería, que se construyen en vialidades, para el cruce de corrientes de agua esporádicas y de bajo flujo, de tal manera que no se justifica la construcción de una alcantarilla

FRECUENCIA DE LLUVIAS.- Es el número de veces que se repite una precipitación de Intensidad dada en un período de tiempo determinado, es decir el grado de ocúrrencia de una lluvia.

FILTRO.- Material natural o artificial colocado para impedir la migración de los finos que pueden llegar a obturar los conductos y las estructuras de infiltración, pero que a la vez permiten el paso del agua en exceso para ser evacuada o infiltrada.

HIETOGRAMA.- Distribución temporal de la lluvia usualmente expresada en forma gráfica. En el eje de las abscisas se anota el tiempo y en el eje de las ordenadas la intensidad de la lluvia.

HIDROGRAMA UNITARIO.- Hidrograma resultante de una lluvia efectiva unitaria (1 cm), de intensidad constante, distribución espacial homogénea y una duración determinada.

INTENSIDAD DE LA LLUVIA.- Es el caudal de la precipitación pluvial en una superficie por unidad de tiempo. Se mide en milímetros por hora (mm/hora) y también en litros por segundo por hectárea (ls / Ha).

LLUVIA EFECTIVA.- Porción de lluvia que escurrirá superficialmente. Es la cantidad de agua de lluvia que queda de la misma después de haberse infiltrado, evaporado o almacenado en charcos.

BAJANTE.- Tubería vertical por medio de la cual se evacua las aguas pluviales de los niveles superiores a inferiores de una edificación.

PAVIMENTO.- Conjunto de capas superpuestas de diversos materiales para soportar el tránsito Vehicular y que también puede conducir agua de lluvia.

SUPERFICIE LIBRE.- Nivel que alcanza el agua en un conducto o canal.

PENDIENTE LONGITUDINAL.- Es la inclinación que tiene el conducto con respecto a su eje longitudinal.

PENDIENTE TRANSVERSAL.- Es la inclinación que tiene el conducto en un plano perpendicular a su eje longitudinal.

PERIODO DE RETORNO.- Período de retomo de un evento con una magnitud dada es el intervalo de recurrencia promedio entre eventos que igualan o exceden una magnitud especificada.

PRECIPITACIÓN.- Fenómeno meteorológico que consiste en el aporte de agua a la tierra en forma de lluvia, nieve o granizo.

PRECIPITACION EFECTIVA.- Es la precipitación que no se retiene en la superficie terrestre y tampoco se infiltra en el suelo.

EMBALSES DE RETENCION.-, Sistema de retención de agua de lluvias para retardar su ingreso al sistema de drenaje existente, a fin de no sobrecargarlo.

ARRASTRE O PLANTILLA.- Nivel del fondo terminado de un conducto o canal del sistema de drenaje.

REJILLA.- Estructura de metal con aberturas generalmente de tamaño uniforme utilizadas para retener sólidos suspendidos o flotantes en aguas de lluvia o aguas residuales y no permitir que tales sólidos ingresen al sistema.

REGISTRO.- Estructura subterránea que permite el acceso desde la superficie a un conducto subterráneo continuo con el objeto de revisarlo, conservado o repararlo.

REVESTIMIENTO.- Recubrimiento de espesor variable que se coloca en la superficie interior de un conducto o canal abierto para resistir la acción abrasiva de los materiales sólidos arrastrados por el agua.

SISTEMAS DE EVACUACION POR GRAVEDAD.- Aquellos que descargan libremente al sistema de drenaje, ya sea natural o artificial.

BOCA DE TORMENTA.- Estructura destinada a la captación de las aguas de lluvias, localizadas generalmente antes de las esquinas en la confluencia de las calles, con el objeto de interceptar las aguas antes de la zona de tránsito de los peatones. (Coladeras Pluviales, imbornales, sumideros).

TIEMPO DE CONCENTRACION.- Es definido como el tiempo requerido para que una gota de agua caída en el extremo más alejado de la cuenca, fluya hasta las primeros bocas de tormenta y de allí a través de los conductos hasta el punto considerado.

El tiempo de concentración se divide en dos partes: el tiempo de entrada y el tiempo de viaje. El

tiempo de entrada es el tiempo necesario para que comience el flujo de agua de lluvia sobre el terreno desde el punto más alejado hasta los sitios de salida o de admisión a las bocas de tormenta.

El tiempo de viaje es el tiempo necesario para que el agua recorra los conductos desde el sitio de admisión hasta la sección considerada.

TUBERIAS RANURADAS.- Tuberías con aberturas en la parte superior para permitir la entrada de las aguas pluviales.

VELOCIDAD DE AUTOLIMPIEZA.- Velocidad de flujo mínima requerida que garantiza el arrastre hidráulico de los materiales sólidos en los conductos evitando su sedimentación.

BANQUETA.- Pavimento cuyo nivel está encima de la vialidad y se usa para el tránsito de peatones. Se le denomina también como acera.

VIAS CALLE.- Cuando toda la vialidad limitada por las guarniciones se convierte en un canal que se utiliza para evacuar las aguas pluviales. Excepcionalmente puede incluir las banquetas.

DERECHO DE PASO.- El ancho de la servidumbre de paso queda definido, para cada diámetro de tubería, por el ancho de la parte superior de la excavación, la zona donde depositar los materiales producto de excavación, y por el tipo de maquinaria a utilizar.

#### **BIBLIOGRAFIA**

LOS SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE:
UNA ALTERNATIVA À LA GESTIÓN DEL AGUA DE LLUVIA.
SARA PERALES MOMPARLER
PMEnginyeria, Valencia, España.
IGNACIO ANDRÉS-DOMÉNECH
Dep. Ing. Hidráulica y Medio Ambiente. Universidad Politécnica de Valencia, España.









SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Arturo Zamora Jiménez

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Francisco Javier Morales Aceves

DIRECTOR DE PUBLICACIONES Y DEL PERIÓDICO OFICIAL Álvaro Ascencio Tene

Registrado desde el 3 de septiembre de 1921. Trisemanal: martes, jueves y sábados. Franqueo pagado. Publicación Periódica. Permiso Número 0080921. Características 117252816. Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

GUADALAJARA, JALISCO







Al margen un sello que dice: Secretaría General de Gobierno. Gobierno del Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

**Jorge Aristóteles Sandoval Díaz,** Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

NÚMERO 24673/LX/13

EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

ARTÍCULO PRIMERO. Se reforman 2, 13, 21, 23, 39, 47, 48, 50, 51, 52, 60, 61, 62, 85-Bis, 88, 97, 98 y 101-Bis; y se adiciona el artículo 86-Bis de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para quedar como sigue:

Artículo 2.
I a XII
XIII. Comisiones Tarifarias. Los organismos o instancias con participación ciudadana y social que se constituyan para realizar los estudios, formular y en su caso aprobar el proyecto de las cuotas y tarifas a que se refiere la fracción XV del presente articulo.
XVI a LV
Artículo 13.
la III
IV. Las Comisiones Tarifarias; y
V
Los grupos académicos, colegios de profesionales, especialistas, asociaciones y cámaras acreditados ante la Comisión, los organismos operadores, las Comisiones Tarifarias, podrán participar en la planeación del recurso hidrico y su programación en las mismas condiciones.
Artículo 21.
Adicionalmente la Comisión, será el organismo operador de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado y el órgano Regulador Estatal de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, tendrá a su cargo la regulación, coordinación, promoción y

fomento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el Estado; establecerá normas específicas necesarias para conformar las características y perfil de las necesidades, expectativas y mecanismos de regulación y control en relación con el mejoramiento y ampliación en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la Entidad

Artículo 23		
•		ů.
	***************************************	•

XLVI. Asumir aquellas funciones que descentralice la federación en materia de recursos hídricos y su gestión, tanto en el ámbito estatal como municipal, de conformidad con lo que establece la presente Ley;

XLVII. Vigilar dentro del ámbito de su competencia el ámbito de la presente Ley y normatividad que de la misma derive para ampliar y mejorar la eficiencia de los sistemas de agua potable y saneamiento, así como la calidad del agua servida en los sistemas referidos.

XLVIII. Promover la celebración de convenios con los Municipios observando lo dispuesto por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los demás ordenamientos que resulten aplicables, para la operación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de manera coordinada con el Estado de las cabeceras municipales y en los centros de población rural y urbana.

XLIX. Determinar las medidas de atención para zonas rurales y urbanas marginadas, que procuren llevar los servicios de agua potable y sanèamiento.

- L. Aplicar las normas, criterios de eficiencia, indicadores de gestión y modelos técnico-administrativos para evaluar la gestión técnica, ambiental, financiera y administrativa de los organismos operadores para la determinación de inversiones, incentivos y estímulos por la federación;
- LI. Establecer el Sistema Estatal de Información de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.
- LII. Determinar la aplicación de incentivos e inversión de acuerdo a los criterios de eficiencia e indicadores de gestión en la prestación de los servicios.



LIII. Coordinar el programa para la ejecución de la infraestructura para el manejo y aprovechamiento del agua pluvial; y

LIV. Las demás que le confieran esta Ley, otras disposiciones legales aplicables, así como las que le deleguen las autoridades federales, estatales o municipales, derivadas de acuerdos o convenios que se celebren en materia de aguas, cuencas, cauces, acuíferos y los servicios públicos de agua.

Artículo 39. La Comisión, podrá realizar con recursos propios, con aportaciones federales, estatales y municipales, con la participación de la iniciativa privada, o con recursos de procedencia mixta, obras para la prestación de servicios regionales de suministro de agua potable o para diferentes usos, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y su reutilización, previa celebración de los convenios necesarios con las autoridades competentes.

Artículo 47. Los municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, a través del Organismo Operador Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en el caso del Área Metropolitana de Guadalajara, con el Organismo Operador Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado denominado Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta para el caso de Puerto Vallarta, Jaliscó; o con la comisión tratándose de los demás municipios del Estado, para que se haga cargo de la prestación de los servicios que les corresponden y a que se refiere ésta ley o para que se presten coordinadamente por el Estado y el propio Municipio, observando para tal efecto, las disposiciones contenidas en la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los ordenamientos que resulten aplicables.

Artículo 48. Para la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de sus aguas residuales, los ayuntamientos están facultados para:

- I. Administrar en forma directa estos servicios de conformidad a lo previsto en el artículo 51 de este cuerpo normativo;
- II. Constituir organismos operadores descentralizados municipales o intermunicipales y en su caso, fijar las bases para la integración y operación de la Comisión Tarifaria, de conformidad a las previsiones que para tales efectos se establezcan en los instrumentos de su creación;

III. Celebrar convenios con el Estado en los términos previstos en el artículo 47 de la presente Ley;

Los ayuntamientos serán corresponsables con los organismos operadores en:

- a) La calidad del agua potable suministrada, para que cumpla con las normas oficiales establecidas:
- b) La vigilancia del tratamiento de sus aguas residuales,
- c) La reutilización y recirculación de las aguas servidas;
- d) Las condiciones particulares de descarga.

## Artículo 50.

I. En caso de que únicamente participen Municipios, serán creados mediante convenios entre dos o más Municipios en los términos establecidos en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado, a efecto de coordinarse en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;

£4.

- II. El Estado podrá constituir organismos operadores intermunicipales previa solicitud y firma del convenio respectivo con los Municipios y aprobación del Congreso del Estado del decreto de su creación.
- III. Los Municipios o localidades podrán asociarse a un organismo operador municipal ya existente, para constituir un organismo intermunicipal, por acuerdo de los Ayuntamientos respectivos;
- IV. El organismo operador intermunicipal, con respecto a los usuarios de los servicios, se subrogará en las responsabilidades y asumirá los derechos y obligaciones de los organismos operadores que se extingan; y
- V. Sus titulares serán nombrados en los términos que establezcan estos convenios o el ordenamiento de su creación para el caso de que participe el Estado.

Tratándose de organismos operadores determinarán y autorizarán sus cuotas y tarifas mediante la Comisión tarifaria.

Viernes 22 de noviembre de 2013. Número 36 bis, Edición Especial

Artículo 51. Las cuotas y tarifas que se apliquen a los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de sus aguas residuales, serán aprobadas, autorizadas y/o determinadas por las siguientes instancias:

- I. Los municipios podrán proponer observando el artículo 101 Bis de la presente ley, las cuotas y tarifas para que a propuesta del pleno del ayuntamiento, sean aprobadas por el Congreso del Estado, en el capítulo correspondiente de la Ley de Ingresos Municipal.
- II. Para el caso de los municipios convenidos con una OPD estatal para la prestación del servicio de agua potable, los municipios podrán proponer en la contribución la aplicación de la fórmula establecida en el artículo 101 Bis, para que sea aprobada por el Congreso del Estado, y la Comisión Tarifaria determinará las cuotas y tarifas.
- III. Para el caso de los municipios que cuenten con organismos operadores municipales para la prestación del servicio de agua potable, los municipios podrán proponer en la contribución la aplicación de la fórmula establecida en el artículo 101 Bis, para que sea aprobada por el Congreso del Estado, y la Comisión Tarifaria determinará las cuotas y tarifas.

***********	

- XIII. Elaborar a través de la Comisión Tarifaria la propuesta para establecer ó revisar las cuotas o tarifas para determinar los pagos en contraprestación a sus servicios, en los términos que establece la presente Ley;
- XIV. Enviar la propuesta de cuotas y tarifas a la Comisión tarifaria para su análisis;
- XV. Autorizar las cuotas y tarifas para determinar el pago que deben realizar sus usuarios, como contraprestación por los servicios que reciben, generan o demandan a través de la Comisión Tarifaria:
- XVI. Gestionar la publicación de las cuotas y tarifas correspondientes a los servicios que opere y administre, en los supuestos previstos en la fracción

anterior, en el medio oficial de divulgación previsto en los ordenamientos municipales;

XVII. Verificar e inspeccionar las tomas, mecanismos de regulación o medición, las redes o instalaciones domiciliarias o privadas en los predios o lotes, para administrar y controlar la dotación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado o disposición final de sus aguas residuales o autorizar las solicitudes de conexión, sujetando sus actuaciones a lo dispuesto en las normas que establecen las bases generales y regulan el procedimiento administrativo;

XVIII. Aplicar las cuotas y tarifas por la prestación de los servicios que corresponda;

XIX. Requerir a los usuarios y recibir el pago en contraprestación de los servicios que reciben, generan o demandan;

XX. Proponer al Ayuntamiento, adecuaciones o modificaciones para reformar el reglamento que se indica en el artículo 85 de esta Ley;

XXI. Expedir su reglamento orgánico y demás disposiciones necesarias para su funcionamiento y organización interna;

XXII. Examinar y aprobar su presupuesto anuales de ingresos y egresos, los estados financieros, los balances y los informes generales y especiales que procedan; y

XXIII. Realizar todas las actividades y actos jurídicos encaminados directa o indirectamente al cumplimiento de sus objetivos.

Artículo 60	•••••	 		
l a VIII				
		 	******	••

Los Consejos Locales del Agua se regirán por los lineamientos que se establezcan en el reglamento de la Ley y por lo dispuesto en su propio reglamento de integración, estructura y funcionamiento. Para los efectos de su mejor operación, contarán con el apoyo de la Comisión y de los municipios correspondientes.

Artículo 61. La Comisión promoverá la constitución del Consejo Estatal del Agua conformado por los representantes de cada uno de los Consejos Locales del Agua, la Comisión y las autoridades competentes relacionadas con el agua.

Artículo 62. Las Comisiones Tarifarias que se constituyan para realizar los estudios y formular las propuestas de cuotas y tarifas de los sistemas de servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de sus aguas residuales, se integrarán en forma permanente de conformidad con las siguientes disposiciones:

- Será presidido por el Titular Administrativo del organismo operador quien tendrá derecho a voz y sólo en caso de empate, tendrá derecho a voto;
- II. En los casos de organismos intermunicipales, participarán como consejeros los representantes de los Municipios que constituyan el organismo operador, los cuales serán designados por los respectivos Ayuntamientos;
- III. Participarán con voz y voto, los consejeros o vocales que se especifique en el acuerdo, convenio, decreto o acto de creación que constituya el organismo operador;
- IV. Los consejeros o vocales representantes del sector académico, social y/o privado con mayor influencia económica y social en su circunscripción territorial, contarán con voz y voto, y su número deberá ser cuando menos igual a la representación de entidades públicas en la Comisión tarifaria; y
- V. En todos los casos los consejeros o vocales en su calidad de integrantes de la Comisión tarifaria, ejercerán su representación en forma honoraria, por lo cual no percibirán sueldo o pago alguno.

ıу	H	
H.	Solicitar a la Comisión Estatel del A	

- III. Solicitar a la Comisión Estatal del Agua, al Municipio o al Organismo Operador la información y asesoría que requieran para la elaboración de estudios, de las propuestas de cuotas y tarifas y en su caso, su actualización:
- IV. Aprobar el proyecto de cuotas o tarifas;

- V. Presentar el proyecto de cuotas y tarifas aprobado, al Ayuntamiento o su organismo operador, según corresponda, a más tardar el treinta de septiembre anterior al año cuando tendrán aplicación:
- VI. Proponer políticas públicas pará la mejor aplicación de las tarifas a los usuarios, de acuerdo a los consumos, características y usos de los predios;
- VII. Proponer las políticas y lineamientos mediante las cuales será viable el subsidio de tarifas, cancelación de adeudos o de sus accesorios; como acciones a efecto de promover y hacer efectivo el derecho al agua potable y el saneamiento como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos;

V/80 = 52	•	
viii a X	*******	

Artículo 85-Bis. Los Ayuntamientos expedirán los reglamentos relativos a la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición final de sus aguas residuales, observando las disposiciones definidas por las leyes federales y las bases generales que se establecen en el presente Título, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco. Los reglamentos municipales establecerán:

I. Las disposiciones que regulen la prestación de los servicios conforme a las características específicas de los elementos técnicos, administrativos y demanda de servicios en sus áreas de operación;

li a V	
<ul> <li>VI. Las disposiciones en materia tarifaria, que regulen la integración funcionamiento de la Comisión tarifaria;</li> </ul>	1 y
VII a X	

**Artículo 86-Bis.** Toda ocupación que se genere superficies impermeables, deberá poseer un dispositivo de control del escurrimiento del agua de origen pluvial.

Serán consideradas áreas impermeables todas las superficies que no permitan la infiltración del agua hacia el subsuelo.



El agua precipitada sobre el terreno no podría ser drenada directamente hacia las calles, cunetas o redes de drenaje.

La comprobación del mantenimiento de las condiciones hidrológicas de ocupación previa en el lote o en la urbanización deberá ser presentada al organismo operador de donde se trate, acompañada de la documentación técnica que dé sustento a la misma. Quedará a cargo Organismo operador la definición de los requerimientos mínimos de estos estudios hidrológicos e hidráulicos.

Para áreas inferiores a diez hectáreas y cuando el control adoptado por el urbanizador sea un depósito de detención, el volumen necesario de la obra seguirá los lineamientos indicados por el Organismo operador:

El volumen de reserva necesario para áreas superiores a 10 (diez) hectáreas debe ser determinada a través de estudio hidrológico específico, con precipitación de proyecto con probabilidad de excedencia del 10% en cualquier año (periodo de retorno = 10 (diez) años para la verificación de los dispositivos de control se deberá considerar una precipitación de proyecto con probabilidad de excedencia del 2% en cualquier año (periodo de retorno = 50 (cincuenta) años).

En caso de que el urbanizador optara por otro tipo de dispositivo de control de escurrimiento, deberá considerar las indicaciones generales del reglamento que emita el organismo operador que le corresponda.

La construcción de todas las estructuras de control indicadas en éste articulo estará sujeta a la autorización del organismo operador que le corresponda, después de la debida evaluación de las condiciones mínimas de infiltración del suelo en el lugar del nuevo desarrollo habitacional, industrial, comercial o de otro tipo que debe ser presentada y comprobada fehacientemente por el interesado.

Todos los dispositivos de control deberán contemplar el drenaje contemplado del terreno para una lluvia equivalente a dos años del periodo de retorno y duración correspondiente al 120% del tiempo de concentración de la superficie analizada y estar de acuerdo con las especificaciones técnicas, que para tal fin, reglamente el organismo operador que le corresponda.

Artículo 88. Todos los usuarios de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales o quien



sea beneficiario de los mismos, serán sujetos obligados al pago de cuotas y tarifas que como contraprestación establezcan las Comisiones Tarifarios derivados de la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, conforme a lo establecido en la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus municipios.

Los usuarios tendrán la obligación de cuidar que el agua se utilice con eficiencia a la vez que deberán evitar contaminarla fuera de los parámetros que se establezcan en las leyes, reglamentos, normas oficiales mexicanas, normas mexicanas, y normas oficiales estatales.

Artículo 97.
I a XV
XVI. Uso Mixto Habitacional/Comercial;
XVII. Uso Industrial;
XVIII. Uso de Servicios en Instituciones Públicas;
XIX. Uso en Servicios de hotelería;
XX. Servicios de Alcantarillado de aguas pluviales;
XXI. Servicios de Alcantarillado para uso habitacional;
XXII. Servicios de Tratamiento de aguas residuales provenientes de uso habitacional;
XXIII. Servicios alcantarillado para los usos no habitacionales;
XXIV. Servicios de Tratamiento de aguas residuales provenientes de usos no habitacionales;
XXV. Servicio de limpieza de fosas y extracción se sólidos o desechos químicos;
XXVI. Servicio de abastecimiento de aguas tratadas o crudas; y

XXVII. Los demás que se establezcan en los reglamentos municipales o los reglamentos de los Organismos Operadores Estatales, incluyendo usos específicos y con características propias en la región o municipio, en



los convenios que se celebren entre los tres órdenes de gobierno y demás normatividad que para tales efectos resulte aplicable.

Artículo 98. El procedimiento para la determinación o actualización de las cuotas y tarifas se integrará con:

- I. La elaboración del proyecto de cuotas o tarifas corresponderá a los organismos operadores estatales, municipales, o a los ayuntamientos, según sea el caso.
- II. La autorización de las cuotas y tarifas de los servicios será por las instancias establecidas en el artículo 51 de la presente Ley.

Una vez aprobadas las cuotas y tarifas deberán ser publicadas en el Estado y en las Gacetas del correspondientes. Municipales

Artículo 101-Bis. Las cuotas y tarifas deberán ser suficientes para que los Organismos Operadores puedan hacer frente a los costos de la operación, el mantenimiento y administración; la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura existente; la amortización de las inversiones realizadas; los gastos financieros de los pasivos; y las inversiones necesarias para la expansión de la infraestructura.

Las condiciones anteriores se podrán expresar bajo la siguiente fórmula:

Tn = (CFn + CVn + CFin + DAn + Fin) / VDn (II.1) donde:

Tn: tarifa en el año n. Unidad de medida en pesos por metro cúbico: \$/m3 CFn: estimación de los costos fijos del año n. Unidad de medida en pesos:

CVn: estimación de los costos variables del año n. Unidad de medida en

CFIn: estimación de los costos financieros del año n. Unidad de medida

DAn: depreciación y amortización de los activos en el año n. Unidad de medida en pesos: \$.

Fin: fondo de inversión para la ampliación y mejoramiento de los servicios en el año n. Unidad de medida en pesos: \$.

VDn: volumen demandado por la población en el año n. Unidad de n: año bajo análisis.



La determinación de las cuotas y tarifas se hará de acuerdo a la fórmula anterior, previa aprobación del Congreso del Estado a propuesta de los municipios, en la que se deberán considerar los estados financieros y balances de los últimos doce meses a la fecha de la determinación de la tarifa, debidamente aprobados por el órgano de gobierno del Organismo Público Descentralizado del que se trate.

Para el cálculo de las cuotas y tarifas de cada organismo operador, no se tomarán en cuenta las aportaciones que hagan los gobiernos Estatal, Federal y Municipal, o cualquier otra instancia pública, privada o social, dentro del concepto de Fondo de Inversión.

Todos los entes establecidos en el artículo 51 de esta Ley deberán aplicar esta fórmula para obtener cuotas o tarifas de acuerdo a los diversos estratos de la población y a los diversos usos identificados en su zona o zonas de cobertura, debiendo sustituir los valores de cada costo derivado de la operación, el mantenimiento y administración de los sistemas; la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura existente; amortización de las inversiones realizadas; los gastos financieros de los pasivos; y las inversiones necesarias para la expansión de la infraestructura que correspondan a las características del organismo operador en particular, debiendo tomar en cuenta la evolución prevista en las eficiencias física, comercial, operativa y financiera.

Todos los entes establecidos en el artículo 51 de este cuerpo normativo deberán emitir, con base en la fórmula anterior, correspondientes a la prestación de los diferentes servicios:

- Abastecimiento de agua potable; 1.
- II. Drenaie:
- Recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales; Ш
- Incorporación a los servicios; ΊV.
- V. Manejo y control de aguas pluviales.

Para la ejecución de obras de infraestructura hidráulica que se requieran para el control de inundaciones y manejo de aguas pluviales la Comisión hará del conocimiento a las Comisiones Tarifarias, comités o ayuntamientos de las obras que se requieran, así como los montos de inversión requeridos para su ejecución a fin de que se consideren para la determinación de la tarifa o del porcentaje de la tarifa destinado a dichas

Todos los entes establecidos en el artículo 51 de esta Ley podrán tomar en cuenta los tipos y estratificación de usuario para desarrollar estrategias



de subsidios cruzados a corto, mediano y largo plazo, o focalizados para su aplicación.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se reforman los artículos transitorios quinto y sexto; y se adicionan los artículos transitorios séptimo, octavo y noveno al Decreto No. 24083 que modifica, reforma y deroga diversos artículos de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para quedar como sigue:

## **TRANSITORIOS**

## PRIMERO A CUARTO. .....

QUINTO. El Titular del Poder Ejecutivo, los Ayuntamientos y los organismos operadores, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán expedir o promover se emitan o modifiquen los reglamentos necesarios para la aplicación del presente Decreto en un término de 90 días naturales contados a partir del día siguiente de su entrada en vigencia.

SEXTO. Los Ayuntamientos procederán a emitir los reglamentos municipales para regular la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje y tratamiento de sus aguas residuales, conforme a sus atribuciones constitucionales y las disposiciones que se establecen en el presente decreto, en la Ley del Gobierno y la Administración Municipal y la Ley del Agua del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**SÉPTIMO.** Los Ayuntamientos que así lo decidan y los organismos operadores, deberán constituir, integrar y operar su respectiva Comisión Tarifaría, en un término no mayor de 90 días naturales contados partir del día siguiente de la entrada en vigor del presente decreto.

OCTAVO. A partir de la fecha cuando el Municipio y sus dependencias u organismos asuman la administración de los servicios públicos de agua potable y saneamiento en los términos de las reformas y adiciones que se autorizan, se derogarán todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Decreto, en el ámbito de aplicación correspondiente a ese Municipio.

NOVENO. En el supuesto de que los Ayuntamientos, y en su caso, los organismos operadores no puedan determinar sus cuotas o tarifas, estas se incrementarán conforme al índice nacional de precios al consumidor al mes de noviembre de 2013, para su vigencia a partir del año 2014, y gestionarán su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

Los municipios que hayan remitido al Congreso del Estado las tarifas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en sus Leyes de Ingresos antes de la entrada en vigor del presente decreto de reforma, serán autorizadas por el Congreso del Estado las tarifas para el ejercicio 2014 en los términos de las Leyes hacendarías aplicables.

#### **TRANSITORIOS**

Primero. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

Segundo. Las disposiciones reglamentarias vigentes seguirán aplicándose en tanto no se opongan al presente decreto.

Tercero. En términos de lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo la premisa de garantía en el abastecimiento del agua en el Estado, así como la eficiencia de recursos en la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, se faculta al Ejecutivo del Estado para que por conducto del Organismo Operador Estatal Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, debiendo cubrir disposiciones legales aplicables.

Cuarto. En términos de lo dispuesto por las nuevas disposiciones contenidas en el presente decreto, a fin de abatir los rezagos en cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, garantizar el acceso universal a los mismos, así como eficientar los recursos en la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, se faculta al Ejecutivo del Estado para que por conducto de la Comisión Estatal del Agua, celebre con los Municipios del Estado de Jalisco que no se encuentren incorporados al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua y Alcantarillado SIAPA, o al Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, SEAPAL Vallarta, los convenios para que éste se haga cargo de la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, debiendo cubrir los requisitos establecidos para tales efectos en la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás disposiciones legales aplicables.

Quinto. Para efectos del presente decreto, las propuestas presentadas por los municipios al Congreso del Estado se les reconoce el carácter de iniciativa, en materia de agua.

## SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO GUADALAJARA, JALISCO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

#### Diputado Presidente HÉCTOR PIZANO RAMOS (RÚBRICA)

Diputada Secretaria

IDOLINA COSÍO GAONA

(RÚBRICA)

Diputado Secretario
VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO
(RÚBRICA)

Viernes 22 de noviembre de 2013. Número 36 bis. Edición Especiai

ESTADO DE JALISCO

18

PROMULGACIÓN DEL DECRETO 24673, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. APROBADO POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SESIÓN DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido en Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los 22 veintidós días del mes de noviembre de 2013 dos mil trece.

El Gobernador Constitucional del Estado

JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ

(RÚBRICA)

El Secretario General de Gobierno ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ (RÚBRICA)



## REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

## Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

- 1. Que sean originales
- 2. Que estén legibles
- 3. Copia del R.F.C. de la empresa
- 4. Firmados (con nombre y rúbrica)
- 5. Pago con cheque a nombre de la Secretaria de Finanzas, que esté certificado

#### Para edictos

- 1. Que sean originales
- 2. Que el sello y el edicto estén legibles
- 3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
- 4. Firmados (con nombre y rúbrica)

#### Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

## PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Verita  1. Número del día 2. Número atrasado 3. Edición especial	• \$19.00 \$27.00 \$27.00
<ol> <li>Suscripción</li> <li>Por suscripción anual</li> <li>Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra</li> <li>Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página</li> <li>Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal</li> </ol>	\$1,070.00 \$2.60 \$1,070.00 \$273.00

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de cada año.

#### Atentamente Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio "C", primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, Fax 3819 2722. Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Édificio Archivos Generales, esquina Chihuahua Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476

> periodicooficial.jalisco.gob.mx Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx



## SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA

## SUBDIRECCION DE LABORATORIOS PLANTA POTABILIZADORA NO. 1

			•												
		07/07/10	07/07/10	04/07/13	04/07/13	05/09/13	05/09/13	07/11/13	07/14/10			<u> </u>	<u> </u>		
		X e	00	X	<del> </del>	1			+		05/12/13	05/12/13	16/01/14	16/01/1	4 +
Parámetro	Unidad	CARMO INTERCONEX PP1 - PP2 50000048606	PONIENTE 3 50000048603	CARMO INTERCONEX PP1 - PP2 50000101792	PONIENTE 3 50000101789	CARMO INTERCONEX PP1 - PP2 50000104723	PONIENTE 2 50000104721	PONIENTE 2 50000109082	PONIENTE 3 50000109081	CARMO INTERCONEX PP1 - PP2 50000110874	, PONIENTE 2 50000110872	ω <sub>Σ</sub> .	0,10	w 4	NOM-127-SSA1-
ť		5 5 <u>4</u>	N 2	P S + 5	<u> 2</u> 5	P S + 8	<u>  2</u> 2	F 8	Eg	CARMO INTERCONE PP1 - PP2 5000011087	8 4	PONIENTE 3 50000110871	PONIENTE 2 50000113445	PONIENTE 3 50000113444	27.4 994
:		SARMO NTERC PP1 -	1 <u>2</u> 8	NTERC PP1 - 1	<u>                                    </u>	S # 2 8	유	필정	<u>m</u> g	-B&+2	EN E		N ₩	ΣΞ	7 2 6
Cloro Libre Residual	<del> </del>	<u>૾૽૱</u> " ઙૢ૽	5 8	N E US	\ \overline{O} \( \overline{O} \)	CARMO NTERCO PP1 - F	Įĝβ	8 8	88	CARMO NTERCO PP1 - F	ŽŠ	<u>₹</u> 8	PONIENTE 5000011344	1 2 8	8
Temperatura	mg/l	3,5	2,3	1,5	2	1,2	1,4	<u> </u>	1 2 2		- 5 8	50.00	1 5 g	§ §	Ž
pH	°C	25	24	26	26	23	23	3,5	2,5	1,3	2,2	2	1	17	0,2 - 1
Turbiedad	pH	7,56	8,02	7,51	7,61	7,48	7,62	23	23	19	19	19	17	1.5	
Color Aparente	UTN	1.8	1,15	0,93	0.96	1,14	0,82	7,53	7,69	7,42	7,37	7,58	7,26	7,39	6,5 - 8
Dureza total	U Pt-Co	11	6	14	15	10	5	0,82	0,7	1,01	0,89	0,95	0,66	0.78	5,0
Cloruros	mg/l CaCO3	210	205	216	216	198	196	14	12	13	13	12	6	6	20
Sólidos Disueltos Totales	mg/i	28	27	87	87	67	69	185 66	183	184	184	188	212	210	500.0
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	578	569	739	799	608	649	639	67	66	64	66	63	67	250,0
Nitritos	mg/l	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0.1000		638	577	577	578	629	629	1000,0
Nitratos	mg/i N-NO2	0,0026	<0,0010	0,0011	0.0012	<0,0010	<0,0010	<0,1000 0.0025	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0.1000	0,50
Sulfatos	mg/l N-NO3	0,5888	0,2761	0,2074	0,2437	0,5085	0,3527	0,3676	0,0025	0,0014	0,0125	0,0024	0,0033	0,0039	1.00
S.A.A.M.	mg/l	90,48	83,4	144,95	155,45	134,05	136,8	130.85	0,2964	0,4164	0,3295	0,2968	0,4742	0,4062	10.00
Fluoruros	mg/l	0,1423	0,2084	<0,1000	<0,1000	0.144	0,1292	0,1403	130,05	121,85	125,15	117,7	123,72	127,68	400.00
Aluminio	mg/l	1,1893	1,2126	1,2939	1,3337	1,0649	1.1883		0,1273	0,1073	0,1778	0,122	<0,1000	0,1	0,50
Arsénico	mg/l	0,186	0,179	0,177	0,2	0,179	0,199	1,15 0,179 ·	1,1112	1,0389	1,0499	1,0656	1,1587	1.1349	1,50
Bario	μg/l	22,1	24,3	9,1	11,3	8	10,1	7,7	0,155	0,177	0,135	0,184	0,117	0,18	0,20
Cadmio	mg/l	10,121	0,132	0,137	0,129 、	0,107	0.11	0,134	7,6	6,6	2,4	4,2	5,6	4,9	25,00
Cobre	mg/l	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0.003	<0.003	<0,003	0,135	0,124	0,123	0,125	0,113	0,111	0.70
Promo -	mg/l	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0.050	<0.050	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	0,005
ierro	mg/l	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0.010	<0,010	<0,030	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	- 2,00
Manganeso	mg/l ·	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0.050	<0,070	<0,010 <0,050	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	0.05
Mercurio	mg/l	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0.050	<0,050	<0.050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	0,30
Plomo	μg/l	<1,0	<1,0	<1,0	<1.0	<1.0	<1.0	<1.0	<1,0	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	0,15
odio	mg/l	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0.010	<1,0	<1,0	<1,0	<1,0	<1,0	1,00
line	mg/l	101,798		147,911	151,083	105,727	120,934		117,404	<0.010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	0,01
oliformes Totales	mg/l UFC/100 ml	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0.050	0,055	<0.050		107,475	93,195	106,229	105,85	200
oliformes Fecales		N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	ND	N.D	N.D	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	5,0
enceno	UFC/100 ml	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N,D	N.D	N.D N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	Vo Detectal
tilbenceno ;	mg/l	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10.0	N.D	N.D	N.D	N.D	Vo Detectal
olueno	mg/l	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10.0	<10,0		<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	10,00
leno	mg/l	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10.0	<10.0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	300,00
drin	mg/l	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10.0	<10,0	<10.0		<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	700,00
eldrín	hã\J	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<10,0 <0,025	<10,0	<10,0	<10.0	<10,0	<10,0	500,00
DT	μg/l	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0.025				<0,025	<0,025	<0,025	0,030
ama-HCH (Lindano)	µg/t	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0.025	<0,025			<0,025		<0,025	0,030
eptacloro	μg/l	<0,025	<0,025	<0.025	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025			<0,025		<0.025	1.0
eptacioro Epoxido	µg/l	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0.025		<0,025	<0,025					<0.025	2,0
	μg/l	<0,025	<0,025		<0,025	<0,025		<0,025	<0,025			<0,025		<0,025	0,03
19/02/2014 04:07 p.m.						-0,020	70,020	<u> </u>	<0,025	<0,025	<0,025			<0,025	0,03



SIAPA

## SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA

## SUBDIRECCION DE LABORATÓRIOS

#### PLANTA POTABILIZADORA NO. 2

14/01/09 14/01/09 08/04/09 08/04/09 14/10/09 14/10/09 13/01/10 13/01/10 06/10/10 06/10/10 06/04/11 NOM-127-SSA1-1994 06/04/11 18/04/12 18/04/12 TANQUE 1 50000024416 TANQUE 2 50000024417 TANQUE 1 50000027618 TANQUE 2 50000027619 TANQUE 1 50000035494 TANQUE 2 50000035495 TANQUE 1 50000039869 TANQUE 2 50000039870 Parámetro TANQUE 1 50000051703 TANQUE 2 50000051704 Unidad TANQUE 1 50000058714 TANQUE 2 50000058715 TANQUE 1 50000074646 TANQUE 2 50000074647 Cloro Libre Residual mg/l 2.2 2,8 2,5 Temperatura 3 3 3 2,9 °C 2,8 3 2.4 19 3,1 19.8 2,4 0.2 - 1.522.8 22,8 24 24 17 16.8 22 22,5 23 рΗ 8.17 23 8.17 24 22,5 7.96 7,97 8.1 8,11 Turbiedad 8.33 8.28 8.27 8.29 UTN 8.4 8,5 8,38 0,6 0.8 8.45 0.8 6.5 - 8.50.6 0.6 0.4 Dureza total 0.7 0.5 0.6 0.5 mg/l CaCO3 0.8 175 0,7 1,1 173 187 1,1 188 5,0 182 184 208 Cloruros 207 203 203 238 236 mg/ 50 261 50 259 54 500,0 54 58 58 Sólidos Disueltos Totale 56 57 51 51 56 55 mg/i 469 455 75 75 499 509 250.0 519 Nitrógeno Amoniacal 519 530 530 520 500 569 559 mg/l < 0.1000 699 < 0.1000 < 0,1000 699 1000.0 <0,1000 <0,1000 Nitritos <0,1000 <0.1000 <0,1000 <0.1000 <0,1000 < 0.1000 mg/l N-NO2 < 0.1000 < 0.0020 < 0.1000 < 0.0020 < 0.0020 < 0.1000 0.50 <0.0020 < 0.0020 <0,0020 **Nitratos** <0.0020 < 0.0020 < 0.0020 <0,0020 <0,0020 mg/l N-NO3 <0.0020 0,4727 <0,0020 0.4845 0,3311 < 0.0020 1.00 0,3651 0.2675 Sulfatos 0.2842 0.2456 0,265 0.3386 0.3457 0,3462 0,329 mg/l 60,82 67.08 0,1829 0,1746 10,00 74,71 73,32 75,57 S.A.A.M. 75.57 70.38 70.38 73,36 73.6 83,66 mq/i 83,17 0,1605 <0,1000 103.82 < 0.1000 102,14 400.00 <0,1000 0.1169 <0,1000 Fluoruros 0.1 0.1 < 0.1000 <0,1000 <0,1000 <0.1000 mg/l 0,8991 0.9428 <0,1000 < 0.1000 1,0446 1,0319 0,50 1.0131 Aluminio 0.9162 1.0152 1,0456 1,0303 1,0616 1,2046 mg/ 1,0906 0,051 1,2299 0.07 1.3203 0.08 1,50 0.06 0,051 <0,050 Arsénico 0,064 0,05 0.047 0,039 0.165 µg/ 0.012 0.096 0.012 0.074 0.012 0,071 0.20 0.012 0.013 0,012 Bario 19.9 19,2 14.4 13,9 12.7 12,6 mg/ 0,158 0.161 20,2 0.172 20.2 25,00 0.168 0.175 0.176 Cadmio 0,172 0.169 0,171 0.166 0,17 0.169 mg/l < 0.003 <0.003 0.21 0,209 0.70 < 0.003 <0,003 <0,003 Cobre < 0.003 < 0.003 < 0.003 < 0.003 < 0.003 < 0.003 < 0.003 mq/l <0,050 0.003 <0.050 < 0.050 0.003 0,005 < 0.050 <0,050 <0,050 Cromo < 0.050 <0.050 <0.050 <0,050 mg/l < 0.050 <0,050 < 0.010 < 0.010 0.05 0.05 < 0.010 <0,010 2,00 <0,010 <0,010 Fierro <0.010 <0.010 <0.010 < 0.010 0.01 mg/l < 0.050 <0.010 0.01 <0,050 < 0.050 0,01 0.05 < 0.050 <0,050 Manganeso < 0.050 <0.050 <0,050 < 0.050 <0,050 < 0.050 <0.050 mg/ <0,050 0,05 < 0.050 0.05 < 0.050 0,30 < 0.050 < 0.050 Mercurio < 0.050 <0.050 < 0.050 <0.050 < 0,050 < 0.050 <0,050 µg/[ < 0,001 <0,001 0.05 0.05 < 0,001 0,15 < 0.001 Plomo < 0.001 < 0.001 <1.0 <1.0 <1.0 <1.0 <1,0 mg/ <1.0 < 0.010 < 0.010 < 0.010 1 1,00 < 0.010 1 <0,010 <0,010 Sodio < 0.010 < 0.010 < 0.010 < 0.010 <0,010 < 0.010 mg/( 78,576 0,01 78,974 91,406 0,01 0,01 89,927 93,358 89,321 Zinc 97,752 98.01 88.014 87.488 92,098 mg/l 90,133 < 0.050 125,151 < 0.200 122,988 <0,050 200 < 0.050 Coliformes Totales < 0.050 < 0.050 <0.050 < 0.050 < 0.050 UFC/100 ml <0.050 < 0.050 < 0.050 N.D. 0.05 N.D. N.D. N.D. 0,05 5.0 N.D. Coliformes Fecales N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. UFC/100 ml N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. No Detectable N.D. N.D. Benceno N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. µg/i <10,0 N.D. <10.0 No Detectable N.D. <10,0 <10.0 <10.0 <10.0 Etilbenceno <10.0 <10,0 <10.0 <10.0 <10.0 µg/l <10,0 <10,0 <10.0 <10.0 <10.0 <10.0 10,00 <10.0 <10.0 <10.0 Tolueno <10.0 <10.0 <10.0 <10.0 <10.0 µg/l <10.0 <10,0 <10.0 <10.0 <10.0 300,00 <10.0 <10.0 <10,0 <10.0 Xileno <10.0 <10.0 <10.0 <10.0 <10.0 µg/ <10.0 <10.0 <10.0 <10.0 <10.0 700,00 <10.0 <10,0 <10.0 <10.0 <10.0 Aldrin <10.0 <10.0 <10.0 <10.0 <10.0 µg/l < 0.025 <10.0 500,00 <0,025 <10.0 <0.025 <0,025 < 0,025 <0.025 Dieldrin <0,025 <0.025 <0,025 < 0.025 < 0,025 < 0.025 ug/l < 0.025 < 0.025 0,030 < 0.025 <0,025 <0,025 < 0.025 < 0.025 <0,025 DDT < 0.025 <0.025 <0,025 < 0.025 <0,025 μg/l < 0.025 < 0.025 < 0.025 <0,025 < 0.025 <0,025 0,030 < 0.025 Gama-HCH (Lindano) < 0.025 < 0.025 < 0.025 <0,025 < 0.025 <0,025 <0,025 <0.025 µg/l < 0.025 <0,025 < 0.025 < 0.025 <0.025 1.0 <0,025 Heptacloro <0.025 < 0.025 <0,025 <0,025 <0,025 <0,025 < 0.025 μg/i <0.025 < 0.025 <0.025 <0,025 < 0.025 2,0 < 0.025 <0,025 < 0.025 Heptacloro Epoxido < 0.025 < 0.025 < 0.025 < 0.025 <0,025 <0,025 <0,025 <0,025 µg/l < 0.025 < 0.025 < 0.025 0,03 <0,025 < 0.025 < 0.025 < 0.025 < 0.025 < 0.025 < 0.025 <0,025 < 0.025 <0.025 < 0.025 < 0.025 0.03



## SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTRÓL DE CALIDAD DEL AGUA

#### SUBDIRECCION DE LABORATORIOS

PLANTA POTABILIZADORA NO. 3

		14/01/09	01/04/09	14/04/10	01/12/10	05/10/11	03/04/13	01/11/13	03/01/14	994
Parámetro	Unidad	EFLUENTE PP3 5000024180	EFLUENTE PP3 50000027988	EFLUENTE PP3 50000044013	EFLUENTE PP3 50000053934	EFLÜEŃTE PP3 50000067050	EFLUENTE PP3 50000094393	EFLUENTE PP3 50000108613	EFLUENTE PP3 50000111942	NOM-127-SSA1-1994
Cloro Libre Residual	mg/l	1.8	2,8	2,1	2.8	2.8	3,4	2,2	2,6	0,2 - 1,5
Temperatura	°C	13	20	19	18	, 23	18	21	15,5	0,2 - 1,3
pН	На	7,26	7,4	7,28	7,26	7.18	6.77	6,87	7,12	6,5 - 8,5
Turbiedad	UTN	0.7	1	0,7	0,9	0.7	0.4	0,4	0,5	5,0
Color Aparente	U Pt-Co	13	12	12	15	18	5	16	7	20
Dureza total	mg/l CaCO3	34	63	72	76	` 78	88	80	83	500,0
Cloruros	mg/l	16		18	17	22	27	31	25	250,0
Sólidos Disueltos Totale	mg/l	149	140	150	150	189	209	- 209	189	1000,0
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	.0,116	0,1054	0,1	<0,1000	0,50
Nitritos	mg/l N-NO2	<0,0010	<0,0010	<0,0010	<0,0010	0,0018	0,0012	<0,0010	<0,0010	1,00
Nitratos	mg/I N-NO3	0,7233	0,4029	0,3974	0,507	0,2029	0,1186	0,3169	0,7251	10,00
Sulfatos	mg/l	12,4	9,2	7,2	5,2	23,87	41,94	41,1	21,73	400,00
S.A.A.M,	mg/l	<0,1000	<0,1000	<0,1000	0,1754	<0,1000	0,2493	<0,1000	<0,1000	0,50
Fluoruros	mg/l .	0,2231	0,254	0,2122	0,3231	0,339	0,3739	0,2401	0,3048	1,50
Aluminio	mg/i	0,15	<0,050	0,06	0,074	0,192	0,127	<0,050	0,166	0,20
Arsénico	µg/l	<0,001	<0,001	<1,0	<1,0	<b>:&lt;1,0</b>	<1,0	<1,0	<1,0	25,00
Bario	mg/l	0,054	0,053	<0,050	<0,050	<0,050	0,083	0,065	0,055	0,70
Cadmio	mg/l	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	0,005
Cobre	mg/l	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0.050	<0,050	<0,050	<0,050	2,00
Cromo	mg/l	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	0,05
Fierro	mg/l	0,061	<0,050	<0,050	0,087	<0.050	<0,050	<0,050	<0,050	0,30
Manganeso	mg/l	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	0,085	0,121	<0,100	0,15
Мегсило	μg/l	<0,001	<0,001	1	<1,0	, <1,0	<1,0	<1,0	<1,0	1,00
Plomo	mg/l	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	0,01
Sodio	mg/l	10,95	14,209	<50,000	<50,000	<50,000	<50,000	<50,000	50	200
Zinc	mg/i	<0,200	<0,050	<0,050	<0,050	<0.050	<0,050	<0,050	<0,050	5,0
Coliformes Totales	UFC/100 ml	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	- N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	No Detectable
Coliformes Fecales	UFC/100 ml	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	No Detectable
Benceno	μg/l	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	10,00
Etilbenceno	µg/l	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	:<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	300,00
Tolueno	µg/l	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	700,00
Xileno	μg/l	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	<10,0	≥10,0	500,00
Aldrín	μg/I	<0,025	<0,025	<0,025	.<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	0,030
Dieldrín	µg/l	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0.025	<0,025	<0,025	<0,025	0,030
DDT	μg/l	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0.025	<0,025	<0,025	<0.025	1,0
Gama-HCH (Lindano)	µg/l	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0.025	<0,025	<0,025	<0.025	2,0
Heptacloro	µg/l	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0.025	<0,025	<0,025	<0,025	0.03
Heptacloro Epoxido	µg/l	<0,025	<0,025	<0,025	<0,025	<0.025	<0,025	<0,025	<0.025	0,03



## SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA

# SUBDIRECCION DE LABORATORIOS PRINCIPALES TANQUE DE DISTRIBUCION

		17/07/09	19/10/12	14/01/09	06/03/09	03/06/13	15/01/10	11/12/13	22/09/09	07/11/13	15/08/13	03/04/09	08/02/13	3
Parámetro	Unidad	REBOMBEO CERRO DEL 4 CELDA 1 5000032935	TANQUE BELENES 50000086221	TANQUE BETHEL 50000024798	TANQUE COLLI 50000027243	TANQUE COLL! 50000099758	TANQUE DE BOMBEO OBLATOS 5000040564	TANOUÉ DE BOMBEO OBLATOS 50000111182	TANQUE SANTA MARIA 50000035691	TANQUE SANTA MARIA 50000109106	TANQUE TECOS PATRIA 50000103529	TANQUE TESISTAN 1 50000028498	TANQUE TESISTAN 2 5000092517	NOM-127-SSA1-1994
Cloro Libre Residual	mg/l	1,5	<u>2</u>	0,6	0,3	0,8	1,7	0,8	0,2	1	0,5	0,3		I
Temperatura pH	*C	. 26	26	24	21	27	21	26	27	28	25	24	1,3	0,2 - 1,5
Turbiedad	pH	7,3	7,7	8,2	7,69	7,6	7,81	7,71	7,94	7,43	7,61	7,25		05.05
Color Aparente	UTN	1,03	0,82	0,93	0,93	1,1	0,92	0,95	0,67	0,5	0,92	0,55	7,92 0,74	6,5 - 8,5
Dureza total	U Pt-Co	6	8	1	3	10	8	12	18	9	10	1	13	5,0
Cloruros	mg/I CaCO3	204	146	184	264	380	218	236	255	416	161	196	76	20
Sólidos Disueltos Totale	mg/l	63	48	47	57	95	53	- 65	57	75	80	41	19	500,0 250,0
Nitrógeno Amoniacal	mg/I	494	364	445	558	939	523	575	571	882	616	416	267	1000,0
Nitritos	mg/l	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	0,50
Nitratos	mg/l N-NO2	0,0018	<0,0010	0,001	<0,0010	<0,0010	<0,0010	0,0011	<0,0010	<0.0010	<0,0010	<0,0010	<0,0010	1,00
Sulfatos	mg/l N-NO3	0,4328	0,4649	0,6861	0,9411	0,3892	0,5435	0,4112	0,7865	0,6823	0,7425	2,454	3,4075	10,00
S.A.A.M.	mg/l	104,92	66,96	73,88	85,69	104,4	87,44	106,05	70,32	57,75	120,15	46.6	25,52	400,00
Fluoruros	mg/l	0,2437	<0,1000	<0,1000	<0,1000	0,1324	<0,1000	<0,1000	<0,1000	0,1205	0,1039	<0,1000	<0,1000	0,50
Aluminio	mg/l	1,2617	0,6571	1,1916	1,0164	1,3621	1,2023	9,9911	1,3355	0,9949	1,3013	-1.0771	0,7099	1,50
Arsénico	mg/l	0,18	0,141	0,068	0,181	0,18	<0,050	(0,191	0,178	0,058	0,126	0,099	0,085	0,20
Bario	µg/l	0,005	9	0,012	0,007	9,8	14,5	. 7,7	0,012	7,5	10,4	0.008	6	25,00
Cadmio	mg/l	0,153	0,101	0,147	0,19	0,187	<0,050	0,112	0,171	0,226	0,08	0,122	<0.050	0,70
Cobre	mg/l	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0.003	<0,030	0,70
Cromo	mg/l	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	0,05	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	2,00
Fierro	mg/i	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	0,01	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,030	0,05
	mg/i	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	0,05	<0,050	<0.050	<0,050	<0,050	<0,010	0,05
Manganeso Marguria	mg/l	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	0,05	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	
Mercurio Plomo	μg/I	<0,002	<1,0	<0,001	<0,001	<1,0	<1,0	<1,0	<0,001	<1,0	<1.0	<0,001	<1,0	0,15
	mg/l	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	0,01	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010		1,00
Sodio	mg/l	92,916	63,271	79,194	107,101	162,603	96,642	102,714	100,642	133,074	101,973	77,759	<0,010	0,01
Zinc	mg/l	<0,050	<0,050	0,065	<0,050	<0,050	<0,050	0.05	<0.050	<0,050	0,109	<0,050	<50,000	200
Coliformes Totales	UFC/100 ml	D.N	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	3	N.D	N.D	<0,050	5,0
Coliformes Fecales	UFC/100 ml	N.D	N.D.	N.D	N,D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D		No Detectable



#### - 1 - CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA

## SUBDIRECCION DE LABORATORIOS RESULTADOS TOMAS DOMICILIARIAS

		05104100	T	·	<del>`</del>			<del></del>	γ	,	, ;		_		. •					
•		06/04/09	08/04/09	01/06/09	01/06/09	28/08/09	28/08/09	27/01/10	28/01/10	07/10/10	10/01/11	28/02/12	10/04/12	26/05/12	01/02/14	01/02/14	02/02/14	12/02/14	12/02/1	4
Parâmetro :	Unidad	BUGAMBILIA #818 50000028539	CARLOS VILLASEÑOR #393 50000028584	CHICHARO #54 50000030896	LIMON #32 50000030900	AMECA #5 50000034771	ATOTONILCO #9 50000034773	EOCALTICHE # 12 COL. OMAS D 50000041395	2da. NORTE # 9 JARD NVO MEXIC 5000041434	STA. ESTHER 58 COL.ZAPOPAN 50000052483	PROL. AMERICAS 343 CASA 1'5000055977	CONDOMINIO PUERTA PLATA UNIVE 50000074161	FRACC. LOMAS DE CURIEL 5000075637	STA.LUCRECIA 120 COL.STA MARG 50000077831	IGNACIO ALTAMIRANO 415 COL. H 50000114475	NICOLAS ROMERO 223 SANTA TERE 50000114478	ESCULTURA 271 COLMIRAVALLE S 50000114477	SALVADOR BAHIA 2866 COL.PARQU 50000114908	SALVADOR BAHIA 2866 COL.PARQU 50000114909	NOM-127.55A1.499A
emperatura .	mg/l	0,4	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,6	0,3	<u>のひ</u> 店 0.7				<u> </u>		žγ	500 500	_8 ₽	절성	1
Н	• c	23,2	23,2	27.2	27,2	27	27	19	20	23	0,2	0,4	0,2	0,2	0,5	0,7	8,0	0,2	0,2	0,2
Furbledad	pH	7,6	7,35	7,37	7,45	7,95	7,61	7,56	6,98	6,86	7,63	23	24	25	22	23	22	25	25	<del>                                     </del>
Color Aparente	UTN	1	1	0,84	0,84	0,95	0,91	0,64	0,24	0,45	0,55	6,81	8,18	7,51	7,35	7,53	7,01	7,42	7,45	6,5
Drawna dadad	U Pt-Co	14	4	12	14	14	11	2	<1	<1	10,55	0,62	0,76	0,76	0,62	0,42	0,48	0,21	0,54	5
Cionuros :	mg/l CeCO3	122	60	97	89	127	131	111	34	26		5	1	7	6	7	_ 2	8	11	2
ólidos Disueltos Totales	mg/l	14	10	13	12	26	26	21	2	4	<u>! 51</u>	138	263	174	228	162	206	152	145	50
	mg/l	129	155	160	151	233	242	203	110		1	19	73	48	69	34	69	28	30	25
litrógeno Amoniacal	, mg/l	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0.1000	<0,1000	<0.1000	112 <0,1000	126	240	684	385	633	359	644	305	334	100
Vitratos	mg/I N-NO2	<0.0010	<0,1000	<0,0010	<0,0010	<0,0010	<0,0010	0,0015	<0,0010	<0,0010	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0.1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	0.
Outatos	mg/l N-NO3	0,5717	2,203	1,492	4,12	0,3239	0,2554	0,6138	5,825	3,631	<0,0010	0,0013	0,0024	<0,0010	<0,0010	<0,0010	<0,0010	<0,0010	<0,0010	1.0
S.A.A.M.	mg/l	5,14	16,51	16,36	12,67	27,08	25,77	23,44	10,19	9,3	4,242 12,48	2,353	0,1644	0,5205	0,5821	2,659	0,5901	7,809	8,448	10.
luoruros	mg/l	<0,1000	<0,1000	<0,1000	0,1272	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	24,74	109,48	68,96	125,84	115,64	124,2	63,46	50,36	400
duminio	mg/!	0,4326	0,5856	0,3583	0,3857	0,752	0,8154	0.7654	0,7647	1,136	0,6769	<0,1000	<0,1000	0,1132	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	<0,1000	0.
rsénico	mg/l	<0,050	830,0	0,145	0,13	0,192	0,182	<0,050	<0.050	0.044	0.0769	0,5033	1,1725	0,7492	1,0765	0,8631	1,0732	0,9432	0,9181	1,
ario	μđγl	<0,001	0,002	<0,001	<0,001	0,003	0,003	2,4	2,9	4,1	4,5	0,18	0,196	0,153	0,147	0,078	0.195	0.05	0,05	0,:
admio	mg/l	<0,050	<0,050	0,057	0,051	0,091	0.084	<0,050	<0.050	<0,050	<0.050	3,1	15,3	8,7	3,8	4,5	7.7	3	2,9	25
obre	mg/i	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0,003	<0.003	<0.003	<0.003	<0,003		0,055	0,156	0,099	0,11	0,052	0,111	0,065	0,065	0,
romo	mg/l	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0.050	<0.050	<0.050	<0.050	<0,003 0,243	0,003	<0,003	0,003	0,003	0,003	0,003	0,003	0,003	0.0
ierro	mg/l	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0.010	<0.010	<0.010	0,05	<0,050	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	2.0
langaneso	mg/l	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	0,08	0,099	<0.050	<0,050	<0.050		0,01	<0,010	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,0
	mg/l	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0,050	<0.050	<0.050	<0.050	$\overline{}$	<0,050	0,05	<0,050	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0.05	0.3
ercurlo	μg/l	<0.001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<1.0	<1,0	<0,050	<0,050	0,05	<0,050	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,1
omo !	mg/l	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0,010	<0.010	<0,010	<0,010	<1.0	<1,0	<1,0	<1,0	<1,0	<1,0	<1.0	<1,0			1,0
	mg/l	14,638	34,494	18,873	14,653		<30,000	<50,000		<0,010	<0,010	0,01	<0,010	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,0
nc	mg/l	<0,050	<0,050	0,219	0,38	0.055	0,339	<0.050		<50,000	50	<50,000	121,616	65,323	121,379	61,794	22,888		61,627	200
diformes Totales	UFC/100 ml	N.D	N.D	N.D.	N.D.	N.D	N.D		<0.050	<0,050	<0,050	0,05	<0,050	0,05	0,05	0,05	0,05		0.073	5.0
oldonnes Fecales	UFC/100 ml	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D.	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D		No Deter
						IN.U	iv.u	O.N	N.D	N.D	N/D	N.D	N.D.	N.D	N.D	N,D	N.D			12 Deter



Guadalajara, Jal., a 06 de Febrero del 2014 Dirección General Oficio No. DG-068/14

Dr. Celso del Ángel Montiel Hernández Director General de Regulación Sanitaria Secretaría de Salud Jalisco Presente

En respuesta a su atento Oficio No. 0207/2014, por medio del cual solicita se realicen acciones correctivas a la brevedad en el domicilio Privada del Roble No.12, Col. Jardines del Prado, ubicado en el municipio de Tonalá.

Adjunto al presente me permito anexar los resultados derivados del muestreo, observándose que el líquido evaluado, se encuentra dentro de las especificaciones de la NOM-127-SSA1-1994, en su modificación del año 2000. Con respecto a la colocación de la malla perimetral, se buscará el recurso para realizar esta actividad, no obstante que se trata de un sistema provisional, dado que se construirá un tanque de mayor capacidad para abastecer a esa zona.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.





## SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS

		27/01/	1
Parámetro .	Unidad	PRIVADA DEL ROBLE No. 12 50000114166	MOM-127-SSA1-1994
Cloro Libre Residual	mg/l	0,6	0,2 - 1,5
Temperatura	°C	20	
pН	рН	7,82	6,5 - 8,5
Turbiedad	UTN	0,81	5,0
Color Aparente	U Pt-Co	<1	/
Alcalinidad total	mg/l CaCO3	- 262	
Dureza Calcica	mg/l CaCO3	1011	1
Dureza total	mg/l CaCO3	242	500,0
Cloruros	_mg/l	75	250,0
Conductividad	mS/m a 25°C	96,5	
Sólidos Disueltos Totales	mg/l	627	1000,0
Nitrógeno Amoniacal	mg/l ,	.<0,1000	0,50
Nitritos	mg/l N-NO2	<0,0010	1,00
Nitratos	mg/l N-NO3	0,5999	10,00
Sulfatos	mg/l	121,28	400,00
S.A.A.M.	mg/l	<0.1000	0,50
Fluoruros	mg/l	1,061	1,50
Áluminio	mg/l	0,181	0,20
Arsénico	μg/l	6,1	25,00
Bario	mg/l	0,116	0,70
Cadmio	mg/l	0,003	0,005
Cobre	mg/l	0,05	2,00
Cromo	mg/l	0.01	0,05
Fierro	- mg/l	0,05	0,30
Manganeso	mg/l	0,05	<b>≠</b> 0,15
Mercurio	ha\1	1	1,00
Niquel	mg/l	, 0,005	
Plomo	mg/l	0,01	0,01
Zinc	mg/l	0,05	5,0
Coliformes Totales	UFC/100 ml	N.D	No Detectable
Coliformes Fecales	UFC/100 m1	N.D	No Detectable
		<del></del> L	<del></del>

CABOANGALOS





Guadalajara, Jal.,

Asunto: Sistema de Abastecimiento

I.O. RAFAEL GONZÁLEZ PÉREZ Subdirector de Potabilización del SIAPA Dr. R. Michel # 461, Guadalajara, Jalisco

2055 SIAPA O.P AN 24'14 AM 11:09

Con antecedente en el acta de verificación sanitaria folio 11505, relativa al sistema de abasto ubicado en la confluencia de Periférico Oriente e Independencia, Jardines del Prado, en Tonalá, Jalisco, se informa a Usted que:

- 1.- Se realizó verificación al sistema de agua referido, con toma de muestra para análisis físicoouímico, microbiológico y metales pesados, encontrándose que el predio en donde se úbica el sistema no cuenta con malla ciclónica de protección, falta mantenimiento, existe maleza crecida.
- 2.- Se practicó toma de muestra para análisis microbiológico, fisicoquímico y metales pesados en la toma intradomiciliaria de la finca, marcada con el # 12 de la calle Privada del Roble. Adicionalmente, se realizó monitoreo de cloro libre residual en los domicilios de Circuito Ceiba # 45, Privada del Álamo # 20 y en Av. Lomas Verdes en Tienda de Abarrotes, todos los resultados dieron 0.2 mg/L, encontrándose dentro del límite menor permitido por la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994 y su modificación.
- 3.- Con relación a los análisis microbiológico, fisico-químico y metales pesados que realizaron por esta Secretaria de Salud Jalisco; y con base a la MODIFICACION Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, se le informa que se rebasan los límites permitidos para Organismos Coliformes Totales y Fecales.
- 4.- Acorde a lo anteriormente fundado y motivado, se le solicita que sean realizadas las acciones correctivas a la brevedad, para que se controlen los parámetros tanto microbiológicos. Así mismo, se deberá colocar malla perimetral para evitar que ingresen al sistema animales o personas que pudieran contaminar el agua que abastece esa zona.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Atentamentein SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELE

"2014, Año del Bicentenario de la Propieta

la Constitución de Anatzingo DE JALISCO

DR. CELSO DEL ANGEL MONTHER VIER DE ANGEL

Director General de Regulación Sahisota

de Servicios de Salud Jalisco ENCIA Y ARCHIV

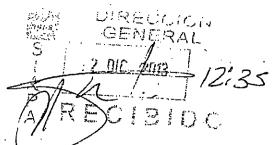
zhf 15/Ene/2014

JOAD DELAGUA





SIAPA



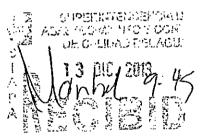
Guadalaj<del>ara, Jal., a</del> 11 de Diciembre del 2013 Superintendencia de Abastecimiento Y Control de Calidad del Agua Oficio No. SACCA-039/13

Arq. Martha Margarita Sánchez Romo Dir. Gral. de Servicios Públicos Municipales Municipio de San Pedro Tlaquepaque Presente

En seguimiento al Oficio No. 1872/2013, por medio del cual solicita se le informe de las acciones efectuadas para resolver el problema de aluminio fuera de norma (0.2738 mg/litro debiendo ser de 0.20mg/litro), encontrado por personal de la Región Sanitaria XII en una muestra de agua tomada en Av. Antonio Álvarez Esparza frente al No. 51, colonia Las Liebres, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Al respecto, me permito informarle que en estos casos se realizan inspecciones domiciliarias y muestreos, cuyos resultados se anexan, observándose que el líquido evaluado, se encuentra dentro de las especificaciones de la NOM-127-SSA1-1994, en

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.



Atentamente

DIRECCION TECNICA 12 DIC. 2013

Joseph A. Hu am DA Ing. Jorgé Humberto Huizar Herrera Superintendente de Abastecimiento y Control de Calidad el Agua

C.c.p. Dirección General SIAPA C.c.p. Dirección Técnica SIAPA

C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento y Control de Calidad del Agua SIAPA

C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA

C.c.p. Consecutivo

C.c.p. Archivo

O.P. 30719

JHHH/mvav\*

SUBDIRECCIONICO DE LABORATORIOS

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS BLE Y ALCANTARILLADO



# SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA

SUBDIRECCION DE LABORATO	RIOS
RESULTADOS DE POZO 51 TLAQU	EPAQUE ·

Parámetro	Unidad	ſ	ANTONIO ALVAREZ ESPARZA FTE, No. 51	20000109464	<u> </u>			
Cloro Libre Residual		mg/l		1,2		0,2 - 1,5	<u> </u>	
Temperatura		• C		23			닉	
pH		рΗ		7,61		6,5 - 8,5		
Turbledad		UTN		0,33		5,0	$\dashv$	
Color Aparente		U Pt-Co	$\neg$	6	$\neg$	-14	$\dashv$	
Alcalinidad total		mg/l CaCO:	3	219	1		$\dashv$	
Dureza Calcica		mg/l CaCO:	3	81	$\dashv$		$\dashv$	
Dureza total		mg/l CaCO3	3	170		500,0	$\dashv$	
Cloruros	$\perp$	mg/l		38	1	250,0		
Conductividad	<u> </u>	mS/m a 25°C	<u>.</u>	66			-	
Sólidos Disueltos Totales		mg/l	T	429	$\top$	1000,0	7	
Nitrogeno Amoniacal	-L	mg/l	T	<0,1000	_	0,50	$\dashv$	
Nitritos		mg/l N-NO2	T	<0,0010	十	1,00	$\exists$	
Nitratos		mg/l N-NO3	Т	0,2485	$\top$	10,00	7	
Sulfatos		mg/l	T	43,8	7	400,00	1	
S.A.A.M.		mg/l	7	<0,1000	1	0,50	$\dashv$	
Fluoruros		mg/l		1,1143	_	1,50	$\dashv$	
Aluminio		mg/l	<b>一</b>	0,128	_	0,20	┨	
Arsénico		µg/I	†-	8,6	╁	25,00	4	
Bario	T	mg/l	T	0,113	<del>  -</del> -	0,70	1	
Cadmio		mg/l	<del>                                     </del>	<0,003	1-	0,005	-	
Cobre		mg/l	<del>                                     </del>	0.050		2,00		
Cromo		mg/l	-	0,010	_	0.05		
Flerro		mg/l		0,050	<u> </u>	0,30		
Manganeso	$T^-$	mg/l	_	0,050	-	0,15		
Mercurio	$\int_{-\infty}^{\infty}$	µg/I		<1,0		1,00		
Niquel	7	mg/l		0,005		1,00		
Plomo	T -	mg/l		0,010		0,01		
Sodio	$T^-$	mg/i		,732				
Zinc		mg/i		,050		200		
Coliformes Totales	· UF	C/100 ml		LD		5,0		
Coliformes Fecales		C/100 ml		I.D		Detectable Detectable		



DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
DIRECCCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
OFICIO Nº 1872/2013
C.C.002121

Tlaquepaque, Jal., 07 de noviembre 2013.

Ing. Aristeo Mejía Durán Director General de SIAPA Presente.

Por este conducto remito, copia del Oficio 02451 girado por la Dirección de la Región Sanitaria Nº XII, donde se practicó monitoreo de calidad de agua sobre la Av. Antonio Álvarez Esparza frente al Nº 51 en la Col. Las Liebres, encontrándose fuera de Norma en Aluminio: 0.2738 mg/l, debiendo ser la Norma establecida: 0.20 mg/l.

Por lo anteriormente expuesto le solicito, tenga a bien informarnos sobre las acciones tomadas para abatir esta problemática, ya que el agua distribuída en esta zona es jurisdicción de su Dependencia, así mismo hago de su conocimiento que este documento nos llego siete meses después de que se tomaron las muestras.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva brindar al presente.

Atentamente:

Arq. Martha Margarita Sánchez Romo

Dir. General de Servicios Públicos Municipales.

**TLAQUEPAQUE** 

Arq. Roxana Buenrostro Ana Reflection GENERAL Protable y Alcantarillado.
C. Jaime Martínez Flores. - Jefe de Martínez Calidad del Agua.

Archivo. Minutario

MMSR/RBA/gdv.

SUPERINTENDENCIA DU ABASTECIMIENTO Y CONTR DE CALIDAD DEL AGUA

LEGE D

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."

AREA DE CAI

OFICIO: (16) (1245

ASUNTO: Notificación de resultados de toma de muestra

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO PELAGONA OTABLE LAS LIEBRES, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO

En segulmiento al acta de verificación sanitaria número 698, practicada el día 22 de ABRIL del 2013, con el objeto de realizar TOMA DE MUESTRA DE AGUA POTABLE DOMICILIARIA, del sistema de abastecimiento arriba citado, se le notifican los resultados de las pruebas de ensayo realizadas en el Centro Estatal de Laboratorios de la Secretaría de Salud a la(s) muestra(s) tomada(s) y asentada(s) en el acta de referencia, de lo que se desprende previo dictamen:

TOMA DE MUESTRA PRACTICADA EN EL DÓMICILIO: AV. ANTONIO ALVAREZ ESPARZA FRENTE AL N. 51, LAS LIEBRES

\*A. MICROBIOLÓGICO.-ORGANISMOS COLIFORMES TOTALES, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES, E. COLI.-

...VTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.1.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-

\*A. FISICO-QUIMICO: -OLOR, PH, COLOR, CLORUROS, FLUORUROS, DUREZA TOTAL, SOLIDOS DISUELTOS TOTALES, CLORO

'DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-5SA1-1994"

\*A. METALES PESADOS:-ALUMINIO: 0.2738 MG/L

'FUERA DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NÚMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACION A LA NOM-127-SSA1-1994, DONDE SE ESTABLECE: ALUMINIO: 0.20 MG/L".

MANGANESO, CADMIO, ARSENICO, PLOMO, CROMO, COBRE, FIERRO, ZINC.

'DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-1994"

erior con fundamento en los artículos 1, 3, 4 fracción IV, 13 Apartado B, 194, 195, 197, 393, 395, 396, 401, 401 bis, 401 bis, 401 bis-2, 432 de la Ley General de Salud; 253, 255, 257, 256 del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios de la

Se le concede un plazo de 15 días HÁBILES contando a partir de la fecha de recepción de esta notificación para que informe a esta Coordinación de Regulación Sanitaria de las medidas que tomará para corregir la (s) deficiencia (s) notificada (s) y que dicha fuente

Deberá presentarse en la Región Sanitaria XII Centro - Tlaquepaque, ubicada en el Segundo Nivel del edificio Cruz Verde en la Unidad Administrativa Reforma, con domicilio en la calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las Conchas de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas, en caso de acudir el propletarlo presentar identificación oficial, en caso de acudir persona distinta a la señalada en el presente oficio deberá acompañarse de carta noder simple debidamento l'a

oficio: 3636245

FECHA 05 JUL. 201 ASUNTO: Notificación de resultados de

toma de muestra

AREA DE CALIDADO ARLANTARILLADO SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ARLANGON AOTABLE AS LIEBRES, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO

En seguimiento al acta de verificación sanitaria número 698, practicada el día 22 de ABRIL del 2013, con el objeto de realizar En seguimiento al acta de verificación sanitaria número 098, practicada el día 22 de ABRIL del 2013, con el objeto de realizar TOMA DE MUESTRA DE AGUA POTABLE DOMICILIARIA, del sistema de abastecimiento arriba citado, se le notifican los pesultados de las pruebas de ensayo realizadas en el Centro Estatal de Laboratorios de la Secretaría de Salud a la(s) muestra(s).

TOMA DE MUESTRA PRACTICADA EN EL DOMICILIO: AV. ANTONIO ALVAREZ ESPARZA FRENTE AL N. 51, LAS LIEBRES

'A. MICROBIOLÓGICO.-ORGANISMOS COLIFORMES TOTALES, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES, E. COLI.-

. ATRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.1.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-

\*A. FISICO-QUIMICO: -OLOR, PH, COLOR, CLORUROS, FLUORUROS, DUREZA TOTAL, SOLIDOS DISUELTOS TOTALES, CLORO

"DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-

<sup>‡</sup>A. METALES PESADOS:-ALUMINIO: 0.2738 MG/L

FUERA DE LAS ESPECIFICACIÓNES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACION A LA NOM-127-SSA1-1994, DONDE SE ESTABLECE: ALUMINIO: 0.20 MG/L".

MANGANESO, CADMIO, ARSENICO, PLOMO, CROMO, COBRE, FIERRO, ZINC.

DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-

erior con fundamento en los artículos 1, 3, 4 fracción IV, 13 Apartado B, 194, 195, 197, 393, 395, 396, 401, 401 bis, 401 bis (1, 401 bis-2, 432 de la Ley General de Salud; 253, 255, 257, 256 del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios de la

Se le concede un plazo de 15 días HÁBILES contando a partir de la fecha de recepción de esta notificación para que informe a esta se le concege un plazo de 15 dias mabilles contando a partir de la lecha de receptadon de esta notificación para que informe a esta Coordinación de Regulación Sanitaria de las medidas que tomará para corregir la (s) deficiencia (s) notificada (s) y que dicha fuente

Deberá presentarse en la Región Sanitaria XII Centro - Tiaquepaque, ubicada en el Segundo Nivel del edificio Cruz Verde en la Unidad Administrativa Reforma, con domicilio en la calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las Conchas de lunes a viernes de 13:30 a 13:00 horas, en caso de acudir el propietario presentar identificación oficial, en caso de acudir persona distinta a la señalada prison a 13:00 noras, en caso de acudir el propietario presentar luentificación oncial, en caso de acudir persona distinta a la senalada den el presente oficio deberá acompañarse de carta poder simple debidamente llenada señalando nombre y domicilio de dos testigos, tratándose de persona moral deberá presentarse el Representante Legal acompañado del documento público en el que acredite tal

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELE ON ON

2013, Asio de Belisario Domínijus

Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jaliscol () 2

ALICHOR DE LA REGION SANEPARREMENTALINI

p. Dr. Juan Pablo López Ortiz : Coordinador de Área. Para su conocimiento. P. Ing. Felipe Tito Lugo Arias- Director del CEA. Para su conocimient

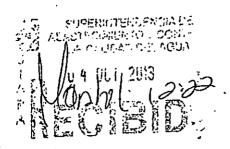
**新花花物質解析的多多數形** SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Sociotaria do Selad dominated that the latin discharation



44460 Guadalajare, Jalaco. México.





Guadalajara, Jal. a 30 de Septiembre del 2013 Dirección General Oficio No. DG-592/13

Dr. Jaime Agustín González Álvarez Secretario de Salud Jalisco Presente

En atención al oficio No. SSJ6530, mediante el cual solicita se le informe en relación al abastecimiento de agua para uso humano ubicado en federalismo y Fidel Velázquez, en Guadalajara, del que se suministra el vital líquido a la Plaza Atemajac y a viviendas de la colonia aledaña, requiriendo se le exponga la situación actual del sistema, qué casas y comercios están conectadas a la red general y cuáles aun no se incorporan, así como con qué calidad se le proporciona a la zona de influencia de esta fuente; al respecto le comunico

El organismo abastece con agua de la red municipal desde febrero del presente año, a 122 casas que estaban conectadas al manantial que se localiza en la zona y actualmente, éste es aprovechado para proporcionar el servicio a 70 domicilios que se encuentran por la calle Fidel Velázquez y los locales del centro comercial en mención, incluyendo a la tienda

Por lo que se refiere al último de los requerimientos que nos plantea en su escrito, me 🚎 permito informarle que los resultados obtenidos en los muestreos que se realizaron, mismos que se anexan, se observa el cumplimiento de las especificaciones de la NOM-127-SSA1-1994, en su modificación del año 2000.

·Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.

SUBDIRECCION E LABORATORIOS

Atentamente

EL/FAX. 3670-6744 y 3670-0705 FIRMA

Ing. Aristeo Mejía Durán Director General

C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento y Control de Calidad del Agua SIAPA

C.c.p. Consecutivo

C.c.p. Archivo O.P. 23635

AMD/JHHH/mvav\*

C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA

(Agonna oris)



OFICIO Nº SSJ

6530

Guadalajara, Jalisco,

0 2 SEP 2013

ASUNTO: Sistema de Agua en PRICE SHOES

ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN Director General del SIAPA Dr. R. Michel # 461 Guadalajara, Jalisco

SEP 3738 1145

23635 SIAPA C.P.

Con antecedente en la visita de verificación sanitaria, de la cual se instrumentó el acta folio 111342, se solicita a Usted la valiosa colaboración del organismo a su digno cargo para efectuar las acciones de vigilancia y fomento sanitario que sean procedentes, en relación al abastecimiento de agua para uso humano ubicado en Federalismo y Fidel Velazquez en Guadalajara, Jalisco, el cual abastece las instalaciones de la Tienda Departamental PRICE SHOES dentro del Centro Comercial Plaza Atemajac y algunas viviendas de la colonia aledaña a esta plaza comercial.

En este sentido, se solicita a Usted de la manera más atenta nos informe la situación actual de dicho Sistema, señalándonos cuales son las viviendas y comercios que ya están conectadas a la red del SIAPA y cuales aún faltan por incorporarse a ese sistema; y cuál es la calidad del agua que se suministra, conforme a los resultados de laboratorio que se tengan en los parámetros establecidos por la NOM-127-SSA1-1994 y su modificación.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" "2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

DR. JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ ALVAREZ Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud Jalisco

Expediente, minuta y archivo

23/Ago/13

SUPERINTENCENCIA DO ABASTEM WITH TO DE CAUDALIDAL AG

Basza Alzaga No. 107, Zona Centro. C-P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Tel. (33) 3030-5000 Ext. 35370 y 35378

JAN 3500 S

of CABORALONION





OFICIO Nº SSJ

6530

Guadalajara, Jalisco,

0-2 SEP 2013

ASUNTO: Sistema de Agua en PRICE SHOES

SEP 373×11×1

27675 STAPA 0.P

ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN Director General del SIAPA Dr. R. Michel # 461 Guadalajara, Jalisco

Con antecedente en la visita de verificación sanitaria, de la cual se instrumentó el acta folio 111342, se solicita a Usted la valiosa colaboración del organismo a su digno cargo para efectuar las acciones de vigilancia y fomento sanitario que sean procedentes, en relación al abastecimiento de agua para uso humano ubicado en Federalismo y Fidel Velazquez en Guadalajara, Jalisco, el cual abastece las instalaciones de la Tienda Departamental PRICE SHOES dentro del Centro Comercial Plaza Atemajac y algunas viviendas de la colonia aledaña a esta plaza comercial.

En este sentido, se solicita a Usted de la manera más atenta nos informe la situación actual de dicho Sistema, señalándonos cuales son las viviendas y comercios que ya están conectadas a la red del SIAPA y cuales aún faltan por incorporarse a ese sistema; y cuál es la calidad del agua que se suministra, conforme a los resultados de laboratorio que se tengan en los parámetros establecidos por la NOM-127-SSA1-1994 y su modificación.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario
del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

DR. JAIME AGUSTIN GONZALEZ MAREZ Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud Jalisco

Expediente minuta y archivo

CAMH/RBA/APP/F265

23/Ago/13

SUBDIRECCION DE LABORATORIO

0 5 SET. 2013

SUPERINTENDENCIA IN. ADASTROMINA TO YOU THOU DE CAUTAN DELAGUA

104 SET. 2013 Chbl. 16:03 173/13



Secretary (1997) 3070-6744 Be Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C-P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030-5000 Ext. 35370 y 35378
www.jalisco.gob.mx



Guadalajara, Jal., a 01 de Agosto del 2013 Dirección General Oficio No. DG-474/13

Dr. Venustiano Llamas Avelar Director de la Región Sanitaria XIII Centro Guadalajara Secretaría de Salud del Estado de Jalisco Presente

En atención a su oficio ingresado con Oficialía de Partes No. 19084, en el que nos informa que derivado de la inspección a las instalaciones de la planta potabilizadora No. 1, ubicada en Av. Gobernador Curiel 3577, donde se detecto un valor mayor a 8 Organismos Coliformes Totales en el Tanque Oriente 2; al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

Durante la verificación mencionada, personal técnico de la Institución, realizó de manera conjunta con el correspondiente de su Dependencia, el muestreo del agua potable, cuya emisión de resultados en nuestro laboratorio reporta NO DETECTABLE en

Considerando que el dato encontrado esta dentro del rango promedio histórico, ponemos a su consideración la posibilidad de que la diferencia con el Centro Estatal de Laboratorios, pueda deberse a contaminación durante la toma, el traslado o en sus procesos de análisis.

Se anexa copia del reporte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi

SERVICIOS DE SALUD JALISCO REGION SANITARIA XIII MAIMI

Atentamente

Ing. Aristeo Mejía Durán Director General

C.c.p. Dirección Técnica SIAPA

C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento y Control de Calidad del Agua SIAPA C.c.p. Subdirección de Potabilización SIAPA

C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA

C.c.p. Consecutivo

C.c.p. Archivo O.P.19084

SUBDIRECCION



#### Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS GOBERNADOR CURIEL # 3577 TELF JFAX 36-70-67-44 COL. MIRAVALLE GUADALA JARA, JAUSCO

No Far	
No. TOMA DE MUESTRA	000000108732
PAGINA LOTE DE INSPECCION	01/01
	050000100519

FECHA MUESTREO		(
FECHA RECEPCION MUSICIONA	20.06.2013 ORIENTE 2 PP1 BOMBA 8	·
CUTA DE ANALISIS		
TIPO DE MUESTRA PROCEDENCIA	20.06.2013 - 21.06.2013  EFICIENCIA DE TRATAMIENTO DIARIA Planta Porabilidad	
	Coordinación de Muestreo	

CIUDAD V FOR	lón Planta Potabilizadora > obernador Curlel No. 3577 lajara Jalisco 9101
	2101

CODIGO DE MUESTRA	
CODIGO DE MUESTRA	
200100000	
EFICIENCIA TRAT. PPI ESPECIAL SSJ 2	
Método Método	
T-1	- 1

	Parámetro		200186539	FEICHEAGA	ESTACION DE MIL	IFSTREO	***
	r alametro	~ Unidad		ETICIENCIA TE	ESTACION DE ML IAT. PP1 ESPECIAL SS	13	·
	CLORO LIBRE RESIDUAL		Método				•
	TEMPERATURA	mg/l	<del></del>	. Resul	tado incertidumbre		
	ALUMINIO	°C	COMPARACION KIT HA	Cu	/	NOM-127-SSA1-199	CC-CCA-01/89
	, ARSENICO	mg/l			+/-	Wibbliffcación del 200	D .   CC-CCA-01/89
	A BARIO	μgΛ	( Coldinar Mask-u		+/-	0,2 - 1,5 mg/l	
•	CADMIO	mg/l			_   +		
	COBRE	mg/l	- Standar Methode 13		+/- 0,100	0,200 mg/l	
	CROMO	mg/l	Estandar Methodo 17	0,13	0   +/	25,0 00/1	
-	RRO	mg/i	ESTANDAR Morbode in	< 0,00		0.700 mg/l	
	MANGANESO	mg/i	estandar Methodo 17	< 0,050	)   +4	0,005 mg/	
	MERCURIO	mg/l	Catandar Methoda 15	< 0,010	1	2,000 me/	
	NIQUEL	μgΛ	ESTANDAL Morhadi.	< 0,050	+/	0,050 mg/l	
₩'	PLOMO	mg/l		< 0,050	+/-	0,300 mg/l	
4	SODIO		Estandar Methods 13	< 1,0	+/-	0,150 mg/l	
	ZINC	T mg/l	Estandar Methodo 1 2	< 0,005	+/-	1,0 μg/1	
		mg/l	Estandar Methode 17	< 0,010	+/-		
	COLIFORMES TOTALES	UFC/100 ml	CSTandar Mathews	145,840	+/	0,010 mg/l	-
•	COLIFORMES FECALES	UFC/100 ml	WUM-AA-102-CCC	< 0,050	+/-	200,000 mg/l	
\$			NMX-AA-102-SCFI-2006	N,D	+/-	5,000 mg/l	
See 1				N,D	+/-	No Detectable	
- F				<del>  </del>		No Detectable	No Detectable
1				<del> </del>			No Detectable
1				<del> </del>			
· '[						·	
· \[ \sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sq}}}}}}}}}}}\simetinesetinesetin}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}				<u> </u>			
-  -							
-							
<u> </u>							
						·	
.[							
		•					
Ĺ	·						
11.	,	<del></del>					
-							
		<del></del>					
-		<del></del>					
		<del></del>					
		<del></del>					
					<del></del>		
		<del></del>					
- <u>-</u> -		······································					
		<del></del>					
					<del></del>		
ien sele							
ESTRE	Ones: ORIENTE 2 PP1 BOMBA B						!
	O CONJUNTO CON PERSONAL DE S	SEC PETA DI					,
<del>-,</del> -		TARIA DE SALUO					

ESTE DOCUMENTO AMPARA SOLO A LOS ELEMENTOS DE PRUEBA DT/SDL/R004 ver. 05

ACEPTADO 29.07.2013

M. en C. Martha Verónica Avalos Vaca Jefe Subdirección de Laboratorios



DIRECCION TECNICA DIRECCION S/SEP/ 24 JUL. 2013

25 JUL. 2813

GENERAL

Guadalajara, Jal. a 18 de Julio del 2013 Dirección General Oficio No. DG-446/13

Dr. Juan Gree González Chávez Director de la Región Sanitaria XII Genero-Tlaquepaque le sente

En atención a su oficio No. 00001025, a través del cual informa los resultados obtenidos en una muestra de agua potable tomada en el domicilio ubicado en San Ignacio No. 1523, Fraccionamiento Parques de Santa Cruz del Valle, municipio de San Pedro Tlaquepaque, en la que se detecta presencia de Plomo fuera de lo establecido en la NOM-127-SSA1-1994, solicitando se tomen las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles de la Norma antes mencionada. Al respecto me permito comentarle lo siguiente:

Se realizó muestreo en el domicilio citado el pasado 3 de Julio, del cual se anexan los resultados, observándose que la presencia de Plomo se encuentra dentro de las especificaciones de la citada norma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente

Ing. Aristeo Mejía Durán Director General

C.c.p. Dirección Técnica SIAPA

C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento y Control de Calidad del Agua SIAPA

C.c.p. Subdirección de Laboratorios

C.c.p. Consecutivo

C.c.p. Archivo . &-

O.P. 16653

AMD/JHHH/mvav\*

UBDIRECCION

SERVICIOS DE SALUD JALISCO Region Sanitaria XII C. T.

ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARIU.400



### SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS

		03/07/1	1 2
Parámetro	Unidad	SAN IGNACIO NO. 1523, COL. PARQUES SANTA CRUZ DEL	NOM-127-SSA1-1994
Cloro Libre Residual	mg/l	1	0,2 - 1,5
Temperatura	• c	27	
На	рН	8,02	6,5 - 8,5
Turbiedad	UTN	1,03	5,0
Color Aparente	ป Pt-Co	10	
Alcalinidad total	mg/l CaCO3	614	
Dureza Calcica	· mg/l CaCO3	81	
Dureza total	mg/l CaCO3	244	500,0
Cloruros	: mg/l	37	250,0
Conductividad	mS/m a 25°C	115,7	
Sólidos Disueltos Totales	mg/l	752	1000,0
Nitrógeno Amoníacal	mg/l	<0,10	0,50
Nitritos	mg/l N-NO2	0,001	1,00
Nitratos	mg/l N-NO3	<0,10	10,00
Sulfatos	mg/i	167,2	400,00
S.A.A.M.	mg/l	<0,10	0,50
Fluoruros	mg/l	1,15	1,50
Aluminio .	mg/l	<0,05	0,20
Arsenico	µg/l	6,7	25,00
Bario	mg/l	0,15	0,70
Cadmio	mg/l	<0,003	0,005
Cobre	mg/i	<0,05	2,00
Cromo	mg/l	<0,01	0,05
Fierro	mg/l	<0,05	0,30
Manganeso	' mg/l	0,14	0,15
Mercurio	μg/l	<1,0	1,00
Niquei	mg/l	<0,005	.,,,,,
Plomo	mg/l	<0,010	0,01
Sodio	· mg/l	142,96	200
Zinc	mg/l	<0,050	5,0
Coliformes Totales	UFC/100 ml	N.D	No Detectable
Coliformes Fecales	UFC/100 ml	N.D	No Detectable



NEMONICO AUNIN



DEPENDENCIA REGIÓN SANITARIA No. XII CENTRO TLAQUEPAQUE.

COORDINACIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA

NÚMERO DE OFICIO

ASUNTO: Notificación de resultados de toma de muestra

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ AMAYA DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE FRACCIONAMIENTO PARQUES DE SANTA CRUZ DEL VALLE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, TALESCO. PRESENTE .-

En seguimiento al acta de verificación sanitaria número 0084, practicada el día 28 de ENERO del 2013, con el objeto de realizar TOMA DE MUESTRA DE AGUA POTABLE DOMICILIARIA, del sistema de abastecimiento arriba citado, se le notifican los resultados de las pruebas de ensayo realizadas en el Centro Estatal de Laboratorios de la Secretaría de Salud a la(s) muestra(s) tomada(s) y asentada(s) en el acta de referencia, de lo que se desprende previo dictamen:

PRACTICADA EN EL DOMICILIO: SAN IGNACIO # 1523, FRACCIONAMIENTO PARQUES DE SANTA CRUZ DEL VALLE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO

"MÍCROBÍOLÓGICO.-ORGANISMOS COLIFORMES TOTALES, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES, E. COLI.-DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.1.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-`127-85Â1-1994"

\*A. FISICO QUIMICO: OLOR, COLOR, PH, CLORUROS, FLUORUROS, DUREZA TOTAL, SOLIDOS DISUELTOS TOTALES, CLORO LIBRE RESIDUAL.-"DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-

\*A. METALES PESADOS. -RLOMO: 0.0291 MO/L

FUERA DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIA REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACION A LA NOM-127-SSA1-1994, DONDE SE ESTABLECE: 0.01 MG/L"

ALUMINIO, ARSENICO, CROMO, COBRE, FIERRO, MANGANESO, ZINC. -"DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-1994"

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 3, 4 fracción IV, 13 Apartado B, 194, 195, 197, 393, 395, 396, 401, 401 bis, 401 bis-1, 401 bis-2, 432 de la Ley General de Salud; 253, 255, 257, 258 del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios de la Ley General de Sàlud y demás disposiciones legales aplicables.

Se le concede un plazo de 15 días HÁBILES contando a partir de la fecha de recepción de esta notificación para que informe a esta Coordinación de Regulación Sanitaria de las medidas que tomará para corregir la (s) deficiencia (s) notificada (s) y que dicha fuente sea considerada apta para uso y consumo humano.

Deberá presentarse en la Región Sanitaria XII Centro - Tlaquepaque, ubicada en el Segundo Nivel del edificio Cruz Verde en la Unidad Administrativa Reforma, con domicilio en la calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las Conchas de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas, en caso de acudir el propietario presentar identificación oficial, en caso de acudir persona distinta a la señalada en el presente oficio deberá acompañarse de carta poder simple debidamente llenada señalando nombre y domicilio de dos testigos, tratándose de persona moral deberá presentarse el Representante Legal acompañado del documento público en el que acredite tal carácter. En caso de no comparecer dentro del plazo fijado se resolverá en ebeldía

MFAMENTE ATE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELEC

GERARDO SALVADOR PAREDES ROVERO.

DIRECTOR DE LA REGIÓN SANIT ARIA XII IOCO DE SALUD JALISCO CENTRO-TLAQUEPAQUE

FREGIAN SANTANIA ICI

c.c.p. Ing. Cesar Coll Carabias. Director de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento .para su conocimiento c.c.p. Dr. Héctor Hernández Pérez. Coordinador Regignal de Salud Pública. Para su conocimiento c.c.p. Dr. Rubén Ávila Moreno. Jefe del Departamento de Saneamiento Básico, Riesgos Radiológicos y Toxicológicos. Para su conocimiento c.c.p. Dr. Rubén Ávila Moreno. Jefe del Departamento de Saneamiento Básico, Riesgos Radiológicos y Toxicológicos. Para su conocimiento c.c.p. Dr. Rubén Ávila Moreno. Jefe del Departamento de Saneamiento Básico, Riesgos Radiológicos y Toxicológicos. conocimiento.

.c.p. Dr. Carlos Armando Ruiz Esparza Macías Coordinador de Área. Para su conocimiento

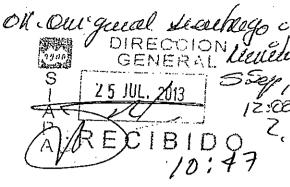
RC&A D&adb..

PRINCIPLE RIPHORN CE TEASTER TREENING FCOUNTOL OF CALIFORNIES ACUA



SIAPA





Guadalajara, Jal. a 18 de Julio del 2013 Dirección General Oficio No. DG-445/13

Dr. Juan José González Chávez Director de la Región Sanitaria XII Centro-Tlaquepaque Pesente

En atención a su oficio No. 00002156, a través del cual informa los resultados obtenidos en una muestra de agua potable tomada en el domicilio ubicado en Juárez No. 84, Centro, San Pedro Tlaquepaque, en la que se detectó la presencia Aluminio fuera de lo establecido en la NOM-127-SSA1-1994, solicitando se tomen las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles de la Norma antes mencionada; Al respecto me permito comentarle lo siguiente:

Se realizó muestreo en el domicilio citado el pasado 3 de Julio, del cual se anexan los resultados, observándose que la presencia de la sustancia referida se encuentra dentro de las especificaciones de la citada norma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente

Ing. Aristeo Mejía Durán Director General

ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DELAGUA

C.c.p. Dirección Técnica SIAPA

C.c.p: Superintendencia de Abastecimiento y Control de Calidad del Agua SIAPA

C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA

C.c.p. Consecutivo

Green-Archivos sures O.P. 16654

AMD/JHHH/mvav\* ./A

SHADIFECOION

SERVICIOS DE SALUD JALISCO Región Sanitaria XII C. T.



# SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS

	03/07/13	
Unidad	JUAREZ NO. 84, CENTRO, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 50000101615	NOM-127-SSA1-1994
mg/l	1,2	0,2 - 1,5
• • c	27	
. pH	7,58	6,5 - 8,5
UTN	0,68	5,0
U Pt-Co	2	
mg/l CaCO3	301	3 -13 -2
mg/l CaCO3	117	
mg/l CaCO3	234	500,0
mg/l	87	250,0
mS/m a 25°C	113,4	
mg/l .	737	1000,0
mg/i	<0,10	0,50
mg/l N-NO2	<0,0010	1,00
mg/l N-NO3	0,23	10,00
mg/l	157,55	400,00
mg/l	<0,10	0,50
mg/l	1,35	1,50
mg/l	0,18	0,20
μg/l	7,9	25,00
mg/l	0,13	0,70
mg/l	<0,003	0,005
mg/l	<0,050	2,00
mg/l	<0,010	0,05
mg/l	<0,050	0,30
mg/l	<0,050	0,15
µg/l	<1,0	1,00
mg/l	<0,005	
mġ/l	<0,010	0,01
mg/l	146,22	200,00
mg/l	<0,050	5,0
UFC/100 ml	N.D	No Detectable
UFC/100 ml	N,D	No Detectable
	mg/l  CC  PH  UTN  U Pt-Co  mg/l CaCO3  mg/l CaCO3  mg/l CaCO3  mg/l  mS/m a 25°C  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l  mg/l	Unidad

CABONIOSVA





OFICIO:

00002156

FECHA:

HA: 11 JUN. 2013

ASUNTO: Notificación de resultados de toma de muestra

ING. ARISTEO MEJIA DURAN DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO. P R E S E N T E.-

En seguimiento al acta de verificación sanitaria número 401, practicada el día 27 de MARZO del 2013, con el objeto de realizar TOMA DE MUESTRA DE AGUA POTABLE DOMICILIARIA, del sistema de abastecimiento arriba citado, se le notifican los ultados de las pruebas de ensayo realizadas en el Centro Estatal de Laboratorios de la Secretaria de Salud a la(s) muestra(s) nada(s) y asentada(s) en el acta de referencia, de lo que se desprende previo dictamen:

TOMA DE MUESTRA PRACTICADA EN EL DOMICILIO: JUAREZ # 84, CENTRO, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO

\*A. MICROBIOLÓGICO.-ORGANISMOS COLIFORMES TOTALES, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES, E. COLI.-

"DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.1.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-1994"

\*A. FISICO-QUIMICO: OLOR, COLOR, PH, CLORUROS, FLUORUROS, DUREZA TOTAL, SOLIDOS DISUELTOS TOTALES, CLORO

"DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-1994"

\*A. METALES PESADOS.- ALUMINIO: 0.5614 MG/L

"FUERA DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACION A LA NOM-127-SSA1-1994, DONDE SE ESTABLECE: 0.20 MG/L"

RSENICO, CADMIO, CROMO, COBRE, FIERRO, MANGANESO, PLOMO, ZINC.

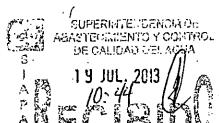
"DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-,1994"

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 3, 4 fracción IV, 13 Apartado B, 194, 195, 197, 393, 395, 396, 401, 401 bis, 401 bis-1, 401 bis-2, 432 de la Ley General de Salud; 253, 255, 257, 258 del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios de la Ley General de Salud y demás disposiciones legales aplicables.

Se le concede un plazo do 45 de - \*\* 65-- --



SIAPA



OK. Ouguel a Mondeled 0 5/5/ SUPERINTENDENCIA & 13 DE OPERACION 2012 A 1 18 JUL. 2013 • 2013

Guadalajara, Jal. a 12 de Julio del 2013 Dirección General DIRECCION Oficio No. DG-434/13

GENERAL

Dr. Velustano gamas Avelar Director de la Región Sanitaria XIII Centro-Guadalajara Presente

En atención a su oficio No. SSJ/RSXIII/002/210/13 través del que informa los resultados obtenidos a una muestra de agua potable tomáda en el "Pozo Code", detectándose la presencia de Organismos Coliformes Totales fuera de lo establecido en la NOM-127-SSA1-1994, solicitando se tomen las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles y asear los tanques y cárcamos cuantas veces sea necesario; al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

Se realizo muestreo y análisis, no encontrando valores fuera de norma en el parámetro referido. Por otra parte, se continuara con el programa de limpieza en las instalaciones y se tomaran las medidas necesarias para asegurar la ausencia bacteriológica.

Se anexan datos analíticos.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



436 Guedalajara Jalisco Mex



# SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS

		04/07/13	4
Parámetro	Unidad ,	POZO CODE 50000101862	NOM-127-SSA1-1994
Cloro Libre Residual	mg/i	0,7	0.2 - 1.5
Temperatura	°C	25	
Coliformes Totales	UFC/100 ml	N.D	No Detectable
Coliformes Fecales	UFC/100 ml	N.D	No Detectable

CADONN GONTOS



### Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE JÁLISCO

2210

Ata. inmediata, resultedos y ofrico. Linux D. G. graces

Ing. José Luís Hernández Amaya Director General del SIAPA Dr. Roberto Michel # 461 Col. las Conchas; Guadalajara, Jalisco Presente

OFICIO N° SSJ/RSXIII/

Guadalajara, Jal., a 29 de Mayo de 2013.

**ASUNTO: NOTIFICACION DE RESULTADOS** DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE

En relación a las tomas de agua potable, efectuadas el día 17 de Abril de 2013, bajo acta No 647, en las instalaciones del " Pozo Code"; ubicado en Científicos S/N, y Alcalde, Colonia Flores Magon; en Guadalajara, Jalisco y una vez que fueron reportados los resultados por el Centro Estatal de Laboratorios de la Dirección General de Regulación Sanitaria de los Servicios de Salud, Jalisco, se le informa lo siguiente:

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	-	İ	METALES	S PESADOS	
Organismos coliformes totales NMP/100 ml	4.0	Aluminio mg/L			
·	4.6	Arsénico mg/L	<0.0040		
Organismos coliformes fecales NMP/100 mt		Cadmio mg/L	<0.0004	•	
	N.D	Cromo mg/L	<0.0010		
Escherichia Coli NMP/100ml	 N D	Cobre · mg/L	<0.0020		٠.
·	N.D	Fierro mg/L	0.0957		
		Manganeso mg/	0.0336		
		Niquel mg/		AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND	D
		Plomo mg/L	<0.0040	DE CALIDAD DEL AGE	MA M
7		Zinc mg/L	0.0308	1 JUN. 2013	
S CE	۱۳۵۱ <u>۱</u> ۹۴	O SO	F	THE HELL	

De lo anterior se desprende

A) Del ANALISIS MICROBIOLÓGICO :

"Por Tu Salud, Trabajamos Contigo"





Los resultados se encontraron **FUERA DE NORMA**, por lo que se refiere a Organismo: Coliformes Totales NMP/100ml, dando 4.6; **d**e conformidad con lo que se establece en la Tabla 1, en el punto 4.1.1 de la Modificación a la Norma Oficial NOM-127-SSA1-1994, Saluc Ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites Permisibles de Calidad 3 Tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, publicada en el Diaric Oficial de la Federación el día miércoles 22 de noviembre del año 2000\*, se tiene un límite permisible de AUSENCIA O NO DETECTABLE, para todos los casos.

#### B) Del ANALISIS DE METALES PESADOS:

Los resultados se encontraron **DENTRO DE NORMA**, conforme al punto 4.3.1 de la Tabla 3, de la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSAI- 1994\*,

Por todo lo anterior y de los resultados detectados que se encuentran FUERA DE NORMA, se deberán tomar las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles por la Norma antes mencionada\* y deberá asear los Tanques, carcamos cuantas veces sea necesario.

Se les notifican los anteriores resultados de conformidad a lo establecido en el artículo 401 bis de la Ley General de Salud.

A t e n t a m e n t e SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN " 2013 Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

SERVICIOS DE SALIDIJALISCO JURISDICCIÓN XIII DIRECCIÓN

BR. VENUSTIANO LLAMAS AVELAR Director de la Región Sanitaria XIII Centro Guadalajara

SOFIAMRIM)

"Por Tu Salud, Trabajamos Contigo"



GUPERINTEUDENDIA DE POSEZER ETTENED A CONFESSOR

SERVICIOS DE SALUD JALISCO

REGION SANITARIA XII

Guadalajara, Jal. a 12 de Julio del 2013 DIRECCION Dirección General GENERAL Oficio No. DG-433/13

SUPERINTENDENCI DE OPERACION

1 8 JUL. 2013

Dr. Venustanos Avelar Director de la Región Sanitaria XIII Centro Guadalajara Presente

En atención a su oficio No. SSJ/RSXIII/Q02211 por medio del que informa de los resultados obtenidos en una muestra de agua potable tomada en el "Pozo Fidel Velázquez", en los que se detecta la presencia de Organismos Coliformes Totales fuera de lo establecido en la NOM-127-SSA1-1994, solicitando se tomen las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles y-asear-los-tanques y cárcamos cuantas veces sea necesario; al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

La instalación a la que se hace mención es un tanque y no un pozo y almacena agua que nace en el sitio dentro de las instalaciones del Tren Ligero. Esta Institución realizó un muestreo en donde se comprueba el cumplimiento de la citada norma. Así mismo nos comprometemos a tomar las medidas necesarias para garantizar la limpieza de este depósito.

Se anexan datos analíticos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

> DIRECCION TECNIC Atentamente 16 JUL. 2013 7:01 ng. Aristeo Mejía Durán Director General

C.c.p. Dirección Técnica SIAPA

C.c.p. Superintendencia de Operación SIAPA

C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento y Control de Calldad del Agua SIAPA

C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA

O.P. 14373 AMD/JHHH/mvav\*

16 JUL 2013

ET STATE OF DEAGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



### SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS

		04/07/13	4
Parámetro	Unidad	TANQUE FIDEL. VELAZQUEZ 50000101863	NOM-127-SSA1-1994
Cloro Libre Residual	. mg/l	0,9	0,2 - 1,5
Temperatura	• c	25	
Coliformes Totales	UFC/100 ml	N.D	No Detectable
Coliformes Fecales	UFC/100 ml	N.D	No Detectable



### Secretaria de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

1437

OFICIO N° SSJ/RSXIII/ (; ^ 2211

Guadalajara, Jal., a 29 de Mayo de 2013.

ASUNTO: NOTIFICACION DE RESULTADOS DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE

STATE OF BUILDING

H.E. C. H. VERON. CA Avalor Ess. Foo. GRACOS

> ing. José Luís Hernández Amaya Director General del SIAPA Dr. Roberto Michel # 461 Col. las Conchas; Guadalajara, Jalisco

Presente .

En relación a las tomas de agua potable, efectuadas el día 17 de Abril de:2013, bajo acta No 646, en las instalaciones del "Pozo Fidel Velazquez"; ubicado en Federalismo Norte S/N y Mezquitan, Colonia Mezquitan; en Guadalajara, Jalisco y una vez que fueron reportados los resultados por el Centro Estatal de Laboratorios de la Dirección General de Regulación Sanitaria de los Servicios de Salud, Jalisco, se le informa lo siguiente:

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	METALES PESADOS
Organismos coliformes totales NMP/100 ml	Aluminio mg/L
11.1	Arsénico mg/L <0.0040
Organismos coliformes fecales NMP/100 ml	Cadmio mg/L <0.0004
Escherichia Coll Nimerrioumi N.D	Cromo mg/L <0.0010  Cobre mg/L 0.0369  Fierro mg/L 0.0848// Carlos (1.1)  Manganeso mg/ < 0.0010
	Niquel mg/ Plomo mg/L <0.0040 Zinc mg/L 0.0256

De lo anterior se desprende que:

A) Del ANALISIS MICROBIO ÓGICO :

SUPERÎNTÉ! ISENCIA DE 63.ASTECIMIENYO Y CONTROL DE CAUDAU DEL AGUA

1 10 7 JUN. 2013 1 Can Lau 15:00

"Por Tu Salud, Trabajamos Contigo"



### Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Los resultados se encontraron FUERA DE NORMA, por lo que se refiere a Organismos Coliformes Totales NMP/100ml, dando 1.1; de conformidad con lo que se establece en la Tabla 1, en el punto 4.1.1 de la Modificación a la Norma Oficial NOM-127-SSA1-1994, Salud Ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites Permisibles de Calidad y Tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día miércoles 22 de noviembre del año 2000\*, se tiene un límite permisible de AUSENCIA O NO DETECTABLE, para todos los casos.

#### B) Del ANALISIS DE METALES PESADOS:

Los resultados se encontraron DENTRO DE NORMA, conforme al punto 4.3.1 de la Tabla 3, de la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSAI- 1994\*,

Por todo lo anterior y de los resultados detectados que se encuentran FUERA DE NORMA, se deberán tomar las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles por la Norma antes mencionada\* y deberá asear los Tanques, carcamos cuantas veces sea necesario.

Se les notifican los anteriores resultados de conformidad a lo establecido en el artículo 401 bis de la Ley General de Salud.

> Atentamente SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN " 2013 Afio de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

> > OR VENUSTIANO LLAMAS AVELAR Director de la Región Sanitaria XIII

Centro Guadalajara

"Por Tu Salud, Trabajamos Contigo"



SERVICIOS DE SALUD JALISCO JURISDICCIÓN XIII DIRECCIÓN



Dr. Menustiano Llamas Avelar Difector de la Región Sanitaria XIII Centro-Guadalajara Presente

En atención a su oficio No. SSJ/RSXIII/002243, a través del que informa los resultados obtenidos en una muestra de agua potable tomada en el "Pozo de la Victoria", en los que se detectó la presencia de Organismos Coliformes Totales fuera de lo establecido en la NOM-127-SSA1-1994, solicitando se tomen las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles de la norma referida y asear los tanques y cárcamos cuantas veces sea necesario. Al respecto me permito comentarle lo siguiente:

En la instalación a la que se hace mención, se realizó un muestreo el pasado 13 de junio en donde se verifica que el agua cumple con las especificaciones de la citada norma. Esta Institución continuará con el programa de aseo/de tanques y cárcamos y tomará, las medidas necesarias para garantizar la cloración del líquido y asegurar la ausencia, microbiológica en las tomas domiciliarias.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión `para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.





# SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS

	<del></del>				
			13/06/		
,	Parámetro	Unidad	POZO BOSQUES DE LA VICTORIA	NOM-127-SSA1-1994	
. Cloro Libre Re	esidual	mg/l	1,0	0,2 - 1,5	
Temperatura		• C	23		_
рН		рН	6,7	6,5 - 8,5	
Turbiedad		UTN	0,22	5,0	_
Color Aparente	•	U Pt-Co	4		
AlcalinIdad tota	al	mg/I CaCO3	83		
Dureza Calcica	1	mg/l CaCO3	40		$\dashv$
Dureza total		mg/l CaCO3	73	500,0	$\exists$
Cloruros	· · · · · ·	mg/l	20	250,0	$\neg$
Conductividad		mS/m a 25°C	34,4		$\dashv$
Sólidos Disuelt	os Totales	mg/l	310	1000,0	┪
Nitrógeno Amo	niacal	mg/l	<0,1000		-
Nitritos		mg/l N-NO2	<0,0010	1,00	7
Nitratos		mg/l N-NO3	6,17	10,00	$\dashv$
Sulfatos		mg/l	39,88	400,00	┪
S.A.A.M,	-	mg/l	<0,1000	0,50	$\dashv$
Fluoruros		mg/i	0,50	1,50	$\dashv$
Aluminio		mg/l	<0,050	0,20	┥
Arsénico		µg/I	1,8	25,00	$\dashv$
Bario		mg/l	0,07	0,70	$\dashv$
Cadmio		mg/i	<0,003	0,005	1
Cobre		mg/l	<0,050	2,00	┨
Cromo		mg/l	<0,010	0,05	1
Fierro		mg/l	<0,050	0,30	1
Manganeso		mg/l	<0,050	0,15	1
Mercurio		µg/l	1	1,00	-
Niquei	-	mg/l	<0,005	1,00	1
Plomo		. mg/l	<0,003	0.01	
Zinc		mg/l	<0,010	0,01	
Coliformes Totale	s	UFC/100 ml		5,0	ĺ
Coliformes Fecale		UFC/100 ml	N.D	No Detectable	
			N.D	No Detectable	



### Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



OFICIO N° SSJ/RSXIII/

Guadalajara, Jal., a 30 de Mayo de 2

ASUNTO: NOTIFICACION DE RESULTA DE MUESTRAS DE AGUA POTA

14460

Ing. José Luís Hernández Amaya Director General del SIAPA Dr. Roberto Michel # 461 Col. las Conchas; Guadalajara, Jalisco P r e s e n t e

En relación a las tomas de agua potable, efectuadas el día 24 de Abril de 2013, bajo acta 701, en las instalaciones del **" Pozo de la Victoria";** ubicado en Isla Australia S/N er Diamante y Cuarzo, Colonia Bosques de la Victoria; en Guadalajara, Jalisco y una vez o fueron reportados los resultados por el Centro Estatal de Laboratorios de la Dirección Generales de Regulación Sanitaria de los Servicios de Salud, Jalisco, se le informa lo siguiente:

	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	<del></del> -	T				1.5
			<del> </del>		METALES PESADOS	:	•
Organism	nos coliformes totales NMP/100 ml	1.1	Aluminio	mg/L	0.0218	• ,	<del></del>
Organism	nos coliformes fecales NMP/100 ml		Arsénico	mg/L	0.0062		
	os comonnes recares MWP/100 MI	N.D	Cadmio	mg/L	<0.0004		
Escherich	ia Coli NMP/100ml		Cromo	mg/L	0.0066		
	•	N.D	Cobre	mg/L	<0.0020	• .	
	SUBDIRECCION		Fierro	mg/L	0.0080		
	LABOBATOSION	I	Manganeso	o mg/	<0.0010		
	14 JUN: 2013	N	Miquel	mg/			
	TOIBIDO	P	Plomo m	ıg/L	<0.0040		
4	3870-9744 y 3870-0708	Z	inc mg	/L	0.0058		
					·	<del> </del>	

De lo anterior se des prende que:

A) Del ANALISIS I II CROBIOLÓGICO:

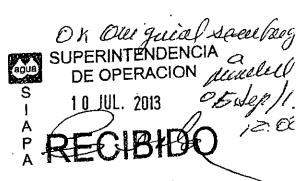












Dr. Vertistiano Llamas Avelar Director de la Región Sanitaria XIII Centro-Guadalajara Presente

Guadalajara) al. a 04 de Julio del 2013 Dirección General GENERAL ១ថ្មីក្ន Oficio No. DG-416/13

En atención a su oficio No. SSJ/RSXIII/002241, a través del cual informa los resultados obtenidos de una muestra de agua potable tomada en las instalaciones del "Tanque Topacio", en los que se detectó la presencia de Organismos Coliformes Totales fuera de lo establecido en la NOM-127-SSA1-1994, solicitando se tomen las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles de la norma referida y asear los tanques y cárcamos cuantas veces sea necesario. Al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

La instalación a la que se hace mención es un Pozo, al que se realizó un muestreo el pasado 18 de junio, en donde se verifica que el agua cumple con las especificaciones de la citada norma. Esta Institución continuará con el programa de aseo a tanques y cárcamos y tomará las medidas necesarias para garantizar la cloración del líquido y asegurar la ausencia microbiológica en las tomas domiciliarias.

Sin más otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi ASASTECIMENTO Y CONTROL

JBDIRECOION

Atentamente

-Ing. Aristeo Mejía Durán Director General

ECIBIC

C.c.p. Dirección Técnica SIAPA

C.c.p. Superintendencia de Operación SI C.c.p. Superintendencia de Abastecimien

C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA S

C.c.p. Consecutivo

O.P. 14464 AMD/JHHH/mvav\* 0 9 JUL. 2013



TIE CALIDAD DELAGUA

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



## SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS

,		18/06/13	46
Parámetro	Unidad	POZO TOPACIO 50000100308	NOM-127-SSA1-1994
Cloro Libre Residual	mg/l	1,0	0,2 - 1,5
Temperatura	· c	28	
рН	рН	7,86	6,5 - 8,5
Turbiedad	UTN	0,23	5,0
Color Aparente	U Pt-Co	<1	
Alcalinidad total	mg/l CaCO3	309	
Dureza Calcica	mg/l CaCO3	. 42	
Dureza total	mg/l CaCO3	95	500,0
Cloruros	mg/l	11	250,0
Conductividad	mS/m a 25°C	54,4	
Sólidos Disueltos Totales	mg/l	390	1000,0
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,1000	0,50
Nitritos	mg/i N-NO2	<0,0010	1,00
Nitratos	mg/l N-NO3	0,62	10,00
Sulfatos	mg/l	8,34	400,00
S.A.A.M.	mg/l	<0,1000	0,50
Fluoruros	mg/l	1,01	1,50
Aluminio	mg/l	<0,050	0,20
Arsénico	µg/l	4,7	25,00
Bario	mg/l	0,10	0,70
Cadmio	mg/l	<0,003	0,005
Cobre	mg/l	<0,050	2,00
Cromo	mg/l	<0,010	0,05
Fierro	mg/l	<0,050	0,30
Manganeso	mg/l	<0,050	0,15
Mercurio .	_ µg/l	1	1,00
Niquel	mg/l	<0,005	
Plomo	mg/l	<0,010	0,01
Zinc	mg/l	<0,050	. 5,0
Coliformes Totales	UFC/100 ml	<u>N.D.</u>	No Detectable
Coliformes Fecales	UFC/100 ml	<u>N.D.</u>	No Detectable



### Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



OFICIO N° SSJ/RSXIII/ (102241

Guadalajara, Jal., a 30 de Mayo de 2013.

**ASUNTO:** NOTIFICACION DE RESULTADOS DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE

1464 1464

. Gire Bridge tjed

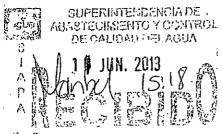
Ing. José Luís Hernández Amaya Director General del SIAPA Dr. Roberto Michel # 461 Col. las Conchas; Guadalajara, Jalisco P r e s e n t e

En relación a las tomas de agua potable, efectuadas el día 24 de Abril de 2013, bajo acta No 703, en las instalaciones del "Tanque Topacio"; ubicado en Topacio S/N esquina Diamante, Colonia Verde Valle; en Guadalajara, Jalisco y una vez que fueron reportados los resultados por el Centro Estatal de Laboratorios de la Dirección General de Regulación Sanitaria de los Servicios de Salud, Jalisco, se le informa lo siguiente:»

<u> </u>	i			₹	
ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	!			METALES PESADOS	
Organismos coliformes totales NMP/100 ml	2.6	Aluminio	mg/L	0.0092	
		Arsénico	mg/L	0.0068	
Organismos coliformes fecales NMP/100 ml	N.D	Cadmio	mg/L	<0.0004	••
Escherichia Coli NMP/100ml		Cromo	mg/L	<0.0010	
Escribing our river recent	N.D	Cobre	mg/L	0.0022	
•		Fierro	mg/L	0.0239	
SUBDIRECCION		Manganes	o mg/	<0.0010	-
DE LA SOS PIOS		Níquel	mg/		`
1 4 JUN. 2013		Plomo 1	mg/L	<0.0040	
42 1 2 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3 1	£;	Zinc m	g/L	0.0011	

De lo anterior se desprende que:

A) Del ANALISIS MICROBIOLÓGICO:





"Por Tu Salud, Trabajamos Contigo"



Los resultados se encontraron **FUERA DE NORMA**, por lo que refiere a Organismos Coliformes Totales NMP/10ml, encontrandose a 2.6; de conformidad con lo que se establece en la Tabla 1, en el punto 4.1.1 de la Modificación a la Norma Oficial NOM-127-SSA1-1994, Salud Ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites Permisibles de Calidad y Tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, publicada en el Diario Oficial de la Federación **é**l día miércoles 22 de noviembre del año 2000\*, se tiene un límite permisible de AUSENCIA O NO DETECTABLE, para todos los casos.

#### B) DEL ANÁLISIS METALES PESADOS:

Los resultados se encontraron DENTRO DE NORMA, conforme al punto 4.3.1 de la Tabla 3, de la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSAI- 1994\*,

Por todo lo anterior y de los resultados detectados que se encuentran FUERA DE NORMA, se deberán tomar las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles por la Norma antes mencionada\* y deberá asear los Tanques, carcamos cuantas veces sea necesario.

Se les notifican los anteriores resultados de conformidad a lo establecido en el artículo 401 bis de la Ley General de Salud.

A t e n t a m e n t e SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN " 2013 Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

RECIBE NOTIFICACION: NOMBRE:	
CARGO: DOCUMENTO CON QUES FECHA:	DR. VENUSTIANO LLAMAS AVELAF Director de la Región Sanitaria XIII Centro Guadalajara
IRMA:	





SIAPA

SUPERINTENDENCIALLARICIEM

SUPERINTENDENCIALLARICIEM

DE OPERACION

1 10 JUL. 2013

PARECIBIDO

2

Guadalajara, Jal. a 04 de Julio del 2013

DIRECTO Oficio No. DG-417/13

GENERAL

Dr. venustieno Llamas Avelar Di ector de la Región Sanitaria XIII Centro-Guadalajara Presente

En atención a su oficio No. SSJ/RSXIII/002244, a través del cual informa los resultados obtenidos de una muestra de agua potable tomada en el "Cárcamo Las Águilas", en los que se muestra la concentración de Cloro libre residual fuera de lo establecido en la NOM-127-SSA1-1994, solicitando se tomen las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles de la Norma referida y asear los tanques y, cárcamos cuantas veces sea necesario. Al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

Fue realizado un muestreo en la instalación mencionada el pasado 17 de junio, encontrando una concentración de 1.0 mg/l de Cloro libre residual, cumpliendo lo dispuesto en la citada norma. Esta Institución continuará con el programa de aseo de tanques y cárcamos y tomará las medidas necesarias para asegurar la cloración del líquido, manteniéndola dentro de la normatividad.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUPERINTENDENCIA DE ABARTO Y COMPOL Atentamente DE CALIDAD DELAGUA Ing. Aristeo Mejía Durán Director General 70-8744 y 3670-0705 SERVICIOS DE SALUD JALISCO C.c.p. Dirección Técnica SIAPA REGION SANITARIA XIII C.c.p. Superintendencia de Operación SIAPRANT MAIMIM C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento de Caralda de Mara C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA C.c.p. Consecutivo O.P. 14466 AMD/JHHH/mvav\* SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS D

Div.R.: Michel No. 461 i sirn : Colinas Conchas: GP : 44430; : Guadalajafa, jalisco:



# SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS

	,	17/06/13	NOM-127-SSA1-1994	
Parámetro	Unidad	REBOMBEO LAS AGUILAS 50000100282		
Cloro Libre Residual	mg/l	1	0,2 - 1,5	
Temperatura	°C	27		
рН	pН	8,03	6,5 - 8,5	
Turbiedad .	UTN	2,33	5,0	
Color Aparente	U Pt-Co	10		
Dureza total	mg/l CaCO3	218	500,0	
Cloruros	mg/l	81	250,0	
Conductividad	mS/m a 25°C	102		
Sólidos Disueltos Totales	. mg/l	663	1000,0	
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,1000	0,50	
Nitritos	mg/l N-NO2	0,004	1,00	
Nitratos	mg/l N-NO3	0,35	10,00	
Sulfatos -	mg/l	127,45	400,00	
S.A.A.M.	mg/l	0,10	0,50	
Fluoruros	mg/l	1,12	1,50	
Arsénico	µg/l	8,8	25,00	
Bario	mg/l	0,13	0,70	
Cadmio	mg/l	<0,003	0,005	
Cobre	mg/l	<0,050	2,00	
Cromo	mg/l	<0,010	0,05	
Fierro	mg/l	<0,050	0,30	
Manganeso	mg/l	0,063	0,15	
Mercurio /	µg/l	1	1,00	
Niquel	mg/l	<0,005	<del></del>	
Plomo	mg/l	<0,010	0,01	
Zinc	mg/l	<0,050	5,0	

CABOMOGORO OF



### Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



OFICIO Nº SSJ/RSXIII,

2244

Guadalajara, Jal., a 30 de Mayo de 2013.

ASUNTO: NOTIFICACION DE RESULTADOS DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE

MARCH SERVE C. A.

add at Disaction

Ing. José Luís Hernández Amaya Director General del SIAPA Dr. Roberto Michel # 461 Col. las Conchas; Guadalajara, Jalisco P r e s e n t e

En relación a las tomas de agua potable, efectuadas el día 19 de Abril de 2013, bajo acta No 655, en las instalaciones del "Carcamo las Aguilas"; ubicado en Pablo Neruda S/N, y Acueducto, Colonia Providencia; en Guadalajara, Jalisco y una vez que fueron reportados los resultados por el Centro Estatal de Laboratorios de la Dirección General de Regulación Sanitaria de los Servicios de Salud, Jalisco, se le informa lo siguiente:

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	ANÁLISIS ORGANOLÉPTICO Y FÍSICO	ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO
Organismos coliformes fecales NMP/100 ml N.D.	0.00 Olor (sensorial) (NÓDORO	pH/T °C (en unidades de pH)  6.82/ 21.30  Cloruros mg/l (Cl-) (Argentométrico)  14.74.  Dureza total mg/l ( Ca CO3 ) (por EDTA )  43.00  Fluoruros (F) (Eléctrodo Jon especifico)  1.52  Sólidos disueltos totáles mg/l (Gravimetria)  293.00  Cloro residual libre mg/l ( Semicuantitativo ) DPD

De lo anterior se desprende que:

A) Del ANALISIS MICROBIOLÓGICO:

SUBDIRECCION DE LABORITORIO

4 JUN, 2013

26.70-6744 y 3670-070s

"Por Tu Salud, Trabajamos Contigo"

DR. R. MICHEL Nº 251 COL: SAN CARLOS 44460 GUADALAJARA: JAL." TEL (33) 30 30 66 00 FAX 30 30 66 20

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DELAGUA

A COLUMN DEL





OFICIO Nº SSJ

2726

Guadalajara, Jalisco,

18 ABR 2013

ASUNTO: Pedregal de Santa Martha

ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN Director General del SIAPA Dr. R. Michel # 461 Guadalajara, Jalisco



10324 SIAPA O.P AFR 24'13 PM12:00

En atención a su oficio DG-134/2013, mediante el cual remite cuadro que contiene los resultados de análisis de laboratorio (físico-químicos y microbiológicos) de calidad del agua del Fraccionamiento Pedregal de Santa Martha, en Tonalá, Jalisco, se manifiesta a Usted que:

Se tiene como cumplido el único punto pendiente de la verificación sanitaria, como se hizo constar en el acta folio 11186, del 08 de abril del año en curso. Con la recepción del sistema se deberá continuar la evaluación periódica del líquido, en términos del correspondiente Programa de Calidad del Agua.

Se agradece su valiosa colaboración y se le exhorta a mantener y mejorar las condiciones encontradas, en beneficio de la Salud de los Jaliscienses.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCIÓN"
"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario
del Nacimiento del Estado Wibre y Soberano de Jalisco"

DR. JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ AL VAREJSCO Secretario de Salud y Director General LUD de Servicios de Salud Jalisco CO

Expediente, minuta y archivo

EAMN/RBA/RAM/F205

09/Abr/13\_Ref/1538/13

iolos S SUPERINTENDENCIA DE MASTUCIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA

50ABR. 2013

6770 ZUIS 37 1





### Secretaria de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Los resultados se encontraron **DENTRO DE NORMA**, de conformidad con lo que se establece en la Tabla 1, en el punto 4.1.1 de la Modificación a la Norma Oficial NOM-127-SSA1-1994, Saluc Ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites Permisibles de Calidad y Tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día miércoles 22 de noviembre del año 2000\*, se tiene un límite permisible de AUSENCIA ONO DETECTABLE, para todos los casos.

### B) DEL ANÁLISIS ORGANOLÉPTICO Y FÍSICO:

Los resultados se encontraron **DENTRO DE NORMA**, conforme al punto 4.2, de la tabla 2, de la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994\*.

### C) DEL ANÁLISIS FÍSICO- QUÍMICO:

Los resultados se encontraron **FUERA DE NORMA**, por lo que se refiere a : Cloro Residual Libre, ya que se encontró 0.11 y en el punto 4.3.1, de la tabla 3, de la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSAI- 1994\*, se establece un límite permisible de 0.2-1.5

Por todo lo anterior y de los resultados detectados que se encuentran FUERA DE NORMA, se deberán tomar las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles por la Norma antes mencionada\* y deberá asear los Tanques, carcamos cuantas veces sea necesario.

iSe les notifican los anteriores resultados de conformidad a lo establecido en el artículo 401 bis de la Ley General de Salud.

A t e n t a m e n t e SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN " 2013 Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

> DR. VENUSTIANO LLAMAS AVELAR Director de la Región Sanitaria XIII Centro Guadalajara

> > "Por Tu Salud, Trabajamos Contigo"

Secretaria de Salud

GGOF/AMR/IMI



Guadalajara, Jal. a 07 de Junio del 2013 Dirección General Oficio No. DG- 299/13

Dr. Sergio Eduardo Zaragoza Mestas Director de la Región Sanitaria X Centro Zapopan Presente

En atención al oficio número SSJ-RSX-862-2013, a través del que informa de la queja que los habitantes del Fraccionamiento Campo Real, Coto "El Guijón" en Zapopan, Jalisco, presentaron ante la dependencia a su cargo, por el agua que reciben, la cual es extraída de un pozo que la bombea a un depósito general, del que se distribuye a todos los domicilios.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que esta Institución atendió oportunamente a los colonos, quienes acudieron a este organismo manifestando que tenían el problema referido. En esa ocasión, se visito el sitio el día 01 de marzo del año en curso, dándose respuesta mediante oficio No. DG-114/13. (Se anexa copia)

Es importante señalar que relacionado con lo anterior, se realizaron muestreos cuyos resultados se dieron dentro de las especificaciones que marca la normatividad, sin embargo, le comunico que en atención a su solicitud, llevaremos a cabo nuevamente acciones que permitan regularizar cualquier situación que pudiera representar riesgo para la calidad del agua que se suministra a los habitantes

Sin más por el momento, quedo a sus òrdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Ing. Aristet viviei a Durán Director General

C.c.p. Dirección Técnica SIAPA

C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento y Control de Calidad del Agua SIAPA C.c.p. Subdirección de Potabilización SIAPA

C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA

C.c.p. Consecutivo-

C.c.p. Archivo

O.P. 11794 AMD/AGM/JHHH/mvav\*

acios de Salud Jalisco nai pantaria n

CIÓN SANITARIA

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



SUBDIRECCION DE LABORATORION

ECIBIO X. 3870-6744 y 3870-01 Guadalajara, Jal. 22 de Febrero del 2013 Dirección General

GENERAL

Oficio No. DG-114/13

SUPERINTENDENCIA DE ABANTECIMIENTO Y CONTROL LIE CALIDAD DELAGUA

Arq. Salvador E. Rodríguez Ruíz
Presidente del Consejo de Administración

Asociación de Cólorios del Desarrollo Residencial

Campo Real A.C. Presenté

En seguimiento al oficio con número de Oficialla de Partes 2795 a través del cual informa de las observaciones derivadas de la Verificación Sanitaria realizada por la Secretaría de Salud al pozo y tanque que abastecen al Fraccionamiento Campo Real.

Al respecto, le informo que la institución realizó un muestreo en las Instalaciones mencionadas, del cual se anexan los resultados obtenidos. En ambos casos, se aprecia el cumplimiento de las especificaciones de la Norma NOM-127-SSA1-1994, en su modificación del año 2000, "Salud Amblental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamiento a que debe someterse el agua para su potabilización".

Por lo que corresponde a las irregularidades que la dependencia detecto en la infraestructura física, se le comunica que el organismo que represento, realizará las acciones necesarias para dar cumplimiento a las mismas. En relación al punto 14, en donde se señala la falta de caseta de cloración en el pozo, se hace de su conocimiento que el sistema de cloración se encuentra en el tanque que abastece a los domicilios de forma directa.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

OF MAR. 2000

Atentamente

SUBDIRECCION D

Ing. José Luis Hernandez Amaya
Director General

RECIBID

C.c.p. Dirección Técnica SIAPA .

C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento Control de Calidad del Agua SIAPA

C.c.p. Subdirección de Potabilización SIAPA

C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA

C.c.p. Consecutivo

C.c.p. Archivo O.P. 2795

JLHA/AMD/JHHH/mvav\*

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ACGANTARILLADO



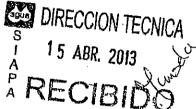
## SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y GONTRO). DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS

	ĺ	11/02/13	11/02/13	4
Parámetro	Unidad	, MPO 992538	o REAL	NOM-127-SSA1-1994
F 1		TANQUE CAMPO REAL 5000092538	POZO CAMPO REAL 50000092537	NOM-127
Cloro Libre Residual	mg/l ·	1.3	12.10	0,2 - 1,5
Temperatura	•c	21	24	
pH	pH	6.86	6.73	6,5 - 8,5
Turbiedad	UTN	0.2	0.14	5,0
Color Aparente	U Pt-Co	. 2	<1	
Alcalinidad total	mg/l CaCO3	57	55	
Dureza Calcica	mg/l CaCO3	20	16	
Dureza total	mg/l CaCO3	26	24	500,0
Cloruros	mg/l	7	4	250,0
D.Q.O. Total	mg/l	7.7	6.7	
Oxígeno Disuello	mg/l	6,08	3.24	
)BO5 Total	mg/l	<1,00	<1,00	
Conductividad	mS/m a 25°C	13.9	12.6	1
ólidos Totales Totales	mg/l	190	240	
ólidos Suspendidos Totales	mg/l	<1	<1	
ólidos Disueltos Totales	mg/l	190	240	1000,0
ulfuros	mg/l	<0,1000	<0,1000	
litrógeno Amoniacal	mg/l	<0,1000	<0,1000	0,50
litritos	mg/l N-NO2	<0,0010	0.0014	1,00
itratos	mg/i N-NO3	1.714	1.827	10,00
ósforo Total	mg/l	0.1462	0.1582	
ulfatos .	mg/l	<5,00 -	<5,00	400,00
.A.A.M.	mg/l	0,1368	0.1078	0,50
romo Hexavalente	mg/l	<0,0100	<0,0100	
uoruros	mg/l	0.4368	0,529	1,50
uminlo	mg/l	<0,050	<0,050	0,20
sénico	hā\J	<1,0	<1,0	25,00
ario	mg/l	<0,050	<0,050	0,70
admio	mg/l	<0,003	<0,003	0,005
obre	mg/l	<0,050	<0,050	2,00
romo	mg/l	<0,010	. <0,010	0,05
erro	mg/l	<0,050	<0,050	0,30
anganeso	mg/l	<0,050	<0,050	0,15
ercurio	μg/l	<1,0	<1,0	1,00
quel	mg/l	<0,005	<0,005	
omo	mg/l	<0,010	<0,010	0,01
odła	mg/l	<50,000	<50,000	200
лс	mg/l	<0,050	<0,050	5,0
oliformes Totales	UFC/100 ml	N.D.	4	No Detectable
oliformes Fecales	UFC/100 ml	N.D.	N,D.	No Delectable
enceno	pg/i	.<10,0	<10,0	10,00
Ibenceno	hā\J	<10,0	<10,0	300,00
lueno	µg/l	<10,0	<10,0	700,00
eno	pg/l	<10,0	<10,0	500,00
drín	hâ\I	<0,025	<0,025	0,030
eldrin	· μg/l · · ·	<0.025	<0,025	0,030
DT .	μg/l	<0,025	<0,025	1,0
ama-HCH (Lindano)	µg/l	<0,025	<0,025	2,0
eplacioro	hay	<0,025	<0,025	0,03
eptacloro Epoxido	µg/i	<0,025	<0,025	0,03



Guadalajara, Jal. a 09 de Abril del 2013 Dirección General Oficio No. D.G-163/13

Arq. Martha Margarita Sánchez Romo Dir. Gral. de Servicios Públicos Municipales Municipio de Tiaquepaque Presente



En seguimiento a su Oficio No. 0482/2013, por medio del cual remite el emitido por el Director de la Región Sanitaria XII, sobre los resultados del muestreo de agua potable realizado a la toma domiciliaria de Calle Guadalupe No. 5489 en el Cerro del Cuatro, municipio de San Pedro Tlaquepaque, en la que se encontró la concentración de Fluoruros y Aluminio por arriba del límite permitido para estos parámetros.

Al respecto, me permito informarie que para verificar lo detectado, se realizó un nuevo monitoreo resultando un valor de 1.3115 mg/l, para los Fluoruros, el cual cumple con lo establecido para agua potable. Por lo que se refiere al Aluminio, se informa que estainstitución se encûentra trabajando en la implementación de nuevos proyectos en nuestras plantas potabilizadoras, con la finalidad de asegurar el cumplimiento con la

Sin otro particular por el momento y poniéndome a sus órdenes para cualquier aclaración que sobre el asunto se requiera, aprovecho la oportunidad para enviarle un

Atentamente.

200971

Ing. Aristeo Mejla Durán Director General

Cic.p. Dirección Técnica SIAPA

C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento y Control de Calidad del Agua SIAPA

C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA

C.c.p. Consecutivo

C.c.p. Archivo

O.P. 5501 AMDJHHH/mvav\*

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARÁ LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



### SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS

	•		12/0	3/13	4
Parámetro  Cloro Libre Residual	Unio	dad	GUADALUPE 5489 COL. CERRO DEI	CUATRO	NOM-127-SSA1-1994
Temperatura .	mg.		0.2		0,2 - 1,5
pH .	.0		21		
Turbiedad	pH	<u></u>	7.94		6,5 - 8,5
Color Aparente	UTN		1.24		5,0
Alcalinidad total	U Pt-C		10		20
Dureza Calcica	mg/l Ca(		343	$\bot \mathbb{I}$	
Dureza total	mg/l Ca(		135		
Cloruros	mg/l CaC	03	247		500,0
Conductividad	mg/l		88		250,0
Sólidos Disueltos Totales	mS/m a 2	5°C	117.3		
Nitrógeno Amoniacal	mg/l		762	7	1000,0
Nitritos	mg/l		<0.1000		0,50
Nitratos:	mg/l N-NC	)2	<0.0010	7	1,00
	mg/l N-NC	)3	0.4744		10,00
Sulfatos	mg/l		129.08	1	400,00
S.A.A.M.	mg/l		0.1501	1	0,50
Fluoruros	mg/l		1.3115	<del>                                     </del>	1,50
Aluminio	mg/l		0.361	†	0,20
Arsénico	µg/l		14.2	1.	25,00
Barlo	mg/l		0.136		0,70
Cadmio	rag/l	7	<0.003	<del>                                     </del>	0,005
Cobre	mg/l		<0.050		2,00
Cromo	mg/l	1.	<0.010	<del>                                     </del>	0,05
ierro	mg/l		<0.050	<del> </del>	0,30
Manganeso	- mg/l		0.050		0,15
Mercurio	μg/l		<1.0	<del></del>	1,00
lquel	mg/l		0.005		1,00
lomo	mg/l		0.010	<del></del>	0.01
odio ·	mg/l		6.052		0,01
nc	mg/i	+	.056	-	200
oliformes Totales	UFC/100 ml	<del></del>	1.D.	No.1	5,0 Detectable
oliformes Fecales	UFC/100 ml	<del> </del>	V.D		Detectable Detectable

CABORNEOUS-





DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OFICIO Nº 0482/2013 C.C.,000691

Tlaquepaque, Jal., 05 de marzo de 2013.

Ing. José Luís Hernández Amaya Director General de SIAPA Presente. 5501 STAPA G.P MAR 7\*13pm 1:18

Por este conducto remito copia de Oficio Nº 0767, girado por la Dirección de la Región Sanitaria XII, en el cual notifica los resultados del muestreo de agua potable realizado a la toma domiciliaria de calle Guadalupe Nº 5489 en el Cerro del Cuatro Municipio de San Pedro Tlaquepaque. Lo anterior por ser un asunto de su competencia, ya que es una zona de su jurisdicción.

Agrado atención y quedo de Usted, para cualquier aclaración al respecto.

DIRECCIÓN GENERAL DE (SERVICIOS PUBLICOS Arq. Marina Margarita Sánchez Romo

Dir. General de Servicios Públicos Municipales

SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA

A DEC 18 150

c.c. Arq. Roxana Buenrostro Arias.- Dir. de Agua Potable y Alcantarillado C. Jaime Martínez Flores.- Jefe del Área de Calidad del Agua. Archivo.

Minutario.

MMSR/RBA/gdv.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"



<u>DE JALISCO</u>

SECRETARIA DE SALUD



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

DEPENDENCIA REGIÓN SANITARIA No. XII CENTRO TLAQUEPAQUE.

COORDINACIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA

NÚMERO DE OFICIO

00000767

ASUNTO: Notificación de resultados de toma de muestra

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CERRO DEL CUATRO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO. PRESENTE .-

01 MAR. 2013

En seguimiento al acta de verificación sanitaria número 2659, practicada el día 15 de NOVIEMBRE del 2012, con el objeto de realizar TOMA DE MUESTRA DE AGUA POTABLE DOMICILIARIA, del sistema de abastecimiento árriba citado, se le notifican los resultados de las pruebas de ensayo realizadas en el Centro Estatal de Laboratorios de la Secretaria, de Salud a la(s) muestra(s) tomada(s) y asentada(s) en el acta de referencia, de lo que se desprende previo

PRACTICADA EN EL DOMICILIO: GUADALUPE # 5489, CERRO DEL CUATRO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO .

\*A. MICROBIOLÓGICO.- ORGANISMOS COLIFORMES TOTALES, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES, E. COLI.-"DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.1.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-

\*A FISICO-QUIMICO: FLUORUROS: 1,94 MG/L "FUERA DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACION A LA NOM-127-SSA1-1994, DONDE SE ESTABLECE: 1.5 MG/L\*

-OLOR, COLOR, PH, CLORUROS, DUREZA TOTAL, SOLIDOS DISUELTOS TOTALES, CLORO RESIDUAL LIBRE.-"DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-

\*A. METALES PESADOS.: -ALUMINIO: 0.3386 MG/L... "FUERA DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIA REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACION A LA NOM-127-SSA1-1994, DONDE SE ESTABLECE: 0.20 MG/L-

ARSENICO, CADMIO, CROMO, COBRE, FIERRO, MANGANESO, PLOMO, ZINC. "DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-

Lo enterior con fundamento en los artículos 1, 3, 4 fracción IV, 13 Apartado B, 194, 195, 197, 393, 395, 396, 401, 401 bis, 401 bis-1; 401 bis-2, 432 de la Ley General de Salud; 253, 255, 257, 258 del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios de la Ley General de Salud y demás disposiciones legales aplicables.

Se proncede un plazo de 15 días HÁBILES contando a partir de la fecha de recepción de esta notificación para que interpreta a esta Coordinación de Regulación Sanitaria de las medidas que tomará para corregir la (s) deficiencia (s)

presentarse en la Región Sanitaria XII Centro - Tiaquepaque, ubicada en el Segundo Nivel del edificio Cruz Centro - Tlaquepaque, ubicada en el Segundo Nivel del edificio Cruz Centro - Tlaquepaque, ubicada en el Segundo Nivel del edificio Cruz Centro - Il Unidad Administrativa Reforma, con domicillo en la calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las Colonia Segundo Reforma de Sigundo de Colonia Las calle Analco esquina de Angeles S/N Colonia Las calle Analco esquina de Segundo Nivel del edificio Cruz Colonia Las calle Analco esquina de Segundo Nivel del edificio Cruz Colonia Las calle Analco esquina de Segundo Nivel del edificio Cruz Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles S/N Colonia Las calle Analco esquina Los Ángeles Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia Los Colonia accidir persona distinta a la señalada en el presente oficio deberá acompañarse de carta poder simple le llenada señalando nombre y domicilio de dos testigos, tratandose de persona moral deberá presentarse el quante Legal acompañado del documento público en el que acredite tal carácter. En caso de no comparecer

AGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓ

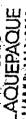
DR. GERARDO SALVADOR PAREDES COMERCITATA IU DIRECTOR DE LA REGIÓN SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA QUE LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SANITABIA XIII LA SECTION SA CENTRO TLAQUEPAQUE

c.c.b. Dr. Héctor Hernande: Pérez. Coordinador Regional de Salud Pública. Para su conocimiento c.c.p. Dr. Rubén Ávila Moreno. Jefe del Departamento de Saneamiento Básico, Riesgos Radiológicos

C.C.D. C.P. Minerva Alejandra Flores García. Administradora del Área. Para su conocimiento. RC&AGO&adb.

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

12=40 4 MAR 2013





Guadalajara, Jal. a 04 de Abril del 2013 Dirección General Oficio No. DG-168/13

Dr. Venustiano Llamas Avelar Director de la Región Sanitaria XIII Centro-Guadalajara Presente

En seguimiento al oficio No. 102/02/2013 S.A. a través del cual informa de los resultados obtenidos en una muestra de agua potable tomada en las instalaciones del "Tanque Nueva Santa María", en los cuales, se muestra Aluminio fuera de lo establecido en la NOM-127-SSA1-1994, solicitando se tomen las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles de la Norma antes mencionada.

Se procedió a realizar un muestreo en la instalación antes mencionada obteniendo resultados de Aluminio dentro de norma.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

SUBDIRECCION LABORATORIOS

Ing. Aristeo Mejía Durán ECIBIDO hx. 9970-9744 y 3970-9799

Director General

C.c.p. Dirección Técnica SIAPA

C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento y Control de Calidad del Agua SIAPA

C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA

C.c.p. consecutivo

C.c.b. Archivo

O.P 5124

AMD/JHHH/mvav



SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



# SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS TANQUE NUEVA SANTA MARIA

	_			ייאן אוניביל ניניי	MINIM		
			· · · · · ·	27/0	2/13	T .	
Parámetro			TANQUE NUEVA SOO00093748		50000093748	NOM-127-SSA1-1994	
Cloro Libre Residual		mg/l		1.1		0,2 - 1	,5
Temperatura		, c		23		_	
pH Turbledad		pH		8.15		.6,5 - 8,	5
Color Aparente		UTN		0.58		5,0	
Dureza total		U Pt-Co	D	4			
Cloruros	·	mg/l CaC	О3	440		500,0	
Conductividad		mg/l		90		250,0	
		mS/m a 25	°C	145.8			
Sólidos Disueltos Totales Nitrógeno Amoniacal	·	mg/l	·	948		- 1000,0	
Nitritos Amornacai		mg/l		<0,1000		0,50	
Nitratos		mg/l N-NO	2	<0,0010		1,00	7
Sulfatos		mg/l N-NO:	3	0.616		10,00	
S.A.A.M.	_	mg/l	1	77.84		400,00	
Fluoruros		mg/l		0.1416		0,50	
Aluminio	<u> -</u>	mg/l	$\perp$	1.2636	.	1,50	
Arsénico	-	mg/l	$\perp$	0.199		0,20	
Bario		µg/l	<u> </u>	13.4	7	25,00	-
Cadmio		mg/l		0.216		0,70	7
Cobre		mg/l	L	<0,003	1.	0,005	7
	<del> </del>	mg/l		<0,050		2,00	7
Cromo Fierro		mg/l		<0,010	1	0,05	1
·		mg/l		<0,050	1	0,30	1 \
Manganeso		mg/l		<0,050		0,15	1 .
Mercurio		µg/l		<1,0		1,00	
Níquel Plomo		mg/l		<0,005		<del></del>	,
Sodio		mg/l		<0,010		0,01	
Zinc	<u> </u>	mg/J		160.411		200	
Coliformes Totales		mg/l		<0,050		5,0	
Coliformes Fecales		C/100 ml		ND	No De	etectable	
ZOMORNIUS FEGAICS	··· UF	G/100-ml		N.D	No De	tectable	

## ETARÍA DE SALUD JALISCO REGULACIÓN SANITARIA OFICIO SSJ 102/02/2013 S.A.



REGIÓN SANITARIA XIII CENTRO GUADALAJARA

### A) Del ANALISIS MICROBIOLÓGICO:

Los resultados se encontraron **DENTRO DE NORMA**, de conformidad con lo que se establece en la Tabla 1, en el punto 4.1.1 de la Modificación a la Norma Oficial NOM-127-SSA1-1994, Salud Ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites Permisibles de Calidad y Tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día miércoles 22 de noviembre del año 2000\*, se tiene un límite permisible de AUSENCIA O NO DETECTABLE, para todos los casos.

## B) Del ANALISIS DE METALES PESADOS:

Los resultados se encontraron **FUERA DE NORMA**, en lo que se refiere a Aluminio se encontro 0.3007 mg/L; conforme al punto 4.3.1 de la Tabla 3, de la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSAI- 1994\*, se establece de 0.020 mg/L

Por todo lo anterior y de los resultados detectados que se encuentran FUERA DE NORMA, se deberán tomar las medidas pertinentes para que se ajusten a los límites permisibles por la Norma antes mencionada\* y deberá asear los Tanques, carcamos cuantas veces sea necesarlo.

Se les notifican los anteriores resultados de conformidad a lo establecido en el artículo 401 bis de la Ley General de Salud.

A t e n t a m e n t e "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

SERVICIOS DE SALUD JALISCU JURISDICCIÓN XIII DIRECCIÓN

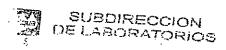
Dr. Salvacor Valdovidos Orozco

Director de la Región Sanitaria XIII Centro-Guadalajara

COSF/AMRAIM

Dr. R. Michel No. 251 Col. San Carlos C.P.44460 Tel. Commutador 3030-6600 3619-5929, 3619-3717 Guadalajara, Jalisco, México.





2 0 FEB. 2013

Guadalajara, Jal. 14 de Febrero del 2013 Dirección General Oficio No. DG-095/13

Arq. Martha Margarita Sánchez Romo Dir. Gral. de Servicios Públicos Municipales Municipio de Tlaquepaque Presente

En seguimiento al Oficio No. 0129/2013 por medio del cual remite copia del oficio No. 4866 de la Dirección de la Región Sanitario No. XII, correspondiente al domicilio Fernando Montes de Oca No. 9, en la Colonia Juan de la Barrera, en donde reportan presencia de Plomo de 0.64455 mg/l, debiendo ser 0.01 mg/l.

Al respecto me permito anexar los resultados derivados del muestreo, realizado el 29 de Enero del año en curso observándose que el líquido evaluado cumple con lo especificado en la NOM-127-SSA1-1994, en su modificación del año 2000, toda vez que la concentración de plomo se encuentra dentro de lo establecido por la citada norma.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.



Atentamente

lng. José Wujs Hernández Amaya Difectof General

C.c.p. Dirección Técnica SIAPA

C.c.p. Superintendencia de Abastecimiento y Control de Calidad del Agua SIAPA

C.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA

C.c.p. Consecutivo

C.c.p. Archivo O.P. 1435

JLHA/AMD/JHHH/mvav\*

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



#### Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS GOBERNADOR CURIEL # 3577 TELF./FAX 36-70-67-44 COL. MIRAVALLE GUADALAJARA, JALISCO

<u> </u>	
No. TOMA DE MUESTRA	00000009952
PAGINA	01/01
LOTE DE INSPECCION	050000091915
<del></del>	

FECHA MUESTREO	•
FECHA RECERCIS	29.01.2013 FERNANDO MONTES DE OCA 9 COL.
FECHA RECEPCION MUESTREO	29.01.2013
FECHA DE ANALISIS	29.01.2013 - 13.02.2013
TIPO DE MUESTRA	TOMA DE MUESTRA ESPECIALES
PROCEDENCIA	Especiales Especiales
RESPONSABLE MUESTREO	
<del></del>	Coordinación de Muestreo Subd.
_	

REMITE: DOMICILIO	Subdirección de Laboratorios Av. Gobernador Curtel No. 3577
TELECONO	Guadalajara Jalisco 3670 6744

INFORME DE RESULTADOS

	~~~~~	THE DE RESULTADOS
	CODIGO DE MUESTRA	
- 1		ECTADIO
- 1	200170169	DEBENDONAL ESTACION DE MUESTREO
٠,		DEPENDENCIAS ESPECIALES
_		

Parámetro		DEPENDEN	CIAS ESPECIALES		
CLORO LIBRE RESIDUAL	Unidad	Método			
TEMPERATURA	mg/l		Resultado	Incertidumbre	
PH PH	°C	COMPARACION KIT HACH			NOM-127-SSA1-1994 Modificacion del
TURBIEDAD	pH	NMX-AA-007-SCFI-2000	24		0.2 - 1.5 mg/l
COLOR APARENTE !	UTN	NMX-AA-008-SCFI-2000	7,6		
COLOR VEDE	Esc. Pt Co	NMX-AA-038-SCFI-2001	1,7	0,030	6.50 - 8.50 pH
COLOR VERDADERO	Esc. Pt Co	NMX-AA-045-SCFI-2001	1,7	L'	5.00 UTN
ALCALINIDAD TOTAL	mg/l CaCD3	NMX-AA-045-SCFI-2001		<del></del>	0.00 0114
DUREZA TOTAL	mg/l CaCO3	NMX-AA-036-SCFI-2001		9 +/-	205
C \ CALCICA		NMX-AA072-SCFI-2001	370		20 Esc. Pt Co
CLJROS	mg/l CaCO3	NMX-AA-072-SCEL-2001	250	<del></del>	
CONDUCTIVIDAD	mg/l-	NMX-AA-073-SCFL-2004	152	1.7-	500 mg/l CaCO3
SOLIDOS DISUELTOS TOTALES	mS/m a 25°C	MMX-AA-093-SCFI-2000	53	+/-	
VITROGENO AMONIACAL	mg/l	NMX-AA-034-SCFI-2001	99,9	+/-	250 mg/l
VITRITOS	mg/l	Métodos Estándar 17	649	+/-	
ITRATOS		NMX-AA-099-SCFI-2006	< 0,1000	+/-	1000 mg/l
ULFATOS	mg/l N-NO3	NMX-AA-079-SCFI-2001	< 0,0010	+/-	0.5000 mg/l
LUORUROS	mg/l	NMX 44 07	0,2555	+/-	1.0000 mg/l N-NO2
S.A.A.M."	mg/l	NMX-AA-074-1981	74,10	+/-	10.0000 mg/l N-NO3
LUMINIO	mg/l	NMX-AA-077-SCFI-2001	0,7863	<del></del>	400,00 mg/l
RSENICO	mg/l	NMX-AA-039-SCFI-2001	0,3227	+/-	1.5000 mg/l
ARIO	l lan	Estandar Methods 17a	0,251	+/- 0,009	0.5000 mg/l
-	mg/l	NMX-AA-051-SCFI-2001		+ /-	0.3000 mg/r
OMIO	<del></del>	Estandar Methods 17a	8.6	+/0,461	0.200 mg/l
BRE	mg/l	Estandar Methods 17a	0,121	+/-	25.0 μg/l
ОМО	mg/l	Estandar Methods 17e	0,003	+/-	0.700 mg/l
RRO	mg/l	Estandar Methods 17a	0,050	+/-	0.005 mg/l
NGANESO	mg/l	Estandar Methods 17a	0,010	+/-	2.000 mg/l
RCURIO	mg/l	Estandar Methods 17a	0,050	+/-	0.050 mg/l
UEL	μgΛ	MMX: A A CE TO THE TOTAL OF THE	0,050	+/-	0.300 mg/l
MO	mg/l	NMX-AA-051-SCFI-2001	< 1,0	1	0.150 mg/l
010	mg/l	Estandar Methods 17a	0,006	+/-	1.0 µg/l
	mg/l	Estandar Methods 17a		+/-	ο μη/
	mg/l	Estandar Methods 17a	0,010	+/-	0.040
FORMES TOTALES		Estandar Methods 17a	121,766	+/-	0.010 mg/l
FORMES FECALES	UFC/100 ml	NOM-AA-102-SCFI-2006	0,087	+/-	200.000 mg/l
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	UFC/100 ml	NMX-AA-102-SCFI-2006	N,D	+/-	5.000 mg/l
		30,1-2008	N,D	+/-	No Detectable
	—————J.			·	No Detectable
<del></del>		·			
					<u>.</u>
			<del></del>		
			<del></del>		
	<del></del>		<del></del>		
	<del></del>				
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		——————————————————————————————————————	7		
			<del></del>	<b></b>	
	— <del>——</del> —				
			<del></del>	<del></del>	
aciones: FERNANDO MONTES DE C					

		. 1 1		
				<del></del>
Observaciones: FERNANDO MONTES I	DE OCA 9 COL.JUAN DE LA BARRERA			
	DOCUMENT DE LA BARRERA			
				PTion
				DT/SDL/R004
	ESTE DOCUMENTO	D AMPARA SOLO A LOS ELEMENTOS	DE BRITTER	ver, 05
	the second secon		DE LHOEBY	<del></del>
	4/	**************************************		

ACEPTADO 08.02.2013 M. en C. Martha Verónica Avalos Vaca Jefe Subdirección de Laboratorios





DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DIRECCCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OFICIO Nº 129/2013 C.C.000027.

Tlaquepaque, Jal., 17 de enero de 2013.

1435 SIAPA O.P JAN 18'13 pm 2:04

Ing. José Luís Hernández Amaya Director General de SIAPA Presente.

Por este conducto remito, copia del Oficio 4866 girado por la Dirección de la Región Sanitaria Nº XII, donde se practicó monitoreo de cloración sobre la calle Fernando Montes de Oca № 9 en la Colonia Juan de la Barrera, encontrándose fuera de Norma en Plomo: 0.64455 mg/l, debiendo ser la Norma establecida: 0.01 mg/l.

Por lo anteriormente expuesto le solicito, tenga à bien informarnos sobre las acciones a seguir para abatir esta problemática.

lar, agradezco la atención que sirva brindar al presente.

arita Sánchez Rdmo.

vicios Públicos Municipales.

oxana Buenrostro Arias. - Director de Agua Potable y Alcantarillado.

C. Jaime Martínez Flores.- Jefe del Área de Calidad del Agua.

Archivo. Minutario

MMSR/RBA/qdv...

ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DELIAGUA

2 2 ENE. 2013

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."



DEPENDENCIA REGIÓN SANITARIA No. XII CENTRO TLAQUEPAQUE.

COORDINACIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA VV: 94866

NÚMERO DE OFICIO

ASUNTO: Notificación de resultados de toma de muestra-1 NOV. 2012

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE JUAN DE LA BARRERA, MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO. PRESENTE .-

En seguimiento al acta de verificación sanitaria número 562, practicada el día 01 de MARZO del 2012, con el objeto de realizar TOMA DE MUESTRA DE AGUA POTABLE DOMICILIARIA, del sistema de abastecimiento arriba citado, se le notifican los resultados de las pruebas de ensayo realizadas en el Centro Estatal de Laboratorios de la Secretaría de Salud a la(s) muestra(s) tornada(s) y asentada(s) en el acta de referencia, de

TOMA DE MUESTRA PRACTICADA EN EL DOMICILIO: FERNANDO MONTES DE OCA # 9 JUAN DE LA BARRERA, MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO

\*A. METALES PESADOS. - - PLOMO: 0.6455 MG/L "FUERA DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-1994,DONDE SE ESTABLECE: -PLOMO: 0.01 MG/L"

ALUMINIO, ARSENICO, CADMIO, CROMO, COBRE, FIERRO, MANGANESO, ZINC. "DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-1994"

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 3, 4 fracción IV, 13 Apartado B, 194, 195, 197, 393, 395, 396, 401, 401 bis, 401 bis-1, 401 bis-2, 432 de la Ley General de Salud; 253, 255, 257, 258 del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios de la Ley General de Salud y demás disposiciones legales aplicables.

Se le concede un plazo de 15 días HÁBILES contando a partir de la fecha de recepción de esta notificación para que informe a esta Coordinación de Regulación Sanitaria de las medidas que tomará para corregir la (s)

Deberá presentarse en la Región Sanitaria XII Centro - Tlaquepaque, ubicada en el Segundo Nivel del edificio Cruz Verde en la Unidad Administrativa Reforma, con domicilio en la calle Anaico esquina Los Ángeles S/N Colonia Las Conchas de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas, en caso de acudir el propietario presentar identificación oficial, en caso de acudir persona distinta a la señalada en el presente oficio deberá acompañarse de carta poder simple debidamente llenada señalando nombre y domicilio de dos testigos, tratándose de persona moral deberá presentarse el Representante Legal acompañado del documento público en el que acredite tal carácter. En caso de no comparecer dentro del plazo fijado se resolverá en rebeldía

ATENTAMENTÉ "SUFRAGIO EFECTIVO/NO REELECTION "2012, ano de la equidad entre infleres y hombres

SENTICICO DE SALUD DELIGICO DR. JOSÉ MANUEL MERCADO MARTINEZ DIRECTOR DE LA RECIÓN SANITARIA CENTRO TLAQUEPAQUE

AQUEPAQUE ENE 2013

C.C.p. Dr. Héctor Hernández Pérez. Coordinador Regional de Salud Pública. Para su conocimiento VICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES C.C.p. Dr. Rubén Ávila Moreno. Jefe del Departamento de Salud Ambiental. Para su conocimiento. c.c.p. Dr. Jesús A. Berrelleza Félix. Responsable de Área. Para su conocimiento.

GOSIERNO MUNICIPAL DE TLAQUEPAQUE

000084

AQUEPAQUE DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LDEA DE CALIDAD DEL AGUA

DIRECCION DE

AGUA POTABLE Y ALCANDA DT.



Guadalajara, Jal. a 14 de enero del 2013 Dirección General Oficio No. DG-021/13

DR. JUAN CARLOS OLIVARES GALVEZ DIRECTOR GENERAL DE REGULACION SANITARIA SECRETARIA DE SALUD JALISCO PRESENTE

En atención a su oficio No. 9224 por medio del cual informa que nuevamente se muestreó y analizó agua obtenida de la llave de ingreso del inmueble ubicado en el No. 680 de la calle Esteban Loera, Colonia El Mirador, en Guadalajara Jalisco, en cuyos resultados aduce encontraron la existencia de Coliformes totales y fecales fuera de lo establecido en la NOM-127-SSA1-1994; al respecto le comunico lo siguiente:

Derivado de su escrito, realizamos una serie de toma de muestras en el citado domicilio obteniendo resultados negativos en lo concerniente a Coliformes totales y Fecales.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

ING. JOSE/LUIS HERNANDEZ AMAYA DIRECTOR GENERAL

SUEDIRECCION DE LABORATORIOS

2 2 ENE. 2013

MECIENDO V 3670-0705

c.c.p. Dirección Técnica SIAPA

c.c.p. Superintendencia de abastecimiento y control de calidad del agua SIAPA

c.c.p. Subdirección de Potabilización SIAPA

c.c.p. Subdirección de Laboratorios SIAPA

c.c.p. Consecutivo

c.c.p. archivo O.P. 33541

JLHA/AMD/JHHH/mvav\*

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

VAVVASISISEE POLOTIO



#### Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS GOBERNADOR CURIEL # 3577 TELF./FAX 36-70-67-44 COL, MIRAVALLE GUADALAJARA, JALISCO

No. TOMA DE MUESTRA	00000009615
PAGINA	01/01
LOTE DE INSPECCION	05000008882

FECHA MUESTREO   30.11.2012 ESTEBAM LOERA # 380 COL. EL M     FECHA RECEPCION MUESTREO   30.11.2012     FECHA DE ANALISIS   30.11.2012 - 14.12.2012     TIPO DE MUESTRA   TOMA DE MUESTRA ESPECIALES     PROCEDENCIA   Especiales     RESPONSABLE MUESTREO   Coordinación de Muestreo Subd.	
Coordinación de Muestreo Subd.	$\dashv$

REMITE:	Subdirección de Laboratorios
DOMICILIO	Av. Gobernador Curiel No. 3577
CIUDAD Y ESTADO	Guadalajara Jalisco
TELEFONO	3670 6744
	——————————————————————————————————————

INFORME DE RESULTADOS CODIGO DE MUESTRA ESTACION DE MUESTREO 200163937 DEPENDENCIAS ESPECIALES

	<u> </u>	200163937 DEPENDENC	IAS ESPECIALES		<del></del>
Parámetro	Unidad				
CLORO LIBRE RESIDUAL	mg/l	Método	Resultado	Incertidumbre	
TEMPERATURA	°C	COMPARACION KIT HACH	0,2	+/-	NOM-127-SSA1-1994 Modificacion del
pH	рн	NMX-AA-007-SCFI-2000	25,0	+/:	0.2 - 1.5 mg/l
TURBIEDAD	UTN	NMX-AA-008-SCFI-2000	7,53		
COLOR APARENTE	Esc. Pt Co	NMX-AA-038-SCFI-2001	1.07	+/- 0,030	6.50 - 8,50 pH
COLOR VERDADERO		NMX-AA-045-SCFI-2001	15	+/-	5.00 UTN
ALCALINIDAD TOTAL	Esc. Pt Co	NMX-AA-045-SCFI-2001	<u> </u>	<del></del>	
LA TOTAL	mg/l CaCO3	NMX-AA-036-SCFI-2001	311	+/-	20 Esc. Pt Co
ZA CALCICA	mg/l CaCO3	NMX-AA072-SCFI-2001	231	+/- 2,000	
CLORUROS	mg/l CaCO3	NMX-AA-072-SCFI-2001		+/-	500 mg/l CaCO3
ONDUCTIVIDAD	mg/l	NMX-AA-073-SCFI-2001	131	+/-	
OLIDOS DISUELTOS TOTALES	mS/m a 25°C	NMX-AA-093-SCFI-2000	77	+/-	250 mg/l
TROGENO AMONIACAL	mg/l	NMX-AA-034-SCFI-2001	103,9	+/-	
ITRITOS	mg/l	Métodos Esténdar 17	675	+/-	1000 mg/l
TRATOS	mg/l N-NO2	NMX-AA-099-SCFI-2006	< 0,1000	+/-	0.5000 mg/l
JLFATOS	mg/l N-NO3	NMX-AA-079-SCFI-2001	< 0,0010	+ <i>I</i>	1.0000 mg/l N-NO2
UORUROS	mg/l	NMX-AA-074-1981	0,3988	+/-	10.0000 mg/ N-NO2
,A,A,M,*	mg/l	NMX-AA-077-SCFI-2001	120,24	+/-	10.0000 mg/l N-NO3
UMINIO	mg/l	NMX-AA-039-SCFI-2001	1,0143	+/-	400.00 mg/l
SENICO	mg/l	Estandar Methods 17a	0,3152	+/- 0,009	1.5000 mg/l
RIO	μ9/1	NMX-AA-051-SCFI-2001	0,248	+/-	0.5000 mg/l
DMIO	mg/l	Ferendand 1-SCFI-2001	12,0	+/- 0,560	0.200 mg/l
BRE	mg/l	Estandar Methods 17a	0,125	+/-	25.0 µg/l
	mg/l	Estandar Methods 17a	< 0,003	+/-	0.700 mg/l
OMO	mg/l	Estandar Methods 17a	< 0,050	+/-	0.005 mg/l
RO	mg/l	Estandar Methods 17a	< 0.010	+/-	2.000 mg/l
NGANESO	T	Estandar Methods 17a	< 0,050	+/-	0.050 mg/l
CURIO	mg/l	Estandar Methods 17a	< 0.050		0.300 mg/l
JEL	μηΛ	NMX-AA-051-SCFI-2001	< 1.0	+/-	0.150 mg/l
МО	Ngm	Estandar Methods 17a		+/-	1.0 μg/l
10	mg/l	Estandar Methods 17a	< 0,005	+/-	
	mg/l	Estandar Methods 17a	< 0,010	+/-	0.010 mg/l
FORMES TOTALES	mg/l	Estandar Methods 17a	127,438	+/-	200.000 mg/l
ORMES FECALES	UFC/100 ml	NOM-AA-102-SCFI-2006		+/-	5.000 mg/l
TOTAL CONTRA	UFC/100 ml	NMX-AA-102-SCFI-2006		+/	
·		702 007-2008	N,D	+/-	No Detectable
				<del></del>	No Detectable
		<del></del>			
	<del></del>				
			<del></del>	<del></del>	
	<del></del>		<del></del>		
	<del></del>		<del></del>		
	<u>-</u>				
	<u>-</u>			,	
	_				

Observaciones: ESTEBAM LOERA # 380 COL. EL MIRADOR DT/SDL/R004 ESTE DOCUMENTO AMPARA SOLO A LOS ELEMENTOS DE PRUEBA ver. 05

ACEPTADO 08.01.2013 M. en C. Martha Verónica Avalos Vaca

### 4 BASES PARA LA PLANEACIÓN

#### 4.1 PROYECCIONES

### 4.1.1 Proyección de la población

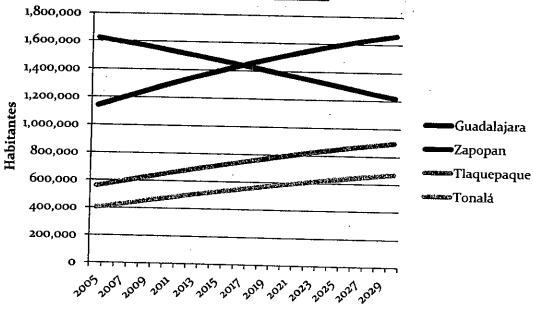
Los resultados arrojados por el estudio de proyección demográfica en México 2005-2030, presentados por el Consejo Nacional de la Población (CONAPO), han permitido estimar el número de habitantes para los municipios que conforman la ZMG. En el **Anexo 18** se pueden consultar las proyecciones del CONAPO para los municipios de la ZCG.

Tabla 87: Proyección poblacional ZMG 2005-2030 (CONAPO)

Municipio	Entidad ederativa	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Guadalajara		1,622,690	1,549,461	1,470,474	1,387,762	1.302.952	1,216,257
Zapopan	Jalisco	1,139,518	1,271,872	1,392,210	1,498,382	1,588,940	1,661,176
Tlaquepaque	vanio	557,350	637,886	713,507	782,141	842,736	893,542
Tonalá		401,071	464,638	524,308	578,638	626,759	667,294
Total		3,720,629	3,923,857	4,100,499	4,246,923	4,361,387	4,438,269

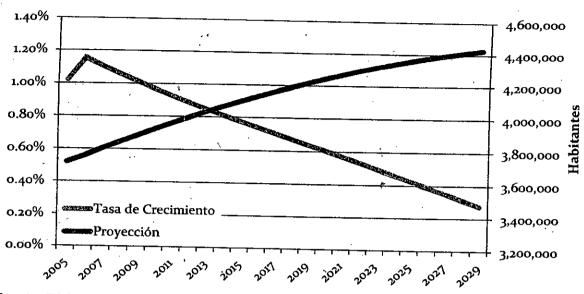
Como se pude observar en la siguiente gráfica la población del municipio de Guadalajara posee un comportamiento decreciente, lo cual puede justificarse por diversos factores como lo son las características migratorias de la zona, la saturación demográfica y las perspectivas de desarrollo económico de la región. De forma opuesta, los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá tenderán a un aumento, inclusive en el largo plazo.

Figura 82: Proyección poblacional ZMG 2005-2030



Fuente: PSC, S.A. de C.V., basado en información de CONAPO.

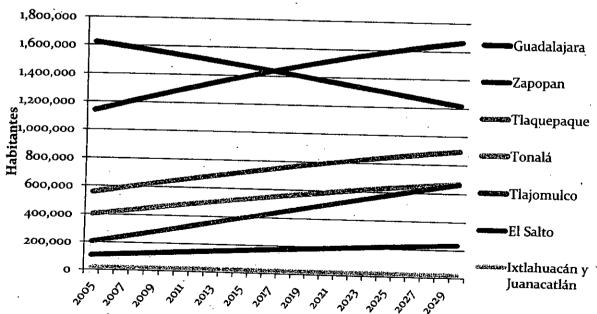
Figura 83: Provección poblacional ZMG Vs. Tasa de Crecimiento



Fuente: PSC, S.A. de C.V., basado en información de CONAPO.

Como se puede observar en la Figura 67, la ZMG presentará una gradual disminución en su tasa de crecimiento, por lo que la curva de crecimiento comenzará a perder su vertical, sin embargo, en los últimos años se ha observado un fenómeno de gran relevancia, en el cual se ha dado un importante aumento en la población de los municipios aledaños: Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán, que conjunto con la ZMG conforman la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG).

Figura 84: Provección poblacional ZCG 2005-2030



Fuente: PSC, S.A. de C.V., basado en información de CONAPO.

Según datos de CONAPO, en los últimos 5 años, el municipio de Tlajomulco de Zúñiga presenta una tasa de crecimiento poblacional superior al 7.5% anual, mientras que el El Salto ha tenido en promedio un crecimiento de 4.5% anual. Lo anterior, permite suponer que la saturación demográfica en la ZMG, principalmente en la localidad de Guadalajara, ha originado una gradual migración hacia estos municipios vecinos, mismos que deberán ser incorporados al sistema SIAPA en los próximos años.

Figura 85: Proyección ZMG Vs. ZCG

Fuente: PSC, S.A. de C.V., basado en información de CONAPO.

## 4.1.2 Proyección de la demanda de agua potable

Es de singular importancia el conocimiento que tenga el SIAPA de la demanda vigente que satisface, pero también lo es que determine la demanda insatisfecha de su mercado total, ya que es parte de su planeación de corto, mediano y largo plazos el crecimiento de la oferta de los servicios. Tal conocimiento le permitirá establecer un programa de inversiones y de las fuentes para su financiamiento, como una importantísima y vital liga con el Sistema de Planeación, específicamente los subsistemas de Planeación Física y Planeación Financiera.

En el SIAPA estiman que tienen una cobertura de servicio de agua potable superior al 98%, y que para superar esa cifra, se implementó el Programa "Todos con AGUA" desde la administración anterior, y que significa llevar agua potable a 187 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara que carecen del servicio. Se pretende concluir las obras necesarias en el segundo semestre de 2011.

Tabla 88: Proyección de la demanda de agua potable

		Habitacional	Habitacional/ con Desc	Habitacional/ Jubilados	Comercial	Industrial	Público	Total <sub>_</sub>
				A)	/liles de m³)			,
	2006	119,416.16	3,907.40	10,552.22	19,199.54	5,936.27	4,050.49	163,062.07
	2007	113,781.11	5,255.61	10,942.94	19,426.99	5,554.07	4,182.44	159,143.15
	2008	114,634.88	3,512.71	10,805.09	19,863.16	8,723.88	5,585.52	163,125.24
	2009	113,399.31	3,244.71	11,269.53	18,652.38	9,589.69	6,497.86	162,653.47
The second section of	2010	114,951.53	3,038.58	11,102.86	19,313.84	9,145.26	6,510.84	164,062.91 Inc. Anual
. Inc. por Ti		2.70%	3.00%	3,50%	2.60%	2.00%	1.80%	TOTAL
	2011	118,055.23	3,129.73	11,491.46	19,816.00	9,328.16	6,628.03	168,448.62 29142%
	2012	121,242.72	3,223.63	11,893.66	20,331.22	9,514.73	6,747.34	172,953.29 2,9152%
	2013	124,516.27	3,320.34	12,309.93	20,859.83	9,705.02	6,868.79	177,580.18 2,9161%
	2014	127,878.21	417.000	12,740.78	21,402.19	9,899.12	6,992.43	182,332.67 2,9170%
	2015	131,330.92	3,522.54	13,186.71	21,958.64	10,097.10	7,118.29	187,214.22 2,9179%
_	2016	134,876.86	3,628.22	13,648.24	22,529.57	10,299.05	7,246.42	192,228.36 2,9188%
Z	2017	138,518.53	3,737.07	14,125.93	23,115.34	10,505.03	7,376.86	197,378.75 2.9198%
0	2018	142,258.53	3,849.18	14,620.34	23,716.34	10,715.13	7,509.64	202,669.16 2,9207%
ပ	2019	146,099.51	3,964.65	15,132.05	24,332.96	10,929.43	7,644.81	208,103.42 2,9276%
ĒĈ	2020	150,044.20	4,083.59	15,661.67	24,965.62	11,148.02	7,782.42	213,685.52 2,9225%
	2021	154,095.39	4,206.10	16,209.83	25,614.72	11,370.98	7,922,50	219,419.53
٥ ٨	2022	158,255.97	4,332.29	16,777.18	26,280.71	11,598.40	8,065,11	225,309.64 2,9243%
œ	2023	162,528.88	4,462.25	17,364.38	26,964.00	11,830.37	8,210.28	231,360.16 2,9251%
۵.	2024	166;917.16	4,596.12	17,972.13	27,665.07	12,066.97	8,358.07	237,575.52 2.9260%
•	2025	171,423.92	4,734.00	18,601.16	28,384.36	12,308.31	8,508.51	243,960.27 2,9269%
	2026	176,052.37	4,876.03	19,252.20	29,122.35	12,554.48	8,661,67	250,519.09 2.9278%
	2027	180,805.78	5,022.31	19,926.02	29,879.53	12,805.57	8,817,58	257,256.79 2,9257%
	2028	185,687.54	5,172.97	20,623.43	30,656.40	13,061.68	8,976.29	264,178.32 2.9295%
	2029	190,701.10	5,328.16	21,345.25	31,453.47	13,322.91	9,137.87	271,288.77
	2030	195,850.03	5,488.01	22,092.34	32,271.26	13,589.37	9,302.35	278,593.36 2,93/3%

Adicionalmente a lo antes mencionado y en base a los datos históricos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) se realizó una proyección de la población para la ZMG en los próximos 20 años, tomando en consideración a los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. Con dichas cifras fue posible pronosticar la Demanda Anual Q (m³/s), en base a la siguiente fórmula:

$$Q = \frac{d * P * Ns}{t}$$

Dónde:

d = Dotación (l/habitante/día)

P = Población total

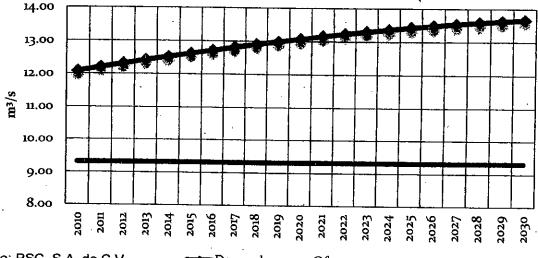
Ns = Nivel de Servicio (Eficiencia)

t = Tiempo

Para la proyección fueron considerados dos escenarios, en el primero se contempló una dotación constante a lo largo del tiempo de 280 l/hab./día, puesto que el consumo facturado no representa el consumo real de la población, además se utilizó un Nivel de Servicio de 95% que refleja el nivel de cobertura actual, estimándose un incremento a partir del año 2012 hasta llegar a una cobertura supuesta del 98%, justificado mediante el Programa de Inversiones.

Bajo los supuestos anteriormente descritos y tomando en cuenta un promedio de producción anual de 9.3 m³/s, se obtuvo la curva Oferta vs. Demanda que a continuación se muestra:

Figura 86: Curva Oferta-Demanda ZMG (Dotación constante)

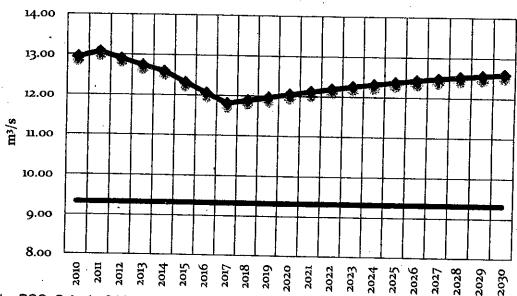


Fuente: PSC, S.A. de C.V.

→ Demanda → Oferta

Por otra parte, el segundo escenario fue creado en base al supuesto de que la dotación mostrará un decremento en el periodo 2010-2017, causado por la mejora en la eficiencia física del sistema al ejecutar las propuestas del Programa de Inversiones. Las demás variables se mantienen sin cambios.

Figura 87: Curva Oferta-Demanda ZMG (Dotación variable)



Fuente: PSC, S.A. de C.V.

Como se puede observar, actualmente existe un déficit de abastecimiento de agua potable, mismo que tenderá a incrementarse paulatinamente con las necesidades de la población de la ZMG.

290.52 289.14 295.68 294.03 286.03 290.38 272.04 275.19 265.11 260.43 Usuarios (Miles) 

Figura 88: Volumen de Producción vs. Crecimiento de Usuarios

Fuente: PSC, S.A. de C.V., basado en información proporcionada por el SIAPA.

El déficit de oferta se agudiza si contemplamos los requerimientos de abasto para la Zona Conurbada, pues al agregar la población de las localidades de Tlajomulco, El Salto, Ixtlahuacán y Juanacatlán se estaría necesitando una producción de más de 13 m³/s.

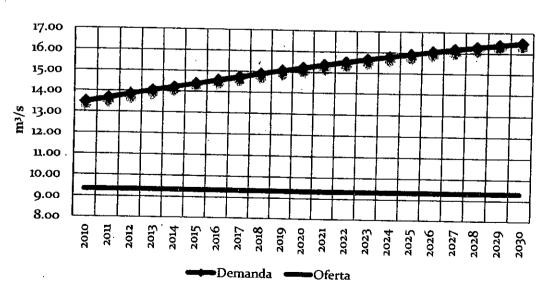


Figura 89: Curva Oferta-Demanda ZCG

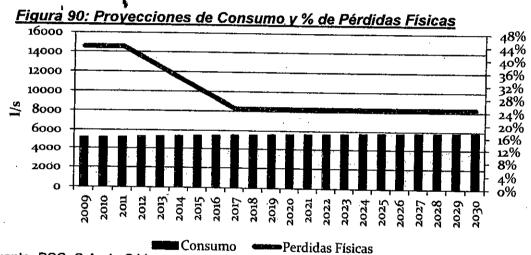
Fuente: PSC, S.A. de C.V., basado en información proporcionada por el SIAPA.

## 4.1.3 Proyección de las aportaciones de aguas residuales

Para calcular a proyección de aguas residuales generadas en la ZMG fue necesario tomar en consideración dos elementos fundamentales:

- Consumo total de agua potable
- % de Perdidas en el sistema

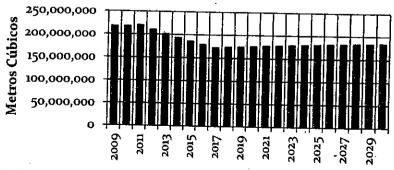
En el caso del consumo total se analizó la proyección de número de usuarios de todos los usos, así como la dotación estimada para el periodo de evaluación, basándose principalmente en las proyecciones de demanda antes mencionadas. Por otra parte fue necesario estimar el % de perdidas físicas en el sistema a lo largo del tiempo, considerando que se espera una reducción en su valor al ejecutar el Plan Integral. En la siguiente gráfica puede observarse el comportamiento esperado para dichas variables.



Fuente: PSC, S.A. de C.V.

En base a la prospectiva de las citadas variables, es posible conocer el futuro comportamiento de la demanda total del SIAPA y por lo tanto inferir el volumen de aguas residuales que se aportan anualmente, todo esto bajo la hipótesis de la reducción de pérdidas en el sistema, a través de la implementación de las acciones propuestas.

Figura 91: Proyección de aguas residuales



Fuente: PSC, S.A. de C.V.

#### 4.2 PROGRAMA DE INVERSIONES

Derivado de las situaciones más críticas identificadas durante el presente diagnóstico, se plantea la ejecución del siguiente grupo de acciones, a efecto de mejorar el desempeño general del Organismo:

- i. Manejo Integral de la Gestión en Zonas de Influencia de Acueductos
- ii. Incremento de la oferta de abastecimiento: Segunda Línea Chapala-Guadalajara
- iii. Incremento de la oferta de abastecimiento: Sistema Toluquilla
- iv. Telemetría
- v. Certificación del laboratorio de calidad del agua

# 4.2.1 Manejo Integral de la Gestión por Zonas de Influencia de Acueductos

Este proyecto va enfocado a delimitar los sectores que conforman la red hidráulica de la ZMG, identificando las zonas de influencia de cada acueducto, lo cual facilitará la gestión tanto del servicio de abastecimiento, como el aspecto comercial y de atención a usuarios. Además, el sectorizar por Zonas de Influencia permitirá conocer los consumos típicos y estacionales, identificar las redes más antiguas y con ello las necesidades de inversión específica de cada zona. Asimismo, al definir dé forma particular los planes de inversión, es posible conocer la rentabilidad respectiva, lo que facilitará la priorización de las obras a ejecutar.

CUADALARA

GUADALARA

GUADALARA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA DISTINITA

AGUA ROTANA

Figura 92: Zonas de Influencia de Fuentes de Abastecimiento

Fuente: SIAPA.

Un esquema que se ha analizado como factible por las autoridades del SIAPA desde hace algunos años, lo constituye llevar a cabo los controles de las Zona Metropolitana a través de las zonas de Influencia de los Acueductos que las abastecen.

De esta forma, se ha dividido la ciudad de acuerdo con la zona de influencia de los acueductos que las abastecen y empleando para ello, el sistema de información geográfico que como herramienta de apoyo ha servido a incorporar la información de los diferentes componentes de la red de distribución de agua potable, se tiene:

ZINF ORIENTE II
ZINF ORIENTE II
ZINF PORIENTE ra 93: Zonas de Influencia de Acueductos

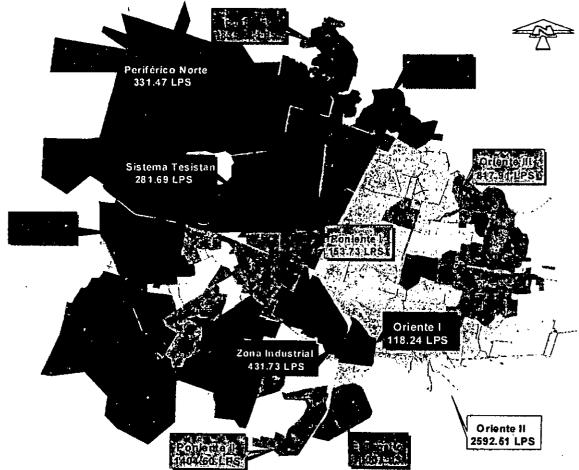
Fuente: PSC, S.A. de C.V.

Adicionalmente, apoyado en las acciones que se han realizado en el pasado en la Gerencia de Agua Potable, se dispuso de información de detalle de algunos de los sectores en que se ha subdividido la ciudad, aunque posteriormente, la misma Gerencia, determinó que para los fines de este trabajo y estudio de planeación, era más conveniente llevar a cabo medición de los volúmenes de agua que se canalizaban en cada uno de los subsistemas de acueductos de la ciudad.

Apoyado en esta información, y considerando los datos que se obtuvieron de la Gerencia Comercial sobre los consumos reportados en estas zonas de la ciudad, por zona de influencia, resultó factible llevar a cabo una balance del agua que entraba a cada una de las zonas de influencia de los acueductos y los consumos allí reportados.

En la Figura 78 se muestran los valores obtenidos de las mediciones realizadas en campañas subsecuentes en la ZMG:

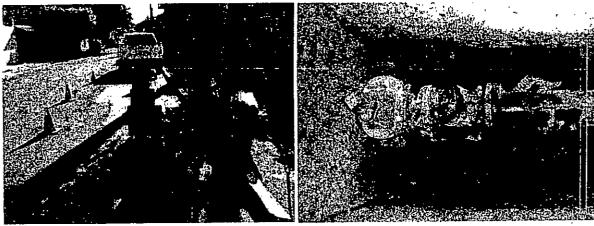
Figura 94: Gastos suministrados en la ZMG por zona de influencia de acueductos



Fuente: PSC, S.A. de C.V.

Para cada una de las zonas de influencia, fue necesario realizar algunos recorridos para verificar los límites de las mismas, el estado de conservación como se muestra en un par de sitios de los límites de sector, en donde se revisaron las condiciones que presentaba la infraestructura, tal y como se observa en la Figura 79.

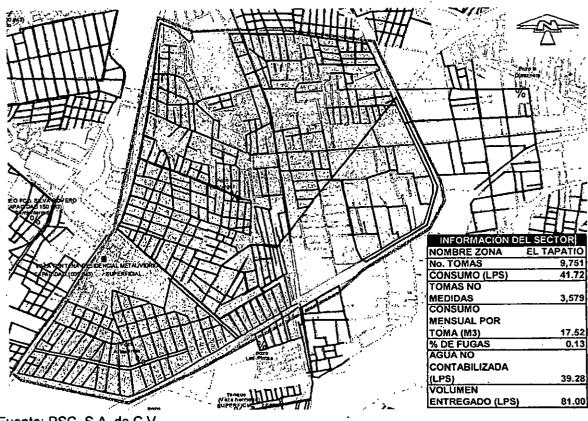
Figura 95: Revisión de la infraestructura en los límites de las Zonas de Influencia de Acueductos



Fuente: PSC, S.A. de C.V.

Finalmente, se integró la información correspondiente a la red de distribución, las fuentes de abastecimiento, si era el caso de existencia de ellas en la zona, la longitud y diámetros de las tuberías existentes, así como el número de usuarios y consumos establecidos.

Figura 96: Información incorporada al SIG, con las zonas de influencia de los acueductos



Fuente: PSC, S.A. de C.V.

Una vez que se dispuso de la información y se revisaron las condiciones de consumo en cada una de las zonas de influencia de los acueductos, fue posible obtener las condiciones de rehabilitación de tomas, redes, así como la instalación y mantenimiento de micromedidores que permitieran al sistema definir los niveles de inversión requeridos para cada uno de ellos, tal y como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 89: Inversiones básicas por zona de influencia

No. SECTOR	TOMAS	REHAB. REDES (MDP)	MICRO.	SUMA DE INVERSION (MDP)	META DE ANC (m³/MES)	% ANC	VOLUMEN ( RECUPERADO (m³/MES)	VOLUMEN ANUAL (m³/AÑO)	BENEFICIÓ ANUAL INC. (MDP)
1PONIENTE I	4.12	56.66	26.78	87.56	119,542	30%	46,828	561,938	3.93
2 PONIENTE II	31.76		363.53	831.94	910,179	25%	380,791	4,569,492	
3 PONIENTE III	15.74		107.34	339.55	415,462	30%	218,033	2,616,398	18.31
4PONIENTE IV	24.44	336.10	151.70	512.25	650,685	35%	328,410	3,940,920	
5ZONA INDUSTRIAL	3.87	53.18	19.62		156,666	14%	10,989	131,871	0.92
6ORIENTE I	2.81	38.60	29.89	71.30	76,622	25%	37,268	447,216	3.13
7 ORIENTE II	74.60		640.50		2,015,939	30%	988,471	11,861,656	
8 ORIENTE III	20.66		151.27	455.94	530,005	25%	305,846	3,670,146	
9 SISTEMA TESISTAN	5.60		54.96	137.59	182,537	25%			
10 PERIFERICO NORTE	12.88		109.34	299.28	300,708	35%	213,239	2,558,873	
11ACUAFERICO	52.82	726.29	453.49	1,232.61	1,427,350	30%	699,870	8,398,434	
12EL TAPATIO	2.54		23.26	60,66	62,984	30%	38,832	465,981	3.26
SUMAS (3+)		3,462.71	2,131.68	5,846.23	6,848,678.06	25%	3,315,132	39,781,582	278.47

Como puede observarse, la rehabilitación de tomas se calculó con base en los índices de fugas en tomas que los diversos estudios que se han realizado en la ZMG, fue factible definir, así como con los costos índice que el SIAPA ha manejado en los últimos años para su rehabilitación.

La rehabilitación de redes, se tomó como base de los datos de diámetros, longitudes y antigüedad de tuberías que se presentaban en la zona, y con el costo índice que presentaba el SIAPA para cada uno de los tipos de tubería que se consideraban.

Finalmente, el elemento que se considera más grave en el SIAPA en este momento, se relaciona con la gran cantidad de medidores que se leen, sin reportar beneficio alguno en el sitio. Lo que se realizó en esta actividad, fue considerar la antigüedad en los medidores instalados, así como aquellos que definitivamente no operan en cada una de las zonas de influencia. El valor promedio obtenido de medidores que están fuera de servicio, superó el 30%, por lo que los consumos que se estén reportando en la región no responden propiamente a la demanda de sus habitantes. Por esta razón, el monto de cambio de medidores en las zonas de influencia, resulta en una de las inversiones más cuantiosas del proyecto. Sin embargo, se considera que finalmente será uno de los elementos que auxilien al SIAPA a obtener mayores recursos al cobrarle al usuario realmente lo que consume.

Con base en estos parámetros, se convirtió el valor de meta de agua no contabilizada en situaciones que realmente pueden ser alcanzables en el corto-mediano plazo. A manera

Informe Final Página 160

de ejercicio de rentabilidad del proyecto, se observó el impacto que este podría presentar en cuanto a la rentabilidad que promueve en la región. Este valor se calculó con base en los volúmenes de agua recuperados y la tarifa de producción que se tiene en este momento en la ZMG. Bajo estas condiciones, la rentabilidad obtenida para cada una de las zonas de influencia, resultó en la siguiente:

Tabla 90: Rentabilidad de la inversión por zona de influencia

No. ZONA DE INFLUENCIA	B/C
1 PONIENTE I	1.87
2 PONIENTE II	1.93
3 PONIENTE III	1.68
4 PONIENTE IV	1.39
5 ZONA INDUSTRIAL	7.38
6 ORIENTE I	1.89
7 ORIENTE II	1.59
8 ORIENTE III	2.05
9 SISTEMA TESISTAN	2.34
10 PERIFERICO NORTE	1.10
11 ACUAFERICO	1.59
12 EL TAPATIO	1.42
SUMAS	1.73

Como se observa, los niveles de rentabilidad del proyecto fluctúan desde 1.1 en la Zona de Influencia del Periférico Norte, hasta 7.38 en la Zona Industrial.

Es por esta razón, que aprovechando las condiciones que actualmente presenta la CONAGUA-BANOBRAS en proyectos en donde se pueda invitar a participar a la iniciativa privada, se estima conveniente promover este proyecto como aquellos que han tenido éxitos en otros países de América Latina, como puede ser Bogotá o Barranquilla en Colombia. La primera de las ciudades al ofrecer a los interesados participar en la prestación del servicio y pagándoles sus servicios a través de resultados en la mejora del servicio.